

# IDD-LAT

20

11

ÍNDICE DE  
DESARROLLO  
DEMOCRÁTICO DE  
AMÉRICA LATINA



Konrad  
Adenauer  
Stiftung

PoliLat

**IDD-Lat:** Sitio web [www.idd-lat.org](http://www.idd-lat.org)  
[info@idd-lat.org](mailto:info@idd-lat.org)

**Fundación Konrad Adenauer**

Fundación Konrad Adenauer  
Río Guadiana No. 3  
Col. Cuauhtémoc  
06500, México, D.F.  
México  
Tel. +52 55 5566 45 99  
Fax +52 55 5566 44 55  
[kasmex@kas.de](mailto:kasmex@kas.de)  
[www.kas.de/mexiko/es/](http://www.kas.de/mexiko/es/)

**Polilat.com**

San Isidro Labrador 4301 Piso 1º B  
(C1429EFX) Buenos Aires  
Argentina  
Tel/Fax: (+54 911) 54104743  
[www.polilat.com](http://www.polilat.com)  
[Info@polilat.com](mailto:Info@polilat.com)

**Diseño editorial y producción**

La Décima Letra S.A. de C.V.  
[www.ladecimaletra.com](http://www.ladecimaletra.com)

## ÍNDICE

|                                                                 |     |
|-----------------------------------------------------------------|-----|
| Presentación del Informe                                        | 5   |
| Capítulo I: Resultados del desarrollo democrático regional      | 9   |
| Capítulo II: Tablas de datos y ponderaciones de las dimensiones | 27  |
| Capítulo III: Análisis por país                                 |     |
| • Argentina                                                     | 45  |
| • Bolivia                                                       | 51  |
| • Brasil                                                        | 57  |
| • Colombia                                                      | 63  |
| • Costa Rica                                                    | 69  |
| • Chile                                                         | 75  |
| • Ecuador                                                       | 82  |
| • El Salvador                                                   | 88  |
| • Guatemala                                                     | 95  |
| • Honduras                                                      | 100 |
| • México                                                        | 108 |
| • Nicaragua                                                     | 119 |
| • Panamá                                                        | 127 |
| • Paraguay                                                      | 133 |
| • Perú                                                          | 140 |
| • República Dominicana                                          | 148 |
| • Uruguay                                                       | 156 |
| • Venezuela                                                     | 163 |
| Capítulo IV: Apartado metodológico                              | 171 |
| Fuentes por país y por indicador                                | 187 |
| Notas y referencias                                             | 219 |
| Equipo de trabajo                                               | 223 |



## PRESENTACIÓN DEL INFORME

*... la economía y la sociedad egipcia debe mejorar y  
queremos una sociedad mejor y más democrática,  
abierta hacia el mundo y siempre estaré al lado de los  
más pobres.*

Hosni Mubarak – 28/01/11<sup>1</sup>

Con este informe completamos diez años de medición del desarrollo democrático en América Latina. Ha sido un periodo intenso y apasionante de seguimiento y evaluación de lo que sucede con la democracia latinoamericana, en la cual hemos entendido y hemos colaborado con la tarea de innumerables académicos y de dirigentes políticos y sociales. Compartimos la preocupación por el desarrollo de la región, la construcción de ciudadanía y por la definición y ejecución de mejores políticas públicas en todos los países.

Nuestra satisfacción se transformará en festejo, y esa celebración la concretaremos en noviembre trabajando con dirigentes, comunicadores y politólogos, en Uruguay, para analizar el camino recorrido en estos años y las perspectivas regionales para la nueva década iniciada, durante el Seminario Internacional: Diez Años de Medición del Desarrollo Democrático Latinoamericano. De ese encuentro obtendremos también importantes opiniones que nos permitirán ajustar nuestra tarea y mejorar nuestros productos.

La medición del IDD-Lat 2011 no es portadora de buenas noticias. Superada la crisis económica internacional de 2009 –aunque nadie puede asegurarlo definitivamente–, la recuperación de índices económicos y sociales no estuvo acompañada por una mejora en los indicadores de democracia para los ciudadanos, ni en la calidad institucional, que son pilares fundamentales del desarrollo democrático.

El epígrafe de esta presentación, pronunciado por el ex presidente egipcio Hosni Mubarak días antes de su caída, enunciando grandes objetivos democráticos para apaciguar a su pueblo –movilizado en las revueltas que finalmente lograron su destitución–, representa un severo llamado para una dirigencia latinoamericana que parece estar más concentrada en mecanismos espurios de retención del poder obtenido, que en alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio.

Aunque no todas son malas noticias, las características de apego al orden institucional, la despersonalización del poder y liderazgo democrático, que han sido el signo distintivo de las últimas elecciones en Brasil, Uruguay y Chile, acaso puedan erigirse en un modelo a imitar por otros dirigentes en todas las latitudes de la región.

La democracia con sus instituciones y la política como instrumento de desarrollo, no son propiedad ni patrimonio exclusivo de persona ni partido alguno, aunque ésa parece una lección no aprendida por la mayoría de los dirigentes que acceden al poder en los países latinoamericanos. Retirarse del poder –en los tiempos constitucionales establecidos– es la mejor garantía de popularidad y respeto; sin embargo, buena parte de nuestros líderes encuentran en la etapa final de sus mandatos, *imperiosas y urgentes razones* que les obligan a torcer leyes y forzar mecanismos institucionales y políticos para asegurar la continuidad de su poder.

Parte imprescindible de ese proceso antidemocrático se origina en una infaltable corte de aduladores –generalmente funcionarios beneficiarios del poder–, que no sólo están dispuestos a demostrar la extrema necesidad de ese liderazgo personalista, sino también de facilitar y consentir las violaciones al espíritu de las leyes que establecen que el poder democrático tiene límites claros y precisos, en el tiempo y en las formas.

Esta anomalía institucional, como producto de una cultura basada en el caudillaje político, se ha convertido en un factor endémico de la democracia de varios países latinoamericanos, cuestión que va de la mano con el déficit histórico de construcción de ciudadanía que hemos destacado en informes anteriores como la principal cuestión a revertir para asegurar el desarrollo democrático en la región.

América Latina se ha destacado por sus programas exitosos de transferencias condicionadas, que han ayudado a combatir la pobreza. Ha caído levemente la desigualdad y la región se ha recuperado de la crisis económica de fines de 2008 más rápido que otras regiones. Pese a estos avances, persiste una profunda desigualdad, de ingresos, de género, territorial y étnica. Por otra parte, los avances en términos de democracia electoral no han significado una mejora en la calidad de la democracia.

Entre las grandes amenazas a la democracia latinoamericana se encuentran la inseguridad y el narcotráfico. Este desafío fundamental debe ser atacado con eficacia y con todas las armas disponibles en la democracia, particularmente

en aquellos Estados que han perdido en manos de la delincuencia organizada el pleno control de su territorio.

Los indicadores y los resultados del IDD-Lat nos hablan de estos problemas y constituyen una buena guía para detectar tanto esos factores estructurales, como las dificultades coyunturales que los países han tenido que enfrentar en el periodo de nuestra medición.

El desafío del desarrollo democrático latinoamericano continúa a la espera de dirigencias que ejerzan liderazgos democráticos: centrados en la transparencia y el respeto a las instituciones, pero también de ciudadanos que participen comprometida y honestamente en la construcción del bien común. Esperamos que este instrumento de diagnóstico de la salud democrática de los países sea de utilidad para quienes aspiran a alcanzar ese desafío.

Frank Priess  
*Fundación Konrad Adenauer*

Jorge Arias  
*Polilat.com*





## I. RESULTADOS DEL DESARROLLO DEMOCRÁTICO REGIONAL

### Fortalezas del Desarrollo Democrático Latinoamericano

- La cantidad y la intensidad de las crisis político-institucionales se han reducido y –ahora que los reclamos a la democracia aparecen en Europa y las rebeliones crecen en el mundo árabe– es menor la presencia pública de “indignados” con la democracia latinoamericana y con sus líderes.
- En promedio, la región ha venido mejorando sus indicadores económicos y sociales y parece haber sorteado la crisis económica internacional con mayor velocidad y menor impacto que otras regiones del mundo.
- América Latina superó los paradigmas de los noventa –con todas las reformas estructurales que ese proceso significó–, mediante un modelo de mayor presencia del Estado, más política social y con relativa apertura comercial. Estados más potentes han permitido profundizar las políticas redistributivas.
- Brasil, el país más grande de la región, ha mejorado su desarrollo democrático y su modelo de progreso sostenido, aunque es más lento que el de los países más desarrollados, ha comenzado a convertirse en referencia, incluso para líderes que hace poco sostenían posiciones antidemocráticas, como es el caso de

Ollanta Humala, el nuevo presidente de Perú.

- Superada la crisis en Honduras, ninguno de los países ha vivido, en este periodo, quiebres institucionales que pongan en riesgo la democracia, aunque Ecuador vivió situaciones institucionales traumáticas.
- La participación política de la mujer es sostenidamente creciente, con tres países que tienen a mujeres ejerciendo la presidencia simultáneamente.
- El sostenimiento de la democracia ha traído a la región una mejora para los sectores más postergados, aunque todavía falte camino por recorrer.

### Debilidades del Desarrollo Democrático Latinoamericano

- No se aprovechan, en todo su potencial, los beneficios de una etapa extraordinariamente positiva para la economía de los países latinoamericanos, de altos precios de sus productos exportables y menores costos de los bienes de mayor valor agregado.
- Brasil y México, los dos países más grandes, junto a otros más pequeños de la región, no logran superar un fuerte clima de violencia e

inseguridad, ante el alto número de víctimas. Esta situación afecta derechos y libertades fundamentales, e incluso impacta –por acción u omisión– en el sistema político-institucional.

- En algunos países se sigue un modelo de liderazgo no democrático, centrado en un personalismo mesiánico que debilita la institucionalidad y elimina la multiplicidad y diversidad de voces que caracterizan y fortalecen la democracia.
- Los grupos de países de bajo y mínimo desarrollo democrático continúan integrados por un alto número –diez en total– y representan más del 50% del conjunto evaluado.
- La democracia de las instituciones, aquella que tiene que ver con la calidad de las instituciones y la eficiencia política, se encuentra en la mayor parte de los países en un nivel de aplazo.
- Igual condición se repite para la democracia de los ciudadanos, o sea aquella que determina el respeto de las libertades civiles y de los derechos políticos.

### **Análisis de resultados**

El impacto social de la crisis económica internacional de 2009 en conjunto con la propia dinámica de los países y la caída registrada en los promedios de la Democracia de los Ciudadanos (Dimensión II) y en la Democracia de las Instituciones (Dimensión III), provocan una nueva caída en la curva ascendente que había presentado el

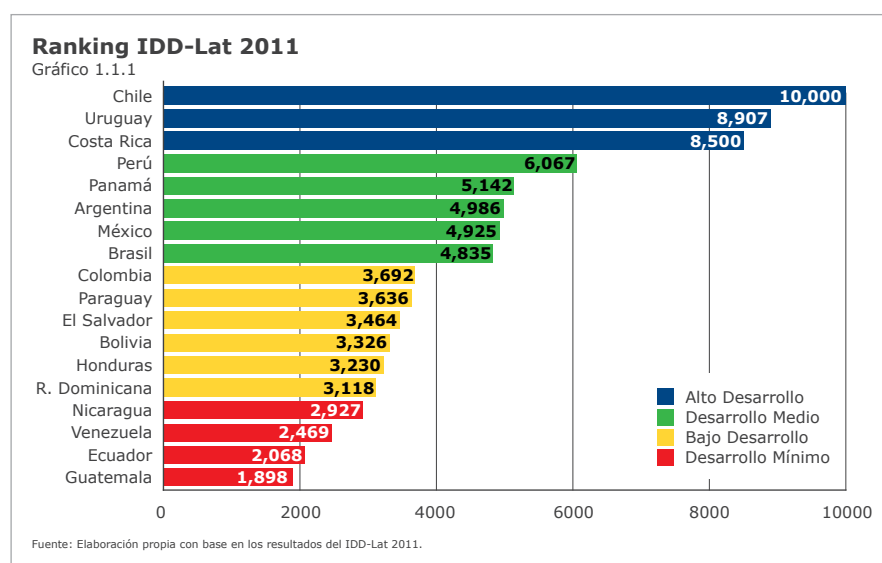
promedio del Desarrollo Democrático en la región, durante el sexenio 2003-2008.

Se repite la situación del último año y el desarrollo democrático latinoamericano experimenta una nueva caída de 5,8% en el promedio regional.

Como en todos los años de nuestra medición, Chile, Uruguay y Costa Rica se destacan del resto de los países por su alto desarrollo democrático con valores de 10,000, 8,907 y 8,500 respectivamente (Gráfico 1.1.1). Sin embargo, Uruguay y Costa Rica presentan peores resultados con respecto a la medición de 2010; en ambos casos descienden en más de 8%. El primero por retrocesos en las Dimensiones II y III y el segundo porque no ha superado los efectos de la crisis de 2009 y presenta comportamientos negativos en las Subdimensiones Económica y Social.

Perú, que ha venido mejorando medición tras medición en los últimos siete años, Panamá, Argentina, México y Brasil (este último por primera vez) integran el bloque que denominamos de “desarrollo medio”. Junto a los tres mencionados en el párrafo anterior, conforman el conjunto de ocho países que superan el promedio regional. El resto presenta bajo o mínimo desarrollo democrático, tales como Colombia, Paraguay, El Salvador, Bolivia, Honduras y República Dominicana.

Este año se destaca la caída de Guatemala por el descenso muy importante que registra en la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política y por su retroceso en la Dimensión Derechos



Entre los aspectos relevantes del desarrollo democrático regional, este año destacamos:

- La democracia de las instituciones, aquella que tiene que ver con la calidad de las instituciones y la eficiencia política, se encuentra en la mayor parte de los países en un nivel de aplazo.
- Igual condición se repite para la democracia de los ciudadanos, o sea aquella que determina el respeto de las libertades civiles y de los derechos políticos.
- La ascendente curva de resultados económicos del ejercicio del poder democrático en la región tiene que ver más con la onda de recuperación de la economía mundial y con el precio de los commodities, que con la eficacia de las políticas nacionales.

Políticos y Libertades Civiles. Nicaragua abandona el grupo de bajo desarrollo para integrar este año, junto a Venezuela, Ecuador y Guatemala, el grupo de desarrollo democrático mínimo.

### Periodo 2002-2011:

Después de haber alcanzado el valor máximo de la serie en la medición de 2009, con 5,238 puntos, el desarrollo democrático regional presenta dos años

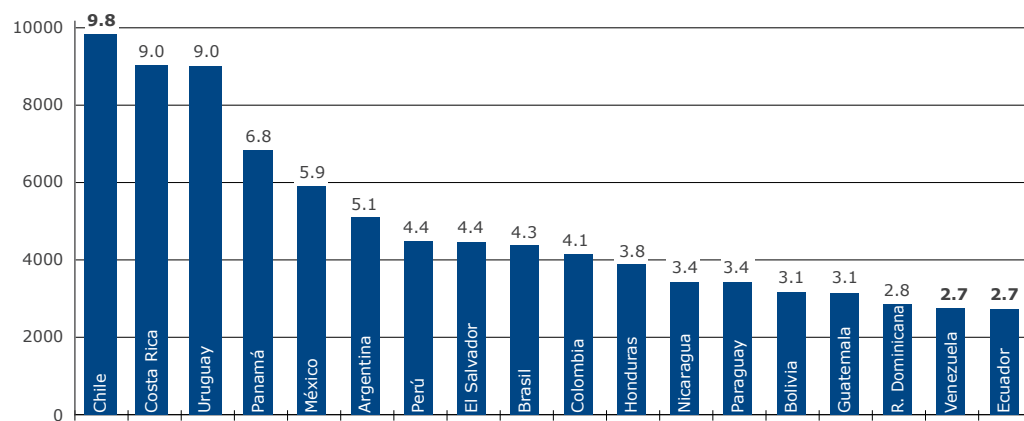
consecutivos de caída, y el promedio de este año, con 4,622 puntos, es incluso inferior al peor valor de la serie (4,647) alcanzado en 2004 (Tabla 1.1).

Es interesante observar, tras diez años de medición, el comportamiento promedio de los países en la serie (Gráfico 1.1.2).

Nuevamente destacan Chile, Costa Rica y Uruguay por encima de los nueve puntos y tan sólo Panamá, México y Argentina le siguen en un nivel alejado,

**IDD-Lat 2002-2011 - Promedio por país**

Gráfico 1.1.2



Fuente: Datos IDD-Lat 2002-2011. Se resaltan el valor más alto y el más bajo en cada año.

**Tabla 1.1: América Latina (18 países).****Serie de los puntajes obtenidos en el Índice de Desarrollo Democrático, años 2002 a 2011**

| País                 | 2002          | 2003          | 2004          | 2005          | 2006          | 2007          | 2008   | 2009          | 2010          | 2011          |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Argentina</b>     | 5,247         | 3,900         | 3,918         | 4,337         | 5,330         | 6,123         | 5,731  | 5,852         | 5,657         | 4,986         |
| <b>Bolivia</b>       | 4,150         | 2,883         | 3,343         | 3,528         | 2,726         | 3,281         | 2,843  | <b>2,593</b>  | 3,079         | 3,326         |
| <b>Brasil</b>        | 3,932         | 5,028         | 3,348         | 3,820         | 4,468         | 4,582         | 4,520  | 4,514         | 4,691         | 4,835         |
| <b>Colombia</b>      | 5,254         | 4,218         | 3,054         | 2,993         | 4,362         | 4,778         | 4,660  | 4,053         | 4,305         | 3,692         |
| <b>Costa Rica</b>    | 8,575         | 7,847         | 8,633         | 8,510         | 9,704         | 9,706         | 10,000 | 9,696         | 9,252         | 8,500         |
| <b>Chile</b>         | 8,757         | <b>10,000</b> | <b>10,000</b> | <b>10,000</b> | <b>10,000</b> | <b>10,000</b> | 9,670  | <b>10,000</b> | <b>10,000</b> | <b>10,000</b> |
| <b>Ecuador</b>       | <b>1,694</b>  | <b>2,376</b>  | 3,122         | 3,658         | 2,237         | 3,206         | 2,521  | 3,484         | 2,931         | 2,068         |
| <b>El Salvador</b>   | 5,544         | 6,273         | 4,452         | 5,053         | 4,718         | 3,967         | 4,184  | 3,490         | 3,526         | 3,464         |
| <b>Guatemala</b>     | 3,992         | 2,928         | 3,884         | <b>1,648</b>  | 3,834         | 3,502         | 3,444  | 3,284         | 2,999         | <b>1,898</b>  |
| <b>Honduras</b>      | 3,107         | 4,098         | 4,142         | 4,332         | 4,431         | 4,780         | 4,408  | 3,859         | <b>2,537</b>  | 3,230         |
| <b>México</b>        | 6,340         | 6,623         | 6,136         | 5,522         | 5,917         | 5,566         | 6,135  | 6,490         | 5,455         | 4,925         |
| <b>Nicaragua</b>     | 2,963         | 4,230         | 3,614         | 4,032         | 3,151         | <b>2,730</b>  | 3,860  | 3,795         | 3,039         | 2,927         |
| <b>Panamá</b>        | 8,309         | 8,028         | 6,914         | 6,918         | 6,828         | 6,452         | 6,503  | 7,191         | 6,127         | 5,142         |
| <b>Paraguay</b>      | 2,255         | 3,214         | 1,689         | 4,493         | 3,745         | 3,880         | 3,861  | 3,860         | 3,621         | 3,636         |
| <b>Perú</b>          | 4,352         | 3,602         | 3,688         | 3,126         | 3,590         | 4,107         | 5,020  | 5,587         | 5,765         | 6,067         |
| <b>R. Dominicana</b> | --            | --            | 4,631         | 3,823         | 4,187         | 2,900         | 3,577  | 3,677         | 2,741         | 3,118         |
| <b>Uruguay</b>       | <b>10,000</b> | 9,766         | 7,517         | 8,355         | 8,397         | 9,384         | 8,717  | 9,262         | 9,732         | 8,907         |
| <b>Venezuela</b>     | 2,243         | 2,811         | <b>1,552</b>  | 2,581         | 2,720         | 2,848         | 3,258  | 3,591         | 3,354         | 2,469         |
| <b>Promedio</b>      | 5,101         | 5,166         | 4,647         | 4,818         | 5,019         | 5,100         | 5,162  | 5,238         | 4,934         | 4,622         |

Fuente: Datos IDD-Lat 2002-2011. Se resaltan el valor más alto y el más bajo en cada año.

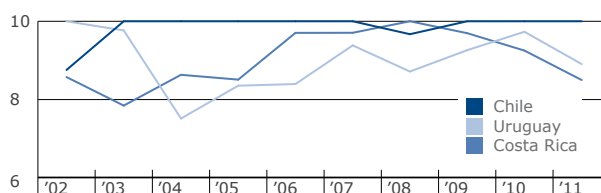
pero todavía por encima del promedio regional.

Los aspectos significativos de la evolución de los países en los diez años de medición del desarrollo democrático en la región fueron volcados gráficamente, agrupando a los países en bloques de acuerdo al grado de desarrollo alcanzado:

- **Alto desarrollo:** Son tres los países que se distinguen en todo el periodo por la excelente puntuación obtenida: Chile, Uruguay y Costa Rica (Gráfico 1.2). Entre ellos, a su vez, Chile destaca por haber ocupado el sitio de mayor desarrollo en ocho de los diez periodos de medición.
- **Desarrollo medio:** Los países de mayor peso económico y poblacional presentan un comportamiento muy disparejo que termina llevándolos a posiciones intermedias. En ese grupo se ubican por su IDD-Lat 2011: Argentina, Brasil y México, además de Panamá y Perú (Gráfico 1.3).
- **Bajo desarrollo:** El numeroso grupo de países que integran el grupo de bajo desarrollo (debajo de 4,5 puntos y encima de 3,0 puntos), está integrado este año por los siguientes países: Colombia, El Salvador, Paraguay, Bolivia, Honduras y República Dominicana (Gráfico 1.4), aunque estos últimos no se ubican en la zona de mínimo desarrollo por centésimas.
- El grupo de países de **Desarrollo mínimo** está integrado por Nicaragua, Ecuador, Guatemala y Venezuela (Gráfico 1.5). Con los

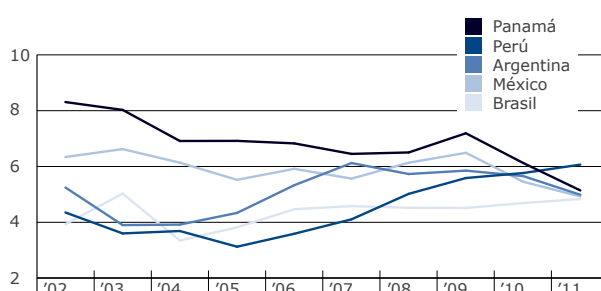
### Países de Alto Desarrollo Democrático

Gráfico 1.2



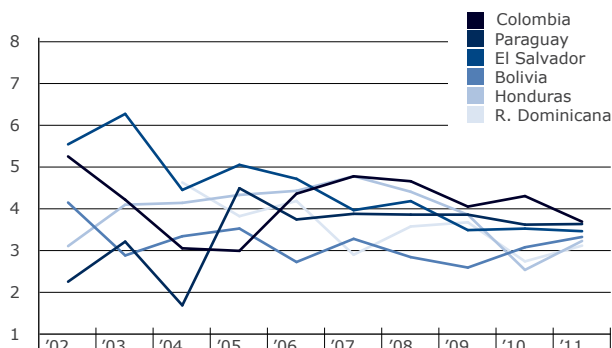
### Desarrollo Democrático Medio

Gráfico 1.3



### Países de Bajo Desarrollo Democrático

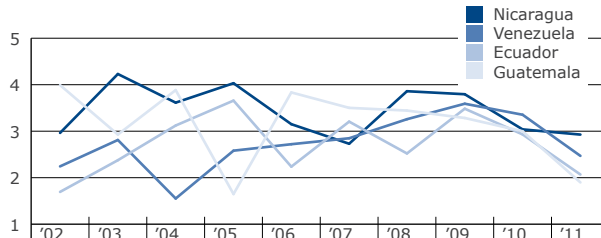
Gráfico 1.4



NOTA: República Dominicana se integra a partir del año 2004.

### Países de Desarrollo Democrático Mínimo

Gráfico 1.5



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat 2011.

valores obtenidos este año, Bolivia, Honduras y República Dominicana abandonaron este grupo; en cambio, Venezuela se integra otra vez al bloque tras su caída de un 25%. Ecuador, Guatemala y Venezuela presentan ahora el valor más bajo de 2010, que correspondía entonces a Honduras (2,537 puntos).

doce países avanzan y sólo el 33% de los países analizados no ha logrado una buena recuperación.

- En la evolución general del *desarrollo democrático* –que integra los resultados de todas las dimensiones– son diez los países (55,5% del total) que caen respecto de la medición del año anterior.

### Comparación 2011-2010

En el análisis de la evolución general del desarrollo democrático en relación con la medición del año anterior, destacamos:

- En el informe 2011, son once los países (61,1%) que empeoran en sus valores de *democracia del ciudadano*, Dimensión de Respeto de Derechos y Libertades.
- En tanto, doce países (66,7%) empeoran en su *democracia de las instituciones*, Dimensión de Calidad Institucional y Eficiencia Política.
- Por otro lado, en lo referido a los *resultados de la gestión democrática*, Dimensión Poder Efectivo para Gobernar, ocho países (44,4%) empeoran su resultado en la Subdimensión Social, situación que advertimos en la edición 2010, debido al rezago en la medición de indicadores sociales que se iba a trasladar a este año.
- En la misma Dimensión de *resultados de la gestión democrática*, pero en la Subdimensión Económica, y en clara demostración de que los efectos de la crisis económica internacional de 2009 han desaparecido,

En relación con el *comportamiento de los países*, la evolución del IDD-Lat 2011 respecto del año anterior indica que los países que mejoran o se mantienen son: Chile, que continúa obteniendo el mejor valor regional; Perú, que eleva su puntuación en 5,2%; Brasil, que mejora nuevamente 3,1%; Bolivia, con un índice superior en casi 8%; Honduras, que aunque mejora en más de 27% y logra salir del último lugar del ranking 2010, no se recupera totalmente de la fuerte caída generada por la crisis institucional del año anterior; Paraguay, con apenas una mejora de 0,4%, y República Dominicana que sube en su puntuación un 13,7% (Gráfico 1.6).

Es decir, sólo siete de los dieciocho países evaluados (38,9%) logró mantenerse o superar su performance del año anterior. La puntuación de los once países restantes (61,1% del total) cae respecto de los valores obtenidos en 2010.

Este comportamiento, que reafirma el quiebre de la tendencia creciente de desarrollo democrático que se mostraba en años anteriores, lamentablemente no se debe a las consecuencias del impacto que la crisis internacional generó en la mayoría de las variables económicas y sociales de los países de

la región, sino –lo que es preocupante– por el retroceso que reflejaron en los indicadores que integran las dimensiones que miden la democracia de los ciudadanos y de las instituciones.

Entre los países que tuvieron un comportamiento negativo, el máximo nivel de caída se observa en Guatemala (36,7%) donde se evidencia un importante deterioro de la calidad de sus instituciones que pareciera impactar negativamente en su capacidad de generar mejores condiciones de desarrollo económico y social.

En orden de caída le siguen Ecuador (29,4%); Venezuela (26,4%); Panamá (16,1%); Colombia (14,3%); Argentina (11,9%); México (9,7%); Uruguay (8,5%); Costa Rica (8,1%), Nicaragua (3,7%) y El Salvador (1,8%).

### Dimensión de Derechos Políticos y Libertades Civiles – *democracia de los ciudadanos*

En la dimensión que mide el desarrollo democrático desde la óptica del ciudadano, o sea desde las condiciones para que ejerza sus derechos y libertades, se observa nuevamente una leve caída en el promedio general de 3,5%.

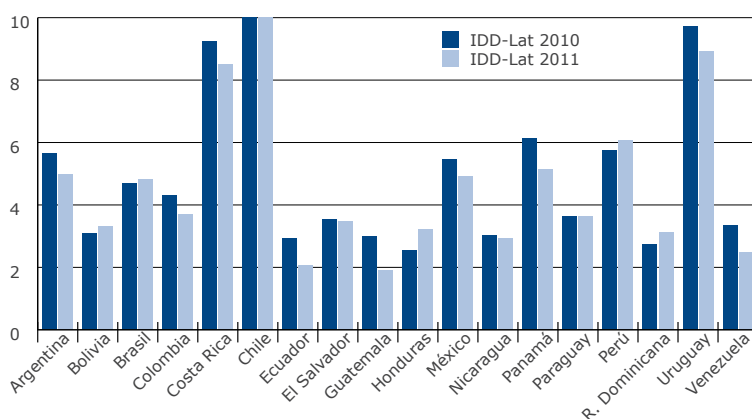
Chile, Costa Rica y Uruguay, en ese orden, lideran el ranking de esta dimensión (Tabla 1.2).

Argentina, Panamá, Perú y Bolivia completan el grupo que supera el promedio regional. Los restantes once países se ubican por debajo del promedio.

En la comparación con el año anterior, la mejor evolución interanual la

**Comparación valores 2011 - 2010**

Gráfico 1.6



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat 2010 y 2011.

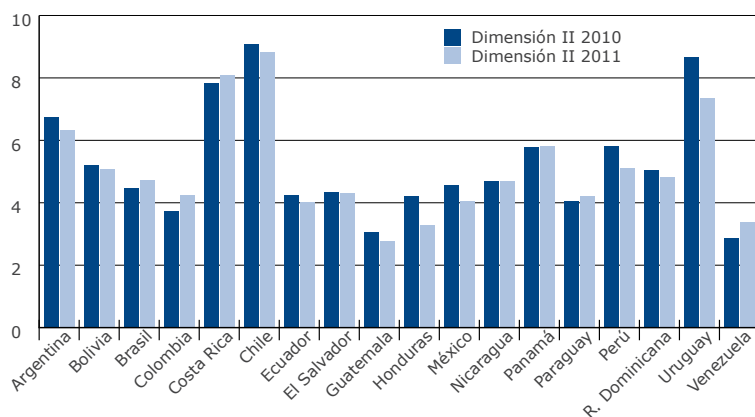
**Tabla 1.2 América Latina (18 países)  
Puntaje obtenido en la Dimensión II  
del IDD-Lat 2011**

| País          | Dimensión II 2011 |
|---------------|-------------------|
| Chile         | 6,427             |
| Costa Rica    | 5,145             |
| Uruguay       | 4,794             |
| Argentina     | 4,317             |
| Panamá        | 8,207             |
| Perú          | 8,974             |
| Bolivia       | 4,088             |
| R. Dominicana | 4,357             |
| Brasil        | 2,795             |
| Nicaragua     | 3,335             |
| El Salvador   | 4,106             |
| Colombia      | 4,762             |
| Paraguay      | 5,896             |
| México        | 4,275             |
| Ecuador       | 5,194             |
| Venezuela     | 4,880             |
| Honduras      | 7,459             |
| Guatemala     | 3,423             |

Fuente: IDD-Lat 2011.

**Variación Índice de Derechos y Libertades**

Gráfico 1.7



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat 2010 y 2011.

presenta Venezuela, que mejora 17,9%, seguido por Colombia que incrementa su índice en 14,3% (Gráfico 1.7). Esto no significa que ambos países se hayan convertido en iconos del respeto de los derechos políticos y las libertades civiles. Por el contrario, en el caso de Venezuela, que es castigada con un peor puntaje en el Índice de Libertades Civiles 2011. Su mejor puntaje en esta dimensión se debe a una mayor participación política de la ciudadanía en las últimas elecciones realizadas en 2010 con respecto a las de 2006, aunque sin alcanzar el valor de las elecciones de 2001. De todos modos, Venezuela ocupa el lugar 16° entre dieciocho países, muy por debajo del valor promedio de la región. Y el otro indicador que posibilita el ascenso de Venezuela en esta dimensión es el de la participación de la mujer en las esferas del Estado, que supera el promedio de la región.

En el caso de Colombia, pese a su mejora en comparación con el año

anterior, se ubica en el 12° lugar entre los dieciocho países, sin alcanzar todavía el promedio regional.

Las caídas más importantes en la comparación con los valores de 2010 se observan en Honduras, Uruguay, Perú, México y Guatemala. Los países que caen levemente son Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador y República Dominicana.

Los demás países presentan leves variaciones en torno a la puntuación obtenida el año anterior.

El peor comportamiento en esta dimensión se observa en el indicador de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad que tuvo una caída general de 37% respecto del año anterior.

La construcción de ciudadanía con estados democráticos que resguarden y promuevan el libre ejercicio de derechos y libertades, continúa siendo uno de los déficits del desarrollo democrático, en la mayor parte de los países de la región, según la medición del IDD-Lat 2011.

### **Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política**

En lo relativo a la dimensión que analiza la calidad institucional y política de los países, Chile supera a Costa Rica y, en valores muy próximos, se ubica Uruguay (Tabla 1.3).

Perú y Paraguay completan el reducido conjunto de sólo cinco países que han logrado este año superar el promedio regional en esta dimensión del desarrollo democrático.



**Tabla 1.3 América Latina (18 países)**  
Puntaje obtenido en la Dimensión III  
del IDD-Lat 2011

| País          | Dimensión III 2011 |
|---------------|--------------------|
| Chile         | 8,683              |
| Costa Rica    | 7,919              |
| Uruguay       | 7,786              |
| Perú          | 6,893              |
| Paraguay      | 5,131              |
| Honduras      | 4,352              |
| Panamá        | 4,317              |
| México        | 4,289              |
| R. Dominicana | 3,990              |
| El Salvador   | 3,894              |
| Bolivia       | 3,835              |
| Brasil        | 3,458              |
| Colombia      | 3,439              |
| Nicaragua     | 3,203              |
| Guatemala     | 3,022              |
| Argentina     | 1,797              |
| Ecuador       | 1,558              |
| Venezuela     | 1,228              |

Fuente: IDD-Lat 2011.

Los otros trece países están por debajo de ese promedio.

Las caídas más notorias se observan en Venezuela (63,8%), y alcanzan a todos los indicadores de calidad institucional, y Ecuador (55,1%), en este caso como consecuencia lógica de su crisis político-institucional de diciembre de 2010.

Destaca también la caída de Argentina que empeora 44,4% respecto de la puntuación obtenida el año anterior (Gráfico 1.8), fundamentalmente por los peores resultados en los indicadores de Puntaje en el Índice de Percepción de Corrupción y Desestabilización de la Democracia.

### Mujeres al poder

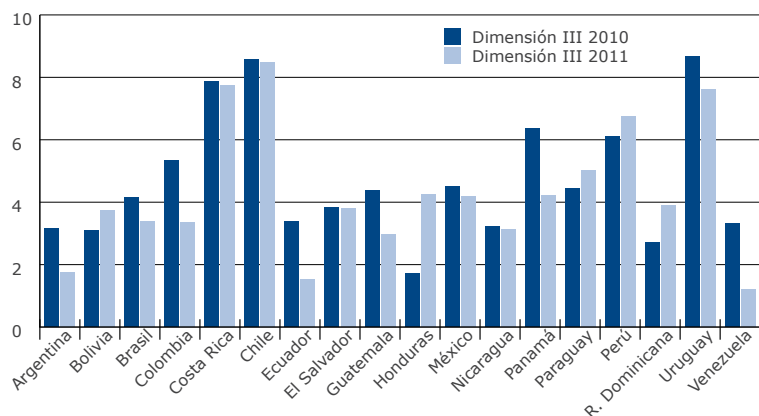
La debilidad democrática está asociada también a los vacíos de representación producidos cuando las autoridades públicas electas no reflejan la diversidad existente en una comunidad, los ciudadanos y ciudadanas no gozan de un derecho efectivo para presentarse y competir en cargos públicos y/o existe una escasa efectividad por parte de los representantes para mediar entre sus intereses y el sistema político.

A lo largo de las mediciones del IDD-Lat observamos un incremento de la participación de la mujer en la vida política de sus países. Desde el año 2002 hasta el 2011, de un promedio de participación de la mujer en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de 7,8%, América Latina pasó a 22,9%, triplicando el valor en pocos años.

En el Poder Ejecutivo, la presencia femenina no ha sido una de las características sobresalientes de los países de la región; sin embargo, en la actualidad cuenta con tres mujeres en la máxima magistratura: Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Dilma Rousseff, en Brasil y Laura Chinchilla Miranda, en Costa Rica. Repitiendo el fenómeno de pocos años atrás cuando se había dado el mismo caso con la presencia de mujeres presidentes en: Chile, con Michelle Bachelet; Nicaragua, con Violeta Chamorro, y en Panamá con Mireya Moscoso.

En gran parte de Latinoamérica se está dando una tendencia cada vez mayor hacia el incremento del sistema de cuotas y paridad de género (tanto en elecciones nacionales, regionales como locales), con la finalidad de lograr una mayor participación política de la mujer como condición indispensable para el fortalecimiento de una democracia realmente inclusiva, más legítima y representativa. Con ello se busca revertir la inequidad entre los géneros, para superar un pasado de exclusión política de las mujeres en la región.

**Variación Calidad Institucional y Eficiencia Política**  
Gráfico 1.8



Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Panamá, México, Nicaragua y Uruguay completan el grupo de países que no logran, este año, mejorar su calidad institucional y eficiencia política.

Perú y Paraguay logran importantes mejoras en esta dimensión y superan el promedio regional. Por otro lado, Honduras y República Dominicana encabezan el grupo, también obtienen mejores resultados, acompañados por Bolivia, aunque todos ellos permanecen en un nivel mínimo de democracia institucional.

En esta dimensión, que evalúa el desarrollo democrático de las instituciones y de los sistemas políticos, tres cuartas partes de los dieciocho países evaluados no alcanzan el promedio regional. Esto revela que el respeto y la valoración de la calidad institucional y de la eficiencia política no constituyen activos destacados en la cultura democrática regional.

## Dimensión Poder Efectivo para Gobernar

### • Subdimensión Desarrollo Social y Humano

El primer aspecto saliente del análisis de la Subdimensión Social es que diez países, es decir, que más de la mitad del conjunto analizado, han mejorado su puntuación con respecto al año anterior, y entre ellos los que más lo han hecho se encuentran Honduras, Brasil, Argentina y Uruguay (Gráfico 1.9).

Entre los países que han obtenido una puntuación inferior a la de 2010 destacan por la gravedad de su caída: Bolivia, Panamá y Paraguay.

La estabilidad del valor promedio de esta subdimensión en la región es producto del equilibrio entre mejoras sustanciales en los subíndices de Salud y Educación, en el indicador de Personas Bajo la Línea de la Pobreza y magros progresos en el indicador de Desempleo Urbano, repitiendo el comportamiento de 2010, donde se quebró la curva positiva que se había manifestado desde 2004 hasta 2009 inclusive.

A pesar de algunos indicios de recuperación, la tasa de desempleo, en promedio, no muestra las cifras que se requieren para lograr una estabilización inicial y un posterior crecimiento sostenido.

Igualmente, debe señalarse que la crisis financiera no causó el grave impacto que se había pronosticado en América Latina y la tasa de desempleo se ubicó en 8,5% durante 2010, aumentando 0,8 puntos porcentuales. Esto fue debido a que la recuperación económica, que comenzó a dar claras señales a

**Tabla 1.4 América Latina (18 países)**  
Puntaje obtenido en la Dimensión IV,  
Subdimensión Social del IDD-Lat 2011

| País          | Subdim. IV Social 2011 |
|---------------|------------------------|
| Uruguay       | 2,012                  |
| Argentina     | 1,918                  |
| Chile         | 1,840                  |
| Costa Rica    | 1,680                  |
| Brasil        | 1,154                  |
| México        | 0,336                  |
| Honduras      | 0,089                  |
| Panamá        | -0,166                 |
| Bolivia       | -0,214                 |
| Perú          | -0,399                 |
| El Salvador   | -0,430                 |
| Nicaragua     | -0,442                 |
| Venezuela     | -0,548                 |
| Colombia      | -0,743                 |
| Paraguay      | -1,109                 |
| Ecuador       | -1,442                 |
| Guatemala     | -1,687                 |
| R. Dominicana | -1,849                 |

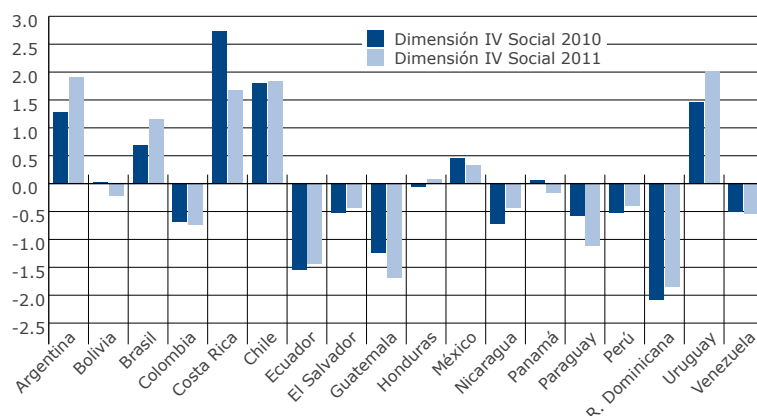
Fuente: IDD-Lat 2011.

mediados de 2009, influyó de manera positiva, junto con la aplicación de políticas anticíclicas.

Sin embargo, hay que señalar que persiste un alto nivel de desempleo, así como un déficit de empleos formales, por lo que los países de la región deberán continuar haciendo los mayores esfuerzos posibles para aumentar las oportunidades y mejorar las condiciones laborales de la población, que si bien han mostrado signos de recuperación, no logran alcanzar aún un desarrollo efectivo y sostenido. La realidad es que las economías pueden ir mejor,

### Variación Subdimensión Social

Gráfico 1.9



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Índice de Desarrollo Democrático 2010 y 2011.

pero mientras la gente no tenga mayor acceso a un trabajo decente e ingresos suficientes, la recuperación no será real ni sostenible.

Los logros en materia de lucha contra la pobreza han llevado a que la situación actual sea más favorable que la observada durante las dos décadas pasadas.

Es destacable que no sólo las actuales tasas de pobreza e indigencia se encuentran muy por debajo de las de 1990, cuando prácticamente la mitad de los latinoamericanos no tenía ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, sino que el número de personas pobres se sitúa en alrededor de veinte millones de personas menos que las alcanzadas por este fenómeno en aquel año.

Referente a la tasa de pobreza, todos los países de la región continúan presentando un valor menor al registrado en nuestra primera medición, del año 2002, salvo Costa Rica, El Salvador y Uruguay. Ahora, si comparamos los

### La enfermedad del poder

La escasa calidad institucional en América Latina parece directamente emparentada a lo que se conoce como *síndrome de hybris* (o hubris) –*enfermedad de la arrogancia, o borrachera de poder*–, patología que se evidencia en muchos exponentes en todos los niveles de la dirigencia regional. Los griegos fueron los primeros en utilizar la palabra “hybris” para definir al héroe que conquista la gloria y que, ebrio de poder y de éxito, comienza a comportarse como un dios, capaz de cualquier cosa. Aristóteles, en su *Retórica*, lo define de este modo: “El placer que se busca en un acto de *hybris* consiste en mostrar a los demás nuestra superioridad”.

A David Owen, médico neurólogo y ex ministro de Sanidad y de Asuntos Exteriores británico, se debe la descripción del desequilibrio emocional que padecen algunos políticos, y que él denomina *síndrome de hybris*. Se trata de una patología que afecta a determinados políticos con alta responsabilidad de gobierno, que se inicia desde una megalomanía instaurada y termina en una paranoia acentuada. Una persona más o menos normal de repente alcanza el poder y al principio le asalta la duda de si será capaz de desarrollar esa actividad engrandecida de la política. Pero pronto sale de la duda porque empieza a merodearle una legión de incondicionales que no cesan de felicitarle, darle palmaditas en la espalda y recibir halagos, reconociéndole su valía.

Si al principio ese dirigente dudaba de su capacidad, empieza a transformar las dudas en seguridades, y comienza a pensar que todo lo bueno que sucede es mérito propio. Luego pasa a una siguiente fase en la que cree totalmente en todo lo que hace y dice, y el iluminismo se apodera de él. Su mundo se hace amplio y el de los demás estrecho; el suyo ilimitado y el de los demás, casi inexistente. Se convierte en infalible y se cree insustituible. Y todo aquel que no asume sus ideas o las rebate, se vuelve un enemigo personal que pierde todos sus derechos.

No sería justo decir que el síndrome afecta solamente a los políticos latinoamericanos, sin embargo sería bueno que los partidos que impulsan estos liderazgos pusieran énfasis en la detección temprana de algunos síntomas para aplicar correctivos. Los controles preventivos debieran orientarse a detectar y controlar:

- Una propensión narcisista a ver su mundo principalmente como un escenario donde ejercitar su poder y buscar la gloria.
- Una preocupación desmedida por la imagen y la presentación.
- Un modo mesiánico de comentar los asuntos corrientes con tendencia a la exaltación.
- Una identificación con la nación hasta el extremo de pretender que su punto de vista y sus intereses son idénticos.
- Una excesiva confianza en su propio juicio y un desprecio por los consejos o las críticas de los demás.
- Un enfoque personal exagerado, tendiente a la omnipotencia, de lo que son capaces de llevar a cabo.
- Una creencia de que antes que rendir cuentas ante la sociedad en la que viven, la Corte ante la cual deben responder es: la Historia o Dios. Y esa Corte les rendirá honores.
- Pérdida de contacto con la realidad, a menudo vinculada con un aislamiento paulatino.

valores obtenidos en el IDD-Lat 2011 con respecto a 2010, Argentina es el país que ha mejorado más su puntuación en este indicador, y le acompañan en este sendero, aunque en una menor proporción, Uruguay, Colombia y Chile, en ese orden. En el otro extremo, las disminuciones anuales en Brasil, República Dominicana, Paraguay y Panamá fueron inferiores a 10%.

Es decir, pese a los pocos avances en materia de libertades, derechos e instituciones, el funcionamiento de la democracia ha logrado una mejora para los sectores más necesitados, aunque todavía falte camino por recorrer, es un hecho destacable.

Uruguay lidera la Subdimensión Social en el IDD-Lat 2011, con un puntaje superior al obtenido el año anterior y casi alcanzando el mejor valor que había obtenido en el primer Índice del año 2002. Por primera vez Argentina ocupa el 2º lugar, seguida por Chile.

El gasto público social creció fuertemente entre 1990 y 2008, en términos absolutos y relativos. Es fundamental que esto se utilice con responsabilidad, para apoyar el cierre de brechas en distintas etapas del ciclo de vida de las personas. Frente a la reciente crisis internacional, los gobiernos adoptaron políticas oportunas para evitar un impacto más negativo sobre la pobreza y el empleo. Entre las políticas específicamente orientadas a la lucha contra la pobreza destaca la expansión de los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC), que beneficia a 20% de la población latinoamericana y caribeña en claras condiciones de vulnerabilidad.

Podemos concluir que pese a la grave crisis global, los países de la región muestran una resiliencia en las variables sociales que no se había registrado en crisis precedentes. Esto queda evidenciado en la reciente dinámica de la pobreza, la distribución del ingreso y el gasto social, con un saldo positivo en esta subdimensión.

### **Dimensión Poder Efectivo para Gobernar**

#### **● Subdimensión Desarrollo Económico**

Luego de la desaceleración importante que experimentó la región a lo largo de 2008, que se dio especialmente en México, Colombia y Venezuela, comenzó un ciclo de recuperación económica, gracias al renovado auge de los precios de productos básicos, la relativa seguridad para los capitales que representaban los niveles de reservas internacionales en los países latinoamericanos y el dinamismo persistente de las grandes economías asiáticas.

La rápida recuperación tras la peor crisis económica en décadas, se puede atribuir a varios factores, incluyendo: instituciones económicas consolidadas, un mejor uso de los mercados financieros y vínculos comerciales cada vez más grandes con China. En los últimos veinte años, América Latina experimentó una revolución silenciosa en la que sus instituciones económicas básicas, como los bancos centrales y ministerios de finanzas, se vieron fortalecidos, permitiendo una estabilidad macroeconómica y políticas saludables que en

### Educación para el desarrollo

La educación es un poderoso instrumento para promover la movilidad social ascendente. La desigual distribución de oportunidades en América Latina implica que el acceso a los servicios educativos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, es escaso para los sectores de ingresos medios y bajos de la región. El nivel de educación alcanzado por los niños de estos segmentos de la población, parece estancado –en el mejor de los casos– en la educación secundaria completa. Resulta imprescindible acometer con audacia una estrategia múltiple que involucre: una mayor inversión en el desarrollo de la primera infancia; aumento de la calidad de la educación pública, mediante una mejor administración de los centros educativos; sistemas de evaluación modernos, con una estructura más eficaz de incentivación del profesorado; financiamiento de la educación terciaria mediante becas y préstamos; políticas redistributivas y de respaldo a los ingresos, y políticas destinadas a fomentar una mayor diversidad social en el seno de los centros educativos.

América Latina registra los mayores avances en materia de educación en el mundo. En educación primaria universal, en 2008 hay un 95% de cobertura, que es muy buen indicador. El número de niños escolarizados en educación preescolar aumentó, y en la mayoría de los países se logró la paridad entre los sexos en la escuela primaria. Sin embargo, la calidad de la educación y la desigualdad opacan los buenos resultados. También la violencia social figura como un obstáculo creciente en muchos países.

La educación no es una disciplina aislada. Es un componente fundamental del proceso que permite disminuir las brechas de inequidad y motoriza que el individuo tenga mejor ingreso económico y mejor acceso a servicios sociales de calidad (desde agua a información).

A pesar de todos los avances, 2,9 millones de niños siguen sin escolarizarse y 36 millones de adultos son analfabetos, 14 millones de ellos en Brasil. Se suman además unos 73 millones de analfabetos funcionales, personas que no son capaces de aplicar sus conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo en su vida cotidiana. Estas cifras dan cuenta de la mencionada necesidad de una estrategia audaz y eficaz para revertir la situación.

La inequidad ha frenado el progreso social no sólo en educación sino en otros temas como salud, transporte, acceso a servicios sociales de calidad.

A su vez, la educación es también el motor del proceso de construcción de ciudadanía que resulta imprescindible para mejorar la democracia regional.

última instancia aislaron a sus economías de impactos externos. países por igual; sólo ocho se sitúan por encima del resultado 2010. Si comparamos las dos últimas mediciones, se repiten algunos países, de los cuales

Sin embargo, la onda positiva de la recuperación no se extendió a todos los

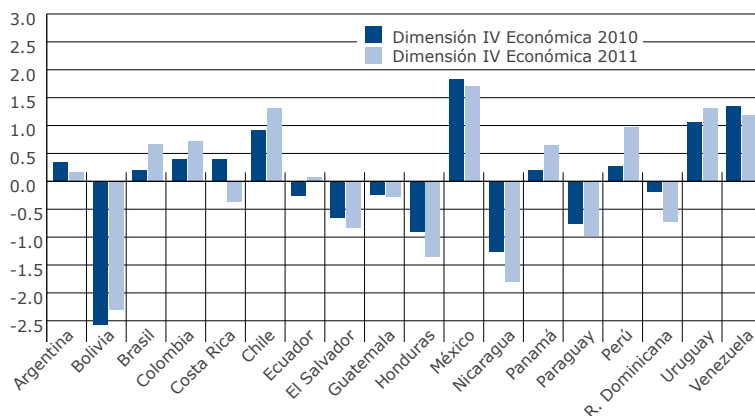
**Tabla 1.5 América Latina (18 países)**  
Puntaje obtenido en la Dimensión IV,  
Subdimensión Económica del IDD-Lat 2011

| País          | Subdim. IV Económica 2011 |
|---------------|---------------------------|
| México        | 1,406                     |
| Chile         | 1,086                     |
| Uruguay       | 1,077                     |
| Venezuela     | 0,980                     |
| Perú          | 0,801                     |
| Colombia      | 0,586                     |
| Brasil        | 0,546                     |
| Panamá        | 0,536                     |
| Argentina     | 0,122                     |
| Ecuador       | 0,053                     |
| Guatemala     | -0,225                    |
| Costa Rica    | -0,311                    |
| R. Dominicana | -0,603                    |
| El Salvador   | -0,692                    |
| Paraguay      | -0,813                    |
| Honduras      | -1,129                    |
| Nicaragua     | -1,499                    |
| Bolivia       | -1,922                    |

Fuente: Elaboración propia con base en IDD-Lat 2011.

#### Variación Subdimensión Económica

Gráfico 1.10



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de Desarrollo Democrático 2011.

los mercados internacionales y de las reglas del juego macroeconómicas, hacen que los esfuerzos y los caminos virtuosos elegidos no siempre logren los resultados esperados. De allí que diez países han obtenido una puntuación menor a la alcanzada en 2010.

El que presenta el mayor deterioro es República Dominicana, acompañado por Costa Rica, Honduras y Nicaragua. Entre los que han mejorado su comportamiento se destacan Brasil, Perú, Panamá, Chile y Ecuador.

Así como en la medición anterior los indicadores que conforman la subdimensión han tenido comportamientos variables, sin definir ninguna tendencia, salvo el indicador que mide Inversión que tuvo un comportamiento negativo; en la actual, los indicadores que miden Libertad Económica y el PIB per cápita han tenido en su mayoría comportamientos positivos.

Como se expresa más adelante, el surgimiento de un "modelo latinoamericano" poscrisis está siendo objeto de

se ubican por encima del valor del promedio regional: Argentina, Brasil, Chile, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, y este año se sumaron Colombia y Ecuador (Gráfico 1.10). De cierto modo vemos que los caminos de desarrollo económico y social que emprendieron se sostienen a lo largo del tiempo, intentando romper las atávicas barreras de inequidad y de exclusión que caracterizan a América Latina.

Sin embargo, el comportamiento institucional y político de algunos países y la inestabilidad y volatilidad de



análisis en la academia. La rápida recuperación del crecimiento y la mitigación del impacto laboral han sido su signo distintivo.

El primer lugar del ranking regional lo sigue ocupando México, tal como había sucedido en 2009 y en 2010, y en el segundo lugar se posiciona Chile, desplazando a Venezuela al cuarto lugar. Este año nuevamente Uruguay ocupa el tercer lugar. El último lugar lo sigue ocupando Bolivia.

A pesar de que desde 2002 el indicador de distribución de la riqueza ha mejorado en América Latina, y a la mencionada reducción de la pobreza, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe<sup>II</sup> (CEPAL) los países de la región siguen teniendo las más altas tasas de inequidad en el mundo. Las diferencias en educación, distribución de la riqueza, pobreza, empleo, acceso a tecnologías de información y concentración de tierras saltan a la vista.

Por ello la CEPAL reiteró la necesidad de mejorar la redistribución de la riqueza en los países de la región:

porque la desigualdad no es solamente que haya más pobres, sino el problema es que hay mucho más ricos y muy ricos que no quieren ceder sus beneficios. Somos sociedades fracturadas porque no tenemos espacios de diálogo y de deliberación serios, porque no tenemos igualdades plenas en materia

económica, en titularidad de derechos, en acceso a educación, a empleo. Por lo tanto somos fracturadas. La nueva ecuación mercado-Estado-sociedad nos tiene que acercar a la noción de que lo público es un espacio de los intereses colectivos y no le pertenece sólo al Estado.

Para que haya desarrollo, lo que se requiere es densidad nacional. Y para construirla es necesario lograr más cohesión social, calidad de liderazgos, mayor convergencia productiva y territorial y, sobre todo, un pacto entre los actores sociales.

En América Latina, las percepciones de injusticia distributiva se asocian principalmente con las opiniones ciudadanas de inexistencia de garantías económicas y sociales básicas, lo cual pone en evidencia la necesidad de acciones de los estados para cerrar las brechas sociales y avanzar en la cohesión social. Sin embargo, la percepción de una alta inequidad distributiva también se relaciona con la desconfianza en las instituciones políticas y con la creencia de que los gobiernos sirven más a las elites que a las mayorías, lo cual indica que la población percibe a la desigualdad como un problema de poder que va más allá de la concentración económica, y que de no ser abordado en su integridad, puede obstaculizar a las iniciativas para promover la cohesión social y para consolidar el desarrollo democrático.



**El “modelo latinoamericano”**

América Latina pasó de los paradigmas de los noventa, con todas las reformas estructurales que ese proceso significó a un modelo de mayor presencia del Estado, más política social y mayor apertura comercial; es decir, estados más potentes para profundizar las políticas redistributivas. A pesar de que sigue siendo la región con mayores diferencias entre los más ricos y los más pobres en el mundo, aunque entre 2002 y 2008 se ha cerrado un poco la brecha, por supuesto hay diferencias entre países. El debate en América Latina aparece centrado en el camino hacia una sociedad de bienestar al mismo tiempo que en Europa, ese modelo aparece en el banquillo de los acusados junto a los desregulados sistemas financieros.

Previo a la crisis internacional de finales de 2008, América Latina y el Caribe aprovecharon un excepcional periodo de bonanza en la economía y las finanzas internacionales. Esta situación la utilizaron para sanear sus cuentas públicas, reducir y mejorar su perfil de endeudamiento y aumentar sus reservas internacionales, las cuales habilitaron un mayor espacio para la aplicación de políticas públicas que pudieran hacerle frente a la crisis internacional. Entre las medidas más importantes que asumieron los países de la región, se encuentran las siguientes:

- Política monetaria y financiera: flexibilización de las condiciones de liquidez, disminución de las tasas de referencia, expansión de la cantidad de dinero y aumento de la oferta de crédito a través de la banca pública.
- Política fiscal: rebajas y beneficios relativos al impuesto a la renta de personas y empresas, ventajas impositivas temporarias para algunos sectores, aumento del gasto corriente (transferencias a los sectores más vulnerables), e incremento de la inversión pública.
- Política comercial: incremento de aranceles de importación y otras medidas restrictivas del comercio.
- Políticas laborales: extensión de los beneficios de los seguros de cesantía, intermediación laboral y capacitación de la mano de obra, generación de empleo público y subsidios a la contratación de mano de obra en el sector privado.



## II. TABLAS DE DATOS Y DE PONDERACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL IDD-LAT

En este capítulo se presentan bajo el formato de tablas y cuadros los resultados del Índice de Desarrollo Democrático 2011.

- **Tabla 2.1 Ranking del IDD-Lat 2011:** Muestra la posición que ocupa cada uno de los dieciocho países de América Latina según su puntuación en el IDD-Lat 2011.
  - **Tabla 2.2 Evolución del IDD-Lat 2002-2011:** Muestra la serie de las puntuaciones de los dieciocho países de América Latina en el Índice de Desarrollo Democrático desde 2002 (año de la primera medición) hasta la actual.
  - **Tabla 2.3 Valor final de la Puntuación de las Dimensiones y del IDD-Lat 2011:** Expresa el puntaje recibido por cada uno de los dieciocho países de América Latina en cada una de las dimensiones que mide el índice (Capítulo V: Apartado metodológico).
  - **Tablas Resumen de la variación de cada indicador respecto del año anterior:** Se presentan los avances y retrocesos que han sufrido los indicadores que componen las dimensiones del IDD-Lat durante este año con respecto al año anterior (2010), con una simbología que indica grado de avance, estancamiento, o retroceso:
- Cuadro 2.1 Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles; Cuadro 2.2 Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política; Cuadro 2.3 Dimensión Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar –Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar–, y Cuadro 2.4 Dimensión IV Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar –Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica (Capítulo V: Apartado metodológico).
  - **Tabla 2.4 Ranking de la Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles:** Presenta las posiciones que ocupan los dieciocho países de América Latina de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en esta dimensión.
  - **Tabla 2.5 Evolución de la Dimensión II 2002-2011:** Muestra la serie de las puntuaciones obtenidas en la Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles desde 2002 hasta el presente.
  - **Tabla 2.6 Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles –Ponderación:** Se presentan los valores resultantes de la aplicación de las fórmulas establecidas en la Metodología del Índice de Desarrollo Democrático

sobre los datos obtenidos (Capítulo V: Apartado metodológico).

- Tabla 2.7 **Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles –Datos:** Se presentan los datos obtenidos para cada país en cada uno de los indicadores que componen esta dimensión: Voto de Adhesión; Puntaje en el Índice de Derechos Políticos; Puntaje en el Índice de Libertades Civiles; Género en el Gobierno y Puntaje en el Índice de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad (Capítulo V: Apartado metodológico).
- Tabla 2.8 **Ranking de la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política:** Se presentan las posiciones que ocupan los dieciocho países de América Latina analizados de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en esta dimensión.
- Tabla 2.9 **Evolución de la Dimensión III 2002-2011:** Muestra la serie de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los dieciocho países analizados en la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política desde 2002 hasta la actual.
- Tabla 2.10 **Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política –Ponderación:** Se presentan los valores resultantes de la aplicación de las fórmulas establecidas en la Metodología del IDD-Lat sobre los datos obtenidos (Capítulo V: Apartado metodológico).
- Tabla 2.11 **Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política –Datos:** Se presentan los datos obtenidos para cada uno de los indicadores que componen esta dimensión: Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción; Participación de los Partidos Políticos en el Legislativo; Accountability (Legal, Política y Social), Indicador de Desestabilización y Crisis de Gobierno.
- Tabla 2.12 **Cálculo De Accountability:** Se presentan los valores resultantes de la aplicación de las fórmulas establecidas en la Metodología del IDD-Lat sobre los datos obtenidos en Accountability, en la parte Legal y Política: Elección de los Jueces de la Corte Suprema; Mecanismos de Democracia Directa; Ombudsman (Defensor del Pueblo). En Accountability Social: Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre; Acceso a la Información Pública y Hábeas Data –acceso y protección de la información personal.
- Tabla 2.13 **Dimensión IV: Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar. Ranking de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar:** Muestra las posiciones ocupadas por los países analizados de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en esta subdimensión.
- Tabla 2.14 **Evolución de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar 2002-2011:** Muestra la serie de las puntuaciones obtenidas en la Dimensión Social desde 2002 hasta la actual.
- Tabla 2.15 **Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar –Ponde-**

**ración:** Se presentan los valores resultantes de la aplicación de las fórmulas establecidas en la Metodología del IDD-Lat sobre los datos obtenidos en esta subdimensión (Capítulo V: Apartado metodológico).

- Tabla 2.16 **Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar –Datos:** Se presentan los datos obtenidos para cada indicador componente de esta dimensión: Desempeño en Salud (Mortalidad Infantil y Gasto en Salud como porcentaje del PIB); Desempeño en Educación (Matriculación Secundaria y Gasto en Educación como porcentaje del PIB); Desempleo Urbano y Hogares Bajo la Línea de Pobreza.
- Tabla 2.17 **Ranking de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica:** Aquí se presentan las posiciones que ocupan los dieciocho países de América Latina analizados de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en esta subdimensión.
- Tabla 2.18 **Evolución de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica 2002-2011:** Muestra la serie de las puntuaciones obtenidas en la Subdimensión Económica desde 2002 hasta la actual.
- Tabla 2.19 **Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica –Ponderación:** Se presentan los valores resultantes de la aplicación de las fórmulas que se derivan de la Metodología del Índice de Desarrollo Democrático sobre los datos obtenidos en esta subdimensión (Capítulo V: Apartado metodológico).
- Tabla 2.20 **Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica –Datos:** Se presentan los datos obtenidos de cada uno de los indicadores que componen esta dimensión: Puntaje en el Índice de Libertad Económica; PBI per cápita, PPA precios; Brecha de Ingresos, Inversión y Endeudamiento.

## II. IDD-Lat 2011

**Tabla 2.1** Ranking del IDD-Lat 2011<sup>1</sup>

|            | <b>País</b>   | <b>Puntaje</b> |
|------------|---------------|----------------|
| <b>1º</b>  | Chile         | <b>10,000</b>  |
| <b>2º</b>  | Uruguay       | <b>8,907</b>   |
| <b>3º</b>  | Costa Rica    | <b>8,500</b>   |
| <b>4º</b>  | Perú          | <b>6,067</b>   |
| <b>5º</b>  | Panamá        | <b>5,142</b>   |
| <b>6º</b>  | Argentina     | <b>4,986</b>   |
| <b>7º</b>  | México        | <b>4,925</b>   |
| <b>8º</b>  | Brasil        | <b>4,835</b>   |
| <b>9º</b>  | Colombia      | <b>3,692</b>   |
| <b>10º</b> | Paraguay      | <b>3,636</b>   |
| <b>11º</b> | El Salvador   | <b>3,464</b>   |
| <b>12º</b> | Bolivia       | <b>3,326</b>   |
| <b>13º</b> | Honduras      | <b>3,230</b>   |
| <b>14º</b> | R. Dominicana | <b>3,118</b>   |
| <b>15º</b> | Nicaragua     | <b>2,927</b>   |
| <b>16º</b> | Venezuela     | <b>2,469</b>   |
| <b>17º</b> | Ecuador       | <b>2,068</b>   |
| <b>18º</b> | Guatemala     | <b>1,898</b>   |

**Tabla 2.2** Evolución del IDD-Lat 2002-2011<sup>2</sup>

| <b>País</b>          | <b>2002</b> | <b>2003</b> | <b>2004</b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b>   |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| <b>Argentina</b>     | 5,247       | 3,900       | 3,918       | 4,337       | 5,330       | 6,123       | 5,731       | 5,852       | 5,657       | <b>4,986</b>  |
| <b>Bolivia</b>       | 4,150       | 2,883       | 3,343       | 3,528       | 2,726       | 3,281       | 2,843       | 2,593       | 3,079       | <b>3,326</b>  |
| <b>Brasil</b>        | 3,932       | 5,028       | 3,348       | 3,820       | 4,468       | 4,582       | 4,520       | 4,514       | 4,691       | <b>4,835</b>  |
| <b>Colombia</b>      | 5,254       | 4,218       | 3,054       | 2,993       | 4,362       | 4,778       | 4,660       | 4,053       | 4,305       | <b>3,692</b>  |
| <b>Costa Rica</b>    | 8,575       | 7,847       | 8,633       | 8,510       | 9,704       | 9,706       | 10,321      | 9,696       | 9,252       | <b>8,500</b>  |
| <b>Chile</b>         | 8,757       | 10,031      | 10,242      | 10,435      | 10,796      | 10,360      | 9,670       | 10,000      | 10,000      | <b>10,000</b> |
| <b>Ecuador</b>       | 1,694       | 2,376       | 3,122       | 3,658       | 2,237       | 3,206       | 2,521       | 3,484       | 2,931       | <b>2,068</b>  |
| <b>El Salvador</b>   | 5,544       | 6,273       | 4,452       | 5,053       | 4,718       | 3,967       | 4,184       | 3,490       | 3,526       | <b>3,464</b>  |
| <b>Guatemala</b>     | 3,992       | 2,928       | 3,884       | 1,648       | 3,834       | 3,502       | 3,444       | 3,284       | 2,999       | <b>1,898</b>  |
| <b>Honduras</b>      | 3,107       | 4,098       | 4,142       | 4,332       | 4,431       | 4,780       | 4,408       | 3,859       | 2,537       | <b>3,230</b>  |
| <b>México</b>        | 6,340       | 6,623       | 6,136       | 5,522       | 5,917       | 5,566       | 6,135       | 6,490       | 5,455       | <b>4,925</b>  |
| <b>Nicaragua</b>     | 2,963       | 4,230       | 3,614       | 4,032       | 3,151       | 2,730       | 3,860       | 3,795       | 3,039       | <b>2,927</b>  |
| <b>Panamá</b>        | 8,309       | 8,028       | 6,914       | 6,918       | 6,828       | 6,452       | 6,503       | 7,191       | 6,127       | <b>5,142</b>  |
| <b>Paraguay</b>      | 2,255       | 3,214       | 1,689       | 4,493       | 3,745       | 3,880       | 3,861       | 3,860       | 3,621       | <b>3,636</b>  |
| <b>Perú</b>          | 4,352       | 3,602       | 3,688       | 3,126       | 3,590       | 4,107       | 5,020       | 5,587       | 5,765       | <b>6,067</b>  |
| <b>R. Dominicana</b> |             |             | 4,631       | 3,823       | 4,187       | 2,900       | 3,577       | 3,677       | 2,741       | <b>3,118</b>  |
| <b>Uruguay</b>       | 9,736       | 9,766       | 7,517       | 8,355       | 8,397       | 9,384       | 8,717       | 9,262       | 9,732       | <b>8,907</b>  |
| <b>Venezuela</b>     | 2,243       | 2,811       | 1,552       | 2,581       | 2,720       | 2,848       | 3,258       | 3,591       | 3,354       | <b>2,469</b>  |

<sup>1</sup> Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011.

<sup>2</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los puntajes del IDD-Lat 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tabla 2.3 Valor final de la Puntuación de las Dimensiones y del IDD-Lat 2011<sup>3</sup>

| País          | Índice Final Dimensión II | Índice Dimensión III | Índice Final Datos Sociales | Índice Final Datos Económicos | IDD-Lat 2011 |
|---------------|---------------------------|----------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------|
| Argentina     | 6,427                     | 1,797                | 1,918                       | 0,122                         | 4,986        |
| Bolivia       | 5,145                     | 3,835                | -0,214                      | -1,922                        | 3,326        |
| Brasil        | 4,794                     | 3,458                | 1,154                       | 0,546                         | 4,835        |
| Colombia      | 4,317                     | 3,439                | -0,743                      | 0,586                         | 3,692        |
| Costa Rica    | 8,207                     | 7,919                | 1,680                       | -0,311                        | 8,500        |
| Chile         | 8,974                     | 8,683                | 1,840                       | 1,086                         | 10,000       |
| Ecuador       | 4,088                     | 1,558                | -1,442                      | 0,053                         | 2,068        |
| El Salvador   | 4,357                     | 3,894                | -0,430                      | -0,692                        | 3,464        |
| Guatemala     | 2,795                     | 3,022                | -1,687                      | -0,225                        | 1,898        |
| Honduras      | 3,335                     | 4,352                | 0,089                       | -1,129                        | 3,230        |
| México        | 4,106                     | 4,289                | 0,336                       | 1,406                         | 4,925        |
| Nicaragua     | 4,762                     | 3,203                | -0,442                      | -1,499                        | 2,927        |
| Panamá        | 5,896                     | 4,317                | -0,166                      | 0,536                         | 5,142        |
| Paraguay      | 4,275                     | 5,131                | -1,109                      | -0,813                        | 3,636        |
| Perú          | 5,194                     | 6,893                | -0,399                      | 0,801                         | 6,067        |
| R. Dominicana | 4,880                     | 3,990                | -1,849                      | -0,603                        | 3,118        |
| Uruguay       | 7,459                     | 7,786                | 2,012                       | 1,077                         | 8,907        |
| Venezuela     | 3,423                     | 1,228                | -0,548                      | 0,980                         | 2,469        |

<sup>3</sup> Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011.

|     |                                      |
|-----|--------------------------------------|
| ↑↑↑ | Mejóro fuertemente (más de 20%)      |
| ↑   | Mejóro levemente (entre 5 y 20%)     |
| =   | Valor similar (Variación menor a 5%) |
| ↓   | Empeoró levemente (entre 5 y 20%)    |
| ↓↓↓ | Empeoró fuertemente (más de 20%)     |

Tablas Resumen de la variación de cada indicador respecto del año anterior  
(Avances y retrocesos del desarrollo democrático por indicador principal en cada dimensión)

Cuadro 2.1 Dimensión respeto de los derechos políticos y libertades civiles<sup>4</sup>

| País          | Voto de Adhesión Política | Derechos Políticos | Libertades Civiles | Condicio-<br>namiento<br>de Liber-<br>tades y<br>Derechos<br>por Insegu-<br>ridad | Género en<br>el Gobierno |
|---------------|---------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Argentina     | =                         | =                  | =                  | ↓                                                                                 | ↓                        |
| Bolivia       | =                         | =                  | ↓↓↓                | ↓↓↓                                                                               | ↑↑↑                      |
| Brasil        | ↑                         | =                  | =                  | ↑                                                                                 | ↑↑↑                      |
| Colombia      | ↑                         | =                  | =                  | ↑                                                                                 | ↑↑↑                      |
| Costa Rica    | ↑                         | =                  | =                  | ↓                                                                                 | ↑                        |
| Chile         | =                         | =                  | =                  | ↑                                                                                 | ↓↓↓                      |
| Ecuador       | =                         | =                  | =                  | ↑                                                                                 | ↓↓↓                      |
| El Salvador   | =                         | =                  | =                  | ↓                                                                                 | ↓                        |
| Guatemala     | =                         | =                  | =                  | ↓                                                                                 | ↓↓↓                      |
| Honduras      | =                         | =                  | =                  | ↓                                                                                 | ↓↓↓                      |
| México        | =                         | ↓↓↓                | =                  | ↓↓↓                                                                               | ↓                        |
| Nicaragua     | =                         | =                  | =                  | ↓↓↓                                                                               | ↑                        |
| Panamá        | =                         | =                  | =                  | ↓                                                                                 | ↑                        |
| Paraguay      | =                         | =                  | =                  | ↓                                                                                 | ↑↑↑                      |
| Perú          | =                         | =                  | =                  | ↓↓↓                                                                               | ↓                        |
| R. Dominicana | =                         | =                  | =                  | ↓                                                                                 | ↓                        |
| Uruguay       | =                         | =                  | =                  | ↓↓↓                                                                               | ↓↓↓                      |
| Venezuela     | ↑↑↑                       | =                  | ↓↓↓                | ↓                                                                                 | ↑                        |

<sup>4</sup> Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011 e IDD-Lat 2010.

Cuadro 2.2 Calidad institucional y eficiencia política<sup>5</sup>

| País          | Percepción<br>de la<br>Corrupción | Partici-<br>pación de<br>los PP en<br>el Poder<br>Legislativo | Accounta-<br>bility | Desestabi-<br>lización | Anorma-<br>lidad<br>Demo-<br>crática <sup>6</sup> |
|---------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|---------------------------------------------------|
| Argentina     | ↓                                 | =                                                             | ↓                   | ↓↓↓                    | =                                                 |
| Bolivia       | ↓                                 | =                                                             | ↓↓↓                 | =                      | =                                                 |
| Brasil        | ↓                                 | =                                                             | ↓↓↓                 | =                      | =                                                 |
| Colombia      | ↓↓↓                               | ↓↓↓                                                           | ↑                   | ↓↓↓                    | =                                                 |
| Costa Rica    | ↓                                 | =                                                             | ↑                   | =                      | =                                                 |
| Chile         | ↑                                 | =                                                             | ↓                   | ↑↑↑                    | =                                                 |
| Ecuador       | ↑↑↑                               | =                                                             | ↑↑↑                 | ↓↓↓                    | ↓↓↓                                               |
| El Salvador   | ↓                                 | =                                                             | =                   | ↓↓↓                    | ↓                                                 |
| Guatemala     | ↓↓↓                               | ↓↓↓                                                           | ↓                   | ↑↑↑                    | =                                                 |
| Honduras      | ↓↓↓                               | =                                                             | ↑                   | ↑↑↑                    | ↑↑↑                                               |
| México        | ↓↓↓                               | =                                                             | ↓                   | ↑↑↑                    | =                                                 |
| Nicaragua     | ↓↓↓                               | ↑↑↑                                                           | ↑                   | ↑↑↑                    | ↓                                                 |
| Panamá        | ↓                                 | =                                                             | ↑↑↑                 | ↓↓↓                    | ↓                                                 |
| Paraguay      | ↓                                 | =                                                             | ↓↓↓                 | ↓↓↓                    | =                                                 |
| Perú          | ↓↓↓                               | =                                                             | =                   | ↑↑↑                    | =                                                 |
| R. Dominicana | ↓                                 | =                                                             | ↑↑↑                 | ↑↑↑                    | =                                                 |
| Uruguay       | ↓                                 | ↓↓↓                                                           | ↓↓↓                 | =                      | =                                                 |
| Venezuela     | ↓                                 | ↓↓↓                                                           | ↓↓↓                 | ↓↓↓                    | =                                                 |

<sup>5</sup> Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011 e IDD-Lat 2010.

<sup>6</sup> En esta columna los colores verdes indican normalidad y el rojo anormalidad. La cantidad de flechas indica el nivel de anormalidad o mejora, según el caso.



|     |                                      |
|-----|--------------------------------------|
| ↑↑↑ | Mejóro fuertemente (más de 20%)      |
| ↑   | Mejóro levemente (entre 5 y 20%)     |
| =   | Valor similar (Variación menor a 5%) |
| ↓   | Empeoró levemente (entre 5 y 20%)    |
| ↓↓↓ | Empeoró fuertemente (más de 20%)     |

### Tablas Resumen de la variación de cada indicador respecto del año anterior (Avances y retrocesos del desarrollo democrático por indicador principal en cada dimensión)

#### Dimensión Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar

**Cuadro 2.3** Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar<sup>7</sup>

| País          | Mortalidad Infantil | Gasto en Salud % PIB | Desempleo Urbano | Hogares Bajo Línea de Pobreza | Matriculación Secundaria | Gto. en Educ. % PIB |
|---------------|---------------------|----------------------|------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------|
| Argentina     | ↑                   | ↑                    | =                | ↑↑↑                           | ↑                        | ↑                   |
| Bolivia       | ↑                   | ↓                    | ↓                | =                             | ↑                        | =                   |
| Brasil        | ↑                   | ↑↑↑                  | =                | =                             | =                        | =                   |
| Colombia      | =                   | =                    | =                | ↑                             | ↑                        | =                   |
| Costa Rica    | ↓                   | ↓                    | =                | ↓                             | =                        | ↓                   |
| Chile         | =                   | ↑                    | =                | ↑                             | =                        | ↑                   |
| Ecuador       | ↑                   | =                    | =                | ↓                             | ↑↑↑                      | =                   |
| El Salvador   | ↓                   | ↑↑↑                  | =                | =                             | ↑                        | =                   |
| Guatemala     | ↓                   | ↓                    | ↓↓↓              | =                             | ↑↑↑                      | ↑                   |
| Honduras      | =                   | =                    | ↓↓↓              | =                             | =                        | ↓                   |
| México        | =                   | =                    | =                | =                             | ↑↑↑                      | =                   |
| Nicaragua     | =                   | =                    | ↓↓↓              | =                             | ↑↑↑                      | ↑↑↑                 |
| Panamá        | ↑                   | =                    | =                | ↑                             | ↑                        | =                   |
| Paraguay      | ↑                   | ↓↓↓                  | ↓                | ↑                             | ↑                        | =                   |
| Perú          | ↑                   | ↑↑↑                  | =                | ↑                             | ↑↑↑                      | ↑                   |
| R. Dominicana | =                   | =                    | =                | ↑                             | ↑↑↑                      | ↑                   |
| Uruguay       | ↑                   | =                    | =                | ↑↑↑                           | ↑↑↑                      | ↑                   |
| Venezuela     | ↑                   | =                    | ↑                | =                             | ↑                        | =                   |

<sup>7</sup> Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011 e IDD-Lat 2010.

**Cuadro 2.4** Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica<sup>8</sup>

| País          | Libertad Económica | PIB per cápita | Brecha de Ingreso | Endeudamiento | Inversión |
|---------------|--------------------|----------------|-------------------|---------------|-----------|
| Argentina     | =                  | ↑              | ↓                 | =             | ↓         |
| Bolivia       | =                  | =              | ↓↓↓               | =             | ↑↑↑       |
| Brasil        | =                  | ↑              | =                 | ↑             | ↓         |
| Colombia      | =                  | ↑              | ↑↑↑               | ↓↓↓           | ↓         |
| Costa Rica    | =                  | =              | ↓↓↓               | ↑             | ↓         |
| Chile         | =                  | =              | =                 | ↓             | ↑         |
| Ecuador       | ↓                  | =              | ↓                 | ↑             | ↑         |
| El Salvador   | =                  | =              | =                 | =             | ↓         |
| Guatemala     | =                  | =              | ↓                 | ↓             | =         |
| Honduras      | =                  | ↑              | ↓↓↓               | =             | ↓↓↓       |
| México        | =                  | ↑              | =                 | ↓↓↓           | =         |
| Nicaragua     | =                  | ↑              | ↑                 | ↓             | ↓↓↓       |
| Panamá        | =                  | ↑              | ↓                 | ↓             | ↑↑↑       |
| Paraguay      | =                  | ↑              | ↓                 | ↓             | ↓         |
| Perú          | =                  | ↑              | ↑                 | =             | ↑↑↑       |
| R. Dominicana | =                  | ↓              | ↓↓↓               | ↓             | ↓         |
| Uruguay       | =                  | ↑              | =                 | ↓             | =         |
| Venezuela     | =                  | ↓              | ↓↓↓               | =             | ↑         |

<sup>8</sup> Fuente: Elaboración propia con base en el IDD-Lat 2011 e IDD-Lat 2010.

## II.1 Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles

**Tabla 2.4** Ranking de la Dimensión<sup>9</sup>

|            | <b>País</b>   | <b>Puntaje</b> |
|------------|---------------|----------------|
| <b>1º</b>  | Chile         | <b>8,974</b>   |
| <b>2º</b>  | Costa Rica    | <b>8,207</b>   |
| <b>3º</b>  | Uruguay       | <b>7,459</b>   |
| <b>4º</b>  | Argentina     | <b>6,427</b>   |
| <b>5º</b>  | Panamá        | <b>5,896</b>   |
| <b>6º</b>  | Perú          | <b>5,194</b>   |
| <b>7º</b>  | Bolivia       | <b>5,145</b>   |
| <b>8º</b>  | R. Dominicana | <b>4,880</b>   |
| <b>9º</b>  | Brasil        | <b>4,794</b>   |
| <b>10º</b> | Nicaragua     | <b>4,762</b>   |
| <b>11º</b> | El Salvador   | <b>4,357</b>   |
| <b>12º</b> | Colombia      | <b>4,317</b>   |
| <b>13º</b> | Paraguay      | <b>4,275</b>   |
| <b>14º</b> | México        | <b>4,106</b>   |
| <b>15º</b> | Ecuador       | <b>4,088</b>   |
| <b>16º</b> | Venezuela     | <b>3,423</b>   |
| <b>17º</b> | Honduras      | <b>3,335</b>   |
| <b>18º</b> | Guatemala     | <b>2,795</b>   |

**Tabla 2.5** Evolución de la Dimensión 2002-2011<sup>10</sup>

| <b>País</b>          | <b>Índice 2002</b> | <b>Índice 2003</b> | <b>Índice 2004</b> | <b>Índice 2005</b> | <b>Índice 2006</b> | <b>Índice 2007</b> | <b>Índice 2008</b> | <b>Índice 2009</b> | <b>Índice 2010</b> | <b>Índice 2011</b> |
|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Argentina</b>     | 5,455              | 4,806              | 5,275              | 4,560              | 5,252              | 5,673              | 6,162              | 7,273              | 6,848              | 6,427              |
| <b>Bolivia</b>       | 6,216              | 4,414              | 3,993              | 3,861              | 4,455              | 4,464              | 4,599              | 4,963              | 5,277              | 5,145              |
| <b>Brasil</b>        | 3,791              | 4,291              | 3,883              | 4,010              | 4,494              | 4,548              | 4,613              | 4,605              | 4,547              | 4,794              |
| <b>Colombia</b>      | 5,465              | 3,636              | 3,582              | 2,523              | 3,970              | 4,376              | 3,862              | 3,934              | 3,775              | 4,317              |
| <b>Costa Rica</b>    | 8,146              | 7,732              | 7,151              | 6,175              | 7,717              | 7,879              | 7,903              | 8,817              | 7,950              | 8,207              |
| <b>Chile</b>         | 5,061              | 7,382              | 8,894              | 8,217              | 8,386              | 8,757              | 9,147              | 8,965              | 9,236              | 8,974              |
| <b>Ecuador</b>       | 4,311              | 4,108              | 3,154              | 3,138              | 3,250              | 3,900              | 4,007              | 4,141              | 4,320              | 4,088              |
| <b>El Salvador</b>   | 4,850              | 5,040              | 3,889              | 3,743              | 4,646              | 3,804              | 3,445              | 3,749              | 4,420              | 4,357              |
| <b>Guatemala</b>     | 3,366              | 2,992              | 2,406              | 2,414              | 3,192              | 3,391              | 3,250              | 3,122              | 3,117              | 2,795              |
| <b>Honduras</b>      | 4,789              | 5,788              | 4,682              | 4,719              | 4,682              | 4,579              | 4,624              | 4,808              | 4,282              | 3,335              |
| <b>México</b>        | 4,897              | 5,326              | 4,708              | 3,452              | 4,162              | 4,511              | 4,663              | 5,195              | 4,637              | 4,106              |
| <b>Nicaragua</b>     | 4,054              | 5,232              | 4,958              | 4,441              | 4,634              | 4,476              | 4,519              | 4,916              | 4,751              | 4,762              |
| <b>Panamá</b>        | 7,594              | 7,558              | 4,320              | 5,714              | 6,125              | 6,327              | 6,062              | 6,368              | 5,874              | 5,896              |
| <b>Paraguay</b>      | 3,779              | 3,572              | 3,543              | 3,979              | 4,049              | 4,039              | 3,627              | 4,287              | 4,124              | 4,275              |
| <b>Perú</b>          | 6,701              | 4,606              | 3,832              | 3,582              | 3,737              | 5,030              | 5,367              | 5,334              | 5,915              | 5,194              |
| <b>R. Dominicana</b> |                    |                    | 4,625              | 3,783              | 4,554              | 4,301              | 4,594              | 5,267              | 5,114              | 4,880              |
| <b>Uruguay</b>       | 8,112              | 7,904              | 6,734              | 7,000              | 7,106              | 8,177              | 8,127              | 8,797              | 8,802              | 7,459              |
| <b>Venezuela</b>     | 3,129              | 4,088              | 3,033              | 3,068              | 2,894              | 2,929              | 3,013              | 2,818              | 2,903              | 3,423              |

<sup>9</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat 2011.

<sup>10</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

**Tabla 2.6** Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles –Ponderación<sup>11</sup>

| País                 | Voto de Adhesión Política <sup>11</sup> | Puntaje en el Índice de Derechos Políticos | Puntaje en el Índice de Libertades Civiles | Género en el Gobierno y el Gobierno | Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad | Índice Dimensión II |
|----------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Argentina</b>     | 8,465                                   | 5,000                                      | 5,000                                      | 8,397                               | 5,273                                                     | <b>6,427</b>        |
| <b>Bolivia</b>       | 9,304                                   | 3,333                                      | 2,500                                      | 8,305                               | 2,283                                                     | <b>5,145</b>        |
| <b>Brasil</b>        | 8,292                                   | 5,000                                      | 5,000                                      | 4,537                               | 1,142                                                     | <b>4,794</b>        |
| <b>Colombia</b>      | 9,268                                   | 3,333                                      | 2,500                                      | 5,575                               | 0,906                                                     | <b>4,317</b>        |
| <b>Costa Rica</b>    | 8,423                                   | 10,000                                     | 10,000                                     | 10,000                              | 2,613                                                     | <b>8,207</b>        |
| <b>Chile</b>         | 9,462                                   | 10,000                                     | 10,000                                     | 5,408                               | 10,000                                                    | <b>8,974</b>        |
| <b>Ecuador</b>       | 6,307                                   | 3,333                                      | 3,333                                      | 5,913                               | 1,551                                                     | <b>4,088</b>        |
| <b>El Salvador</b>   | 6,507                                   | 5,000                                      | 3,333                                      | 6,388                               | 0,558                                                     | <b>4,357</b>        |
| <b>Guatemala</b>     | 5,783                                   | 2,500                                      | 2,500                                      | 2,590                               | 0,604                                                     | <b>2,795</b>        |
| <b>Honduras</b>      | 5,738                                   | 2,500                                      | 2,500                                      | 5,505                               | 0,434                                                     | <b>3,335</b>        |
| <b>México</b>        | 6,696                                   | 3,333                                      | 3,333                                      | 5,210                               | 1,959                                                     | <b>4,106</b>        |
| <b>Nicaragua</b>     | 8,385                                   | 2,500                                      | 2,500                                      | 8,814                               | 1,611                                                     | <b>4,762</b>        |
| <b>Panamá</b>        | 8,873                                   | 10,000                                     | 5,000                                      | 4,233                               | 1,374                                                     | <b>5,896</b>        |
| <b>Paraguay</b>      | 7,338                                   | 3,333                                      | 3,333                                      | 5,011                               | 2,358                                                     | <b>4,275</b>        |
| <b>Perú</b>          | 8,579                                   | 5,000                                      | 3,333                                      | 5,645                               | 3,412                                                     | <b>5,194</b>        |
| <b>R. Dominicana</b> | 7,737                                   | 5,000                                      | 5,000                                      | 5,441                               | 1,221                                                     | <b>4,880</b>        |
| <b>Uruguay</b>       | 10,000                                  | 10,000                                     | 10,000                                     | 2,902                               | 4,394                                                     | <b>7,459</b>        |
| <b>Venezuela</b>     | 4,927                                   | 2,000                                      | 2,000                                      | 7,585                               | 0,604                                                     | <b>3,423</b>        |

<sup>11</sup> Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de las fórmulas matemáticas que se derivan de la Metodología del IDD-Lat en los indicadores que componen esta dimensión (Capítulo IV: Anexo metodológico, p. 171).

**Tabla 2.7** Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles –Datos<sup>12</sup>

| País                 | Voto de Adhesión Política en % <sup>13</sup> | Puntaje en el Índice de Derechos Políticos | Puntaje en el Índice de Libertades Civiles | Género en el Gobierno (PL-PE y PJ) en % | Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad |
|----------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| <b>Argentina</b>     | 67,64                                        | 2                                          | 2                                          | 29,49                                   | 5,50                                                      |
| <b>Bolivia</b>       | 81,78                                        | 3                                          | 4                                          | 29,17                                   | 12,70                                                     |
| <b>Brasil</b>        | 66,26                                        | 2                                          | 2                                          | 15,93                                   | 25,40                                                     |
| <b>Colombia</b>      | 54,31                                        | 3                                          | 4                                          | 19,58                                   | 32,00                                                     |
| <b>Costa Rica</b>    | 67,31                                        | 1                                          | 1                                          | 35,12                                   | 11,10                                                     |
| <b>Chile</b>         | 83,17                                        | 1                                          | 1                                          | 18,99                                   | 2,90                                                      |
| <b>Ecuador</b>       | 55,44                                        | 3                                          | 3                                          | 20,77                                   | 18,70                                                     |
| <b>El Salvador</b>   | 52,00                                        | 2                                          | 3                                          | 22,43                                   | 52,00                                                     |
| <b>Guatemala</b>     | 46,21                                        | 4                                          | 4                                          | 9,10                                    | 48,00                                                     |
| <b>Honduras</b>      | 45,85                                        | 4                                          | 4                                          | 19,33                                   | 66,80                                                     |
| <b>México</b>        | 39,24                                        | 3                                          | 3                                          | 18,30                                   | 14,80                                                     |
| <b>Nicaragua</b>     | 67,00                                        | 4                                          | 4                                          | 30,95                                   | 18,00                                                     |
| <b>Panamá</b>        | 70,90                                        | 1                                          | 2                                          | 14,87                                   | 21,10                                                     |
| <b>Paraguay</b>      | 58,64                                        | 3                                          | 3                                          | 17,60                                   | 12,30                                                     |
| <b>Perú</b>          | 75,41                                        | 2                                          | 3                                          | 19,83                                   | 8,50                                                      |
| <b>R. Dominicana</b> | 68,01                                        | 2                                          | 2                                          | 19,11                                   | 23,76                                                     |
| <b>Uruguay</b>       | 87,90                                        | 1                                          | 1                                          | 10,19                                   | 6,60                                                      |
| <b>Venezuela</b>     | 39,37                                        | 5                                          | 5                                          | 26,64                                   | 48,00                                                     |

<sup>12</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las fuentes utilizadas para esta dimensión que se encuentran detallados en el Anexo fuentes.

<sup>13</sup> Durante 2010 se realizaron elecciones legislativas en Brasil, Costa Rica, Colombia y Venezuela.

## II.2 Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política<sup>14</sup>

**Tabla 2.8** Ranking de la Dimensión<sup>15</sup>

|     | País          | Puntaje | País                        | Índice 2002 | Índice 2003 | Índice 2004 | Índice 2005 | Índice 2006 | Índice 2007 | Índice 2008 | Índice 2009 | Índice 2010 | Índice 2011 |
|-----|---------------|---------|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 1º  | Chile         | 8,683   | Argentina                   | 2,950       | 1,370       | 3,231       | 3,459       | 3,709       | 4,793       | 3,165       | 3,255       | 3,230       | 1,797       |
| 2º  | Costa Rica    | 7,919   | Bolivia                     | 3,030       | 3,087       | 2,446       | 4,734       | 2,981       | 3,498       | 3,055       | 2,861       | 3,179       | 3,835       |
| 3º  | Uruguay       | 7,786   | Brasil                      | 3,830       | 5,083       | 3,904       | 3,720       | 4,553       | 4,387       | 3,561       | 4,039       | 4,261       | 3,458       |
| 4º  | Perú          | 6,893   | Colombia                    | 5,640       | 5,575       | 4,335       | 3,642       | 5,120       | 5,793       | 5,636       | 4,516       | 5,454       | 3,439       |
| 5º  | Paraguay      | 5,131   | Costa Rica                  | 6,500       | 5,250       | 6,740       | 6,337       | 7,737       | 7,593       | 8,325       | 7,821       | 8,039       | 7,919       |
| 6º  | Honduras      | 4,352   | Chile                       | 10,000      | 10,000      | 9,167       | 8,644       | 9,316       | 8,281       | 7,094       | 8,140       | 8,786       | 8,683       |
| 7º  | Panamá        | 4,317   | Ecuador                     | 2,710       | 3,587       | 5,035       | 5,759       | 2,900       | 3,708       | 3,345       | 4,193       | 3,467       | 1,558       |
| 8º  | México        | 4,289   | El Salvador                 | 6,200       | 7,383       | 6,829       | 6,750       | 5,743       | 5,009       | 5,564       | 4,125       | 3,906       | 3,894       |
| 9º  | R. Dominicana | 3,990   | Guatemala                   | 5,960       | 3,667       | 3,301       | 2,349       | 4,761       | 3,880       | 4,770       | 4,173       | 4,490       | 3,022       |
| 10º | El Salvador   | 3,894   | Honduras                    | 4,340       | 4,650       | 5,447       | 5,343       | 5,485       | 5,693       | 5,467       | 3,894       | 1,749       | 4,352       |
| 11º | Bolivia       | 3,835   | México                      | 5,600       | 5,575       | 6,269       | 4,860       | 5,606       | 4,217       | 5,469       | 4,702       | 4,619       | 4,289       |
| 12º | Brasil        | 3,458   | Nicaragua                   | 4,550       | 5,833       | 5,467       | 5,199       | 3,579       | 3,290       | 4,629       | 4,480       | 3,285       | 3,203       |
| 13º | Colombia      | 3,439   | Panamá                      | 8,100       | 7,875       | 8,750       | 7,816       | 6,557       | 6,793       | 7,176       | 7,408       | 6,509       | 4,317       |
| 14º | Nicaragua     | 3,203   | Paraguay                    | 1,470       | 3,953       | 6,276       | 5,843       | 5,413       | 5,130       | 5,628       | 5,057       | 4,532       | 5,131       |
| 15º | Guatemala     | 3,022   | Perú                        | 3,070       | 3,833       | 3,617       | 3,449       | 4,346       | 4,615       | 5,962       | 6,631       | 6,250       | 6,893       |
| 16º | Argentina     | 1,797   | R. Dominicana <sup>iv</sup> |             |             | 5,004       | 4,547       | 6,002       | 4,598       | 4,645       | 4,783       | 2,760       | 3,990       |
| 17º | Ecuador       | 1,558   | Uruguay                     | 7,950       | 7,950       | 7,367       | 7,075       | 8,036       | 8,459       | 7,994       | 8,591       | 8,887       | 7,786       |
| 18º | Venezuela     | 1,228   | Venezuela                   | 2,180       | 2,083       | 4,193       | 2,908       | 3,173       | 3,412       | 3,395       | 3,206       | 3,390       | 1,228       |

<sup>14</sup> Referencias de las tablas: Capítulo IV: Anexo metodológico, p. 171.

<sup>15</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat Dimensión II.

<sup>16</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la Dimensión II en el IDD-Lat 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

**Tabla 2.11** Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política – Datos<sup>18</sup>

| Pais                 | Puntaje en Índice de Percepción de la Corrupción | Participación de los Partidos Políticos en el PL | Accountability | Indicador de Desestabilización | Crisis de Gobierno (%) |
|----------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------|--------------------------------|------------------------|
| <b>Argentina</b>     | 2,90                                             | 0,000                                            | 5,963          | 1,250                          | 0,0%                   |
| <b>Bolivia</b>       | 2,80                                             | 7,500                                            | 6,321          | 5,000                          | 20,0%                  |
| <b>Brasil</b>        | 3,70                                             | 5,000                                            | 6,004          | 1,250                          | 0,0%                   |
| <b>Colombia</b>      | 3,50                                             | 2,500                                            | 7,083          | 1,250                          | 0,0%                   |
| <b>Costa Rica</b>    | 5,30                                             | 10,000                                           | 6,394          | 10,000                         | 0,0%                   |
| <b>Chile</b>         | 7,20                                             | 10,000                                           | 7,125          | 7,500                          | 0,0%                   |
| <b>Ecuador</b>       | 2,50                                             | 5,000                                            | 6,048          | 0,000                          | 40,0%                  |
| <b>El Salvador</b>   | 3,60                                             | 10,000                                           | 4,348          | 2,500                          | 0,0%                   |
| <b>Guatemala</b>     | 3,20                                             | 5,000                                            | 6,185          | 0,000                          | 0,0%                   |
| <b>Honduras</b>      | 2,40                                             | 10,000                                           | 6,897          | 0,000                          | 0,0%                   |
| <b>México</b>        | 3,10                                             | 10,000                                           | 5,563          | 1,875                          | 0,0%                   |
| <b>Nicaragua</b>     | 2,50                                             | 10,000                                           | 6,289          | 0,000                          | 20,0%                  |
| <b>Panamá</b>        | 3,60                                             | 10,000                                           | 7,135          | 1,250                          | 20,0%                  |
| <b>Paraguay</b>      | 2,20                                             | 10,000                                           | 6,322          | 5,000                          | 0,0%                   |
| <b>Perú</b>          | 3,50                                             | 10,000                                           | 8,188          | 4,688                          | 0,0%                   |
| <b>R. Dominicana</b> | 3,00                                             | 7,500                                            | 6,378          | 1,250                          | 0,0%                   |
| <b>Uruguay</b>       | 6,90                                             | 5,000                                            | 6,929          | 10,000                         | 0,0%                   |
| <b>Venezuela</b>     | 2,00                                             | 2,500                                            | 4,794          | 1,250                          | 0,0%                   |

<sup>18</sup> Referencias de las tablas: Capítulo IV: Anexo metodológico, p. 171.

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las fuentes utilizadas para esta dimensión que se encuentran detallados en el Anexo fuentes.

**Tabla 2.10** Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política – Ponderación<sup>17</sup>

| Pais                 | Puntaje en Índice de Percepción de la Corrupción | Participación de los Partidos Políticos en el PL | Accountability | Indicador de Desestabilización | Factor de Anormalidad Democrática | Índice Dimensión III |
|----------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------|--------------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| <b>Argentina</b>     | 1,731                                            | 0,000                                            | 4,205          | 1,250                          | 1,000                             | <b>1,797</b>         |
| <b>Bolivia</b>       | 1,538                                            | 7,500                                            | 5,138          | 5,000                          | 0,800                             | <b>3,835</b>         |
| <b>Brasil</b>        | 3,269                                            | 5,000                                            | 4,312          | 1,250                          | 1,000                             | <b>3,458</b>         |
| <b>Colombia</b>      | 2,885                                            | 2,500                                            | 7,121          | 1,250                          | 1,000                             | <b>3,439</b>         |
| <b>Costa Rica</b>    | 6,346                                            | 10,000                                           | 5,328          | 10,000                         | 1,000                             | <b>7,919</b>         |
| <b>Chile</b>         | 10,000                                           | 10,000                                           | 7,231          | 7,500                          | 1,000                             | <b>8,683</b>         |
| <b>Ecuador</b>       | 0,962                                            | 5,000                                            | 4,425          | 0,000                          | 0,600                             | <b>1,558</b>         |
| <b>El Salvador</b>   | 3,077                                            | 10,000                                           | 0,000          | 2,500                          | 1,000                             | <b>3,894</b>         |
| <b>Guatemala</b>     | 2,308                                            | 5,000                                            | 4,782          | 0,000                          | 1,000                             | <b>3,022</b>         |
| <b>Honduras</b>      | 0,769                                            | 10,000                                           | 6,639          | 0,000                          | 1,000                             | <b>4,352</b>         |
| <b>México</b>        | 2,115                                            | 10,000                                           | 3,164          | 1,875                          | 1,000                             | <b>4,289</b>         |
| <b>Nicaragua</b>     | 0,962                                            | 10,000                                           | 5,053          | 0,000                          | 0,800                             | <b>3,203</b>         |
| <b>Panamá</b>        | 3,077                                            | 10,000                                           | 7,257          | 1,250                          | 0,800                             | <b>4,317</b>         |
| <b>Paraguay</b>      | 0,385                                            | 10,000                                           | 5,140          | 5,000                          | 1,000                             | <b>5,131</b>         |
| <b>Perú</b>          | 2,885                                            | 10,000                                           | 10,000         | 4,688                          | 1,000                             | <b>6,893</b>         |
| <b>R. Dominicana</b> | 1,923                                            | 7,500                                            | 5,286          | 1,250                          | 1,000                             | <b>3,990</b>         |
| <b>Uruguay</b>       | 9,423                                            | 5,000                                            | 6,719          | 10,000                         | 1,000                             | <b>7,786</b>         |
| <b>Venezuela</b>     | 0,000                                            | 2,500                                            | 1,162          | 1,250                          | 1,000                             | <b>1,228</b>         |

<sup>17</sup> Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de las fórmulas matemáticas que se derivan de la Metodología del IDD-Lat en los indicadores que componen esta dimensión (Capítulo IV: Anexo metodológico, p. 171).

**Tabla 2.12** Cálculo de Accountability<sup>19</sup>

| País          | Accountability Legal y Política      |                                  |           |          | Accountability Social <sup>iv</sup>               |                                 |             | Promedio | Accountability |
|---------------|--------------------------------------|----------------------------------|-----------|----------|---------------------------------------------------|---------------------------------|-------------|----------|----------------|
|               | Elección de los Jueces Suprema Corte | Mecanismos de Democracia Directa | Ombudsman | Promedio | Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre | Acceso a la información pública | Hábeas Data |          |                |
| Argentina     | 5,000                                | 5,000                            | 6,341     | 5,447    | 4,439                                             | 5,000                           | 10,000      | 6,480    | 5,963          |
| Bolivia       | 5,000                                | 5,000                            | 7,386     | 5,795    | 5,543                                             | 5,000                           | 10,000      | 6,848    | 6,321          |
| Brasil        | 5,000                                | 5,000                            | 6,316     | 5,439    | 4,709                                             | 5,000                           | 10,000      | 6,570    | 6,004          |
| Colombia      | 5,000                                | 5,000                            | 9,247     | 6,416    | 3,250                                             | 10,000                          | 10,000      | 7,750    | 7,083          |
| Costa Rica    | 5,000                                | 5,000                            | 8,365     | 6,122    | 10,000                                            | 5,000                           | 5,000       | 6,667    | 6,394          |
| Chile         | 10,000                               | 5,000                            | 1,250     | 5,417    | 6,500                                             | 10,000                          | 10,000      | 8,833    | 7,125          |
| Ecuador       | 5,000                                | 5,000                            | 6,764     | 5,588    | 4,521                                             | 10,000                          | 5,000       | 6,507    | 6,048          |
| El Salvador   | 5,000                                | 5,000                            | 5,548     | 5,183    | 5,543                                             | 0,000                           | 5,000       | 3,514    | 4,348          |
| Guatemala     | 5,000                                | 5,000                            | 8,525     | 6,175    | 3,583                                             | 10,000                          | 5,000       | 6,194    | 6,185          |
| Honduras      | 5,000                                | 5,000                            | 8,525     | 6,175    | 2,860                                             | 10,000                          | 10,000      | 7,620    | 6,897          |
| México        | 5,000                                | 0,000                            | 6,171     | 3,724    | 2,208                                             | 10,000                          | 10,000      | 7,403    | 5,563          |
| Nicaragua     | 5,000                                | 5,000                            | 5,711     | 5,237    | 7,021                                             | 10,000                          | 5,000       | 7,340    | 6,289          |
| Panamá        | 5,000                                | 5,000                            | 5,651     | 5,217    | 7,159                                             | 10,000                          | 10,000      | 9,053    | 7,135          |
| Paraguay      | 10,000                               | 5,000                            | 7,989     | 7,663    | 4,944                                             | 0,000                           | 10,000      | 4,981    | 6,322          |
| Perú          | 10,000                               | 5,000                            | 8,637     | 7,879    | 5,492                                             | 10,000                          | 10,000      | 8,497    | 8,188          |
| R. Dominicana | 10,000                               | 5,000                            | 2,500     | 5,833    | 5,769                                             | 10,000                          | 5,000       | 6,923    | 6,378          |
| Uruguay       | 5,000                                | 5,000                            | 2,771     | 4,257    | 8,800                                             | 10,000                          | 10,000      | 9,600    | 6,929          |
| Venezuela     | 5,000                                | 5,000                            | 10,000    | 6,667    | 3,767                                             | 0,000                           | 5,000       | 2,922    | 4,794          |

<sup>19</sup> Referencias de las tablas: Capítulo IV: Anexo metodológico, p. 171. Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las fuentes utilizadas para esta dimensión que se encuentran detallados en el Anexo Fuentes.

## II.3 Dimensión IV: Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar

### II.3.1 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar<sup>20</sup>

**Tabla 2.13** Ranking de la Subdimensión<sup>21</sup>

|            | <b>País</b>   | <b>Puntaje</b> | <b>País</b>                       | <b>Índice 2002</b> | <b>Índice 2003</b> | <b>Índice 2004</b> | <b>Índice 2005</b> | <b>Índice 2006</b> | <b>Índice 2007</b> | <b>Índice 2008</b> | <b>Índice 2009</b> | <b>Índice 2010</b> | <b>Índice 2011</b> |
|------------|---------------|----------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| <b>1º</b>  | Uruguay       | <b>2,012</b>   | <b>Argentina</b>                  | 0,842              | 0,631              | 0,427              | 0,515              | 1,151              | 1,248              | 1,241              | 1,007              | 1,277              | 1,918              |
| <b>2º</b>  | Argentina     | <b>1,918</b>   | <b>Bolivia</b>                    | -0,054             | -0,044             | 0,119              | 0,154              | -0,022             | 0,653              | 0,229              | -0,699             | 0,011              | -0,214             |
| <b>3º</b>  | Chile         | <b>1,840</b>   | <b>Brasil</b>                     | 0,740              | 0,920              | 0,348              | 0,376              | -0,200             | 0,053              | 0,545              | 0,333              | 0,685              | 1,154              |
| <b>4º</b>  | Costa Rica    | <b>1,680</b>   | <b>Colombia</b>                   | 0,021              | 0,134              | 0,005              | 0,036              | -0,215             | -0,290             | 0,056              | -0,264             | -0,688             | -0,743             |
| <b>5º</b>  | Brasil        | <b>1,154</b>   | <b>Costa Rica</b>                 | 1,465              | 1,509              | 2,007              | 1,983              | 2,714              | 2,307              | 2,922              | 2,584              | 2,726              | 1,680              |
| <b>6º</b>  | México        | <b>0,336</b>   | <b>Chile</b>                      | 1,381              | 1,392              | 1,476              | 1,442              | 1,997              | 2,445              | 2,222              | 1,693              | 1,797              | 1,840              |
| <b>7º</b>  | Honduras      | <b>0,089</b>   | <b>Ecuador</b>                    | -2,127             | -1,781             | -1,749             | -1,815             | -1,461             | -0,948             | -1,452             | -1,047             | -1,541             | -1,442             |
| <b>8º</b>  | Panamá        | <b>-0,166</b>  | <b>El Salvador</b>                | -0,573             | -0,712             | -0,443             | -0,510             | -0,845             | -0,845             | -0,465             | -0,446             | -0,530             | -0,430             |
| <b>9º</b>  | Bolivia       | <b>-0,214</b>  | <b>Guatemala</b>                  | -1,598             | -1,541             | -0,714             | -0,640             | -0,816             | -1,025             | -1,452             | -0,717             | -1,239             | -1,687             |
| <b>10º</b> | Perú          | <b>-0,399</b>  | <b>Honduras</b>                   | -1,123             | -1,125             | -0,790             | -0,842             | -0,130             | 0,162              | -0,300             | -0,326             | -0,053             | 0,089              |
| <b>11º</b> | El Salvador   | <b>-0,430</b>  | <b>México</b>                     | 1,009              | 1,007              | 1,226              | 0,945              | 0,399              | 1,155              | 0,742              | 1,012              | 0,450              | 0,336              |
| <b>12º</b> | Nicaragua     | <b>-0,442</b>  | <b>Nicaragua</b>                  | -1,196             | -1,213             | -0,924             | -0,882             | -1,046             | -1,321             | -0,393             | -0,653             | -0,729             | -0,442             |
| <b>13º</b> | Venezuela     | <b>-0,548</b>  | <b>Panamá</b>                     | 0,733              | 0,595              | 0,257              | 0,306              | 1,104              | 0,013              | 0,189              | 0,521              | 0,067              | -0,166             |
| <b>14º</b> | Colombia      | <b>-0,743</b>  | <b>Paraguay</b>                   | -0,376             | -0,318             | -0,188             | -0,137             | -0,839             | -0,805             | -1,067             | -0,745             | -0,576             | -1,109             |
| <b>15º</b> | Paraguay      | <b>-1,109</b>  | <b>Perú</b>                       | -0,699             | -0,651             | -0,769             | -0,779             | -0,953             | -1,188             | -1,127             | -0,874             | -0,530             | -0,399             |
| <b>16º</b> | Ecuador       | <b>-1,442</b>  | <b>R. Dominicana<sup>vi</sup></b> |                    |                    | -1,513             | -1,530             | -1,781             | -2,505             | -2,085             | -1,497             | -2,083             | -1,849             |
| <b>17º</b> | Guatemala     | <b>-1,687</b>  | <b>Uruguay</b>                    | 2,195              | 1,900              | 1,836              | 1,931              | 1,245              | 1,538              | 0,593              | 0,756              | 1,454              | 2,012              |
| <b>18º</b> | R. Dominicana | <b>-1,849</b>  | <b>Venezuela</b>                  | -0,640             | -0,701             | -0,610             | -0,552             | -0,301             | -0,656             | -0,398             | -0,305             | -0,499             | -0,548             |

<sup>20</sup> Referencias de las tablas: Capítulo IV, Anexo metodológico, p. 171.

<sup>21</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat.

<sup>22</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el IDD-Lat 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

**Tabla 2.15** Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar –Ponderación<sup>23</sup>

| País                 | Desempeño en Salud  |                      | Desempleo Urbano | Hogares Bajo Línea de Pobreza | Desempeño en Educación   |                              | Promedio de la Subdimensión | Índice de la Subdimensión |
|----------------------|---------------------|----------------------|------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
|                      | Mortalidad Infantil | Gasto en Salud % PIB |                  |                               | Matriculación Secundaria | Gasto Público en Educ. % PIB |                             |                           |
| <b>Argentina</b>     | 5,385               | 9,138                | 7,356            | 9,469                         | 8,000                    | 8,143                        | 7,915                       | 1,918                     |
| <b>Bolivia</b>       | 1,750               | 5,517                | 8,101            | 2,524                         | 7,810                    | 9,000                        | 5,784                       | -0,214                    |
| <b>Brasil</b>        | 4,118               | 8,621                | 7,901            | 4,842                         | 10,000                   | 7,429                        | 7,152                       | 1,154                     |
| <b>Colombia</b>      | 4,375               | 5,862                | 4,923            | 2,695                         | 8,095                    | 5,571                        | 5,254                       | -0,743                    |
| <b>Costa Rica</b>    | 7,000               | 10,000               | 8,421            | 5,784                         | 8,286                    | 6,571                        | 7,677                       | 1,680                     |
| <b>Chile</b>         | 10,000              | 6,897                | 6,598            | 9,145                         | 8,667                    | 5,714                        | 7,837                       | 1,840                     |
| <b>Ecuador</b>       | 3,500               | 3,448                | 7,529            | 2,662                         | 6,476                    | 3,714                        | 4,555                       | -1,442                    |
| <b>El Salvador</b>   | 4,667               | 5,862                | 9,014            | 2,530                         | 6,190                    | 5,143                        | 5,568                       | -0,430                    |
| <b>Guatemala</b>     | 2,121               | 2,241                | 9,143            | 2,548                         | 5,238                    | 4,571                        | 4,310                       | -1,687                    |
| <b>Honduras</b>      | 2,800               | 5,931                | 10,000           | 1,880                         | 5,905                    | 10,000                       | 6,086                       | 0,089                     |
| <b>México</b>        | 4,667               | 4,828                | 9,697            | 3,664                         | 8,286                    | 6,857                        | 6,333                       | 0,336                     |
| <b>Nicaragua</b>     | 3,182               | 6,379                | 7,805            | 1,967                         | 6,286                    | 7,714                        | 5,555                       | -0,442                    |
| <b>Panamá</b>        | 4,375               | 3,707                | 8,101            | 6,564                         | 6,667                    | 5,571                        | 5,831                       | -0,166                    |
| <b>Paraguay</b>      | 3,684               | 3,621                | 7,805            | 2,220                         | 6,286                    | 5,714                        | 4,888                       | -1,109                    |
| <b>Perú</b>          | 3,684               | 4,310                | 7,711            | 5,071                         | 8,952                    | 3,857                        | 5,598                       | -0,399                    |
| <b>R. Dominicana</b> | 2,593               | 4,138                | 4,295            | 2,723                         | 7,571                    | 3,571                        | 4,149                       | -1,849                    |
| <b>Uruguay</b>       | 6,364               | 7,759                | 8,312            | 10,000                        | 9,619                    | 6,000                        | 8,009                       | 2,012                     |
| <b>Venezuela</b>     | 4,667               | 3,086                | 8,205            | 3,877                         | 7,571                    | 5,286                        | 5,449                       | -0,548                    |

<sup>23</sup> Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de las fórmulas matemáticas que se derivan de la Metodología del IDD-Lat en los indicadores que componen esta Subdimensión (Capítulo IV: Anexo metodológico, p. 171).



Tabla 2.16 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar – Datos<sup>24,25</sup>

| País          | Desempeño en Salud  |                      | Desempleo Urbano | Población Bajo Línea de Pobreza | Desempeño en Educación   |                                    |
|---------------|---------------------|----------------------|------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------------------|
|               | Mortalidad Infantil | Gasto en Salud % PIB |                  |                                 | Matriculación Secundaria | Gasto Público total en Educ. % PIB |
| Argentina     | 13,0                | 5,3                  | 8,7              | 11,3                            | 84,0                     | 5,7                                |
| Bolivia       | 40,0                | 3,2                  | 7,9              | 42,4                            | 82,0                     | 6,3                                |
| Brasil        | 17,0                | 5,0                  | 8,1              | 22,1                            | 105,0                    | 5,2                                |
| Colombia      | 16,0                | 3,4                  | 13,0             | 39,7                            | 85,0                     | 3,9                                |
| Costa Rica    | 10,0                | 5,8                  | 7,6              | 18,5                            | 87,0                     | 4,6                                |
| Chile         | 7,0                 | 4,0                  | 9,7              | 11,7                            | 91,0                     | 4,0                                |
| Ecuador       | 20,0                | 2,0                  | 8,5              | 40,2                            | 68,0                     | 2,6                                |
| El Salvador   | 15,0                | 3,4                  | 7,1              | 42,3                            | 65,0                     | 3,6                                |
| Guatemala     | 33,0                | 1,3                  | 7,0              | 42,0                            | 55,0                     | 3,2                                |
| Honduras      | 25,0                | 3,4                  | 6,4              | 56,9                            | 62,0                     | 7,0                                |
| México        | 15,0                | 2,8                  | 6,6              | 29,2                            | 87,0                     | 4,8                                |
| Nicaragua     | 22,0                | 3,7                  | 8,2              | 54,4                            | 66,0                     | 5,4                                |
| Panamá        | 16,0                | 2,2                  | 7,9              | 16,3                            | 70,0                     | 3,9                                |
| Paraguay      | 19,0                | 2,1                  | 8,2              | 48,2                            | 66,0                     | 4,0                                |
| Perú          | 19,0                | 2,5                  | 8,3              | 21,1                            | 94,0                     | 2,7                                |
| R. Dominicana | 27,0                | 2,4                  | 14,9             | 39,3                            | 79,5                     | 2,5                                |
| Uruguay       | 11,0                | 4,5                  | 7,7              | 10,7                            | 101,0                    | 4,2                                |
| Venezuela     | 15,0                | 1,8                  | 7,8              | 27,6                            | 79,5                     | 3,7                                |

<sup>24</sup> Referencias de las tablas: Capítulo IV: Anexo metodológico, p. 171.<sup>25</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las fuentes utilizadas para esta dimensión que se encuentran detalladas en el Anexo fuentes.

### II.3.2 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica

**Tabla 2.17** Ranking de la Subdimensión<sup>26</sup>

|     | País          | Puntaje | País                        | Índice 2002 | Índice 2003 | Índice 2004 | Índice 2005 | Índice 2006 | Índice 2007 | Índice 2008 | Índice 2009 | Índice 2010 | Índice 2011 |
|-----|---------------|---------|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 1º  | México        | 1,515   | Argentina                   | 1,246       | 0,862       | -0,232      | -0,012      | 0,548       | 0,531       | 0,894       | 0,232       | 0,281       | 0,122       |
| 2º  | Venezuela     | 1,106   | Bolivia                     | -0,896      | -1,687      | -1,634      | -1,768      | -1,961      | -2,052      | -2,197      | -1,912      | -2,135      | -1,922      |
| 3º  | Uruguay       | 0,875   | Brasil                      | -0,501      | -0,332      | -0,438      | -0,441      | 0,090       | 0,177       | 0,322       | 0,100       | 0,156       | 0,546       |
| 4º  | Chile         | 0,751   | Colombia                    | -0,619      | -1,297      | -0,626      | -0,559      | -0,152      | -0,324      | -0,234      | -0,038      | 0,315       | 0,586       |
| 5º  | Costa Rica    | 0,316   | Costa Rica                  | 1,039       | 1,682       | 0,922       | 0,664       | 1,241       | 1,633       | 1,492       | 0,275       | 0,316       | -0,311      |
| 6º  | Colombia      | 0,315   | Chile                       | 1,073       | 1,072       | 2,872       | 2,437       | 1,892       | 1,236       | 0,878       | 1,309       | 0,751       | 1,086       |
| 7º  | Argentina     | 0,281   | Ecuador                     | -1,506      | -1,145      | 0,238       | 0,229       | -0,213      | -0,247      | -0,860      | -0,282      | -0,216      | 0,053       |
| 8º  | Perú          | 0,224   | El Salvador                 | 0,610       | 1,126       | 0,176       | -0,037      | -0,109      | -0,035      | -0,177      | -0,409      | -0,542      | -0,692      |
| 9º  | Brasil        | 0,156   | Guatemala                   | 0,249       | 0,460       | 0,584       | -0,929      | 0,529       | 0,758       | 0,322       | 0,025       | -0,198      | -0,225      |
| 10º | Panamá        | 0,153   | Honduras                    | -0,853      | -0,951      | -1,015      | 0,383       | -1,175      | -0,875      | -0,977      | -0,616      | -0,760      | -1,129      |
| 11º | R. Dominicana | -0,153  | México                      | 1,167       | 1,324       | 1,530       | 1,481       | 1,666       | 1,249       | 1,396       | 2,140       | 1,515       | 1,406       |
| 12º | Guatemala     | -0,198  | Nicaragua                   | -1,482      | -1,230      | -1,095      | -0,928      | -0,864      | -0,986      | -1,035      | -1,112      | -1,057      | -1,499      |
| 13º | Ecuador       | -0,216  | Panamá                      | 0,182       | -0,474      | -0,052      | -0,022      | -0,129      | -0,229      | -0,422      | 0,162       | 0,153       | 0,536       |
| 14º | El Salvador   | -0,542  | Paraguay                    | -0,369      | -0,437      | -0,849      | -0,869      | -1,091      | -0,603      | -0,467      | -0,838      | -0,632      | -0,813      |
| 15º | Paraguay      | -0,632  | Perú                        | -0,368      | -0,578      | -0,083      | -0,039      | 0,050       | -0,243      | -0,162      | 0,142       | 0,224       | 0,801       |
| 16º | Honduras      | -0,760  | R. Dominicana <sup>27</sup> |             |             |             | -0,172      | 0,193       | -0,595      | 0,000       | -1,159      | -0,153      | -0,603      |
| 17º | Nicaragua     | -1,057  | Uruguay                     | 1,215       | 1,488       | 0,528       | 0,636       | 0,407       | 0,594       | 0,721       | 0,479       | 0,875       | 1,077       |
| 18º | Bolivia       | -2,135  | Venezuela                   | -0,186      | 0,115       | -0,654      | -0,417      | -0,327      | 0,010       | 0,506       | 1,502       | 1,106       | 0,980       |

<sup>26</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD-Lat.

<sup>27</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en esta subdimensión en el IDD-Lat 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tabla 2.19 Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica –Ponderación<sup>28</sup>

| País          | Puntaje en el Índice de Libertad Económica | PIB per cápita | Brecha de Ingreso | Endeudamiento | Inversión | Promedio | Índice Datos Económicos |
|---------------|--------------------------------------------|----------------|-------------------|---------------|-----------|----------|-------------------------|
| Argentina     | 6,680                                      | 10,000         | 5,482             | 3,300         | 6,838     | 6,460    | 0,122                   |
| Bolivia       | 6,460                                      | 2,938          | 2,889             | 3,619         | 6,176     | 4,416    | -1,922                  |
| Brasil        | 7,274                                      | 7,235          | 3,808             | 10,000        | 6,103     | 6,884    | 0,546                   |
| Colombia      | 8,786                                      | 6,053          | 5,723             | 5,456         | 8,603     | 6,924    | 0,586                   |
| Costa Rica    | 8,695                                      | 6,878          | 3,250             | 4,438         | 6,875     | 6,027    | -0,311                  |
| Chile         | 10,000                                     | 9,602          | 5,515             | 2,777         | 9,228     | 7,424    | 1,086                   |
| Ecuador       | 6,085                                      | 5,096          | 5,909             | 4,903         | 9,963     | 6,391    | 0,053                   |
| El Salvador   | 8,889                                      | 4,770          | 6,947             | 2,736         | 4,890     | 5,646    | -0,692                  |
| Guatemala     | 7,997                                      | 3,122          | 3,808             | 9,536         | 6,103     | 6,113    | -0,225                  |
| Honduras      | 7,571                                      | 2,823          | 2,800             | 5,390         | 7,463     | 5,209    | -1,129                  |
| México        | 8,760                                      | 9,143          | 5,688             | 6,747         | 8,382     | 7,744    | 1,406                   |
| Nicaragua     | 7,597                                      | 1,903          | 4,417             | 2,115         | 8,162     | 4,839    | -1,499                  |
| Panamá        | 8,385                                      | 7,946          | 5,000             | 3,041         | 10,000    | 6,874    | 0,536                   |
| Paraguay      | 8,049                                      | 3,150          | 4,973             | 5,127         | 6,324     | 5,525    | -0,813                  |
| Perú          | 8,863                                      | 5,948          | 6,642             | 4,607         | 9,632     | 7,139    | 0,801                   |
| R. Dominicana | 7,752                                      | 5,542          | 3,250             | 6,651         | 5,478     | 5,735    | -0,603                  |
| Uruguay       | 9,044                                      | 9,192          | 10,000            | 2,847         | 5,993     | 7,415    | 1,077                   |
| Venezuela     | 4,858                                      | 7,620          | 7,778             | 6,444         | 9,890     | 7,318    | 0,980                   |

<sup>28</sup> Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de las fórmulas matemáticas que se derivan de la Metodología del IDD-Lat en los indicadores que componen esta Subdimensión (Capítulo IV: Anexo metodológico, p. 171).

**Tabla 2.20** Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica – Datos<sup>29-30</sup>

| País              | Puntaje en el Índice de Libertad Económica | PIB per cápita | Brecha de Ingreso | Endeudamiento (% de deuda sobre el PIB) | Inversión (Inversión bruta fija s/PIB) % |
|-------------------|--------------------------------------------|----------------|-------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------|
| Argentina (a)     | 51,70                                      | 15.603,00      | 16,60             | 38,16                                   | 18,60                                    |
| Bolivia (b)       | 50,00                                      | 4.584,00       | 31,50             | 34,79                                   | 16,80                                    |
| Brasil (a)        | 56,30                                      | 11.289,25      | 23,90             | 12,59                                   | 16,60                                    |
| Colombia (a)      | 68,00                                      | 9.445,22       | 15,90             | 23,08                                   | 23,40                                    |
| Costa Rica (b)    | 67,30                                      | 10.731,91      | 28,00             | 28,37                                   | 18,70                                    |
| Chile (a)         | 77,40                                      | 14.982,25      | 16,50             | 45,34                                   | 25,10                                    |
| Ecuador (a)       | 47,10                                      | 7.951,87       | 15,40             | 25,68                                   | 27,10                                    |
| El Salvador (b)   | 68,80                                      | 7.442,32       | 13,10             | 46,02                                   | 13,30                                    |
| Guatemala (b)     | 61,90                                      | 4.871,14       | 23,90             | 13,20                                   | 16,60                                    |
| Honduras (a)      | 58,60                                      | 4.404,70       | 32,50             | 23,36                                   | 20,30                                    |
| México (a)        | 67,80                                      | 14.265,99      | 16,00             | 18,66                                   | 22,80                                    |
| Nicaragua (b)     | 58,80                                      | 2.969,53       | 20,60             | 59,54                                   | 22,20                                    |
| Panamá (b)        | 64,90                                      | 12.397,70      | 18,20             | 41,40                                   | 27,20                                    |
| Paraguay (a)      | 62,30                                      | 4.915,42       | 18,30             | 24,56                                   | 17,20                                    |
| Perú (a)          | 68,60                                      | 9.281,27       | 13,70             | 27,33                                   | 26,20                                    |
| R. Dominicana (a) | 60,00                                      | 8.647,72       | 28,00             | 18,93                                   | 14,90                                    |
| Uruguay (a)       | 70,00                                      | 14.341,94      | 9,10              | 44,22                                   | 16,30                                    |
| Venezuela (a)     | 37,60                                      | 11.889,47      | 11,70             | 19,54                                   | 26,90                                    |

<sup>29</sup> Referencias de las tablas: Capítulo IV: Anexo metodológico, p. 171.

<sup>30</sup> Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de las fuentes utilizadas para esta dimensión que se encuentran detalladas en el Anexo fuentes.

### III. ANÁLISIS POR PAÍS<sup>VII</sup>

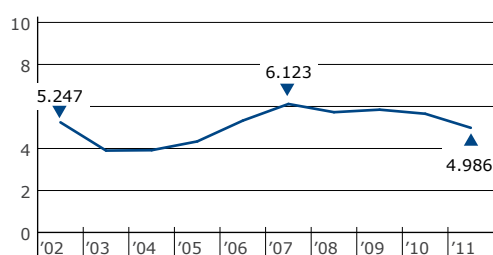
#### ARGENTINA

- Desde 2002 hasta la medición de este último año, Argentina no ha tenido un desempeño estable. En efecto, inicia la serie por encima del promedio de la región, para descender al año siguiente, obteniendo la peor puntuación del decenio, como producto de la grave crisis 2001-2002. A partir de 2004 comienza su curva ascendente, con un pequeño descenso en 2008, remonta en 2009, en la medición 2010 cae más de 3% y en la actual se vuelve a producir una caída de 12% (Gráfico 3.1). Sin embargo, logra mantenerse por encima del promedio de la región, formando parte del grupo de países de *desarrollo democrático medio*.

Pese a su caída en la puntuación, continúa en el 6º lugar del ranking de los dieciocho países latinoamericanos y dentro de la zona MERCOSUR se posiciona detrás de Chile y Uruguay. Es necesario destacar que el retroceso de este año se origina, nuevamente, en sus peores comportamientos de las Dimensiones II (Derechos y Libertades, donde el país se ubica en el 4º lugar); III (Calidad Institucional y Eficiencia Política, ya que cae nuevamente y se ubica en el 16º lugar), y Subdimensión Económica, mientras que la Subdimensión que mide

**Evolución del IDD-Lat 2002-2011**

Gráfico 3.1



**IDD-Lat 2011: 4,986**

| Dim II | Dim III | Dim IV Social | Dim IV Económica |
|--------|---------|---------------|------------------|
| 6,427  | 1,785   | 1,918         | 0,122            |

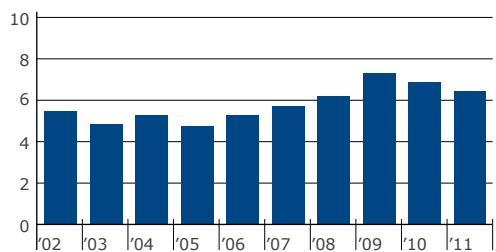
la Capacidad para Generar Políticas que Aseguren el Bienestar es la única que muestra mejores resultados.

El año de nuestra medición fue el del festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810. La movilización popular sorprendió a la dirigencia política porque la gente participó activamente, acompañó sin banderías partidarias ni sectoriales y evitó en todo momento cualquier significación política con su presencia.

El 10 de julio se levantó el corte del puente sobre el río Uruguay, en la ciudad de Gualeguaychú, y se permitió otra vez el tránsito con la República Oriental del Uruguay, revirtiendo un proceso de más de tres años y medio de anormalidad en el

**Evolución de la Dimensión II**

Gráfico 3.2

**Debilidades**

- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*

tránsito de personas y comercio por el paso terrestre más importante entre ambos países.

En una sociedad habituada a los cortes de calles y rutas por reclamos de todo tipo, en esta oportunidad no todos fueron por protestas; la circulación de vehículos también se vio afectada por festejos, tales como el del Bicentenario, que durante cinco días generaron la concurrencia de más de 10 millones de personas en la Avenida 9 de Julio, así como aquel por la promulgación de la Ley de Medios Audiovisuales o la Ley de Matrimonio Igualitario, que también fueron causa de la interrupción del tránsito en el centro de la capital argentina.

El fallecimiento del ex presidente Néstor Kirchner, fue otro de los hechos significativos del año 2010.

- En relación con los indicadores que conforman la Dimensión Derechos Políticos y Libertades Civiles, se observa que presentan valores más bajos que en la medición anterior, lo cual produce una caída de la puntuación de más de 6% en esta dimensión del desarrollo democrático. No obstante, Argentina sigue ocupando

el 4° lugar del ranking y continúa en un nivel por encima del promedio regional (Gráfico 3.2). Al igual que en muchos países, el indicador Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad no logra avances.

Los indicadores que tienen mayor impacto en la variación negativa de esta dimensión han sido el ya mencionado Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad y, llamativamente habiendo una mujer al frente de la presidencia de la Nación, el de Género en el Gobierno.

Los piquetes y cortes de calles, avenidas y rutas se multiplicaron durante 2010. Colegios tomados, usurpación de terrenos públicos y privados estuvieron a la orden del día en todo el ámbito de la ciudad capital, su entorno urbano y en varias provincias. Culminó el año con la ocupación del Parque Indoamericano, en Buenos Aires, que además de severos disturbios y muertos generó cambios en el gabinete nacional con la designación de una mujer, Nilda Garré, como ministra de Seguridad.

- En la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política, el puntaje obtenido es bastante menor al logrado el año anterior, casi en un 45% (Gráfico 3.3), debido a que todos los indicadores han sufrido un deterioro. El indicador Participación de Partidos Políticos en el Poder Legislativo se ha mantenido como uno de los peores valores de Latinoamérica, lo

que significa que sigue manteniéndose la fragmentación del Poder Legislativo.

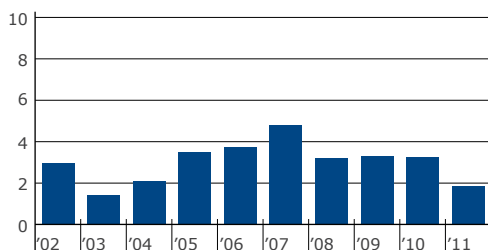
En esta dimensión, Argentina continúa ubicada bastante por debajo del promedio regional, y se encuentra entre los países menos desarrollados. La caída de sus indicadores ha producido que descienda un escalón más en el ranking, ocupando el 16° lugar entre los dieciocho países de la medición. Esto se debe fundamentalmente al descenso de los indicadores de Accountability, en la esfera social, particularmente dentro de este indicador complejo por el comportamiento de las variables de Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre y de Desestabilización, donde se reflejan también las víctimas de la violencia política.

El 20 de octubre de 2010, durante una protesta sindical, una bala había alcanzado a un militante del Partido Obrero, Mariano Ferreyra, y habría de convertirlo en una víctima fatal de la violencia política. Las imágenes de su agonía recordaron que esa violencia, que muchos caracterizaban como un recuerdo del pasado, seguía transitando la actualidad de los argentinos.

Con respecto al indicador Condicionamiento a la Libertad de Prensa, en el último informe de la organización Freedom House, Argentina baja cuatro lugares, como expresión clara de uno de los indicadores más importantes de la salud institucional de los países. La controversia entre el gobierno kirchnerista y los medios

### Evolución de la Dimensión III

Gráfico 3.3



de comunicación, centrada en el ataque gubernamental contra la posición monopólica del Grupo Clarín –también accionista mayoritario de Papel Prensa, la principal empresa dedicada a la fabricación del papel para diarios–, no cesó durante todo el año.

Como otro símbolo de este clima de intolerancia, en septiembre era asesinado a puñaladas Adams Ismael Ledesma, trabajador social y periodista boliviano de cuarenta y un años, director del nuevo canal por cable Mundo Tv Villa y corresponsal del diario *Mundo Villa*, dirigido a los inmigrantes bolivianos, paraguayos y peruanos.

Entre la derrota electoral del 28 de junio de 2009 y diciembre de ese año, el oficialismo había logrado reconstruir su poder, y la sanción de la ley de medios había sido la evidencia más relevante. Pero en el último mes perdió el control del Congreso al asumir los nuevos legisladores. En enero de 2010 la negativa del presidente del Banco Central de convalidar el pago de la deuda con reservas sin autorización del Congreso, produjo una crisis

### Debilidades

- *Corrupción*
- *Participación de los Partidos Políticos en el Legislativo*
- *Accountability Social*
- *Desestabilización*

institucional. Fallos controvertidos y legisladores que habían dejado de ser dóciles, mostraron entonces un Ejecutivo que encontraba límites en cuanto al ejercicio del poder. Los efectos de la derrota electoral parecían tener efecto medio año más tarde. Esta crisis había demostrado que la independencia entre los tres poderes se estaba restableciendo y que el kirchnerismo podía haber iniciado su declinación como fenómeno político dominante entre 2003 y 2011, lo que se expresaba en las encuestas con una sensible baja en la popularidad del presidente y de su esposa, quien indiscutiblemente lideraba la fuerza política oficialista.

Pero el kirchnerismo logró una gran capacidad de recuperación en términos de poder; de abril a agosto incluido, fue incrementando su intención de voto en los sondeos, al mismo ritmo en que la economía se recuperaba rápidamente. La oposición, como expresión de la mayoría de sus diputados, sancionó proyectos importantes para limitar el poder del Ejecutivo y desmontar el hiperpresidencialismo, tales como la modificación de la regulación del uso de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU), y la reforma del Consejo de la Magistratura. Sin embargo, el oficialismo fue tejiendo alianzas en el Senado y esta Cámara actuó al neutralizar la mayor parte de las iniciativas aprobadas por la oposición en diputados. A principios de agosto era claro que había

recuperado la iniciativa política y que un triunfo oficialista en 2011 podía considerarse posible.

A fines de agosto se abrió una crisis política, que culminó dos meses después con la muerte de Néstor Kirchner, ocurrida el 27 de octubre. El oficialismo se había estancado en los sondeos, y entre el 15 y el 27 de octubre el ex presidente perdió el control del Partido Justicialista al no lograr un rechazo mayoritario de gobernadores e intendentes del conurbano a la eventual candidatura presidencial del gobernador de Buenos Aires, Daniel Scioli. También se puso en evidencia que el control de la calle que ejercían a favor del gobierno los grupos para-oficiales, como las barras bravas de fútbol, habían dejado de ser eficaces para esa tarea ante el crecimiento del conflicto social, y porque la madre de todas las batallas, que para Kirchner era el conflicto con el multimedio Clarín, se estaba perdiendo.

El súbito fallecimiento del ex presidente permitió a su esposa una gran recuperación de imagen. Durante el mes de noviembre, un lenguaje más moderado en relación con el empresariado y la economía y en las relaciones internacionales del país, generaron la imagen de que Cristina, sin Néstor, implicaba un giro al centro. La presidenta parecía recuperar aquella imagen que proyectaba en la campaña electoral de 2007 que la había llevado al poder.

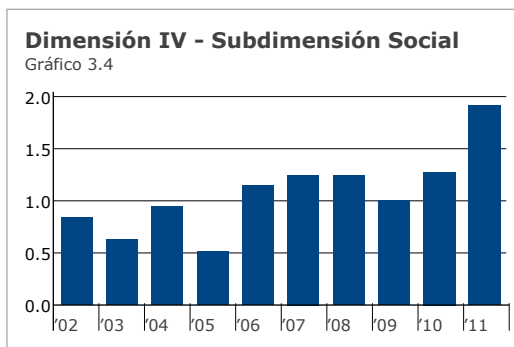
- En la Dimensión Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar, en la Sub-



dimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar, Argentina ha mejorado con respecto al año anterior, logrando la mejor puntuación histórica, como queda reflejado en el Gráfico 3.4, y esto ha sido producto del crecimiento de todos los indicadores que componen la subdimensión. Su buen comportamiento en el conjunto de indicadores sociales produjo no sólo el avance de dos lugares en el ranking, sino también porque ahora ocupa un destacado 2º lugar en la región, superado solamente por Uruguay.

La decisión de poner en marcha la Asignación Universal por Hijo, la ley que estableció la movilidad jubilatoria con dos aumentos anuales y los diferentes programas de Desarrollo Social y Trabajo fueron puntales en ese camino hacia el desarrollo social.

Según el documento “Panorama Social de América Latina 2010” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Argentina logró entre 2006 y 2009 una reducción en los niveles de pobreza, desde el 21% al 11,5%. El informe destaca que el país pudo lograrlo porque tiene un sistema de protección social bastante robusto y hubo una serie de medidas explícitas muy importantes. Efectivamente, al extender la asignación familiar a quienes no son elegibles para la asignación contributiva, ha sido uno de los instrumentos de política social más amplio y es posible que tenga un efecto sobre la pobreza y la distribución, como demuestran



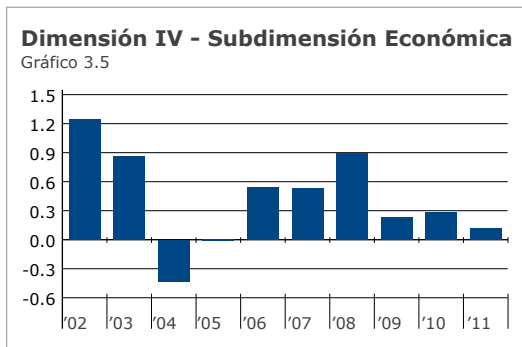
algunos estudios. Por su parte, la tasa de pobreza infantil (niños de 0 a 5 años), medida en términos monetarios, se redujo 54% entre 1990 y 2009. Con este dato, Argentina es el segundo país que mejor se desempeña en este indicador en la región, detrás de Chile.

- En la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica, el valor obtenido ha sido más bajo (Gráfico 3.5), pese a que algunos de los indicadores que la componen hayan tenido un comportamiento positivo, pero los indicadores de Brecha de Ingreso e Inversión generaron un promedio de comportamiento negativo. Del 7º lugar que ocupaba Argentina en el ranking regional de 2010, este año cae al 9º.

Los indicadores del PIB per cápita, Libertad Económica y el que mide el Endeudamiento han mejorado. El tercer año de mandato de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner estuvo caracterizado por el crecimiento económico, especialmente, en rubros como la industria, la construcción, el consumo y la demanda. Durante 2010, logró sortear la crisis global de

### Fortalezas

- *Mortalidad Infantil*
- *Gasto en Salud*
- *Desempleo*
- *Matriculación Secundaria*
- *Gasto en Educación*

**Fortalezas**

- Puntaje del Índice de Libertad Económica
- PIB per cápita
- Endeudamiento

**Debilidades**

- Brecha de Ingreso
- Género en el Gobierno
- Inversión

2008 y durante 2009 mantuvo indicadores favorables. Paralelamente a ese despliegue económico, el gobierno avanzó en el desendeudamiento y para ello utilizó las reservas del Banco Central, decisión adoptada al principio de 2010, año que terminó con un nivel excepcional en reservas, con más de 52 mil millones de dólares de acuerdo a los números oficiales del Banco Central.

La economía argentina exhibió una intensa reactivación en 2010, con un crecimiento del PIB que

habría superado el 8%, mientras que la tasa de desempleo disminuyó a cerca de 7,5% en el tercer trimestre. La reversión de los impulsos recesivos, que comenzó a manifestarse en la segunda parte del año anterior, respondió a factores tanto externos como internos. No obstante las incertidumbres remanentes en el contexto internacional, se observó una recuperación de la demanda de bienes exportables a raíz de la evolución de los mercados de productos agrícolas y del desempeño de las economías de grandes socios comerciales como Brasil. El fuerte repunte de la cosecha de granos, que en la campaña anterior se había visto afectada por una severa sequía, contribuyó de manera significativa, junto con las ventas de manufacturas, a inducir un apreciable incremento de las exportaciones (cuyo valor, sin embargo, no alcanzó los muy altos registros de 2008). Al mismo tiempo, el gasto interno se vio estimulado por el comportamiento del sector privado, así como por las políticas macroeconómicas y los programas sociales del gobierno.

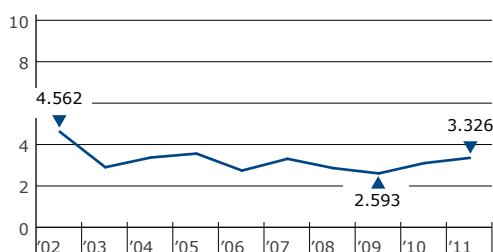
## BOLIVIA

- En esta edición del Índice de Desarrollo Democrático, Bolivia ha mejorado nuevamente su puntuación y esta vez un 8% respecto al año anterior (Gráfico 3.6). Por ello ha vuelto a subir en el ranking regional, en esta oportunidad asciende una posición, pasando al 12º lugar. Este movimiento se produce no sólo por su avance en el puntaje de algunas de las dimensiones, sino también por una pequeña caída del promedio de la región y por el retraso de algunos países que se encontraban próximos a la baja puntuación boliviana. En el IDD-Lat 2011 alcanza un valor de 3,326 puntos y aún sigue muy por debajo del promedio; por lo tanto, continúa en la franja de países con *bajo desarrollo democrático*.

Este comportamiento de Bolivia con respecto al Desarrollo Democrático 2011 se da en el marco de la gestión del reelecto presidente Evo Morales, quien tomó posesión para un segundo mandato, hasta 2015. Morales juró con el puño izquierdo en alto y el brazo derecho en el corazón –“por la patria y el pueblo”– desempeñar el alto cargo para el cual fue electo en diciembre de 2009 con un 64% de los sufragios. Recibió las insignias patrias: un medallón y la banda presidencial, que por primera vez desde 1825, lleva junto al escudo nacional una bandera “whipala”, que simboliza a los pueblos indígenas. El mandatario –que en su primer periodo nacionalizó los

### Evolución del IDD-Lat 2002-2011

Gráfico 3.6

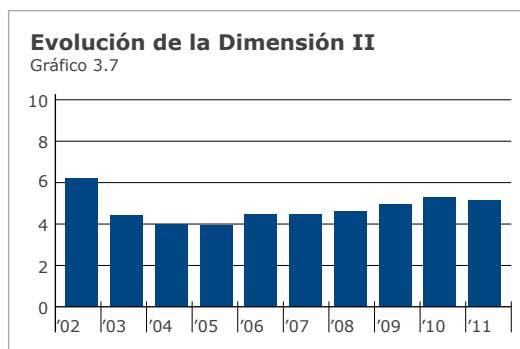


IDD-Lat 2011: 3,326

| Dim II | Dim III | Dim IV Social | Dim IV Económica |
|--------|---------|---------------|------------------|
| 5,145  | 3,819   | -0,214        | -1,922           |

hidrocarburos y las telecomunicaciones– anunció que avanzará hacia la “refundación de Bolivia”.

- Referente a la Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles, el Gráfico 3.7 pone en evidencia que su puntuación es inferior en un 6%, en relación con el año 2010, quebrando el ritmo de recuperación que había practicado desde hace dos años. Esto es producto de retrocesos en los indicadores de participación electoral, en su puntuación en el Índice de Libertades Civiles y el de Condicionamiento de las Libertades por Inseguridad. El que mide el Respeto de los Derechos Políticos se ha mantenido estable, mientras que la variable que mide la participación de Género en el Gobierno ha crecido con respecto al año anterior. A pesar de esta disminución de su puntuación permanece en el mismo lugar en el ranking, ocupando el 7º

**Fortalezas**

- *Género en el Gobierno*

**Debilidades**

- *Puntaje en el Índice de Libertades Civiles*
- *Puntaje en el Índice de Derechos Políticos*
- *Condicionamiento de Libertades por Inseguridad*

lugar. Pese a su lugar en el ranking regional, Bolivia no logra aún superar el promedio de la Democracia de los Ciudadanos latinoamericana.

El partido del presidente boliviano no logró ganar, en abril de 2010, en seis de las nueve regiones en elecciones para gobernaciones autónomas, resultado que, sin embargo, ratificaba la oposición focalizada en Santa Cruz, Beni y Tarija, donde se concentra el grueso de la riqueza nacional. El oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS) ratificó su hegemonía en La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba, mientras añadió Chuquisaca y Pando, plazas que en el pasado estuvieron al servicio de la oposición. Los tres primeros departamentos son, desde el primer mandato de Morales (2006-2010), el

principal bastión de la oposición y, junto a Pando, formaron la llamada “media luna” antagonista a Morales. El presidente se proponía ganar en siete de las nueve regiones bolivianas, pero no lo logró. En el recuento para alcaldes, la oposición había triunfado en La Paz y Santa Cruz las plazas más fuertes del país. Morales logró una estrecha victoria en El Alto, además de triunfar también en Cochabamba y Cobija. O sea, solamente logró tres de las diez alcaldías más importantes del país, perdiendo también en Oruro, ciudad de la que el presidente es nativo y que hasta la fecha se consideraba como uno de sus bastiones.

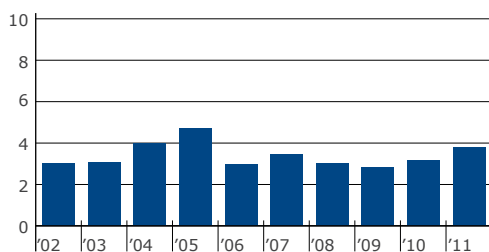
Ésta es la primera elección en la historia boliviana que unge gobiernos autónomos en los departamentos, amparados en la nueva Constitución que rige desde 2009 luego de su aprobación en un referendo. Hasta entonces eran prefecturas dependientes del Poder Ejecutivo. El complejo panorama polarizado que emergió de las urnas fue presagiado por el vicepresidente, Álvaro García, quien había estimado que tal escenario prevalecería en las regiones, con votos divididos entre oficialismo y oposición. “Va a haber una estructura representativa en el concejo municipal y la asamblea legislativa bastante dividida”, aunque había señalado que ello debía obligar a alcaldes y gobernadores a mejorar los mecanismos de concertación.

- En la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política, Bolivia continúa

con su curva ascendente, acercándose al mejor valor de la serie obtenido en 2004 (Gráfico 3.8). Ha podido escalar cuatro lugares en el ranking, aunque no tanto por mérito propio sino por una baja del promedio regional en esta dimensión, que pasó de 4,822 a 4,417. Ha tenido un incremento en su puntuación en más de 20% a pesar de seguir sufriendo castigo por el factor de anormalidad democrática. Algunos valores han sido peores con respecto al año anterior, tales son los casos del Índice de Percepción de la Corrupción y el de Accountability. Es importante destacar que el indicador de Desestabilización ha tenido una muy buena mejora (más de 50%), porque no se han registrado víctimas de la violencia política; a pesar que el número de conflictos sociales, paros, huelgas y movilizaciones se intensificó gradualmente y el 2010 fue el de mayor actividad conflictiva de los últimos cuarenta años (más de 750 conflictos hasta noviembre de 2010) y es sólo comparable al momento más conflictivo de los años ochenta en el periodo de gobierno de la Unidad de Democracia y Popular (UDP). No fueron conflictos en contra del presidente Morales, que hayan querido derrocarlo, pero sí obligarlo a ir por un camino que no había sido trazado previamente. Entonces hubo un gobierno con iniciativas que terminó discutirlos y no pudo aplicarlos porque, llegado el momento, tuvo al frente una fragmentación enorme de su base política, de campesinos,

Evolución de la Dimensión III

Gráfico 3.8

**Fortalezas**

- *Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo*

**Debilidades**

- *Accountability Legal*
- *Indicador de Desestabilización*
- *Factor de Anormalidad Democrática*

maestros, obreros y profesionales que estuvieron movilizadas en las calles, no tanto por las leyes sino por reivindicaciones concretas: un puente, una fábrica, una promesa electoral aquí y otra promesa allá. En este segundo periodo de Evo Morales se visualiza un gobierno con gran peso político, con gran control de los aparatos del Estado, pero con débil capacidad para debatir y una menor capacidad para ejecutar planes y llevar a cabo sus políticas.

La actividad del narcotráfico creció en Bolivia y el gobierno no parece contar con elementos ni voluntad para frenar esa situación creciente. No hay que olvidar que las bases del propio gobierno son fundamentalmente los sectores cocaleros que presionan por ampliar sus cultivos de coca. A eso se suma la dificultad para controlar efectivamente la actividad

del narcotráfico, que, por cierto, es muy diferente de la de producción de coca. Durante 2010 incluso el presidente Morales se vio en la necesidad de reclamar a los coccaleros un mayor control sobre los cultivos que excedían las cuotas establecidas por ley. Bolivia destruyó la cifra récord de 8,200 hectáreas de cultivos excedentaria, en campaña contra el crecimiento excesivo de plantaciones de la hoja, principal insumo para la elaboración de cocaína. Hacia fin de 2010 fuerzas de seguridad bolivianas y productores de coca se enfrentaron violentamente en Palos Blancos, una localidad al norte de La Paz, durante una operación de erradicación de cultivos ilegales.

Finalizó el año con una polémica medida de incremento generalizado de combustibles y el anuncio de nuevas medidas para contener la especulación del comercio de bienes y servicios, motivada por ese aumento. El país se convulsionó con el incremento de precios de diversos bienes en medio de la incertidumbre y de ciudades semiparalizadas por el paro sindical de choferes, generado en respuesta al alza de gasolinas y diesel ordenada por Evo Morales. De inmediato, se replicó en los pasajes del transporte público, en las comidas de restaurantes y en los alimentos comercializados en los mercados populares, entre otros sectores formadores de precios. Aun los materiales de construcción, entre ellos el cemento, experimentaron alzas de entre el 20 y 50% de su precio original.

“No estoy cuidando mi imagen política, lo que estoy haciendo es cuidar la economía del país”, afirmó el dignatario en su mensaje del 29 de diciembre en el que anunció un aumento salarial por sectores que intentaba paliar los efectos de los aumentos de precio. Los sectores beneficiados con un incremento salarial de 20% fueron: salud, educación, policía y fuerzas armadas. Pese a ello, el año finalizó en medio de una enorme conmoción política y social.

- En la Dimensión IV, de Resultados de la Gestión Democrática, Bolivia ha descendido fuertemente en el Sub-índice Social, alcanzando el puesto 9º en el ranking, bajando un lugar, y se vuelve a ubicar por debajo del promedio regional (Gráfico 3.9). Y ello se debe a que los indicadores relacionados con Gasto en Salud y Desempleo han mostrado un importante retroceso. Dos indicadores han mejorado, y son importantes en cuanto hablan de la eficiencia en salud y en educación; ellos son: Mortalidad Infantil y Gasto en Educación. La inversión pública en el sector educativo es una herramienta fundamental del Estado para promover una mayor igualdad de oportunidades a lo largo del ciclo formativo de niños y jóvenes y para cerrar las brechas de logros por nivel, según el origen socioeconómico de los hogares. La evidencia demuestra que cuanto mayor sea el grado de incorporación de la población infantil y juvenil a los distintos niveles de

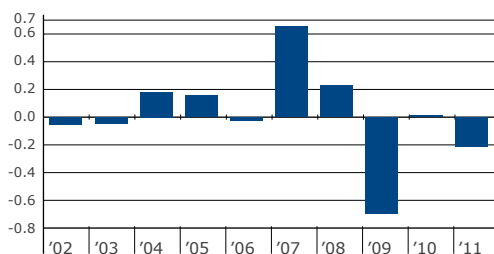
educación y se universalice su progresión hacia ciclos superiores, mayor será el efecto redistributivo del gasto en educación.

El Estado Plurinacional de Bolivia registra una evolución del gasto social más bien desvinculada del crecimiento, aunque esto implica no sólo la defensa del presupuesto de los servicios sociales en momentos de contracción económica, sino también expansiones de éste que no se condicionen con el nivel de crecimiento (muy inferiores o muy superiores). El Estado boliviano ha incentivado el estudio en la niñez de áreas urbanas y rurales mediante la otorgación de recursos económicos a estudiantes de primero a octavo de primaria con el fin de disminuir los índices de deserción escolar. El Bono Juancito Pinto, que otorga 200 bolivianos anuales, ha beneficiado en 2010 a más de 1,9 millones de niños para incentivar su permanencia en las aulas. Este Bono, que lleva el nombre de un niño de doce años que murió defendiendo Bolivia, y su pendón en la Batalla del Alto de la Alianza, durante la guerra del Pacífico (1879-1880) que enfrentó a Bolivia aliada de Perú con Chile, logró la permanencia de los estudiantes en las aulas y también incrementó la matrícula escolar en los últimos años. El 60% de los escolares que reciben ese bono se encuentra en el área urbana y el 40% restante en el área rural.

- En la Subdimensión Económica, aunque Bolivia mejora levemente,

#### Dimensión IV - Subdimensión Social

Gráfico 3.9



#### Fortalezas

- *Matriculación Secundaria*
- *Gasto en Educación*

#### Debilidades

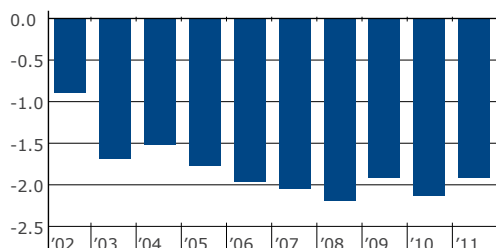
- *Mortalidad Infantil*
- *Gasto en Salud*
- *Desempleo*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*

continúa siendo el país de peor comportamiento en esta materia y sigue ocupando el último lugar del ranking. Revierte la caída de 2010 y logra alcanzar el nivel obtenido en la medición de 2009 (Gráfico 3.10).

Son pocos los indicadores que han presentado un peor desempeño y ellos son los que miden Brecha de Ingreso y Nivel de Endeudamiento.

Como parte de esa mejoría, el presidente Evo Morales anunció que la economía boliviana registró un superávit fiscal de 2% en 2010; a su vez, el índice anual de inflación se situó en 7,1%. El secretario general de la Central Obrera Boliviana (COB), Felipe Machaca, lamentó que el gobierno asuma un doble discurso al mencionar que existe superávit fiscal en las arcas del Estado, y por el otro lado, insiste en un "gasolinazo". "Si hay plata por qué el gobierno no

**Dimensión IV - Subdimensión Económica**  
Gráfico 3.10



### Debilidades

- Puntaje en el Índice de Libertad Económica
- PIB per cápita
- Brecha de Ingreso
- Endeudamiento
- Inversión

subvenciona los productos de la canasta familiar del pueblo boliviano, que es lo fundamental, pero quiere seguir atentando a las familias pobres con gasolinazos”, manifestó. Finalmente, el presidente Morales destacó que el crecimiento del PIB de 2010 superará el 4% y explicó que los fenómenos naturales, como la sequía y el paro que se dieron en el departamento de Potosí, impactaron negativamente en las cuentas nacionales. Se estimó que en 2010 el PIB del Estado Plurinacional de Bolivia crecerá un 3,8%, lo que supone una superación cercana a 0,4 puntos porcentuales por encima de los niveles de 2009.

En el segundo trimestre de 2010 la tasa de desempleo urbano se ubicó en un 6,03%, es decir, fue 1,70 puntos porcentuales más baja que en el mismo periodo de 2009. Asimismo, la cuenta corriente de la balanza de pagos cerrará con un superávit mayor al registrado en 2009, debido principalmente a

un superávit en la cuenta comercial y un aumento en las remesas del exterior. En cambio, las cuentas del sector público no financiero cerrarán con un déficit por primera vez desde 2005.

Este 2010, el Informe de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas trajo buenas noticias para Bolivia. Indicaba que la clase media había crecido de 30 a 36% y que 138 mil ciudadanos dejaron de ser pobres para ubicarse en el estrato medio. El informe destacó que entre 1999 y 2007 la clase media se amplió de 2,4 a 3,6 millones de personas, de los cuales 40% eran indígenas. Sin embargo, esta nueva clase media es precaria porque sus ingresos son aún bajos y es por ello vulnerable a cualquier choque o sobresalto económico. Sin embargo, Bolivia tiene otra asignatura pendiente: la desigualdad. De hecho, en los últimos treinta años no se ha reducido la brecha entre ricos y pobres. Actualmente, según el Informe, el 20% más rico de la población concentra el 60% de la riqueza, mientras que el 20% más pobre sólo accede al 2% de la riqueza. En la década de los setenta del siglo pasado, la relación era prácticamente la misma. Según el documento, quienes reciben el mayor golpe de la desigualdad son las mujeres indígenas y pobres del área rural.



## BRASIL

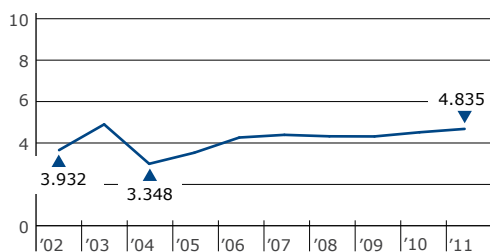
- Brasil presenta una leve mejora con respecto al Índice de Desarrollo Democrático del año anterior, cercana a 3% (Gráfico 3.11); motivo por el cual se mantiene en el ranking, ocupando el 8° lugar y se acerca al mejor valor de la serie obtenido en 2003. Esta leve mejora en el desempeño se debe a la compensación que se produjo entre el crecimiento alcanzado en las Dimensiones II y IV y el descenso de la Dimensión III. El valor de 2011 está, por primera vez, por encima del promedio regional, por lo que Brasil se integra al bloque de países de *desarrollo democrático medio*.

El panorama político brasileño estuvo signado por las elecciones presidenciales de octubre de 2010. Éstas, que necesitaron de las dos rondas previstas constitucionalmente para elegir presidente, arrojaron algunos resultados que es necesario analizar.

Marina Silva, ex ministra del Medio Ambiente del presidente Lula Da Silva, dimitió en 2008 y, en agosto de 2009, abandonó el Partido de los Trabajadores (PT) para ingresar y liderar el Partido Verde (PV), convirtiéndose en la primera candidata mujer, de minoría étnica (zambo) y pentecostal, a la presidencia en las elecciones generales de Brasil de 2010. Ella fue, desde el punto de vista político, la gran ganadora de la primera vuelta electoral. El 19,33% obtenido por Marina Silva forzó una segunda vuelta al restarle votos al PT.

## Evolución del IDD-Lat 2002-2011

Gráfico 3.11

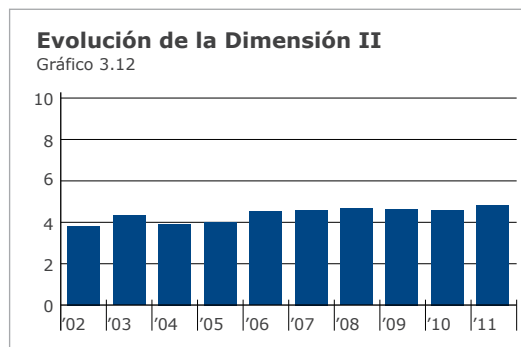


IDD-Lat 2011: 4,835

| Dim II | Dim III | Dim IV Social | Dim IV Económica |
|--------|---------|---------------|------------------|
| 4,794  | 3,458   | 1,154         | 0,546            |

La primera vuelta electoral dejó hechos importantes:

- 1) Marina, no el PV, surge como una figura importante en la política brasileña, algo que puede refrescar la democracia en el país.
- 2) El apoyo de Marina a uno u otro candidato podía tener un efecto importante para el PV, sobre todo traducido en ministerios, en la conformación del próximo gobierno
- 3) Si Dilma Rousseff confirmaba su victoria en la segunda vuelta, tendría una situación institucional mejor, para ejercer la gobernabilidad, que la que Lula tuvo en sus dos periodos presidenciales. Las previsiones indicaban que el PT saldría de las elecciones legislativas convertido en el primer partido de la Cámara de Diputados, seguido muy de cerca por su aliado, el Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB). De otro

**Fortalezas**

- *Voto de Adhesión Política*
- *Género en el Gobierno*

**Debilidades**

- *Condicionamiento de Libertades por Inseguridad*

lado, el PT aumentaría considerablemente su representación en el Senado, organismo en el que la oposición había originado muchos problemas a la administración de Lula. El PT y sus aliados políticos (principalmente el PMDB y el Partido Socialista Brasileño) pasarían a gobernar la mayor parte del país.

- 4) La oposición quedaba debilitada. Desde la elección anterior se notaba un proceso gradual de disminución en algunos partidos –como el PSDB o el Demócrata (DEM)– por lo tanto, la única oportunidad que tenía la oposición de revitalizarse consistía en una victoria de José Serra. Viejas figuras de la política pertenecientes a esos dos partidos no salieron elegidos para el Congreso por primera vez en décadas.
- 5) En el sector gobernante surgió otra fuerza política que consiguió

hacer un número de parlamentarios y gobernadores significativo: el Partido Socialista Brasileño.

En otras palabras, el proceso electoral de la primera vuelta significó el declive de algunos de los representantes de la vieja clase política brasileña, frente a un proceso gradual de renovación partidaria y de liderazgos. En el fondo, la elección presidencial también verificó la misma disputa.

Finalmente, la segunda vuelta electoral del 31 de octubre consagró a la candidata oficial –que había sido ministra destacada de Lula– Dilma Rousseff, con el 56,05% de los votos, derrotando al opositor José Serra, y convirtiéndose en la primera mujer que accede a la primera magistratura brasileña.

- En la Dimensión II, Respeto de los Derechos Políticos y Civiles, el país se ubica en toda la serie 2002-2011 en una meseta cercana a los 4 puntos (Gráfico 3.12). Este año comienza a cambiar la tendencia con una leve curva ascendente y ha alcanzado el mejor valor de la serie, posicionándose cerca de los 5 puntos. Ha podido subir dos escalones en el ranking, ocupando el 9º lugar.

Brasil presenta mejoras en los indicadores de Voto de Adhesión Política, Condicionamiento de la Libertad por Inseguridad y Género, pero el valor obtenido en estas variables es aún muy bajo comparativamente con algunos de los países de la región, como es el caso de Costa Rica, que lidera la variable que mide

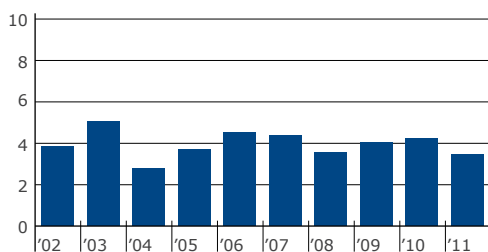
la participación de la mujer en el gobierno y duplica el puntaje de Brasil; o el caso de Chile y Uruguay, que obtienen las mejores puntuaciones en participación política de la ciudadanía o el mismo Chile que encabeza el indicador de Inseguridad. El resto de los indicadores se ha mantenido estable. En esta dimensión, el país sigue sin alcanzar el promedio de la región.

Lula termina su gobierno con más de 80% de aprobación. Los partidarios del líder petista dicen que deja el país con menos pobres, más empleos y una de las economías emergentes más prometedoras. Sus detractores, en cambio, critican los graves problemas de narcotráfico y violencia, además de un excesivo "personalismo" en la política exterior. Aunque en el periodo de Lula la tasa de homicidios bajó de 28,8% en cada 100 mil habitantes a 25,4% (según cifras disponibles hasta 2007), la percepción de inseguridad, especialmente en las grandes ciudades, no ha cambiado sustancialmente. Y Río de Janeiro sigue en los primeros lugares del ranking de ciudades más violentas de América Latina. Hacia fines de 2010, estallaron nuevos enfrentamientos callejeros entre jóvenes narcotraficantes y el Batallón de Operaciones Policiales Especiales (BOPE), que dejaron un saldo de decenas de muertos y heridos.

- El desempeño de la Dimensión III, Calidad Institucional y Eficiencia Política, ha sido negativo respecto al del año anterior (Gráfico 3.13), con

#### Evolución de la Dimensión III

Gráfico 3.13



una caída de casi 20%, y ese descenso repercutió en la ubicación de Brasil en el ranking, en el que pasa del 10° al 14° lugar. El país mantiene un pobre desempeño en algunos de los indicadores que conforman la dimensión, tales como los puntajes en el Índice de Percepción de la Corrupción, en Accountability y en Desestabilización de la Democracia. El valor de la dimensión se aleja más del promedio regional.

Con respecto a la peor puntuación recibida en el Índice de Percepción de la Corrupción, debemos recordar que el dato surge de los estudios desarrollados por Transparencia Internacional, cuyo puntaje refleja los hechos de corrupción registrados durante el 2010. Luego de la orden de arresto del gobernador de Distrito Federal, José Arruda (ex DEM), emitida por el Tribunal Superior de Justicia, se especuló mucho sobre su posible impacto electoral, ya que se trataba de la caída de un aliado del opositor PSDB, en momentos en que su precandidato, José Serra, lideraba por entonces la intención de voto para las presidenciales. Sin embargo, pese a la destitución de Arruda,

#### Debilidades

- Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción
- Accountability Legal, Política y Social
- Indicador de Desestabilización

la corrupción no fue uno de los ejes centrales del debate electoral, ya que el PT y el PSDB, las dos principales opciones para la sucesión de Lula, estuvieron vinculados directa o indirectamente con casos de corrupción, dejándolos con poca autoridad moral para convertir esta cuestión en uno de los principales asuntos de la campaña.

Durante la campaña electoral, la sustituta de Rousseff al frente del Ministerio de la Casa Civil, Erenice Guerra, fue denunciada por estar implicada en una presunta trama de tráfico de influencias y pago de comisiones. Guerra ocupaba el cargo de asesora y mano derecha de Rousseff, cuando la empresa de su hijo, Capital Assessoria e Consultoria, maniobró de manera turbia para que la compañía de carga Mater Top Airlines (MTA) consiguiera renovar su contrato con la Agencia Nacional de Aviación Civil. La revista *Veja* afirmaba que Guerra estaba al corriente de las comisiones que su hijo, Israel Guerra, se estaba embolsando.

Es destacable, sin embargo, que Brasil ha comenzado a poner en marcha algunos mecanismos para poner coto al desorden provocado por la corrupción. El Tribunal Superior Electoral aprobó la nueva ley para prevenir la corrupción en el gobierno cuya primera aplicación se dio oportunamente ante las elecciones generales de octubre. La ley 9.840 impide ser candidatos a aquellos ciudadanos condenados por un

amplio abanico de crímenes, como el fraude electoral. Esta ley llamada popularmente “Ficha Limpia” es sin duda la mayor conquista latinoamericana contra la corrupción política. La ley prohíbe a los políticos acusados por crímenes de diversa índole, además de aquellos que cambian de partido político para intervenir en otras candidaturas, participar en elecciones políticas y demás cargos públicos durante ocho años. Si bien la medida fue y sigue siendo cuestionada por muchos miembros de la corporación política, que aducen que ningún ciudadano honesto deseará formar parte de actividades políticas por temor a perder prestigio personal por denuncias infundadas, la ley constituye un caso de estudio en la difícil tarea de poner coto a la histórica tendencia de utilización de los bienes públicos en beneficio de las personas que ejercen cargos en los gobiernos democráticos de la región.

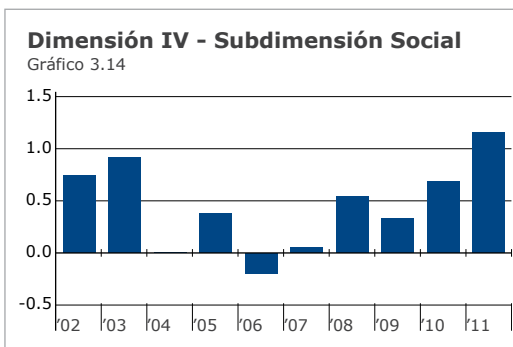
- En la Dimensión IV, sus dos subdimensiones tuvieron el mismo comportamiento: ambas han mejorado, aunque lo ha hecho en menor proporción la Subdimensión Social. Sus logros son notorios en el valor general respecto del año anterior (gráfico 3.14), que se observa tanto en la disminución de la Mortalidad Infantil, como en la reducción de la cantidad de Hogares Bajo la Línea de la Pobreza y en un aumento del Gasto en Educación y en Salud. Sin embargo, el resultado obtenido en esta subdimensión no

alcanza para mejorar su ubicación en el ranking, donde se mantiene en el 5° lugar. El valor obtenido en su Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar continúa ubicándose por encima del promedio regional, acercándose a las mejores puntuaciones.

El aumento del gasto social y la puesta en marcha de una serie de programas sociales de mayor cobertura, no dejan lugar a dudas a que existe una especie de “agenda de los pobres” que antes no tenía cabida, a través de los viejos programas denominados de “transferencia condicionada”, como ocurre con el proyecto bandera del gobierno de Lula: la “Bolsa Familia”. De cualquier manera, el éxito de este programa y sus efectos múltiples es indiscutible, ya que ha logrado atender a 40 millones de pobres (más de una quinta parte de la población total), principalmente de las zonas más deprimidas del país (el noreste), reduciendo, según cifras oficiales, la pobreza extrema en alrededor de 20 millones de personas, además de estimular notablemente el consumo de los sectores populares.

Otra de las claves fundamentales, en el área socioeconómica, es la política de aumento salarial que el Ejecutivo promovió. El salario mínimo aumentó más de 60%, y junto a él mejoraron considerablemente los ingresos de otras categorías profesionales.

- La Subdimensión Económica, evidencia un incremento aún mayor a la



#### Fortalezas

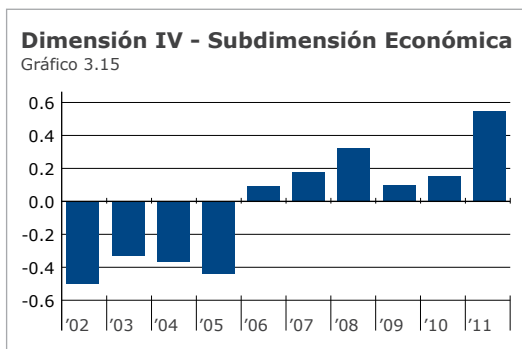
- *Eficiencia en Salud*
- *Eficiencia en Educación*

#### Debilidades

- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*

Subdimensión Social (Gráfico 3.15) debido a la recuperación después de la crisis internacional. En este caso, esa tendencia positiva logra que Brasil cambie de posición en el ranking al obtener el 7° lugar, mejorando dos lugares con respecto a 2010. Éste es el sexto año continuo en que el país supera el promedio de la región y alcanza el mejor valor de la serie histórica. Casi todos los indicadores presentan mejoras, salvo las variables de la Brecha de Ingreso y de Inversión.

A los ojos del Fondo Monetario Internacional (FMI) no cabe duda de que Brasil se consolida como la locomotora del crecimiento regional. Tanto es así que avanzó ya al 8° lugar en el ranking de las diez primeras economías mundiales. En efecto, con una economía que supera los 1,5 billones de dólares, Brasil desplaza a un noveno lugar a España, cuya producción alcanza 1,4 billones. En el informe “Perspec-

**Fortalezas**

- PIB per cápita
- Endeudamiento

**Debilidades**

- Brecha de Ingreso
- Inversión

tivas de la economía mundial”, el FMI mejora sensiblemente las perspectivas para el país, reconociendo que su economía sería “el principal motor” en la recuperación regional, con un crecimiento estimado en 7,5% para 2010 y una proyección de 4,1% para el año siguiente.

En el año de nuestra observación, la economía brasileña consolidó su recuperación con base en el crecimiento de su PIB, a una fuerte expansión del empleo –con más de 2,4 millones de nuevos puestos de trabajo formales entre enero y octubre– y a una reducción de la tasa de desempleo, que cerró el año en un nivel históricamente

bajo: 5,7% en las seis principales regiones económicas del país. En promedio, los sueldos aumentaron un 6,5% en términos reales y el crédito a las personas creció un 7,7%, también en términos reales, lo que permitió que el consumo de las familias se mantuviera en continua expansión.

Como nota preocupante de la economía brasileña se consigna la inflación, que permaneció por encima de la meta establecida de 4,5%, con una variación de 5,9%, convirtiéndose en uno de los mayores factores de preocupación para el nuevo gobierno. En el sector externo se destacaron la recuperación de las importaciones y el significativo aumento del ingreso de capitales por concepto de inversión extranjera directa e inversión de cartera. Esos resultados macroeconómicos se debieron, principalmente, a la mayor demanda interna, en especial por las políticas públicas de mayor gasto social y de financiamiento del consumo y la inversión.

Este crecimiento económico y el impacto de sus programas sociales y su respeto al orden institucional que le hicieron desistir de todo intento reeleccionista, permitieron al presidente Lula concluir su gestión con un 80% de popularidad.

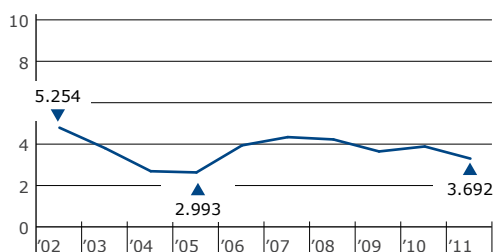
## COLOMBIA

- Colombia ha revertido la incipiente tendencia positiva que comenzaba a mostrar en el Índice de Desarrollo Democrático (Gráfico 3.16). A pesar de este leve descenso no ha modificado su ubicación en el ranking, donde sigue ocupando el 9º lugar. Continúa sin alcanzar el promedio regional, e integra el grupo de países con *bajo desarrollo democrático*. El retroceso colombiano en el IDD-Lat es consecuencia, fundamentalmente, de las variaciones negativas registradas tanto en la Dimensión Calidad de las Instituciones y Eficiencia Política, como en la Subdimensión Social.

Se completaron siete años de gobierno de Álvaro Uribe Vélez y con ello durante el año 2010 Colombia entró en la recta final de su segundo mandato. Es indudable que la gestión del presidente Uribe ha marcado fuertemente la historia reciente del país con base en una marcada política de seguridad que buscó poner límites a los grupos insurgentes y reinstalar al Estado colombiano con poder efectivo en el territorio nacional. Y aunque el presidente y sus seguidores enfatizaran los logros alcanzados por esta administración en los dos periodos, cada día se sumaban más voces críticas sobre distintos aspectos de la gestión gubernamental, incluso en sectores sociales y personajes que votaron por Álvaro Uribe y apoyaron su mandato en el primer periodo y parte del segundo.

Evolución del IDD-Lat 2002-2011

Gráfico 3.16



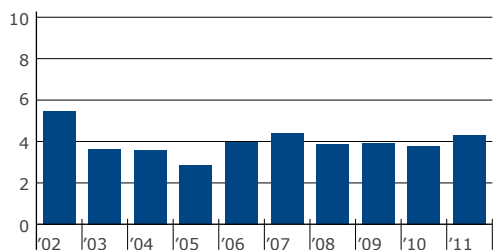
IDD-Lat 2011: 3,692

| Dim II | Dim III | Dim IV Social | Dim IV Económica |
|--------|---------|---------------|------------------|
| 4,317  | 3,449   | -0,743        | 0,586            |

- La Dimensión II que evalúa el Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles, ha tenido un puntaje más alto que el año anterior (Gráfico 3.17). En esta medición, Colombia asciende cuatro lugares en el ranking regional, ocupando el 12º lugar y logrando su tercer mejor valor en diez años en la Dimensión que mide la Democracia de los Ciudadanos. Este crecimiento es producto de obtener mejores resultados en los indicadores de Voto de Adhesión Política, Condicionamiento de Libertades por Inseguridad y Género en el Gobierno. El resto de los indicadores se mantiene sin variaciones, ya que el país no logra mejoras en las puntuaciones que recibe en Libertades Civiles y en Derechos Políticos y que se ubican entre las peores de la región. Esa situación coloca a Colombia por debajo del promedio regional.

**Evolución de la Dimensión II**

Gráfico 3.17

**Fortalezas**

- *Voto de Adhesión Política*
- *Género en el Gobierno*

**Debilidades**

- *Puntuación en el Índice de Libertades Civiles*
- *Puntuación en el Índice de Derechos Políticos*
- *Condicionamiento de Libertades por Inseguridad*

La elección presidencial para el periodo 2010-2014 se efectuó el 30 de mayo de 2010 (con posterioridad a las elecciones de senadores y representantes) y su proceso de escrutinio terminó oficialmente el 8 de junio. Sin embargo, los resultados de los comicios mostraron que matemáticamente ningún candidato alcanzaba la mayoría absoluta de los votos, por lo que fue necesaria una segunda vuelta, realizada el día 20 de junio, que dio como vencedor al candidato del oficialismo: Juan Manuel Santos, quien fue elegido presidente por el número de votantes más alto y sin precedentes en la historia de la democracia colombiana.

Una de las principales expectativas que hubo durante el proceso

electoral, fue la posibilidad de que el presidente Álvaro Uribe pudiera aspirar a un tercer mandato. Sin embargo, tales presunciones acabaron el día 26 de febrero de 2010, cuando la Corte Constitucional de Colombia declaró nulo el llamado referendo reeleccionista por irregularidades durante el trámite, proyecto que hubiera permitido modificar la Constitución para admitir la hipotética elección por tercera vez del jefe de estado en curso.

De hecho, este nuevo intento de acomodar las instituciones a las personas que ejercen el poder, tan habitual en la región, fue una de las causas de la caída de popularidad del presidente Uribe y ha tenido impacto en la Dimensión que mide la Democracia de las Instituciones.

- Colombia ha empeorado su desempeño en Calidad Institucional y Eficiencia Política en más de 30% (Gráfico 3.18) y volvió a estar por debajo del promedio regional. Bajó siete lugares en el ranking con respecto al año anterior y ocupa el 13º lugar, fundamentalmente por peores resultados en el Índice de Percepción de la Corrupción, en participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo y del indicador de Desestabilización. El único indicador que ha mostrado un mejor desempeño ha sido el de Accountability, principalmente el segmento social donde inciden las condiciones para el ejercicio de una prensa libre.

El 22 de abril de 2010 el candidato por el oficialismo, Juan Manuel

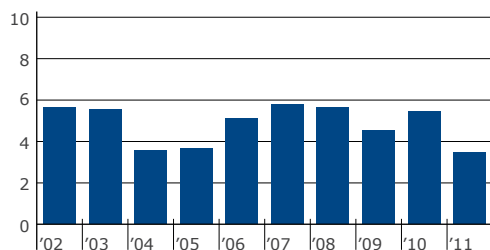


Santos, declaró “me siento orgulloso de haber tomado esa decisión y lo hice junto al presidente Uribe” con relación al bombardeo en Ecuador durante la operación Fénix, en la que murieron un grupo de guerrilleros, un ecuatoriano, supuestos estudiantes mexicanos y el jefe de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), alias Raúl Reyes. Tras las declaraciones de Santos, el presidente venezolano Hugo Chávez y miembros del gobierno ecuatoriano del presidente Rafael Correa repudiaron dichas afirmaciones. En Ecuador se le reabrió expediente a Santos por ser autor de la incursión armada en territorio ecuatoriano y las muertes causadas, mientras que el presidente venezolano declaró que “si Santos era electo habría guerra” y que “Santos es una verdadera amenaza militar, y para la estabilidad de la región es una ficha del imperio yanqui”. En mayo, el presidente Chávez volvió a referirse a él diciendo que “reduciría a cero” el comercio con Colombia, si resultaba elegido presidente el candidato oficialista. Uribe solicitó la no intervención en los asuntos internos de Colombia. Por otro lado, las FARC hicieron un llamado a la abstención en las elecciones y protagonizaron varios incidentes aislados en las zonas más convulsas, como los departamentos de Cauca y Caquetá.

En relación con el crucial aspecto de la seguridad, tras el enorme esfuerzo económico, político y social desarrollado por toda la sociedad

**Evolución de la Dimensión III**

Gráfico 3.18



#### Fortalezas

- *Accountability Legal y Política*

#### Debilidades

- *Puntuación en el Índice de Percepción de Corrupción*
- *Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo*
- *Desestabilización de la Democracia*

durante el gobierno de Uribe, no ha quedado establecido que la política de seguridad democrática haya resuelto estructuralmente el enorme reto que se le ha planteado al país. No obstante los esfuerzos y la inversión realizados, se constata la continuidad del conflicto armado y del narcotráfico: una guerrilla golpeada y replegada pero todavía existente; un fenómeno paramilitar que a pesar de la desmovilización continua puede crecer; infracciones a los Derechos Humanos por parte de la fuerza pública; la extensión de los cultivos de coca y amapola que no disminuyen, a pesar de las amplias campañas de erradicación. A ello se suma las dificultades de coordinar una adecuada estrategia

de seguridad urbana, como se puede percibir en los crecientes niveles de inseguridad en las ciudades y en los “mecanismos” que se suscitan para hacerle frente, como las amenazas, los panfletos y la “limpieza social”.

Consciente del agotamiento del modelo político desarrollado por su antecesor, el nuevo presidente Juan Manuel Santos restableció la “armonía” con las víctimas del conflicto armado, con Venezuela y con los actores políticos y sociales de su país en sus primeros 100 días de gobierno. El proyecto de Ley de Víctimas, el restablecimiento de las relaciones con Venezuela, el respeto a la separación de poderes y su actitud dialogante con la oposición han sido para la sociedad colombiana “una especie de aire refrescante”. La Ley de Víctimas buscaba atender y reparar a más de cuatro millones de afectados por el conflicto sin discriminar si los victimarios fueron guerrillas, paramilitares o agentes del Estado, y la Ley de Tierras atendía la devolución a los campesinos de unos dos millones de hectáreas usurpadas.

Otro de los hechos significativos de la primera etapa del gobierno de Santos fue el mantenimiento de la ofensiva contra las FARC. El episodio más relevante lo constituyó la muerte del máximo jefe militar de esa organización, Víctor Julio Suárez Rojas, el 20 de septiembre. En este terreno Santos, aunque continuó con la estrategia de “arreciar y arreciar” en la ofensiva armada, también marcó una impronta al dejar abierta la

posibilidad de un acuerdo negociado con los guerrilleros, pero ellos se han mantenido en las hostilidades.

El último episodio violento más significativo durante 2010, se registró el 15 de noviembre, en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, cuando murieron catorce guerrilleros y cuatro policías. Estos hechos, sumados a picos de violencia urbana registrados en el último trimestre del año –trece personas fueron asesinadas en distintos puntos de Medellín, el 4 de noviembre– determinaron una advertencia del gobierno de Estados Unidos, que también incluyó a México, para que sus ciudadanos se abstuvieran de realizar viajes turísticos a Colombia. Santos respondió y afirmó que en su país la seguridad es “excepcional”.

- En lo relativo a la Dimensión IV, que evalúa el Poder Efectivo para Gobernar, en la Subdimensión Social, el valor que Colombia obtiene vuelve a caer por tercer año consecutivo (Gráfico 3.19) y sigue sin superar el promedio regional. En esta oportunidad la situación no se debe a la caída en sus indicadores, sino a que no ha mejorado al ritmo que sostuvieron otros países de la región. La mayor parte de los indicadores sociales se han mantenido estables pero en niveles críticos. Hubo algunas variables que registran mejoras, tales como los de Mortalidad Infantil, Desempleo y Matriculación Secundaria, pero en estos tres casos el país continúa entre los de peor comportamiento regional. Por todo

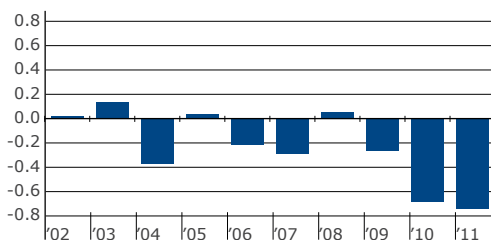
ello, en esta subdimensión, Colombia sigue ocupando el puesto 14° en el ranking regional.

Tras ocho años en el poder, el presidente Álvaro Uribe entregó a su sucesor, el 7 de agosto de 2010, un país que no logró revertir la tasa de desempleo ni logró eliminar el alto nivel de precarización de las condiciones laborales, situación que para las centrales obreras era el resultado de la falta de una política laboral.

Indudablemente el énfasis de la política del gobierno de Álvaro Uribe no estuvo centrado en el desarrollo social y eso se evidencia en las estimaciones que los analistas realizan del balance social durante su gestión:

- Según la "Misión para el Empalme de las Series de Pobreza y Distribución del Ingreso", MESEP, el 45,5% de los colombianos ganaba en 2009 menos de dos dólares diarios y el 16,3% estaba en la indigencia.
- El 64,3% de los habitantes del campo son pobres, y de éstos el 29% extremadamente pobre o indigente.
- 2 millones 600 mil familias (alrededor de 10 millones de personas) son beneficiarias del programa Familias en Acción.
- El promedio de escolaridad es de 8,6 años (5,2 años de educación promedio para el 10% más pobre y más de once años para el 10% más rico).
- El gasto en salud es más bajo en valores absolutos que lo que el gobierno invertía en 2003.

**Dimensión IV - Subdimensión Social**  
Gráfico 3.19



- Otro tanto sucede con el gasto en educación.

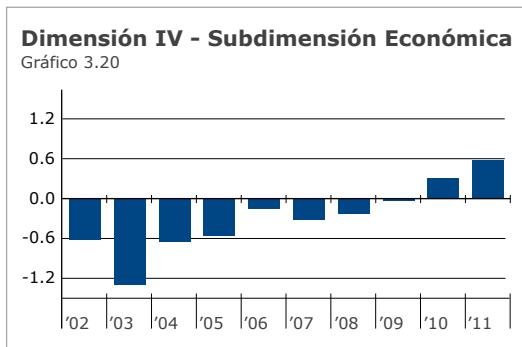
El presidente Juan Manuel Santos, en su discurso de la toma de poder del 7 de agosto, se comprometió a trabajar por los pobres de Colombia, y agregó que su gestión estaría signada por el pasaje de "la seguridad democrática a la prosperidad democrática". Recibía un país con 28 millones de pobres, de los cuales 7 millones 200 mil viven en la indigencia, según Planeación Nacional. Un panorama agravado con la existencia de más de 3 millones de desplazados –la mayor cantidad en el mundo después de Darfur, según el ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo–, 2.5 millones de desempleados y 44% de la población económicamente activa con una remuneración de 251 dólares mensuales.

El impacto de lluvias extraordinarias ocurridas hacia finales de año, agregó dramatismo a la situación social de más de 2 millones de personas afectadas por el fenómeno.

- El valor obtenido en la Subdimensión Económica es el mejor de la serie (Gráfico 3.20), y logra además el

### Debilidades

- *Mortalidad Infantil*
- *Desempleo*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*
- *Gasto Público en Educación y Salud*

**Fortalezas**

- PIB per cápita
- Brecha de Ingreso

**Debilidades**

- Endeudamiento
- Inversión

porcentaje de crecimiento inter-anual más importante de la región. Colombia ocupa el 6º lugar del ranking regional de este año, manteniendo el lugar que había ocupado el año anterior.

Se observa un mejor desempeño en casi todos los indicadores, excepto en los referidos a Endeudamiento e Inversión. El valor obtenido este año por segunda vez se sitúa por encima del promedio regional. Los avances más importantes se han producido en el PIB per cápita y en la Brecha de Ingreso.

El presidente Santos decidió contener la revaluación, con una compra diaria de 20 millones de dólares prevista hasta marzo de 2011. El 11 de noviembre de 2010 cuestionó la decisión de la reserva federal de Estados Unidos de enviar a los mercados cambiarios del mundo una cifra de 600 mil millones de dólares. Se estima que la economía colombiana creció un 4,0% en 2010,

impulsada por la dinámica de la demanda interna y el marcado crecimiento del sector minero (carbón y petróleo). La moneda nacional continuó apreciándose, por lo que las autoridades económicas adoptaron políticas para mitigar el impacto y detener el proceso de revaluación. La inflación permanece controlada y se espera cumplir con el rango de entre el 2% y el 4% establecido como meta.

“Hoy es un día muy importante, porque estamos lanzando ni más ni menos que la hoja de ruta para el gobierno en los próximos cuatro años”. Con estas palabras, el presidente Juan Manuel Santos presentó a la sociedad, a principios de diciembre, las bases de su Plan de Desarrollo 2010-2014.

El Plan busca reducir la pobreza de 45,5 a 39,5% y propende por una reducción del desempleo hasta ubicarlo en niveles de 9%.

La financiación de los programas en él contemplados implicará recursos por 485 billones de pesos: para el crecimiento sostenible y competitividad, 221 billones, de los cuales el 73% será aportado por el sector privado en inversión minero-energética, vivienda e infraestructura; para la igualdad de oportunidades se han designado 116 billones (el 95% de recursos públicos y el 5% del sector privado).

El Plan define cinco “locomotoras” para el crecimiento económico: minería, infraestructura, vivienda, agricultura e innovación.

## COSTA RICA

- Costa Rica continúa en esta edición del IDD-Lat ocupando el 3° lugar en el ranking regional, aunque su puntuación general presenta un descenso de más de 8% en el índice general (Gráfico 3.21). Esto es producto, principalmente, de la menor puntuación que obtuvo en las dos subdimensiones Económica y Social que componen la Dimensión IV, y también por un leve descenso en la Dimensión III, Calidad Institucional y Eficiencia Política.

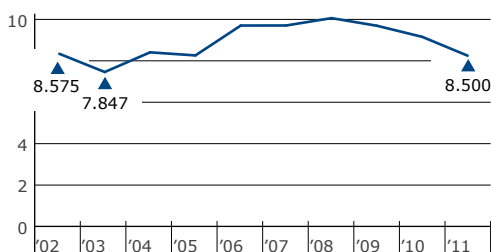
Las elecciones generales de 2010 se llevaron a cabo el domingo 7 de febrero para elegir cargos en todos los niveles, incluido el de presidente de Costa Rica por los siguientes cuatro años, periodo que se extendería entre el 8 de mayo de 2010 y el 8 de mayo de 2014. Las elecciones corresponden al décimo quinto (15°) proceso que se celebra para estos efectos desde la promulgación de la Constitución Política de Costa Rica en 1949.

La candidata oficialista Laura Chinchilla Miranda, del Partido Liberación Nacional (PNL), fue la triunfadora estableciendo dos hechos significativos: por primera vez llega una mujer a la presidencia de Costa Rica y se consolida el quiebre del sistema bipartidista del país, con un sistema pluripartidista y una representación más diversificada en la Asamblea Legislativa.

Laura Chinchilla obtuvo el 46,7% de los votos relegando al candidato de la primera fuerza de oposición,

## Evolución del IDD-Lat 2002-2011

Gráfico 3.21



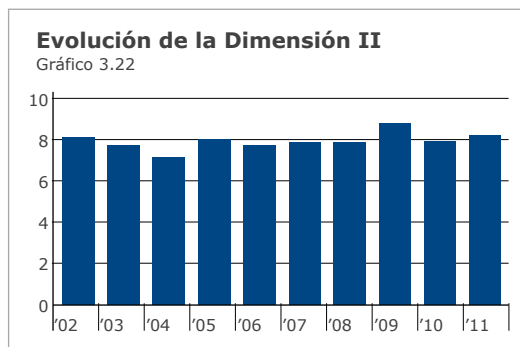
IDD-Lat 2011: 8,500

| Dim II | Dim III | Dim IV Social | Dim IV Económica |
|--------|---------|---------------|------------------|
| 8,207  | 7,919   | 1,680         | -0,311           |

Ottón Solís Fallas, del Partido Acción Ciudadana, y sus aliados al segundo lugar, con un 25,1% de los votos, y a Otto Guevara Guth del Movimiento Libertario (ML) al tercer lugar, con un 20,9%.

- El comportamiento de la Dimensión de Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles presenta un valor superior en un 3% al del año anterior (Gráfico 3.22) y se mantiene entre los valores más altos de la región. Este pequeño ascenso, sumado a la importante caída de Uruguay en esta dimensión, llevan al país al 2° lugar del ranking, superando al país del cono sur. Casi todos los indicadores tuvieron pequeños crecimientos, salvo el que mide inseguridad, que se mantuvo prácticamente en los mismos valores que el año anterior.

Para los comicios de 2010 se aprobó una reforma sustantiva al Código Electoral de 1952, en la que se establecieron una serie de cambios,

**Fortalezas**

- Puntaje en el Índice de Respeto de las Libertades Civiles y de los Derechos Políticos
- Género en el Gobierno

**Debilidades**

- Inseguridad

algunos de los cuales entrarán en vigencia en las siguientes elecciones previstas para el año 2014. El nuevo Código Electoral prohíbe las donaciones de sociedades anónimas, quita el tope de las donaciones de las personas físicas y elimina la llamada “ley seca”, que prohibía la venta de licor durante el proceso electoral. En la nueva reforma se estableció también la posibilidad de que los costarricenses en el extranjero puedan votar. Se define una reducción del aporte del Estado a los partidos políticos para las próximas elecciones, pasando del anterior 0,19% del PIB a 0,11%. Se estableció la obligación de la alternabilidad de género en los puestos de elección, pues los partidos ya habían avanzado en el proceso de designación de candidatos. Este cambio significa que después de un puesto de elección masculino

debe seguir uno femenino y así sucesivamente.

Un tema que se tornó polémico en el seno de la comisión que analizó estas reformas fue el referido a las encuestas y los sondeos de opinión, donde finalmente se determinó que a los directores o encargados de los medios de comunicación que durante los tres días inmediatos a las elecciones o el propio día del proceso, permitan por acción u omisión la difusión o publicación total o parcial de las encuestas o sondeos, se les sancionará con una multa cuyo monto oscilará entre los dos y los diez salarios base vigentes en Costa Rica en ese momento.

Laura Chinchilla triunfó holgadamente con 46,7% de los votos, un 5,8% más que los obtenidos por su antecesor, Óscar Arias, en 2006. Otto Guevara, candidato en ambas elecciones por el Movimiento Libertario, obtuvo un 12,3% más que en las elecciones de 2006. Ottón Solís obtuvo 25,1%, un 14,6% menos que los votos que él mismo obtuvo cuatro años antes. El abstencionismo, que había ido en ascenso en las elecciones de 1998, 2002 y 2006, disminuyó ligeramente para situarse en 30,8%, valor inferior al de las abstenciones de las dos últimas elecciones.

De acuerdo con los resultados del sondeo realizado por la empresa Unimer para el diario local *La Nación*, la aceptación de la gestión de la mandataria cayó de 41%, que ostentaba en mayo de 2010 al

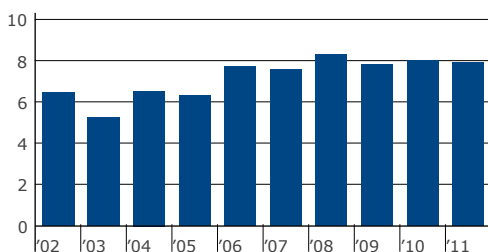
37% para fin de ese año. Según el estudio, la principal preocupación de los costarricenses radicaba en los problemas de la seguridad y el aumento del crimen y la delincuencia.

- El valor obtenido en la Dimensión de Calidad Institucional y Eficiencia Política coloca al país en el 2° lugar de la tabla, detrás de Chile. Costa Rica mantiene, también en esta dimensión, un valor destacado (Gráfico 3.23) y supera ampliamente el promedio regional. El alto puntaje en la mayoría de los indicadores se muestra estable, aunque ha mejorado levemente en el indicador de Accountability. No obstante el país debe avanzar en algunas de las cuestiones institucionales relacionadas con la protección de los derechos, tales como el Acceso a la Información y el Hábeas Data. La única variable que ha sufrido un retroceso ha sido el Índice de Percepción de la Corrupción.

Como quedó dicho, la conformación de la Asamblea Legislativa consolidó su formato multipartidario. Como resultado de las elecciones del 2010, el PLN obtuvo veinticuatro diputados; el PAC descendió de diecisiete a once, uno menos que hace cuatro años; el ML pasó de seis a nueve diputados; el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), por su parte, obtuvo seis diputaciones, una más que hace cuatro años; el Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE), que reivindica los derechos de personas con discapacidad, pasó de uno a cuatro diputados; el Partido Frente

**Evolución de la Dimensión III**

Gráfico 3.23



#### **Fortalezas**

- *Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo*

#### **Debilidades**

- *Índice de Percepción de la Corrupción*
- *Accountability Social*

Amplio, de izquierda, obtuvo un diputado, como hace cuatro años; y dos partidos de orientación religiosa obtuvieron un diputado cada uno.

No fueron fáciles los primeros meses de gobierno para la presidenta Chinchilla ya que fracasó en sus esfuerzos por convencer a la Asamblea Legislativa de aprobar un controvertido plan fiscal. Tampoco logró avanzar ante el Parlamento con una ley general de electricidad. Cuatro miembros de su equipo de gobierno, incluido el estratégico ministro de Seguridad Pública, José María Tijerino, abandonaron sus cargos en este periodo. La atención central de la administración debió desviarse desde agosto para atender un diferendo limítrofe con Nicaragua que escaló en octubre cuando, según San José, la vecina nación invadió el sector fronterizo de Isla-Calero/Los Portillos.



El caso enrareció las relaciones diplomáticas entre los dos países, en medio de una ácida disputa verbal en los máximos niveles de gobierno y la participación de la Corte Internacional de Justicia para apaciguar los ánimos.

De acuerdo a los estudios de opinión pública, hacia finales de año, un buen número de costarricenses cuestionaban los pocos logros de la mandataria en materia de seguridad –uno de los proyectos emblemáticos de su campaña política– y consideraban que tampoco se había llevado a la práctica la publicitada red de cuidados para la niñez. Crecía la sensación de que Costa Rica estaba dejando de ser el ejemplo de derechos y libertades por el creciente clima de violencia e inseguridad que empezaba a asemejarlo con el resto de los países centroamericanos.

- En la Dimensión que mide el Poder Efectivo para Gobernar, en la Subdimensión Social que hasta el año anterior era una de las mayores fortalezas de la democracia costarricense, aunque mantiene valores muy por encima del promedio regional, el país ha empeorado más de un 38% con respecto de los valores obtenidos en 2010 (Gráfico 3.24). Esa caída produce que no siga liderando el ranking de esta subdimensión y pase a ocupar el 4º lugar, detrás de Uruguay, Argentina y Chile. Aunque descienden todos los indicadores sociales, la caída más significativa se observa en las puntuaciones en las variables que miden eficiencia

en salud y educación y el indicador de Pobreza.

En este panorama descendente debió asumir la presidenta Laura Chinchilla, y en los temas de mayor incidencia –desigualdad, seguridad, educación– no hubo mejoría en los primeros meses de la nueva gestión. Posiblemente ello se debiera a lo que ella manifestó desde su campaña electoral, su intención era continuar la línea que había emprendido el gobierno de Óscar Arias aunque trajera planes y programas propios. No ha disminuido la pobreza y más bien aumentó la desigualdad. Se incumplió en cuanto a criminalidad y delincuencia, puesto que también continuaron en aumento. El único logro en este aspecto es que hubo una ligera reducción en la tasa de homicidios durante la administración de Chinchilla. Si bien es todavía un periodo corto para medir su gestión, el gobierno deberá esforzarse para que el país vuelva a ser un ejemplo de políticas sociales e inclusión, de acuerdo a lo proclamado al inicio de su gestión.

En efecto, la presidenta había fijado, en marzo de 2010, como una de sus principales metas, atender con diversos programas estatales a una cuarta parte de las familias que viven en pobreza extrema. La promesa estaba contenida en el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2011-2014, que dieron a conocer conjuntamente la mandataria y su ministra de Planificación, Laura Alfaro Maykall. El programa



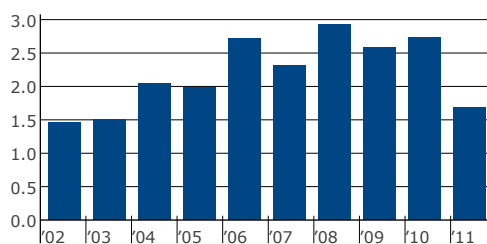
establecía el objetivo de dar cobertura a 20 mil de las 77 mil familias que no podían satisfacer sus necesidades básicas. Esas 20 mil familias representaban a poco más de 80 mil personas, entre las más de 311 mil que vivían en extrema pobreza. Según el Plan, el Estado iba a atender a esos hogares con programas de alimentación, salud, educación, vivienda y cuidado infantil. Además, iban a recibir capacitación y apoyo para obtener empleo.

También el plan plurianual establecía el objetivo de mantener en 160 mil el número de jóvenes beneficiados con el programa de becas conocido como “Avancemos”. Esta iniciativa otorga subsidios económicos a las familias, a cambio de que sus hijos cumplan satisfactoriamente con los estudios.

Otro objetivo anunciado era que la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) incrementaba de 86 mil a 96 mil el número de personas con pensiones del régimen no contributivo.

- También el desempeño en la Subdimensión Económica ha empeorado fuertemente en relación con el valor obtenido en 2010 (Gráfico 3.25). Este registro es el peor de la serie y, por primera vez en nuestra medición, Costa Rica cae por debajo del promedio regional y obtiene valores negativos en esta subdimensión. Esa situación justifica su descenso de siete posiciones en el ranking regional y lo lleva a ocupar el 12° lugar. El descenso en la

**Dimensión IV - Subdimensión Social**  
Gráfico 3.24



#### **Fortalezas**

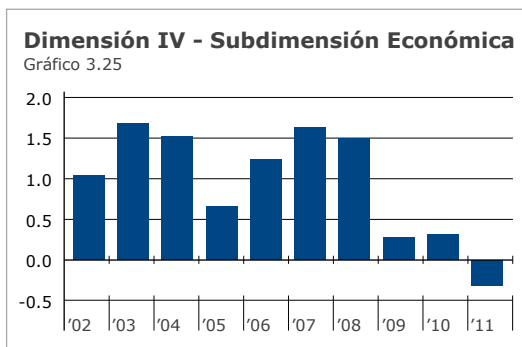
- *Gasto en Salud y Educación*
- *Desempleo*

#### **Debilidades**

- *Hogares Bajo la Línea de la Pobreza*
- *Matriculación Secundaria*

puntuación se origina en una abrupta caída en la Brecha de Ingreso y por el valor más bajo obtenido en nivel de Inversión. El resto de los indicadores se ha mantenido con escasas variaciones. Desde el año 2009, a raíz de la crisis internacional, Costa Rica no ha logrado detener su caída.

Las condiciones favorables en la estabilidad en los precios y las variaciones en las tasas de interés que no afectaron a los costarricenses, fueron los aspectos que mantuvieron a flote la imagen de Chinchilla. Sin embargo, el dolor de cabeza para su gobierno se centra en los déficits, principalmente el fiscal y la caída en el precio del dólar, que ha registrado un descenso de 6,5% desde que asumió el nuevo gobierno y tiene fuertes repercusiones para los exportadores. La preocupación más fuerte se centra en el

**Fortalezas**

- Puntaje en el Índice de Libertad Económica

**Debilidades**

- Endeudamiento
- Brecha de Ingreso

déficit del gobierno, el más alto de América Latina, que se valora en cerca de 2 mil millones de dólares en 2010, equivalente a 5,3% de la producción.

En 2010 la CEPAL esperaba que el PIB de Costa Rica creciera a una tasa de 4%, después de la con-

tracción observada en 2009 (1%). Esta recuperación estaba sustentada en el dinamismo de las exportaciones (8,1%), la expansión moderada del consumo (3,5%) y de la inversión bruta fija (3,4%). Pero el balance del gobierno central continuó deteriorándose y se estimaba un cierre del año en altededor de un 5,5% del PIB (3,4% en 2009). La inflación se ubicaba en torno a 5,5% en línea con la meta establecida por el Banco Central. El déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos cerraría el año en 3,7% (2% en 2009), mientras que se esperaba una leve recuperación de la tasa de empleo.

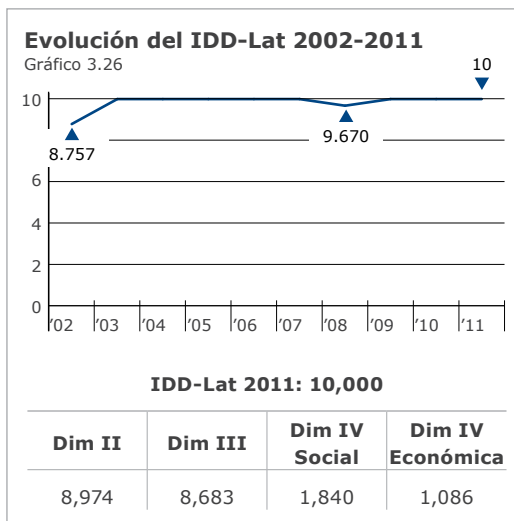
Durante sus cuatro años, Laura Chinchilla prometió reducir el desempleo de 7,8% a 5% y generar alrededor de 340 mil nuevos empleos, para lo que esperaba que la economía creciera entre 5 y 6%.

## CHILE

- Chile consolida su posición como *democracia con mayor grado de desarrollo* entre los países latinoamericanos aunque, como siempre destacamos, eso no implica que el país haya alcanzado el paraíso democrático ni que sus ciudadanos sientan que su democracia no tiene problemas por resolver. Ha sostenido el valor de 10 que mantiene invariable desde 2009 (Gráfico 3.26). Sin embargo, en esta medición presenta resultados menos favorables en las Dimensiones II y III que en años anteriores, pero mejorando en las Subdimensiones Social y Económica. Sólo en nuestra primera medición (año 2002) y en la correspondiente a 2008, Chile dejó de estar en el primer lugar del ranking regional.

La reseña política del año 2010 nos muestra que se dio una extraña y compleja relación entre la altísima aprobación que recibió la presidenta Michelle Bachelet durante el último año de su mandato y el proceso político electoral que implicaba la elección de un nuevo presidente. En una situación paradójica, el mismo mes en que la presidenta alcanzaba el récord de aprobación (83%), el candidato de la coalición de gobierno, el ex presidente Eduardo Frei Tagle, era derrotado en las urnas tras veinte años de supremacía electoral de la Concertación.

El 11 de marzo asumió Sebastián Piñera –empresario y líder del partido



Renovación Nacional– el Ejecutivo en Chile por el periodo 2010-2014, dando comienzo a una nueva etapa política ya que desde el retorno de la democracia el poder había sido ejercido por la Concertación, surgida en la lucha política contra la dictadura e integrada por los partidos Demócrata Cristiano (DC), Por la Democracia (PPD), Radical Social Demócrata (PRSD) y Socialista (PS). A estos, originalmente, se sumaban el Partido Democrático de Izquierda (PDI), el MAPU Obrero Campesino, el Partido Liberal y otros movimientos civiles de los años ochenta, hoy todos desaparecidos o fusionados en otros partidos.

En febrero se había producido un sismo que alcanzó una magnitud de 8,8 MW. Un fuerte tsunami impactó las costas chilenas como producto del terremoto, destruyendo varias localidades ya devastadas por el impacto telúrico. El efecto del

terremoto, debido a su alta magnitud, fue devastador. Gran parte de las localidades de las regiones del Maule y del Biobío quedaron completamente destruidas. Fuentes oficiales cifraron, el día después al desastre, en medio millón el número de viviendas destruidas y en al menos otro millón y medio los hogares dañados en alguna medida. El sismo, que fue percibido con fuerza por cerca de un 80% de la población, dejó una cifra, de acuerdo a los datos oficiales de fines de 2010, de 525 muertos y 23 desaparecidos y una estimación de 2 millones de damnificados, más de 10% de la población de Chile.

Todo ello derivó en que la ceremonia de traspaso del poder de Michelle Bachelet a Sebastián Piñera se realizara en un marco austero y sencillo “porque las condiciones del país así lo ameritan”, anunció Bachelet. Se buscó garantizar la continuidad de la ayuda humanitaria.

- En la Dimensión II, que evalúa el comportamiento de Derechos Políticos y Libertades Civiles, ha obtenido un valor levemente más bajo que en el año anterior (Gráfico 3.27). Fundamentalmente se debe a peores resultados en el indicador de Género. El resto de los indicadores se mantiene sin alteraciones, salvo el de Condicionamiento de Derechos y Libertades por Inseguridad, que ha mejorado. Sigue liderando el ranking de la dimensión con el máximo valor regional.

La Iglesia presentó al gobierno de Piñera, a mediados de julio de

2010, una propuesta de indulto para los presos con motivo del bicentenario. Había, eso sí, un pequeño detalle de por medio: la iniciativa no hacía diferencia alguna entre civiles y militares. Es decir, los militares condenados por violaciones de los derechos humanos durante la dictadura del general Augusto Pinochet (1973-1990) podían acceder al beneficio. Inmediatamente ardió Troya. Las especulaciones duraron semanas, entre las cuales el gobierno deslizó que no otorgaría el perdón a presos emblemáticos, como el general Manuel Contreras, ex jefe de la policía secreta de Pinochet, y tampoco iría en contra de su política de refuerzo de la seguridad pública. Entretanto, el mandatario recibió a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) antes de conocer la propuesta de la Iglesia. El encuentro terminó con dirigentes reclamando airadamente en las puertas del Palacio de La Moneda por la poca claridad del presidente sobre el posible indulto a los militares. Durante el año, la Corte Suprema había dado un fallo que ratificaba la responsabilidad de diversos militares en los asesinatos del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert, cometidos en 1974 en Buenos Aires. La noticia fue utilizada políticamente por otros actores, como el ex presidente Eduardo Frei, y por el propio ejército, que repudió el crimen públicamente. Piñera recibió en La Moneda a las tres hijas del asesinado matrimonio Prats-

Cuthbert, que pidieron no aplicar el indulto en ninguno de los casos de militares detenidos por violaciones de los derechos humanos.

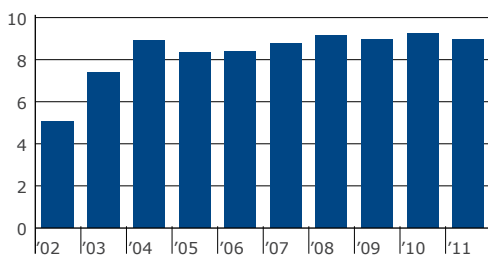
El gobierno de Sebastián Piñera declaró la guerra a la delincuencia, sin que se conocieran los planes concretos para combatir la inseguridad, mientras crecían los delitos vinculados al consumo de drogas y el narcotráfico. Piñera también se comprometió a acabar con lo que definió como “la puerta giratoria”, donde los delincuentes no son condenados o reciben penas insuficientes que les permiten quedar en libertad y salen a la calle para seguir cometiendo delitos.

Según las cifras difundidas, el número de delitos disminuyó, pero la cantidad de reclusos se incrementó en 58,9% en la última década, aumentando por consiguiente el porcentaje de superpoblación carcelaria: de 145,5% en 2007 a 160,6% en 2010. Hay una baja en la tasa de homicidios en los últimos años, ya que en 2009 el gobierno reportó 285 homicidios, lo que supone una tasa de 1,7% por cada 100 mil habitantes, inferior a los 312 homicidios de 2006, con una tasa de 1,9%. Sin embargo la delincuencia continúa como una de las principales preocupaciones de la población cuya sensación de inseguridad aumentó.

El hecho que muchos de los daños que produjo el terremoto hayan sido en zonas rurales hizo más lento el proceso, defraudando las altas expectativas sobre la reconstrucción que tenía la gente; mucho más

**Evolución de la Dimensión II**

Gráfico 3.27



#### **Fortalezas**

- *Voto de Adhesión Política*
- *Respeto de las Libertades Civiles y de los Derechos Políticos*

#### **Debilidades**

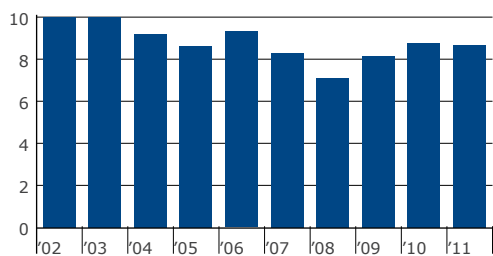
- *Género en el Gobierno*

lento de lo que el propio gobierno de Piñera prometió. Como uno de los activos políticos del presidente era su promesa de eficiencia, esa lentitud ha provocado duras críticas. Acusaciones de corrupción y algunos escándalos políticos asociados al proceso de licitaciones de obras de infraestructura y construcción de viviendas han contribuido también a que se instale la percepción de que este proceso de reconstrucción sea muy lento.

La ahora opositora Concertación ha aprovechado la lentitud del gobierno para articular una crítica a una de las principales promesas de Piñera: la eficiencia. Como otros errores y omisiones del presidente –incluida la demora en vender sus acciones y participación en empresas y separar sus intereses económicos de su agenda política– han

**Evolución de la Dimensión III**

Gráfico 3.28

**Fortalezas**

- Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción
- Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo

**Debilidades**

- Accountability Legal

repercutido negativamente en su credibilidad. Las críticas de la Concertación a la lentitud de la reconstrucción han profundizado la caída de Piñera en su aprobación presidencial. A finales del año de la toma de poder, contaba con un 44% de aprobación de la opinión pública, muy por debajo del 80% que tenía Bachelet al final de su mandato.

En materia de derechos políticos, a través de la “agenda democrática”, el presidente buscó otorgarles el voto a los chilenos que viven en el extranjero y que tengan algún vínculo con el país, y se introdujo una indicación sustitutiva al proyecto de ley que materializa la inscripción automática y voto voluntario.

- En Calidad Institucional y Eficiencia Política, Chile se posiciona en el 1º lugar en el ranking regional, pero no

llega al nivel registrado en 2002 y 2003, donde había logrado el máximo de puntuación (10,00). Tras las mejoras de 2009 y 2010, empeora levemente en esta dimensión, su panorama con respecto al año anterior en poco más de un 1% (Gráfico 3.28) y esto se debe a la caída que se observa en el indicador de Accountability. El resto de los indicadores se ha mantenido estable; supera ampliamente el promedio regional.

El denominado “perfeccionamiento de la democracia” fue el desafío planteado por Sebastián Piñera en materia de calidad institucional y eficiencia política, durante su discurso del 21 de mayo de 2010. A través de la “agenda democrática”, busca aumentar la participación y transparencia del proceso democrático. Al mencionado propósito de otorgar el voto a los ciudadanos que viven en el extranjero, se suma un segundo paquete de medidas que incluye la iniciativa ciudadana de ley, el perfeccionamiento de la declaración de intereses y patrimonio, y las consultas comunales. Además, el mandatario firmó el proyecto que propone adelantar la fecha de las elecciones presidenciales al tercer domingo de noviembre, y de necesitarse una segunda vuelta, ésta sería cuatro domingos después, a efectos de separar las elecciones del periodo vacacional.

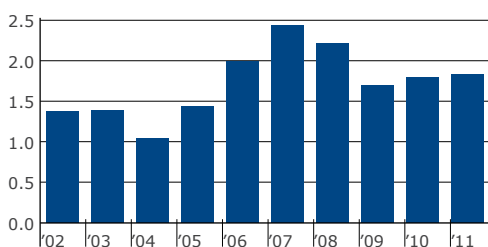
Durante el año se intensificaron las protestas para exigir al gobierno nacional una solución al conflicto que

se había presentado con la huelga de hambre que realizaron más de treinta indígenas mapuches en el sur del país por ochenta días. La principal protesta se produjo en la ciudad sureña de Temuco, donde varias decenas de personas fueron desalojadas con gases lacrimógenos por la policía tras bloquear los accesos a esa localidad. Por otra parte, un grupo de cuarenta y cinco mujeres partió desde Temuco a la capital, Santiago, para intentar reunirse con el presidente Piñera, en busca de una solución al conflicto. Los indígenas exigían que el gobierno dejara de procesar a militantes mapuches bajo la llamada ley antiterrorista. Finalmente el presidente firmó un proyecto de ley que modificaba la justicia militar y establecía que los civiles y menores de edad sólo serían juzgados por los tribunales civiles.

Como el año 2010 estuvo marcado por el terremoto, la mayoría de los proyectos de ley enviados por el Ejecutivo respondían a la necesidad de atender sus consecuencias. El resto de las iniciativas en su mayoría se venían arrastrando desde el gobierno de Michelle Bachelet y no mostraron grandes variaciones en cuanto al contenido propuesto por el nuevo mandatario. No hubo una legislación nueva e interesante, que tuviera un impacto fuerte.

- En la Dimensión que mide el Poder Efectivo para Gobernar de la democracia chilena, en la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar muestra un avance en todos los indicadores que

**Dimensión IV - Subdimensión Social**  
Gráfico 3.29



#### **Fortalezas**

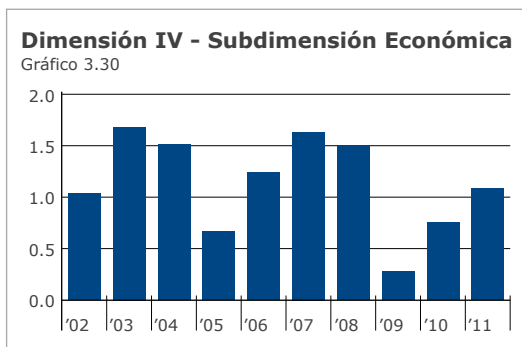
- *Eficiencia en Salud*
- *Desempleo*

#### **Debilidades**

- *Eficiencia Educativa*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*

la componen; más fuertemente en Gasto Público en Salud y Educación, aunque todavía se encuentran alejados de los mejores valores de la serie (Gráfico 3.29). Los datos sociales analizados en esta edición corresponden todavía a la última etapa de la gestión presidencial de Michelle Bachelet. En esta subdimensión, Chile ocupa el 3° lugar del ranking, bajando un peldaño con respecto al ordenamiento del año anterior, debido a los ascensos de algunos países (Argentina, Uruguay y Brasil) que elevaron el promedio. Su puntuación supera holgadamente el comportamiento medio de los países de la región.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas chileno la tasa de desempleo continuaba a la baja en el trimestre septiembre-noviembre de 2010. Por su parte, la ocupación y la fuerza del trabajo se incrementaron también en 1,0% y 0,4%

**Fortalezas**

- Índice Libertad Económica
- PIB per cápita
- Inversión

**Debilidades**

- Brecha de Ingreso
- Endeudamiento

respectivamente. Con lo que el impacto de la crisis internacional empezaba a quedar atrás.

Las iniciativas correspondientes a la Ley de Calidad y Equidad de la Educación, el informe de la Comisión Presidencial de la Salud y el proyecto que transforma el Ministerio de Planificación en el Ministerio de Desarrollo Social fueron las iniciativas más destacadas en este campo. Sin embargo, eran notorias las diferencias al interior del gobierno, lo que sugiere que el curso futuro de la política social será el resultado de la confrontación entre las distintas miradas que existen, y también de la capacidad de reconstitución de la oposición y de la movilización de los actores sociales involucrados en la gestión de políticas sociales y sus beneficiarios.

- La Subdimensión Económica, luego de su importante caída en la

medición de 2009, muestra una continuidad de la línea de recuperación iniciada en la medición del año pasado (Gráfico 3.30), con mejores resultados en los indicadores de Percepción de Libertad Económica, PIB per cápita e Inversión. Sólo se mantuvo estable la variable de Brecha de Ingreso y baja el indicador de Endeudamiento. Ocupa el 2º lugar en el ranking, ganando dos lugares con respecto a la evaluación anterior.

En enero de 2010 Chile se convirtió en el primer miembro pleno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en Sudamérica y el segundo en Latinoamérica, gracias a los avances económicos, a su desarrollo social y su fuerte reestructuración institucional.

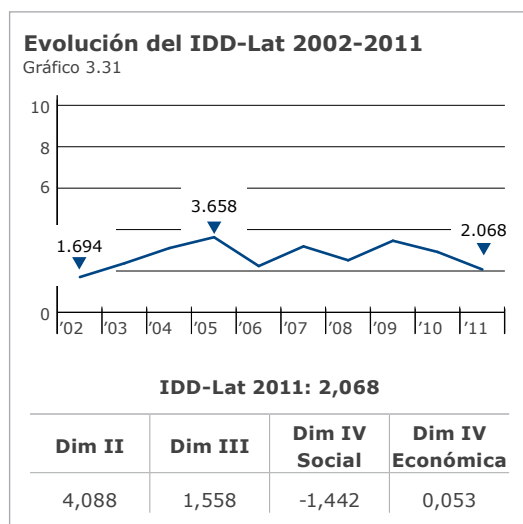
La economía chilena estaba en pleno proceso de recuperación desde mediados de 2009, tras sufrir las consecuencias de la crisis financiera mundial, cuando en febrero de 2010 enfrentó un devastador terremoto. Esto, sumado a cierta incertidumbre respecto del alcance de la crisis de la deuda soberana de algunos países europeos, llevó, inicialmente, a menores estimaciones de la tasa de crecimiento del PIB, situándola en niveles cercanos a 4,5%. Durante el primer trimestre, el PIB se expandió sólo el 1,6% anual. No obstante la reacción cíclica del consumo, en especial de bienes duraderos, y de la inversión en maquinaria y equipos tras su contracción en 2009 ante la



incertidumbre que se vivía, contribuyó a una marcada expansión del PIB de 6,6% y el 7% anual durante los dos trimestres siguientes respectivamente, consolidando estos indicadores el proceso de recuperación de la economía. A su vez, el significativo aumento de la inversión durante 2010 se habría traducido en

un incremento de 5% del PIB potencial para el próximo año, por lo que, en conjunto con la continuidad de la demanda interna y externa, y la intensificación de los esfuerzos de reconstrucción, en especial de viviendas, es posible proyectar un crecimiento del PIB en el rango de 6% a 6,5% para 2011.

## ECUADOR



- Ecuador ha sido uno de los países que más ha empeorado en el índice con respecto a 2010 (29%), sólo aventajado por Guatemala (Gráfico 3.31). Esto tuvo como efecto el perder su ubicación en la tabla y bajó un peldaño ubicándose en el 17º lugar entre los dieciocho países del ranking. El principal argumento de la caída en el Índice de Desarrollo Democrático ha sido el retroceso verificado en la Dimensión II, Democracia de los Ciudadanos; en la Dimensión III, Democracia de las Instituciones; y en la Subdimensión Económica.

El presidente Rafael Correa se encontraba a las puertas de concluir su cuarto año al frente del Ejecutivo del país. Desde que culminara el mandato de Sixto Durán-Ballén, en 1996, ningún presidente había cumplido su periodo. Correa, que en su campaña electoral había prometido una revolución pacífica, radical y rápida, a la

que llamó “ciudadana”, inició luego su gestión proponiendo la convocatoria a una Asamblea Constituyente de plenos poderes que propiciara los cambios que necesitaba el país “para caminar rumbo al socialismo del siglo XXI”, y desde entonces la confrontación nunca cesó.

Pese al estilo combativo del presidente, en cuatro años de mandato no ha perdido ninguna batalla. Elección tras elección, Correa las ha ganado todas. Su popularidad nunca ha descendido de 60% y ha tenido picos de 80%, cifras sin parangón en la historia moderna del país. Su estilo frontal le ha dado buenos resultados. Llegó al poder sin un solo diputado, pero un año después, durante la Constituyente contaba con ochenta de los 130 representantes. Correa debía entregar el poder en 2011, pero con la nueva Constitución ese periodo quedó trunco mediante los comicios de 2009 en los que obtuvo su segundo mandato, que inició el 10 de agosto, y terminará en el año 2013.

La oposición aparece desarticulada y sin propuestas ni respuestas a la iniciativa presidencial. Pese a los éxitos, han sido cuatro años difíciles. Correa ha sorteado innumerables crisis. Entre ellas una internacional muy fuerte con la vecina Colombia y una intentona golpista de la policía.

Tras cuatro años en el poder ha logrado todo lo que quería: destruyó el viejo régimen instaurado en 1979,

edificó sobre sus cenizas uno nuevo, encarnado en la Constitución de 2008 y logró la reelección en 2009. Para la ciudadanía lo positivo de la gestión han sido las políticas de salud, educación, infraestructura vial y la atención a estratos populares. Entre los elementos que provocan rechazo, particularmente en sectores urbanos altos, se encuentran sus enfrentamientos con la prensa y la oposición. También existe causal de rechazo por la influencia presidencial en la Asamblea Nacional, tanto en la legislación como en la fiscalización.

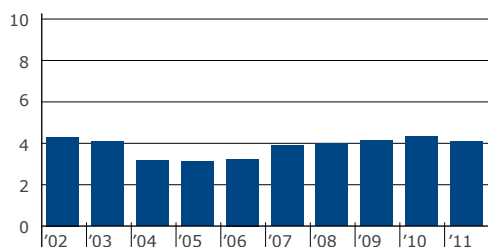
- En la Dimensión II el valor obtenido es levemente inferior al alcanzado el año anterior (Gráfico 3.32). Este descenso se debe, por un lado, a un peor desempeño en el indicador que mide la participación de las mujeres en puestos de dirección del Estado y, por el otro, a que el resto de los indicadores se ha mantenido estable, salvo el de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad que ha avanzado levemente. Esto le ha provocado perder dos lugares en el ranking con respecto a la medición de 2010, alcanzando el lugar 15º, y su nivel sigue estando por debajo del promedio.

Los altos índices de popularidad del presidente Correa no guardan correlato con el clima de derechos políticos y libertades civiles que debe imperar en la democracia.

Contrariamente a lo que indican el discurso y la imagen oficial, hay una ausencia total de transparencia o rendición de cuentas del gobierno

#### Evolución de la Dimensión II

Gráfico 3.32



hacia los ciudadanos. Más grave aún, hay una estrategia sistemática para descalificar, perseguir y limitar las libertades civiles y políticas de individuos, organizaciones y medios de comunicación que expresen una visión distinta del discurso oficial en dichos temas.

La inseguridad parece haber desbordado a la política de gobierno. La cara más lacerante de aquello es el sicariato. Esta modalidad de asesinatos a sueldo creció en el último año, de forma paralela al enraizamiento de otro tipo de delitos como el *prestadiario* (prestan dinero sin garantías para extorsionar luego a sus clientes cuando no pueden cancelar sus cuotas; esa extorsión incluye el mercadeo de drogas), otra arista del narcotráfico. La crisis judicial creció, con fiscales y policías que acusan a jueces de liberar a los sospechosos detenidos. En ese marco, en julio de 2010, el relator de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, Philip Alston, reconoció los esfuerzos del gobierno contra la inseguridad, pero cuestionó la impunidad: sólo el 1,3% de los crímenes son juzgados. El gobierno no ha gestado una política de

#### Debilidades

- *Voto de Adhesión Política*
- *Índice de Respeto de las Libertades Civiles y los Derechos Políticos*
- *Género en el Gobierno*

seguridad que vaya más allá de los discursos.

- En la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política, Ecuador ha retrocedido fuertemente en más de 50% respecto del valor que tenía el año anterior (Gráfico 3.33). Los factores que explican esa importante caída son: Accountability, indicador de Desestabilización de la Democracia y, principalmente, por la aplicación del factor de Anormalidad Democrática, como consecuencia de la gravedad de la crisis institucional vivida, que refleja el alto grado de tensiones que la democracia ecuatoriana no tuvo capacidad de procesar en un marco de plena vigencia institucional.

El 30 de septiembre se produjo una crisis política sin precedentes en los últimos cuatro años, generada por el descontento policial por una supuesta reducción de sus beneficios salariales y por la eliminación de los bonos de asenso de grado y antigüedad, combinado con un intento golpista que paralizó el servicio policial en todo el país. Los aeropuertos de Quito y Guayaquil fueron tomados por miembros de la Fuerza Aérea. Varias dependencias públicas, entre ellas el Ministerio de Defensa, estuvieron de hecho en manos de soldados y oficiales. Hubo la toma del edificio de la Asamblea Nacional por elementos de la guardia legislativa, que impidieron el ingreso de los asambleístas. Por último, el presidente Rafael Correa fue agredido en un recinto policial de Quito

y retenido por varias horas en el Hospital Policial. Finalmente, su liberación se dio a consecuencia de un violento operativo militar.

La comunidad internacional reaccionó inmediatamente, hubo pronunciamientos contra el intento golpista en el mundo entero: los países latinoamericanos, europeos, árabes; Estados Unidos, Rusia, China; la misma noche del 30 de septiembre, en Buenos Aires se reunió la Unión de Naciones del Sur (UNASUR), y la condena a los hechos fue generalizada. Las respuestas de las instituciones del Estado ecuatoriano fueron débiles. La Asamblea Nacional no se reunió y su pronunciamiento se produjo días después. La oposición develó su poco compromiso con la democracia y el Estado Constitucional de Derecho. El saldo final fue una democracia golpeada, una institucionalidad policial en crisis y un sistema de inteligencia cuestionado, ya que no fue capaz de advertir los acontecimientos.

Entre los indicadores que mide la Democracia de las Instituciones, muestra un avance el indicador que mide la Percepción de la Corrupción. El indicador que mide la Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo se ha mantenido estable, en su baja calificación. Por toda esta situación el país empeora su posición en el ranking regional bajando del 12° al 17° lugar.

A este año también se trasladó una agria disputa que, desde septiembre de 2009, sostienen el gobierno y la Confederación de

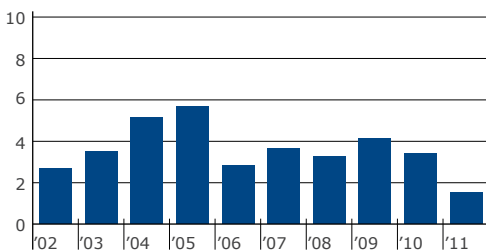
Nacionalidades Indígenas (CONAIE), y que comenzó con fuertes movilizaciones indígenas en la Región Amazónica que incluso se cobraron la vida de un dirigente. Tras un breve espacio de mesas de diálogo, volvió la ruptura en enero de 2010 y, con ella, las críticas de Correa a la CONAIE y Pachakutik. Los indígenas volvieron a las calles en mayo de ese año, cuestionando al gobierno por imponer su tesis en la Ley de Aguas y acusándolo de querer dividir al movimiento con la asignación de frecuencias de radios.

Este descenso en Calidad Institucional también es fruto del uso de la crisis como fuente de legitimidad. Se suceden los eventos que lo colocan bajo ataque de fuerzas desestabilizadoras (ya sea en forma de intento de golpe de estado, como embates de la oposición partidista tradicional, o como ataques foráneos a la soberanía nacional), lo cual fortalece su base de apoyo y justifica un contraataque del gobierno a dichos grupos "golpistas".

En igual sentido se direcciona la cooptación institucional, fundamentada en un nuevo documento constitucional, que ha consolidado y otorgado un fuerte poder presidencial al jefe de gobierno como se han visto pocos en América Latina. Con el respaldo popular y algunas prerrogativas constitucionales, el presidente ha debilitado o cooptado a otros poderes de gobierno que fueron bastiones clásicos de la oposición tradicional: el congreso nacional, los

### Evolución de la Dimensión III

Gráfico 3.33



órganos de control y los municipios. Por último, el gobierno se ha apoyado en la abundancia de ingresos fiscales gracias a la bonanza de los precios de los recursos naturales que ha vivido el país durante estos últimos años. Los abundantes ingresos contribuyeron a financiar la política de *campaña permanente*. Desde enero de 2007, cuando llegó al poder, el gobierno de Rafael Correa ha tenido ingresos por 77.211,6 millones de dólares aproximadamente. La cifra récord es 51,58% más de lo que recibieron en conjunto los gobiernos de Gustavo Noboa, Lucio Gutiérrez y Alfredo Palacio en siete años, durante el periodo 2000-2006, que ascendió a 50.936,8 millones de dólares.

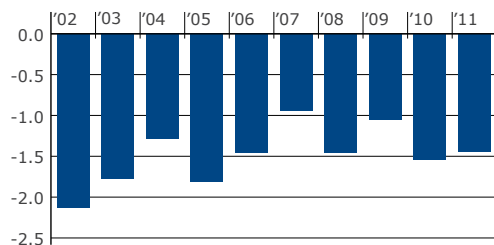
En estos cuatro años se ha establecido un proyecto de corte hegemónico que no ha conseguido cambiar muchos de los vicios y las prácticas preexistentes en la política ecuatoriana. Ha habido cambios institucionales, con pretensiones de refundación del sistema político, pero sus alcances no han conseguido cambiar la manera en que los nuevos políticos se relacionan con los ciudadanos. Los constantes

### Debilidades

- *Índice de Percepción de la Corrupción*
- *Participación de la Corrupción*
- *Accountability Social*
- *Inestabilidad Democrática*

**Dimensión IV - Subdimensión Social**

Gráfico 3.34

**Debilidades**

- *Eficiencia en Salud y en Educación*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*

ataques a la prensa, a los periodistas y a los opositores realizados por el propio presidente Correa a través de su cadena nacional de los sábados, afectan los niveles de pluralismo y tolerancia de la democracia ecuatoriana.

El gobierno de Rafael Correa puede caracterizarse como una versión sofisticada e institucionalizada de lo que Guillermo O'Donnell llamó la *democracia delegativa*, que es aquella institucionalmente débil, con poderes ejecutivos muy centralizados. En definición de este politólogo, consiste en constituir mediante elecciones relativamente limpias una mayoría que faculta a alguien para convertirse, durante un determinado número de años, en la encarnación y el intérprete de los altos intereses de la nación.

- Las dos subdimensiones que conforman la Dimensión Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar han tenido un comportamiento similar, ambas han aumentado. En la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar tuvo un mejor desempeño que el año anterior (Gráfico 3.34), debido al leve

descenso de los niveles de mortalidad infantil y al incremento en los indicadores de Desempleo y Eficiencia en Educación. Mejoró una posición en el ranking, por lo que ocupa el lugar 16° aunque bastante lejos del promedio regional.

El gobierno de Correa ha podido desplegar una ambiciosa política de gasto social donde destaca el Bono de Desarrollo Humano, un programa de transferencias condicionadas, que cubre el mayor porcentaje de población en un país (44%). La Secretaría de Planificación y Desarrollo indicó que en el año 2009 cerca de 975 mil familias salieron de la indigencia y más de un millón salieron de la pobreza gracias a este programa social.

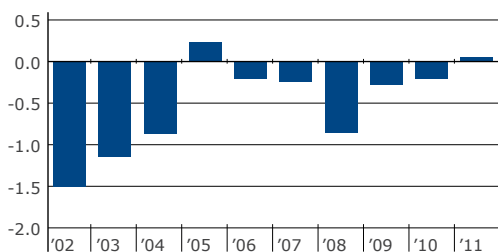
La recuperación económica se reflejó también en una reducción del desempleo. El gobierno señaló que, bajo la concepción de la nueva Constitución aprobada en 2008, la política económica que se venía aplicando permitiría concretar las metas de desarrollo establecidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. El gobierno anunció que había invertido hasta el año anterior 2,500 millones de dólares en escuelas, hospitales, viviendas e infraestructura. Sin embargo, el gasto público en educación se mantiene entre los más bajos de la región, sólo escasamente mayor al de República Dominicana; la población bajo la línea de pobreza se mantiene en alrededor de un 40%; el gasto público en salud se mantiene también entre

los más bajos de la región y los niveles de mortalidad infantil triplican el valor alcanzado por el país de mejor comportamiento como Chile.

- En la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica (Gráfico 3.35), el ascenso fue producto del buen comportamiento de algunos indicadores, tales como el PIB per cápita, la reducción de la Brecha de Ingreso, el menor endeudamiento y el mayor grado de inversión. La única variable que ha empeorado ha sido el puntaje de Libertad Económica. A raíz de este avance, Ecuador subió en el ranking del puesto 13° al 10° y es ésta la única subdimensión en la que logra superar levemente el promedio regional.

Durante 2010, el gobierno ha tenido como principales inversores al estatal Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y a China, país que se ha convertido en la principal fuente de recursos externos. En momentos en que Ecuador ve escasas las fuentes de financiamiento internacional, después que en 2008 proclamó la ilegitimidad de la deuda externa comercial y se declaró en moratoria, en 2010, el país asiático ha invertido más de 2 mil millones de dólares en los sectores de infraestructura, comunicación y energía. De los siete proyectos hidroeléctricos que se encuentran en construcción, como el Coca-Codo Sinclair, China financia el 57,7% del monto total de inversiones requerido.

**Dimensión IV - Subdimensión Económica**  
Gráfico 3.35



#### Fortalezas

- *Inversión*

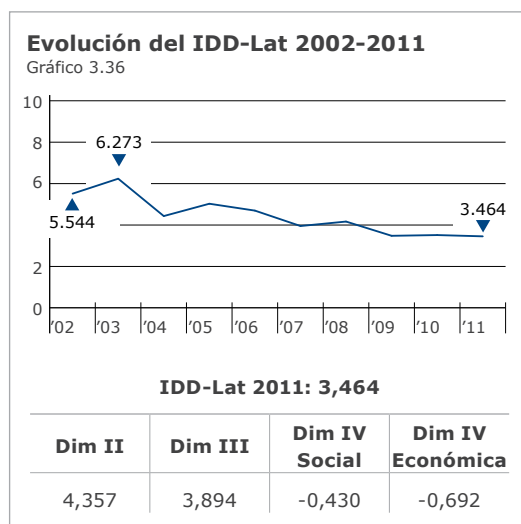
#### Debilidades

- *Índice de Libertad Económica*
- *PIB per cápita*
- *Endeudamiento*

Como parte de la nueva política hidrocarburífera, Ecuador impulsó un proceso de negociación con las petroleras privadas que operan en el país, con el fin de aumentar las rentas para el Estado. La negociación permitió firmar nuevos contratos de prestación de servicios con cinco grandes compañías. Con la negociación, el Estado ecuatoriano recibirá unos 1,207 millones de dólares de inversión en producción y exploración, mientras que la renta petrolera subirá de 70 a 80%.

Los nuevos contratos son clave para la agenda del presidente Correa, que lucha por incrementar los beneficios del Estado en los sectores minero y energético. "Vamos a pasar de ser importadores a exportadores netos de energía", ha dicho el gobernante.

## EL SALVADOR



- El Salvador es uno de los países que ha mantenido una tendencia declinante de desarrollo democrático (Gráfico 3.36) y ha empeorado levemente su puntuación respecto al valor obtenido en el año anterior (1,8%). Este leve descenso no le reporta un peor lugar en el ranking regional y mantiene su ubicación en el lugar 11°. Continúa perteneciendo al grupo de países con *bajo desarrollo democrático*. Los resultados obtenidos en esta medición se deben a que su mejor comportamiento de la Dimensión Poder Efectivo para Gobernar no alcanza para compensar el comportamiento negativo de las Dimensiones II y III, correspondientes respectivamente a la Democracia de los Ciudadanos y la de las Instituciones.

Mauricio Funes completó, a fines de 2010, diecinueve meses del primer gobierno de izquierda en El Salvador. El país enfrentaba el múltiple desafío de romper la bipolaridad partidaria,

reactivar la economía productiva y vencer la espiral de violencia que le abrumba. Al mismo tiempo, debía lidiar con la situación de ser el primer presidente de izquierda en un país tradicionalmente conservador, cargando sobre sus espaldas todas las expectativas sociales puestas sobre su gestión del cambio.

El hecho de que el presidente provenga de una organización política radical como el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que admitió su propuesta de cambio gradual para ganar las elecciones de 2009, se ha convertido en el mayor problema de gobernabilidad para Funes. En efecto, su partido ha polarizado posiciones desde el inicio de la gestión, enfrentando al mandatario desde su propio gobierno y desde el Congreso, a tal grado que ya el FMLN tiene el control de la seguridad del Estado. Esta situación de conflicto político radicaliza a sectores sociales y genera un clima poco propicio para el desarrollo de las políticas transformadoras que necesita el país.

- La leve caída producida en la puntuación de la Dimensión II, que mide el Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles en más de 1% (Gráfico 3.37), es producto fundamentalmente de peores resultados en los indicadores de Género y de Condicionamiento de Libertades por Inseguridad, respecto de la



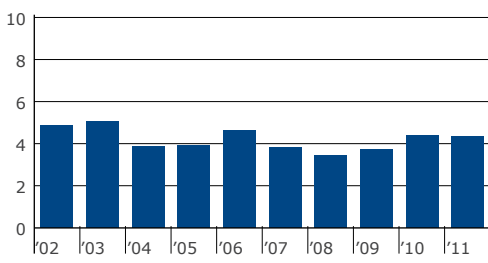
medición del año anterior. El resto de los indicadores se mantuvo estable, lo cual es una señal de alarma al no mejorar el nivel de la Democracia de los Ciudadanos. No obstante, El Salvador sube un escalón del ranking, ocupando el 11° lugar por el retroceso de México en esta dimensión. Su puntuación sigue por debajo del promedio regional.

El presidente Funes buscó cerrar filas con empresarios, iglesias y otros sectores e impulsar un plan para contener la violencia generalizada y en aumento. Tras reunirse en varias ocasiones con su gabinete de seguridad, Funes inició contactos para conocer las propuestas de gremios, universidades y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, un centro de estudios vinculado al sector empresarial. La Cámara de Comercio e Industria había denunciado que El Salvador había caído “en un estado de miedo e impotencia, que es nocivo, porque restringe el desarrollo personal, frena la actividad económica y pone en la sociedad un sentimiento de desánimo y desesperanza. Ante la ausencia de soluciones oficiales palpables, y en respuesta al clamor de nuestros socios, sus empleados y la ciudadanía en general, sentimos la urgencia de pedir enérgica y públicamente un basta ya”, sostuvo.

Funes había presentado, durante el mes de febrero de 2010, la denominada “Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia”, la cual fue propuesta para su discusión

#### Evolución de la Dimensión II

Gráfico 3.37



entre empresarios, políticos, iglesias, universidades y otros sectores del país. Entre otras acciones, el proyecto contenía el incremento de policías, ampliación de presidios y controles para evitar que los delincuentes recluidos organizaran extorsiones y homicidios desde las cárceles. El 10 de septiembre, y en el tercer día de un paro al transporte público bajo amenazas de grupos criminales, el mandatario sancionó la Ley de Proscripción de Pandillas presentada por su administración a la Asamblea Legislativa salvadoreña, la cual fue aprobada por setenta y ocho de los ochenta y cuatro diputados.

La inseguridad ciudadana que se vivía era uno de los principales problemas que tenía el gobierno y era además donde más había demostrado ser ineficaz e ineficiente. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes pasó de ser 51,9 en 2008 a 70,6 en 2009 y durante el primer trimestre de 2010 se habían registrado 1,073 homicidios, con un aumento de 1,32% con respecto al mismo periodo del año anterior. El acompañamiento que la Fuerza Armada hizo a

#### Debilidades

- *Voto de Adhesión Política*
- *Respeto de las Libertades Civiles y de los Derechos Políticos*
- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*

la Policía Nacional Civil en lugares de alta peligrosidad no tuvo resultados considerables.

El presidente presentó el balance de su primer año de gobierno destacando la gran cohesión interna que había logrado en el país. Indicó que el país centroamericano “ha comenzado a caminar por el sendero de la concordia y la unidad” en atención a la demanda que le hizo el pueblo a través de las urnas para “terminar con la intemperancia de los extremos, el enfrentamiento, el odio y la política entendida como la guerra”.

- En la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política no logra superar el promedio regional. La puntuación recibida cayó en apenas 0,3% (Gráfico 3.38). El comportamiento de los indicadores que componen esta dimensión ha sido variable; algunos se han mantenido estables (Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo) y otros han empeorado (Accountability, Desestabilización de la Democracia y Percepción de la Corrupción). A pesar de esto, ha mantenido el 11º lugar en el ranking.

En nombre del Estado, y durante la conmemoración del XV aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec, el presidente salvadoreño pidió perdón a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos, al reconocer que “agentes, entonces pertenecientes a organismos del Estado, entre ellos las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad pública, así como otras

organizaciones paraestatales, cometieron violaciones a los derechos humanos y abusos de poder”. Esta declaración fue repetida por el mandatario en el XXX aniversario del asesinato de Óscar Arnulfo Romero al aseverar que “grupos armados ilegales ejercieron el terror de manera generalizada entre la población civil durante aquellos años aciagos, dejando tras de sí miles de víctimas. Lamentablemente actuaron bajo la cobertura, colaboración o participación de agentes estatales”. También lo hizo el 12 de octubre de 2010 durante el Primer Congreso Nacional Indígena, a los pueblos originarios salvadoreños, “por la persecución y el exterminio de que fueron víctimas”.

Por otro lado, el mandatario anunció, a principios de 2010, el pago de unos 19.5 millones de dólares en pensiones para más de 18 mil veteranos de la guerra civil que incluían a lisiados del ejército, de la ex guerrilla y familiares de combatientes fallecidos.

Con estas acciones el presidente Funes intentaba reparar las atrocidades de un pasado violento, aunque su mayor desafío hoy es pacificar el presente.

Por otra parte, la conflictiva relación con su partido de origen permanece en estado latente. Ya en enero, ante la decisión de éste, de eliminar la cuota básica de la telefonía residencial, mediante un proyecto aprobado en la Asamblea Legislativa, Funes calificó la medida como “una decisión irresponsable y cargada de

un populismo barato”. Luego habrían de sucederse los diferendos que trabajosamente se han ido eludiendo ya que el FMLN lo considera un “socio” y no un militante.

Para diferenciarse de las posiciones extremas que caracterizan a ese movimiento, el presidente ha establecido como modelos de su gobierno a la gestión moderada de Lula Da Silva en Brasil, y la de Barack Obama en Estados Unidos, marcando distancia con países presididos por gobiernos de izquierda como Nicaragua y Venezuela, que despiertan gran adhesión entre los partidarios del FMLN.

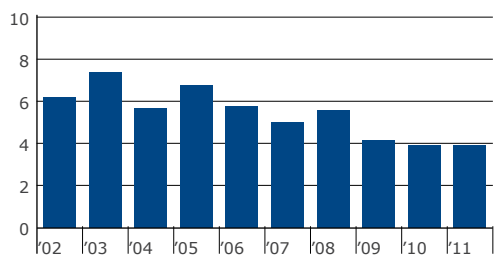
Las diferencias se hicieron tan evidentes que, con motivo de las disidencias por la aprobación de préstamos internacionales que debía tomar el país, en abril, el obispo auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, pidió públicamente al presidente Funes y al partido al que pertenece “manejar” sus divergencias pensando en el bien del país.

En mayo, el lanzamiento del Movimiento Ciudadano por el Cambio fue considerado por los analistas como la semilla para la consolidación de un nuevo instituto político que le permitiera al presidente contar con su propia fuerza. Sin embargo, durante su lanzamiento, Funes negó que estén buscando convertirse en partido.

El presidente se ha manifestado en contra de la adhesión del país a la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA) y al socialismo del siglo XXI. Para evitar problemas en

**Evolución de la Dimensión III**

Gráfico 3.38



#### Fortalezas

- *Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo*

#### Debilidades

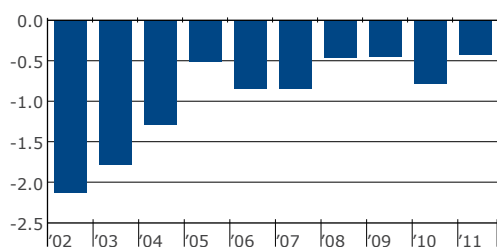
- *Índice de Percepción de la Corrupción*
- *Accountability Legal y Social*
- *Inestabilidad Democrática*

su gobierno, el presidente dispuso a través de un decreto ejecutivo la prohibición a sus funcionarios de “realizar o involucrarse en la realización de actos políticos y/o electorales”, en vista de las elecciones legislativas y municipales de 2012.

- El comportamiento de los Indicadores de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar ha sido mejor con respecto al año anterior (Gráfico 3.39). De hecho, la puntuación general recibida muestra una ganancia de más de 18%. Ese incremento es producto de avances en Gasto en Salud y en Matriculación Secundaria. Se produjeron leves retrocesos en algunas de sus variables, como por ejemplo en Mortalidad Infantil, en Desempleo y Población Bajo la Línea de la Pobreza.

**Dimensión IV - Subdimensión Social**

Gráfico 3.39

**Debilidades**

- *Eficiencia en Salud y en Educación*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*

Mantiene su ubicación del lugar 11º, y el valor obtenido aún está por debajo del promedio regional, aunque es el año de mejor puntaje en toda la serie.

Consciente de que el estado de pobreza extrema de una parte importante de la población es el ambiente más propicio para el atraso y la violencia, el presidente Funes anunció, en septiembre de 2010, la creación de un Sistema Nacional Integrado de Salud que funcionaría en los setenta y cuatro municipios con mayor índice de pobreza en el país. Según él, el programa llevaría atención médica a cada hogar, “empezando por los que viven en zonas alejadas y excluidas” y ayudaría a reducir la carga hospitalaria en la capital salvadoreña. En abril de 2010 decidió ampliar la cobertura del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para los empleados domésticos, cuyo número se estimaba en unos 100 mil trabajadores.

El 30 de octubre de 2010 el Ministerio de Hacienda propuso un proyecto de ley para aumentar el salario de los trabajadores públicos y las pensiones.

El vicepresidente Salvador Sánchez, al presentar los programas sociales del gobierno, dijo que ningún gobierno anterior se había propuesto erradicar el analfabetismo que mantiene a las clases pobres en la miseria y la ignorancia. El Salvador invertirá, en 2011, 818 millones de dólares en programas sociales, lo cual constituye un aumento de 70% en comparación con lo presupuestado el año anterior. Dijo que se esperaba invertir en protección social unos 173,5 millones de dólares y en infraestructura 644,5 millones, la inversión más alta en la historia del país. Informó que se invertirían 75 millones de dólares en un programa de entrega de útiles escolares y 28,4 millones en bonos de educación y salud. Mientras se extendería la cobertura de la pensión para mayores de setenta años y unos 24 millones financiarán el llamado Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, dirigido a las mujeres jefas de hogar y jóvenes, a fin de disminuir la violencia doméstica, el feminicidio y generar empleos en los municipios salvadoreños más pobres. Salvador Sánchez significó que unas 56 mil personas ya fueron alfabetizadas en 2010.

Si estas acciones y presupuestos se confirman en la realidad, sus efectos deberán verse reflejados en futuras mediciones.

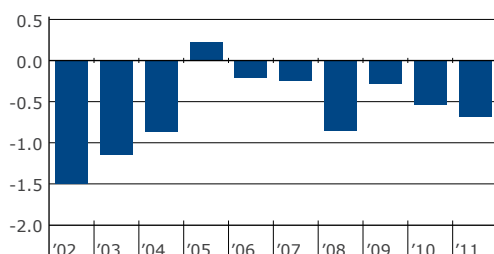
- En la Dimensión IV, los indicadores que dan cuenta de la Capacidad de Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica han tenido un

peor comportamiento en comparación con el año anterior (Gráfico 3.40). Esto fue producto, fundamentalmente, de la caída de los indicadores del PIB per cápita y Brecha de Ingresos. Por otro lado, han tenido un leve retroceso los indicadores de Libertad Económica, Endeudamiento e Inversión. A pesar del magro desarrollo producido en esta subdimensión, El Salvador sigue ocupando el lugar 14° del ranking. El valor obtenido está por debajo del promedio de la región.

La delincuencia y la incertidumbre eran los principales factores que incidían en que la economía de El Salvador se encontrara todavía en recesión, pese a la recuperación mundial que se observaba.

Funes anunció en su discurso de la toma de posesión como presidente un “Plan Anticrisis” que, entre otras medidas, crearía unos 100 mil empleos en los siguientes dieciocho meses. El 18 de junio 2009 detalló el plan anunciado en su discurso inaugural y entre los puntos más importantes mencionó la creación de un bono de educación, pensión básica de 50 dólares para 42 mil adultos de la tercera edad, la institución de un consejo económico y social, banca de fomento, un fondo de garantía, la organización de las Comunidades Urbanas Solidarias, importación de fertilizantes a bajos precios para beneficiar a 450 mil agricultores y un programa de ingresos temporales enfocado a 30 mil salvadoreños desempleados. El programa, que

**Dimensión IV - Subdimensión Económica**  
Gráfico 3.40



tendría un costo de 587,5 millones de dólares, sería financiado con recursos ya comprometidos en un 60%. Como seguimiento de este plan, en febrero de 2010 inició la entrega de paquetes escolares para diferentes centros escolares que beneficiaría a las familias más pobres y serviría de apoyo a los micro y pequeños empresarios.

En concepto de políticas públicas, el gobierno impulsó una reforma tributaria que aumentó las tasas de impuestos existentes y creó nuevos tributos con el objetivo de generar mayores ingresos. Este programa generó resultados positivos con crecimiento de los ingresos, sin embargo la población aún poseía un bajo poder adquisitivo y las empresas sentían el impacto de este hecho. La reforma tributaria implementada no es la respuesta integral al problema de la baja recaudación fiscal del Estado y no se ha visto intención de realizar más acciones para alcanzar el promedio latinoamericano de carga tributaria. Tratando de compensar la falta de ingresos, el gobierno emprendió una política de deuda potencialmente peligrosa.

### Debilidades

- PIB per cápita
- Endeudamiento
- Inversión

Para agosto de 2010 estableció la Política Nacional de Protección al Consumidor y, para su cumplimiento efectivo, el Sistema Nacional de Protección al Consumidor que pretendía, entre otros objetivos, respaldar la garantía mínima en la adquisición de productos y el derecho a la devolución de dinero cuando un producto no funcionaba como se debía.

En el marco de la conflictiva relación entre parte importante del empresariado, a inicios de noviembre de 2010, trascendió que el sector privado había detenido la ejecución de unos 2,000 millones de dólares en obras que iban desde energía hasta construcción, pasando por turismo y otros sectores importantes, debido

a la inestabilidad que se percibía en el manejo político y de seguridad. En este marco, los empresarios se oponían a la reforma fiscal que impulsaba el gobierno de Funes. Adicionalmente, en el sector privado persistían las dudas sobre lo que había hecho el gobierno con los 1,500 millones de dólares de préstamos que había recibido en los últimos dieciocho meses de gestión.

Aunque las remesas crecieron 2,4% entre enero y septiembre de 2010, con relación al mismo periodo del año anterior, se percibía en el último trimestre del año un grado de desaceleración en los envíos monetarios de los inmigrantes debido al crecimiento en la tasa de desempleo latino en Estados Unidos.

## GUATEMALA

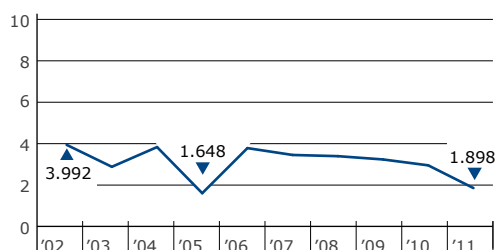
- Guatemala ha decrecido en desarrollo democrático con respecto a 2010 (Gráfico 3.41), e ingresa en el grupo de países con *mínimo desarrollo democrático*. Ha empeorado su ubicación en el ranking regional, pasando del 15° lugar al 18°, el último. Su baja puntuación se debe al déficit que presenta en todas las dimensiones. Es el quinto año consecutivo de caída. Este año casi iguala su peor puntuación de la serie, la de 2005, año en el que también ocupó el último puesto de desarrollo democrático en la región.

A finales de 2010, Álvaro Colom se aprestaba a concluir su tercer año al frente del gobierno de Guatemala e iniciar su último año que culminará el 14 de enero de 2012. Su periodo de gobierno ha quedado marcado por el incremento de los hechos de violencia, el impulso de históricos programas de combate a la pobreza y la polarización social.

En junio de 2010 la renuncia de tres ministros del gabinete económico asestó un duro golpe al presidente en medio de la crisis, por la búsqueda de financiamiento para reparar los daños de la tormenta *Agatha* y el fracaso en aprobar una controvertida reforma fiscal. Además, tuvo que enfrentar fuertes cuestionamientos por los nuevos nombramientos en la reestructuración de su gabinete, como el del ex fiscal general, Conrado Reyes, quien supuestamente estaba vinculado

### Evolución del IDD-Lat 2002-2011

Gráfico 3.41



IDD-Lat 2011: 1,898

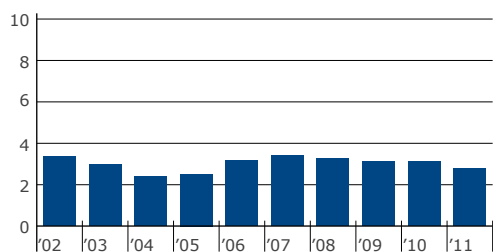
| Dim II | Dim III | Dim IV Social | Dim IV Económica |
|--------|---------|---------------|------------------|
| 2,795  | 3,023   | -1,627        | -0,225           |

con el crimen organizado, y el del secretario de la presidencia, Saúl Vinicio Alburez Cifuentes, designado pese a tener vigente una orden de captura por estafa y usurpación de calidad. El 8 de junio, tres semanas después de que Alburez hizo juramento, el juez segundo de Instancia Penal, Carlos Aguilar, accedió a desestimar, a petición del denunciante, el delito de estafa. También revocó la orden de aprehensión.

- El valor obtenido en la Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles sigue estando por debajo del promedio regional; por ello, Guatemala pasa a ocupar, este año, el último lugar en el ordenamiento regional. En general los indicadores se han mantenido en su puntaje bajo. Pero los que han tenido una variación negativa, que explica la baja de más de 10% (Gráfico 3.42) en el valor final de la dimensión en relación con el año

**Evolución de la Dimensión II**

Gráfico 3.42

**Debilidades**

- *Voto de Adhesión Política*
- *Respeto de las Libertades Civiles y los Derechos Políticos*
- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*

anterior, han sido el de Inseguridad y el de Género.

Se han intensificado en el país los delitos de las maras y los ataques de grupos vinculados con el narcotráfico, que conforman una parte importante de un marco en el que los derechos y las libertades quedan fuertemente condicionados por la inseguridad. Desde el 19 de diciembre, Colom decretó el estado de sitio en el departamento de Alta Verapaz, con el objetivo de luchar contra las células de los Zetas, quienes controlan casi todo en esta región: alcaldes, policías, jueces, el comercio formal y hasta la piratería. Se trató del primer gesto de fuerza del estado guatemalteco después de ver cómo, poco a poco, iba perdiendo el control de la frontera con México. Los Zetas respondieron con una amenaza: o se levantaban el estado de sitio y los operativos militares, o comenzarían a atacar centros comerciales y lugares públicos. El cartel de los Zetas advirtió mediante llamadas a varias radios locales que estaba dispuesto a convertir Guatemala, no en zona de paso, sino en escenario de su guerra por el control del tráfico de

drogas en México y Centroamérica. El presidente respondió con contundencia: “vamos a seguir dando fuerte a los Zetas; a mí no me van a intimidar las amenazas de ellos”. En ese marco de confrontación, Colom dejó abierta la posibilidad de extender a cuatro departamentos más el estado de sitio.

Desde hace dos años, los Zetas se han asentado en gran parte del país y disputan al cartel de Sinaloa el control de zonas estratégicas. Para ello se aliaron con organizaciones locales del narcotráfico, como los Lorenzana y los Mendoza, lo que les ha dado mucho poder en la franja del Caribe.

- Tampoco han mejorado los resultados en la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política, ha empeorado casi 33% (Gráfico 3.43). Se destacan los comportamientos negativos del indicador de Percepción de la Corrupción, el de participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo y el de Accountability. El resto de los indicadores no presentó modificaciones. Guatemala bajó del 12° al puesto 15° del ranking regional, con una puntuación de 3,023.

En la víspera del inicio de su último año de gobierno, la gestión de Álvaro Colom se vio notablemente desprestigiada. La inversión pública fue cuestionada por los sectores empresarial y periodístico, porque el presidente rechazó una auditoría social y financiera de su gestión. Un punto crítico fue la negativa a la auditoría a profundidad



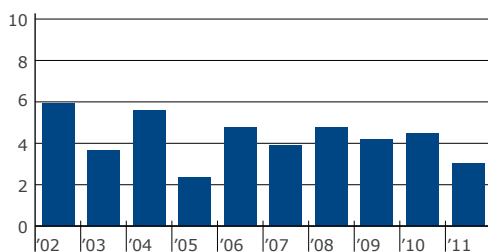
e independientemente a su esposa Sandra Torres Casanova, quien dirigía una serie de inversiones destinadas al área social por un monto cercano a los 150 millones de dólares. El componente explosivo de esa política de gasto era que la mayor parte de esos recursos surgían de transferencias presupuestarias descontadas a los sectores de educación, seguridad y salud pública, todos ellos en situación calamitosa. Frente a esta situación, Colom y su equipo insistieron en una reforma fiscal moderada, que fue rechazada ya que no se buscaba mejorar el concepto de recaudación sino gravar más a los sectores productivos.

El hecho noticioso más impactante del año fue la captura del ex presidente Alfonso Portillo (2000-2004), a quien la justicia de Estados Unidos pretendía extraditar bajo señalamiento de lavado de activos y se le seguían varios procesos relacionados con el desvío de fondos públicos a sus cuentas bancarias en el exterior.

Otros hechos relevantes acompañaron el proceso de fortalecimiento del sistema de justicia en el país, liderado por la Comisión Internacional contra la Impunidad de Naciones Unidas instalada en Guatemala (CICIG), tales como la captura del ex director de presidios y ex candidato presidencial del partido Gran Alianza Nacional (GAN), Alejandro Giammattei, y la posterior captura, en España, del ex presidente de la cúpula empresarial y ex ministro del Interior del gobierno

### Evolución de la Dimensión III

Gráfico 3.43



de Óscar Berger (GANA 2004-2008), Carlos Vielman Montes, que había sido acusado de dirigir estructuras para-criminales desde el Estado y de la ejecución extrajudicial de siete reos durante el rescate de la granja penal de Pavón, en septiembre de 2006. El ex ministro Carlos Vielman fue puesto en libertad condicional en diciembre por la Audiencia Nacional de España, tras el pago de una fianza de 100 mil euros, pero el proceso judicial continuaba.

A principios de junio, y en otro golpe a la imagen del gobierno, el jurista español, Carlos Castresana, dimitió como responsable de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) –apoyada por la ONU– por las continuas presiones, y lo hacía pidiendo la destitución del recién nombrado fiscal general, Conrado Reyes, por su vinculación con grupos ilegales. Colom no tuvo más remedio que asumir la destitución de Reyes.

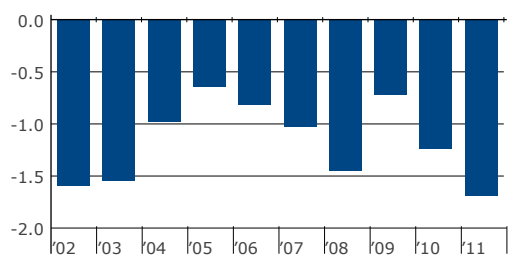
- Con respecto a la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar, Guatemala ha conseguido la peor puntuación de la serie, superando incluso los

### Debilidades

- *Índice de percepción de la corrupción*
- *Accountability legal y social*
- *Desestabilización de la democracia*

**Dimensión IV - Subdimensión Social**

Gráfico 3.44

**Debilidades**

- *Eficiencia en Salud y en Educación*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*

malos desempeños del periodo 2002-2003 (Gráfico 3.44), cayendo un 36% respecto del año anterior. El descenso se explica por la caída en los indicadores correspondiente a Matriculación Secundaria y Gasto en Salud, aun cuando hayan mejorado puntuaciones en Mortalidad Infantil, Desempleo y Gasto en Educación, que igualmente se ubican entre los valores más bajos de la región. El resto de los indicadores se mantiene estable. Su puntuación final ubica al país en el puesto 16° del ranking regional, cayendo dos peldaños.

Debe reconocerse que el gobierno ha colocado el problema de la pobreza en el centro del debate y, mediante la implementación de programas de asistencia a los más pobres, enmarcados en lo que bautizaron como Cohesión Social, se abre el espacio para una nueva dinámica nacional que no parece reversible porque nadie podrá ya dejar de atender esta realidad. Colocar al Estado en esa responsabilidad como prioridad en el problema de la pobreza constituye, sin duda, el mayor acierto del gobierno de Álvaro Colom, con todo lo que se pueda y deba discutir respecto

a sesgos clientelares y políticos en el manejo de los programas. Porque históricamente el Estado ignoró esa realidad y no emprendió ninguna política de compensación social. El bajo correlato entre esta preocupación y la cantidad de recursos estatales volcados a los programas de lucha contra la pobreza, sí hablan de una imperiosa necesidad de profesionalizar la acción estatal y evitar que el clientelismo y las necesidades electorales de los gobiernos en todos los niveles no sean el motor principal de los programas sociales.

- Nuevamente, el valor de la Subdimensión Económica pasó a estar levemente por debajo del promedio, agravando la caída que se había verificado el año anterior (Gráfico 3.45); sin embargo, por el comportamiento de otros países, en este subíndice Guatemala muestra su mejor comportamiento en el orden regional ya que alcanza el 11° lugar en el ranking. Los indicadores que descienden son Brecha de Ingreso y Endeudamiento. El Índice de Libertad Económica, el PIB per cápita e Inversión alcanzaron mejores resultados, pero no compensan las caídas de las variables mencionadas anteriormente.

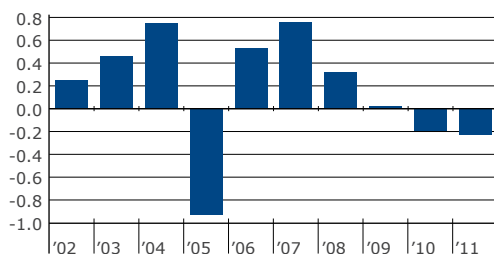
En 2010 el PIB de Guatemala tuvo un leve incremento, impulsado por el aumento de las exportaciones –vinculado a la recuperación de la economía de los Estados Unidos– y a cierto dinamismo de la demanda interna, así como en un contexto de las remesas y de la Inversión

Extranjera Directa (IED). El ritmo inflacionario llegó a 5,3%, aunque analistas privados proyectaban una inflación real de 6,36% y el déficit fiscal se estaría ubicando en torno a 3,5% del PIB, por encima del observado en 2009 (3,1% del PIB). El déficit comercial alcanzó el 11,3% y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se ubicó en un 2,7% del PIB.

Álvaro Colom cerró el 2010 anunciando un incremento en el salario mínimo: “Mi intención es por lo menos equipararlo a la canasta básica de alimentos, sería la primera vez en la historia que el país tendría un salario mínimo que por lo menos cubra la alimentación, y el otro escenario es la posibilidad de unificar todos los salarios en un solo salario”.

#### Dimensión IV - Subdimensión Económica

Gráfico 3.45



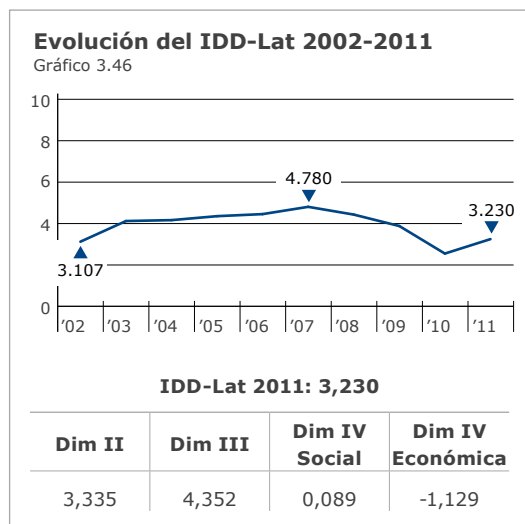
#### Fortalezas

- *Endeudamiento*

#### Debilidades

- *Índice de Libertad Económica*
- *Brecha de Ingreso*
- *Inversión*

## HONDURAS



- Honduras ha mejorado su puntuación final, en más de 27%, aunque continúa siendo un país con *bajo desarrollo democrático* (Gráfico 3.46). Ha recuperado varias posiciones en el ranking, pasando del último lugar al 14°. Este comportamiento positivo se debe al proceso de inicio de la recuperación de su institucionalidad democrática tras la crisis generada por el desplazamiento violento del ex presidente Manuel Zelaya. El avance más significativo se da, entonces, en la Dimensión de Calidad de las Instituciones y Eficiencia Política, aunque también logra avanzar en la Subdimensión Social.

Preocupado por establecer un precario equilibrio político, el gobierno del presidente Porfirio Lobo inició en 2010 su primer año de los cuatro del periodo constitucional obtenido en las elecciones de noviembre de 2009. Acomodar fuerzas, buscar la tranquilidad interna y reinsertar al país en

los foros internacionales, luego de los acontecimientos derivados del relevo presidencial en junio de 2009, fueron sus esfuerzos principales. El ex presidente Zelaya –exilado en República Dominicana– se convirtió en el más notorio factor de desestabilización en el país. Primero, transitando organismos y gobiernos para impedir el reconocimiento del nuevo gobierno por la comunidad internacional; luego, amenazándole permanentemente con convocar a una revuelta popular. El presidente Lobo, obligado a administrar una agenda conflictiva, se ha dedicado a controlar esos factores y, en la ruta, ha entorpecido la gestión pública tornándola más lenta de lo tradicional. Si se suma ese factor a la destrucción ocasionada por los fenómenos climáticos –entre ellos la tormenta *Agatha*–, se entiende que el año ha sido poco generoso con Honduras en varios aspectos. Pero es en la economía donde más se ha sentido como producto del importante daño a la infraestructura, que impidió avanzar en nuevos desarrollos ante la necesidad de recuperar lo destruido.

- La Dimensión II, que mide la Democracia de los Ciudadanos en derechos y libertades, desciende 22% con respecto al año anterior y se distancia aún más de su mejor resultado alcanzado en 2003 (Gráfico 3.47). Este descenso es producido por el retroceso general de todos los indicadores de la dimensión. Por ello,

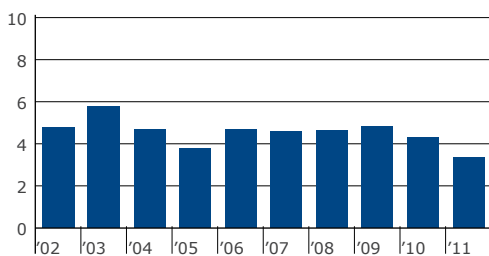
Honduras ocupa el penúltimo lugar del ranking, superando solamente a Guatemala, y desciende tres posiciones con respecto al año anterior. El Índice de Democracia de los Ciudadanos sigue estando por debajo del promedio de la región. En este marco de deterioro destacan la baja puntuación recibida en el Índice de Libertades Civiles y de Derechos Políticos y los aún altos niveles de inseguridad que sufre la ciudadanía hondureña.

De acuerdo a un informe del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), cada día, un promedio de dieciséis hondureños perdía la vida de manera violenta, es decir, cada 88 minutos una persona era asesinada. Del año 2000 hasta junio de 2010 fueron asesinadas 36,036 personas. En el documento se especifica que al menos nueve de cada diez ciudadanos desconfiaban de la policía por sospechar que estaban relacionados con los delincuentes. Ante esa situación, el 65,8% de los encuestados dejaba de salir de noche por temor a ser víctima. El 41% de la población decidió colocar cerraduras más seguras en sus casas y el 40% decidió tener un perro guardián.

Sandra Ponce, fiscal de Derechos Humanos, manifestó que la impunidad requiere una respuesta inmediata. A su juicio: “la inseguridad de la que son víctimas todos los ciudadanos está poniendo en tela de juicio la legitimidad del propio Estado. Un Estado que no garantiza la seguridad

#### Evolución de la Dimensión II

Gráfico 3.47



de la integridad personal y la vida”, prosiguió, “es un Estado que debe cuestionarse la razón de su propia existencia”.

En cuanto al escaso éxito en las investigaciones de muertes violentas, el fiscal adjunto, Roy Urtecho, señaló que esto también constituye una violación a los derechos humanos: “Es una violación a los derechos humanos cuando no se investigan las causas por las que se produjeron (los crímenes)”. Entre 2005 y 2009 se emitieron 12,098 órdenes de captura, de las cuales sólo se han ejecutado 2,510 (apenas 21%), y quedan pendientes el 79% restante.

El Congreso Nacional estudiaba la posibilidad de reforzar el presupuesto de la Secretaría de Seguridad en vista de la urgente necesidad de enfrentar la ola de violencia, el crimen organizado y sus consecuencias. El presupuesto previsto para 2011 era de 3,110 millones de lempiras (161 millones de dólares), con un aumento de 85 millones de lempiras por encima del gasto de 2010, una cantidad insignificante para enfrentar el alarmante crecimiento de la inseguridad.

#### Debilidades

- *Voto de Adhesión Política*
- *Índice de Libertades Civiles y Derechos Políticos*
- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*

- El valor obtenido en Calidad Institucional y Eficiencia Política ha sido fuertemente más alto que el de 2010 (Gráfico 3.48), y esto es producto principalmente del retiro del castigo del factor de Anormalidad Democrática, por la superación de la crisis sufrida tras la destitución del presidente Zelaya y por el mejor resultado obtenido en el indicador de Accountability.

El resto de los indicadores se mantuvo estable en valores no tan óptimos, salvo el indicador de Percepción de la Corrupción, que ha descendido fuertemente. En esta dimensión se ubica apenas por debajo del promedio regional, y recupera doce lugares en el ordenamiento regional, pasando del último al 6° lugar. Como producto del descenso de otros países, con una puntuación menor que la obtenida en 2007 (la mejor de la serie para Honduras), logra idéntica ubicación en el ranking.

En enero de 2010, cuando un nuevo gobierno electo en las urnas asumió el control del país, Honduras inició una nueva etapa de recuperación institucional y política en su accidentada vida democrática. La administración de Porfirio Lobo logró, en medio de las presiones nacionales e internacionales, romper el cerco que la mayoría de los países habían montado sobre el gobierno tras la salida del poder de Manuel Zelaya. A lo largo del año, el país enfrentó también los desafíos de la impunidad y conducir reformas que

fortalecieran su institucionalidad. Más de noventa y dos naciones reconocieron a Honduras. Los primeros en reconocerla fueron los países centroamericanos, con excepción de Nicaragua que si bien oficialmente no aceptaba al nuevo gobierno, en privado mantenía posturas más flexibles.

La toma de posesión de Lobo estuvo marcada por tres eventos simultáneos: una misa de acción de gracias celebrada por el ex presidente interino, Roberto Micheletti, donde se congregó parte de la ciudadanía; la salida de Zelaya, acompañado por demostraciones de su sector político y la toma de posesión del nuevo gobierno, así como por otra parte del pueblo, que apostaba a un cambio que fuera el principio del fin de la crisis política de los últimos tiempos. Lobo recibía un país dividido, fragmentado entre las posturas radicales de extrema derecha y extrema izquierda, grupos de poca relevancia numérica pero de gran capacidad de exteriorización del conflicto que los enfrentaba.

En medio de esa polarización y para allanar el camino de Lobo, el Congreso Nacional, controlado por el oficialista Partido Nacional, aprobó un polémico decreto de amnistía para delitos políticos y comunes conexos; se iniciaron los primeros procesos contra los militares implicados en la salida de Zelaya del país y se instaló la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Esta comisión, integrada por personalidades

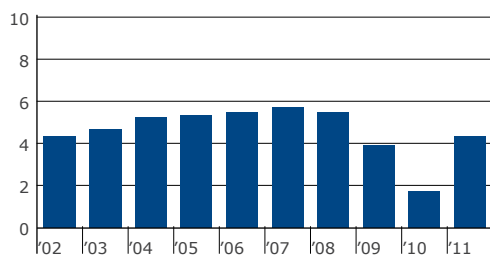
nacionales e internacionales de relevancia y peso profesional, surgió con más dudas que aceptaciones, pero en el camino fue revirtiendo la hostilidad que precedió su conformación y se comprometía a entregar, durante el primer trimestre de 2011, un informe de lo sucedido antes, durante y posteriormente a los fatídicos hechos del 28 de junio de 2009 que significaron la culminación de un proceso oscuro y doloroso de la historia democrática del país.

El conflicto interno subyacente de la problemática de 2009 fue un eje permanente a lo largo del siguiente año a nivel social. La llamada “resistencia zelayista”, cada vez más dividida y polarizada internamente, sostuvo los primeros seis meses un protagonismo bastante destacado en la agenda mediática interna e internacional, pero la intensidad fue bajando, debido a que se quedó “estancada” en las propuestas al querer reeditar e imponer por la fuerza el retorno de Manuel Zelaya, en un contexto radicalmente opuesto y diferente.

El presidente Lobo puso en marcha un Diálogo Nacional de cara a un proceso de reformas constitucionales orientado a ampliar el artículo 5 constitucional, que contempla las figuras del plebiscito y el referendo. La convocatoria al diálogo le permitió al mandatario comunicarse fluidamente con todas las elites del país y promover el proceso de consulta favorable a la reforma, en la que no se descartaba la remoción o la

### Evolución de la Dimensión III

Gráfico 3.48



#### Fortalezas

- Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo

#### Debilidades

- Percepción de la Corrupción
- Accountability Legal y Social
- Desestabilización de la Democracia

modificación de los llamados artículos pétreos para permitir la reelección o la inclusión de la figura del referendo revocatorio. No obstante, hasta fines de 2010, el ambiente para instalar una asamblea nacional constituyente mantenía dividida a la población, pero todo hacía presagiar que el año siguiente arrancarían con cambios, con o sin la facción que dirige Manuel Zelaya.

La colocación de representantes de los partidos de todos los signos políticos en el gabinete de la reconciliación fue importante para congelar cualquier manifestación opositora de peso. De ahí que al oficialismo le resultó leve la tarea de cabildear propuestas legislativas tan cruciales y polémicas como la amnistía, el paquete fiscal, el trabajo por horas, las reformas para ampliar las figuras de

consulta popular y la creación de las Regiones Especiales de Desarrollo. En estos casos, no sólo quedó despejada una aparente tendencia más o menos reformista, sino la consolidación de una alianza entre el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional, aun a costa de la incomodidad manifestada por algunos sectores considerados como los más conservadores del partido oficialista.

Por otro lado, Honduras es, según organismos internacionales, uno de los países con más altos índices de corrupción en el continente americano. La organización internacional, Transparencia Internacional (TI), en su informe 2010, volvió a colocar a este país, de los tres más pobres del continente, entre los tres más corruptos de la región centroamericana.

Algunos puntos de la agenda que repercuten en la calidad democrática de Honduras:

1. Asegurando que la frecuencia del Canal 8 es propiedad del Estado, en un acto realizado desde el Congreso Nacional, el gobierno expropió de la frecuencia al empresario Elías Asfura, a quien los tribunales de justicia le había otorgado la señal años atrás. El conflicto se dirime en los tribunales.
2. Desde el inicio de su gobierno, Lobo ha mantenido una clara presión sobre los quince magistrados de la Corte Suprema de Justicia para que le allanen el camino judicial a Manuel Zelaya. Arguyendo ser presionado por la comunidad

internacional, ha pedido que se anulen los juicios en contra del ex mandatario.

3. Pese a nombrar varias comisiones de negociación para resolver el conflicto de tierras en el Bajo Aguán, que ha dejado más de veinte muertos, el gobierno ha sido incapaz de lograr un acuerdo. Seguridad y Fuerzas Armadas han logrado evitar que el conflicto se extendiera en la zona.

- El mejor valor obtenido en la Subdimensión Social no se origina en un mejor rendimiento del país en los indicadores que la componen, sino por retrocesos muy fuertes sufridos por otros países (Gráfico 3.49), que llevan a Honduras a lograr su segundo mejor valor de la serie, sólo superado por el obtenido en 2007. El indicador que sí ha tenido un comportamiento positivo neto ha sido el de Mortalidad Infantil. El resto de los indicadores muestra pequeños retrocesos. También mejora su lugar en el ranking regional al lograr subir dos escalones, del 9º lugar al 7º. Su puntuación se ubica levemente por encima del promedio.

Porfirio Lobo destacó los logros que tuvo el país en materia política y social. Incluyó el reconocimiento internacional a su gobierno; la instalación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación para que indague sobre lo ocurrido antes, durante y después del golpe del 28 de junio de 2009, y las obras ejecutadas a favor de los pobres.

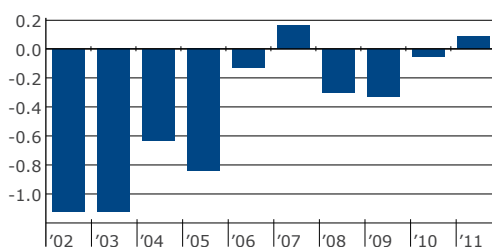


El gobierno definió, durante sus primeros doce meses de gestión, una política de solidaridad en beneficio de las familias de escasos recursos, en la cual recayeron iniciativas como el “Bono 10,000”, que llegó a 165 mil hogares, la ampliación de la merienda escolar, el bono de la Tercera Edad, los Comedores Solidarios y los Bolsones Escolares.

El “Bono 10,000” es una iniciativa que responde al impulso, en varios países del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que en el caso de Honduras aporta 80 millones de dólares, y del Banco Mundial (BM), con 40 millones de dólares. Los fondos son gestionados bajo la modalidad de “apoyo presupuestario”, en atención a la profunda crisis financiera, y está destinado a ayudar a las mujeres jefas de hogar que están en extrema pobreza a través de la creación de oportunidades y desarrollo de capacidades y competencias en educación, salud y nutrición.

El programa se lanzó el 21 de marzo de 2010, y la cantidad de 10,000 lempiras se entregaba a lo largo de doce meses. Al finalizar los cuatro años de esta administración, se espera reducir la pobreza extrema de 43% a 37% y el coeficiente de desigualdad (Gini) de 0.54 a 0.51. La Secretaría de la Presidencia (SP) es responsable de la coordinación técnica del “Bono 10,000” y el Programa de Asignación Familiar (PRAF) es la entidad coejecutora, con participación de las secretarías de Educación y Salud.

**Dimensión IV - Subdimensión Social**  
Gráfico 3.49



Al ser consultados sobre los principales logros del actual gobierno, el 38,2% de los hondureños no advierte acierto alguno. Entre el grupo que reconoce logros, cerca de una cuarta parte de las menciones (23,6%), se remite a la entrega del “Bono 10,000” y a otras transferencias monetarias otorgadas por el gobierno a grupos vulnerables de la población, dando continuidad a una práctica iniciada por gobiernos pasados.

Tras el incumplimiento de los 200 días clases, el presidente aseguró que no iba a pagar a los maestros faltistas, quienes organizaron paros educativos en exigencia de su salario aun sin dar clases. Pese a que el gobierno se mantuvo al día con los pagos, la clase magisterial continuó con sus paros.

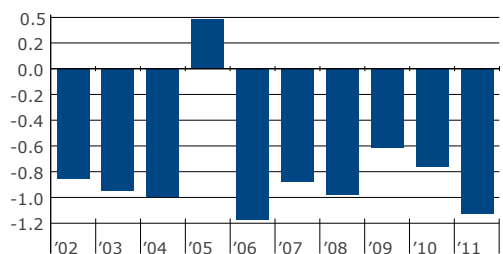
- En lo relativo a su desarrollo económico, el otro componente de la Dimensión IV, Poder Efectivo para Gobernar, las caídas en Brecha de Ingreso y en Inversión han generado un retroceso general (Gráfico 3.50). Los únicos indicadores que avanzaron son el de Libertad Económica y el PIB per cápita, aunque no de manera significativa. Honduras obtiene

### Debilidades

- *Eficiencia en Salud y Educativa*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*
- *Desempleo*

**Dimensión IV - Subdimensión Económica**

Gráfico 3.50

**Debilidades**

- PIB per cápita
- Brecha de Ingreso
- Endeudamiento
- Inversión

su segundo peor valor en la serie. No obstante, al no ser el único país con problemas en esta materia, logra mantener en el ranking el lugar 16°, que ya había ocupado el año anterior y también en 2008. Su índice continúa por debajo del promedio regional.

La mayoría de los hondureños coincidía en que solucionar la crisis económica debía ser lo prioritario para el nuevo gobierno. En ese contexto, uno de los principales retos del presidente Lobo era convencer al ala derecha de su partido de que era necesario actuar frente a las reivindicaciones que servían de bandera al Frente Nacional de Resistencia. Una tarea que, sin embargo, no se anunciaba sencilla dada la radicalización de posiciones que habían sucedido tras los eventos de junio de 2009.

El nuevo presidente del Congreso, Juan Orlando Hernández, además de la reactivación de la economía, también identificó como retos la reducción del endeudamiento público y el déficit fiscal. En 2010, la economía se recuperó lentamente de los efectos tanto de la crisis financiera internacional como de la crisis política

interna de 2009. Se verificó un crecimiento del PIB (frente a la contracción registrada en 2009), sustentado en el repunte del consumo y de la inversión, así como en el aumento de la exportaciones, gracias a la reactivación de sus principales mercados externos (Costa Rica, Estados Unidos, Europa y México). El Banco Central estimó que la inflación cerraría el año en niveles cercanos a 6% anual (frente al 0,9% de doce meses antes). Un incremento importante derivado de la reactivación económica y de la influencia del alza de precios del petróleo y los alimentos básicos, especialmente el trigo y el arroz.

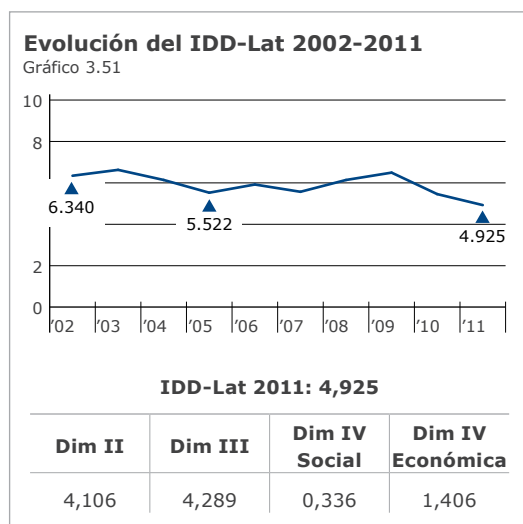
En septiembre de 2010, Honduras logró cerrar un acuerdo con el FMI, que le permitió tener mayor acceso a los mercados financieros internacionales, a la vez que le ayudaba a crear un mejor clima de negocios al reconocer los esfuerzos del país en su proceso de consolidación fiscal y estabilización de la economía.

Logro que fue rescatado por el presidente Lobo cuando afirmó que durante 2010 no sólo había vuelto a crecer la economía, sino que además las reservas internacionales habían ascendido a 2,719.3 millones de dólares, mientras que las exportaciones habían remontado el 17%, con énfasis en el café, camarón, tilapia, maquila, turismo, remesas familiares y crédito externo. El mandatario estimó que el déficit público combinado fue reducido a un 3,4% del PIB.

“La firma del acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional reconoció el satisfactorio manejo económico y permitió un financiamiento por 202,8 millones de dólares. Asimismo, la banca

internacional y nuestros países amigos han apoyado nuestro plan con nuevos créditos, incluyendo apoyo presupuestario por 907,5 millones de dólares”, sostuvo el presidente en su balance anual.

## MÉXICO



- México ha empeorado este año su puntaje del Índice de Desarrollo Democrático en 9,7%, alejándose aún más del mejor valor de la serie, obtenido en 2003 (Gráfico 3.51). Forma parte del grupo de países con *desarrollo democrático medio*. Pese a su caída, con base en el comportamiento de los otros países de la región, mantiene su ubicación en el ranking, el 7º lugar, y continúa integrando el selecto grupo de países que está por encima del promedio regional. El comportamiento de las dimensiones ha sido parejo, aunque todas ellas lo han tenido peor.

El país se encuentra inmerso en una anticipada carrera presidencial en la que el opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó el país por más de setenta y un años hasta el 2000, encabeza las principales encuestas que miden la intención de voto de cara a las elecciones de julio de 2012.

El gobierno del presidente Felipe Calderón, del Partido Acción Nacional (PAN), cumplió cuatro años de haber lanzado una ofensiva frontal contra los cárteles de las drogas, con el involucramiento de decenas de miles de militares y policías federales, en una guerra que ha dejado más de 33 mil muertos desde diciembre de 2006. La violenta respuesta de los cárteles que, al mismo tiempo pelean a muerte con sus rivales por las rutas hacia Estados Unidos, ha generado un clima de violencia que alcanza a muchas víctimas inocentes, entre ellos niños. Esa situación ha restado apoyo popular a la guerra contra el narcotráfico, en medio de preocupaciones sobre hasta dónde llegarán los crímenes. El alto grado de violencia es un factor que golpea fuertemente a la democracia mexicana y, desde un punto de vista electoral, al oficialismo.

A ello se suma que, tras la crisis de 2009, el país no ha podido recuperar plenamente su mayor fortaleza de los últimos años: su desarrollo económico y su incipiente “derrame social” que le permitían compensar otras carencias.

- El valor alcanzado en la Dimensión de Derechos y Libertades, que mide la Democracia de los Ciudadanos ha sido más bajo que el obtenido en 2010, y se ubica muy cerca del peor valor de la serie obtenido en 2005 (Gráfico 3.52). México ocupa el 14º lugar en el

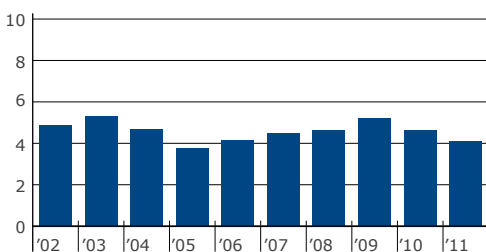
ordenamiento regional de este año, descendiendo cuatro escalones con respecto al año anterior. Este retroceso es producto principalmente de una fuerte caída en los indicadores que miden el Respeto de las Libertades Civiles y los Derechos Políticos, sumado a los magros resultados en mejorar los valores de los indicadores de inseguridad y género.

Se desarrollaron procesos electorales para renovar el Poder Ejecutivo de las entidades federativas de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Excepto Oaxaca, Puebla y Sinaloa, estados en que el PAN compitió en alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y otros institutos políticos, las nueve gubernaturas restantes fueron ganadas por el PRI. Pese a la apariencia de un buen resultado para el principal partido opositor, en el balance de lo ganado y lo perdido, el PRI dejó de gobernar a 7,997,081 personas, que generarían 2,964,631 votos potenciales para la elección presidencial, y dejó de ejercer recursos públicos federales por 60,339 millones de pesos.

Las alianzas electorales del PAN con los partidos de izquierda fueron, hasta ese momento, un éxito, quizás debido a que sus integrantes se enriquecieron de las divisiones del PRI; así lo demostró tanto el ingreso de candidatos priístas en listas del PAN, como los resultados de la votación.

#### Evolución de la Dimensión II

Gráfico 3.52



El clima de limitación de derechos y libertades que la confrontación al narco establece es muy alto en el país y condiciona fuertemente su desarrollo democrático. El hecho de que se registraran alrededor de 10 mil muertos de enero a octubre de 2010, en el marco de la guerra "entre" cárteles y "contra" el "narco", nos habla claramente de esta situación. El mes de octubre terminó como el más sangriento del año. El hallazgo de la *narcofosa* y los dieciocho cuerpos en Tuncingo, zona rural del puerto de Acapulco, no fue sólo una macabra anécdota más en la lista de muertos de ese año. El diario *Reforma* tituló "Van (hasta ayer) 10,000 ejecutados", cuidándose mucho de matizar "hasta ayer" para que nuevas matanzas no desactualizaran su titular de portada. Y es que desde que el presidente Felipe Calderón llegó al poder no ha habido un día de descanso. El "ejecutómetro" de este diario señala que van 24,197 muertes violentas desde diciembre de 2006. El recuento compara las 6,587 víctimas de 2009 con las 5,207 de 2008 y las 2,275 de 2007. El estado más sangriento fue Chihuahua, con 2,797

#### Debilidades

- *Voto de Adhesión Política*
- *Respeto de las Libertades Civiles y Derechos Políticos*
- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*

víctimas mortales desde enero, la mayoría en Ciudad Juárez (un tercio de las ejecuciones en el país), seguido por Sinaloa. Sólo uno de los treinta dos estados, Yucatán, se libró este año de las "ejecuciones". De las 10 mil muertes, 798 cuerpos fueron torturados y 326 decapitados.

De acuerdo con las encuestas, la percepción de inseguridad pública en el país se corresponde con ese clima de violencia y es muy alta. Por ejemplo, Consulta Mitofsky reportó que cerca de ocho de cada diez entrevistados en octubre de 2010 consideraron que la seguridad en ese momento era peor a la que se vivía un año antes. Esta cifra es superior a la que se observaba en agosto de 2009 cuando cerca de siete de cada diez encuestados (68,4%) percibía un deterioro de la seguridad con respecto al año previo. Asimismo, Investigaciones Sociales Aplicadas (ISA) encontró que para el último trimestre de 2010 cerca de ocho de cada diez personas (76%) opinaron que la inseguridad entonces era mayor a la que se vivía seis meses antes. Estas cifras también son más elevadas que las registradas durante el último trimestre de 2009 cuando siete de cada diez personas (72%) tenían esta percepción. La información recogida por ambas encuestas sugiere que la gran mayoría de las personas entrevistadas, que en conjunto son muestras representativas de la población nacional, percibieron un aumento en la inseguridad entre 2009 y 2010.

Sin embargo, las cifras relativas a las denuncias registradas ante las

agencias estatales del Ministerio Público que reporta el Sistema Nacional de Seguridad Pública, mostraban que el número total de delitos denunciados con respecto a los de 2009 no parecía haber aumentado mucho (pasaron de 1,665,792 en 2009 a 1,667,381 en 2010). Si el total de delitos *per se* no nos ayuda a desarrollar una explicación de la creciente percepción de inseguridad, tal vez el comportamiento de algunos tipos de delito sí pueda hacerlo (sobre todo el comportamiento de aquellos de mayor impacto social), como es el ejemplo del número de homicidios dolosos denunciados ante las agencias del Ministerio Público, que hasta 2007 se había registrado una tendencia descendente que se revierte a partir de dicho año y que en 2010 incluso rebasa los altos niveles que se habían observado en 1997.

Hace poco más de cinco décadas que se reconoció en el país el derecho de las mujeres a participar en la vida política (1953), mediante el sufragio para elegir a sus gobernantes y para contender por un cargo de elección popular. Esta tardía inclusión de las mujeres para ejercer sus derechos políticos, muestra grandes disparidades, por un lado ha limitado su presencia en los espacios de poder como candidatas a puestos de elección popular, o como integrantes del Poder Legislativo o de los gobiernos estatales y municipales. Por el otro, se observa un gran avance en el ejercicio de su derecho

a votar y participan cada vez más que los hombres en los actos electorales como funcionarias de casilla.

En los últimos años se ha hecho un esfuerzo importante por evidenciar el aporte femenino y demostrar su capacidad de liderazgo social. Sin embargo, los estereotipos tradicionales que definen lo femenino y lo masculino, refuerzan la posición de que las decisiones políticas son predominantemente una tarea de hombres. Garantizar a la mujer igualdad en el acceso y plena participación en las estructuras de poder, así como incentivar su inserción en la toma de decisiones en los ámbitos familiar, laboral, vecinal, social y en los puestos directivos, constituyen aspectos esenciales para lograr una democracia ciudadana.

A pesar de que ha aumentado la presencia de las mujeres en los puestos de elección popular y en los mandos medios y superiores de los sectores público y privado, es una realidad que su participación en estos campos es aún escasa y limitada; comparativamente es más modesta que la observada en otras esferas como en el trabajo remunerado, en la educación superior y en las diversas profesiones, entre otras.

Según el Instituto Nacional de las Mujeres, del Gobierno Federal, en las elecciones de julio de 2010, de los quince estados en donde se renovaron congresos locales, se compitió por 321 curules por elección de Mayoría Relativa (voto directo), de los cuales 263 los ocuparán

hombres y 58 mujeres. Esto es: el 82% serán diputados y 18% diputadas locales. El porcentaje coloca a México, nuevamente, lejos de una aspiración de cumplimiento de cuotas que garanticen la participación política de las mujeres en los congresos locales y más lejos aún de un escenario de paridad. No logra un porcentaje superior a 30% en ningún escaño político. Solamente en Oaxaca y Tamaulipas se logró el 32% de representación en diputaciones locales.

- El valor obtenido en Calidad Institucional y Eficiencia Política ha decrecido nuevamente (Gráfico 3.53), casi hasta igualar el peor valor de la serie, que México había obtenido en 2007. Este comportamiento se explica por las caídas en los indicadores de Percepción de la Corrupción y en Accountability, tanto en lo legal como en lo social. El resto de los indicadores se mantuvo estable evidenciando los magros resultados obtenidos en mejorar los niveles de estas variables, fundamentalmente la de desestabilización. A raíz del leve descenso, el país sufre la pérdida de un lugar en el ranking regional, pasando del 7° al 8° lugar.

Durante la inauguración del VI Congreso Internacional de Derecho Electoral y Democracia, realizado en el Centro de Convenciones de Morelia, Michoacán, el coordinador residente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en México, Magdy Martínez-Solimán, dijo que la calidad de la democracia y de

los gobernantes es un tema pendiente del sistema político electoral mexicano, pues la ciudadanía no se siente representada y desconfía de ellos. De acuerdo con el funcionario, el país ha avanzado en fiscalización de recursos y fortalecimiento de instituciones electorales, pero se ha desatendido la desigualdad en que se dan las campañas electorales, la cual genera discrepancia en las contiendas. Señaló que otro reto es el uso de métodos electrónicos de votación, ante la desigualdad social que padece la población no sólo de México, sino del mundo.

A su vez, el Índice de Percepción de Corrupción (IPC) 2010, estudio que realiza año tras año la organización Transparencia Internacional, destaca que México sigue a la baja, incluso fue calificado como uno de los países con peor índice de corrupción, esto tras recibir una calificación de 3.1, mientras que Chile recibió una de 7.2. El que México haya caído del sitio 51 al 89 en el ranking internacional, no es sorpresa, pues la violencia, asesinatos, secuestros, etc., que se han incrementado durante la última década en porcentajes alarmantes, van de la mano del aumento de actos de corrupción, es decir, policías asociados con criminales, tráfico de armas, delincuencia impune, etc.

La Secretaría de la Función Pública, a través de un comunicado luego de que México bajara su calificación en el ICP 2010, aseguró que la corrupción en el país es “un problema grave”. El organismo también

informó que en los últimos dos años habían sido detenidas más de mil personas por presuntos actos de corrupción. Las medidas que la dependencia había tomado para reducir la corrupción le habían ahorrado al gobierno 8 mil millones de pesos en contrataciones públicas. Entre esas medidas, la secretaría mencionó la eliminación de 1,600 trámites y 14 mil normas internas del gobierno, la regulación de contrataciones públicas y la simplificación de trámites fiscales y de comercio exterior.

México es el país de América más peligroso para la prensa, según la ONU, cuyo relator para la libertad de expresión contabilizó en la última década sesenta y seis periodistas asesinados y doce desaparecidos. Según el coordinador para las Américas del Comité para la Protección de los Periodistas, Carlos Lauría, los ataques a periodistas, que han tenido como consecuencia una autocensura en los medios “cada vez mayor”, hace que en “vastasy regiones” del país los reporteros dejen de cubrir noticias criminales. Esto provoca una verdadera “crisis nacional” que “está afectando el derecho humano básico de los mexicanos garantizado en la Constitución, que es la libertad de expresión y el acceso a la información. La impunidad es casi una garantía en la mayoría de los casos de asesinatos de periodistas, supera el 85%”, dijo Lauría. “La estabilidad política va a depender de la capacidad que tenga la prensa para poder trabajar en libertad”, agregó.



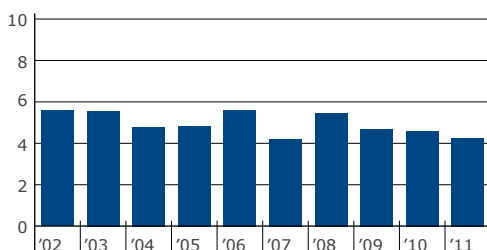
A su vez, la relatora para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Catalina Botero, pidió al gobierno de Felipe Calderón agilizar la puesta en funcionamiento de un sistema de protección de periodistas y trasladar a la justicia federal, que cuenta con mayor protección y recursos que la estatal, los casos de violencia contra reporteros.

Según el Informe 2010 de la CIDH: durante el año se registraron y documentaron un total de 155 agresiones contra periodistas, trabajadores e instalaciones de los medios de comunicación que son violaciones a la libertad de expresión. Si bien el total de las agresiones es menor al del año anterior (244), el grado de violencia no ha disminuido significativamente, mientras que en 2009 se confirmaron once casos de asesinatos a periodistas, en 2010 se confirmaron ocho así como una desaparición. Durante ese año también se dio el secuestro de seis periodistas. Por otra parte, nueve comunicadores y comunicadoras han tenido que recurrir al exilio para salvaguardar su integridad física. La mayoría de las agresiones se concentraron en siete estados de la República, que son los que atraviesan por “un estado generalizado de violencia: Guerrero, Michoacán, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Nuevo León y Sinaloa”.

Siguen estando pendientes: el fortalecimiento de la Fiscalía

### Evolución de la Dimensión III

Gráfico 3.53



### Fortalezas

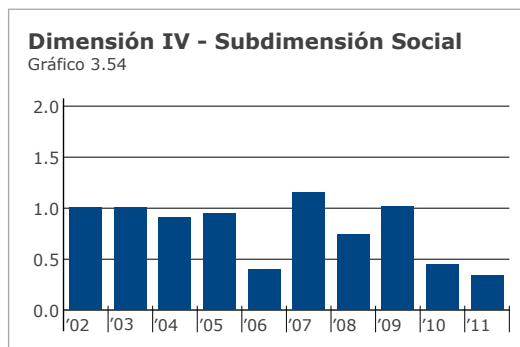
- Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo

### Debilidades

- Percepción de la Corrupción
- Accountability Legal y Social
- Desestabilización de la Democracia

Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, para que los casos sean investigados apropiadamente; legislar en materia de federalización de delitos cometidos contra periodistas y agresiones a la libertad de expresión, y el cumplimiento de las recomendaciones que organismos internacionales de derechos humanos le han hecho al Estado mexicano en la materia, como la creación de un mecanismo gubernamental para atender casos de agresiones contra periodistas ante la urgencia de la situación. Aún queda mucho por hacer en materia de libertad de expresión en el país.

- En la Dimensión IV, Poder Efectivo para Gobernar, las dos subdimensiones que la componen tuvieron

**Fortalezas**

- *Eficiencia Educativa*
- *Desempleo*

**Debilidades**

- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*
- *Eficiencia en Salud*

similares comportamientos. El subíndice social presenta una caída leve, consecuencia también de la pérdida de la pujanza económica que estancó el desarrollo; igualmente, México se mantiene en el 6° lugar del ranking regional (Gráfico 3.54). El valor alcanzado este año es el peor de la serie; en tanto, el mejor fue el obtenido en 2007. La baja del país en esta subdimensión se debe a la mejora relativa de otros países y no a peores resultados en los indicadores mexicanos, inclusive algunos de ellos han tenido un leve comportamiento positivo, como son los casos de Mortalidad Infantil, Desempleo y Matriculación Secundaria; el resto se ha mantenido estable. Su puntuación sigue superior al promedio latinoamericano.

De acuerdo con el informe Panorama Social de América Latina 2010 elaborado por la CEPAL, las políticas públicas aplicadas por el gobierno de

Felipe Calderón, evitaron un impacto mayor de la crisis internacional en la situación social del país, debido a la puesta en marcha de prácticas innovadoras y de vanguardia que protegieron a las familias de mayor vulnerabilidad. Si bien hubo un incremento en la incidencia de la pobreza en 2009, por los efectos de la crisis, el Banco Mundial reportó una reversión de esa tendencia en México, a partir de 2010; destaca los otorgados mediante el programa Oportunidades y otras estrategias implementadas.

A su vez, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconoce la estrategia del gobierno federal "Vivir Mejor" como una de las mejores prácticas de protección social a nivel mundial. Dicha estrategia, además de combatir la pobreza y la desigualdad, a través del desarrollo de capacidades básicas de la población, brinda una red de protección, mejora el entorno y fortalece la vinculación entre los ámbitos social y económico.

Por otro lado, un estudio realizado por el Instituto Tecnológico de Monterrey destaca el crecimiento de la informalidad en la economía de los sectores de menores ingresos. Según ese estudio, en 2010 la cantidad de mexicanos que realizan actividades informales rebasó los 12,8 millones de personas que, en comparación con el segundo trimestre de 2009, representaban 5,4% más que el año anterior. Entre otros datos referidos a la situación de los

sectores más débiles de la sociedad, el informe señala que casi 4 millones de mexicanos no perciben ingresos y 28,8 millones de habitantes no cuentan con servicios de salud.

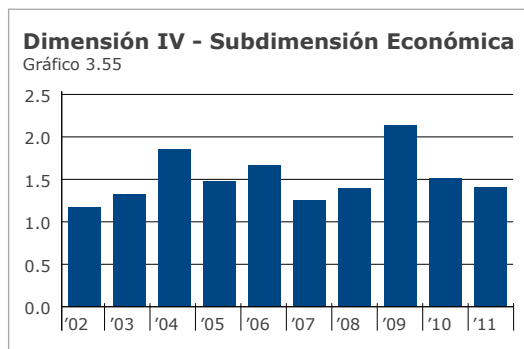
La inversión en educación y salud para los niños y adolescentes mexicanos ha tenido resultados pobres. Aunque México invierte el 6% del PIB, para atender las necesidades educativas y sanitarias, es de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) con el peor desempeño en pruebas de matemáticas y lectura, y donde más niños mueren al nacer, según el informe *Inversión Pública en la Infancia y la Adolescencia en México 2007-2010*, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), reveló que ocho de cada diez pesos del gasto para este sector de la población están destinados a la salud y la educación.

Así lo demuestra el documento *Haciendo lo mejor para los niños*, de la OCDE. El informe elaborado a principios de 2010 señala que México es el segundo país con el mayor índice de pobreza infantil en la OCDE, sólo detrás de Turquía. En la región, en cambio, se ubica cerca del promedio regional y ocupa el 9º lugar entre dieciocho países.

La tasa de mortalidad infantil es tres veces mayor al promedio de los países de la OCDE. En cambio en relación con Latinoamérica se ubica levemente por encima del promedio.

Este panorama comparativo entre los países de la OCDE, que integra a los más desarrollados, es muy duro para México. Otra cosa sucede en la comparación con el resto de América Latina. De hecho, para la CEPAL, México tiene un gasto social, que llega a 800 dólares por habitante, una de las cifras más altas de América Latina, aunque más baja que las que destinan al sector Argentina, Uruguay, Cuba, Brasil y Costa Rica, que son precisamente los únicos países que superan a México en su programa de desarrollo social. El organismo regional recomendó al país evitar sacrificar el gasto social en aras de reducir el déficit público, ya que podría sufrir nuevos incrementos en sus índices de pobreza. La secretaria ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, señaló que el gobierno ha planteado como meta reducir el déficit público al 2,7% del PIB en 2010, y a 2,3% el año siguiente. “Esta meta fiscal está bien, pero debe hacerse sin sacrificar el gasto social”, indicó Bárcena, al destacar que ese tipo de gasto público es imprescindible para combatir la pobreza.

- En la restante subdimensión de la Dimensión IV, que da cuenta de la Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica, el país ha empeorado su puntuación, y se aleja del mejor valor de la serie obtenido precisamente antes del estallido de la crisis, cuando México superaba por más de 2,000 puntos el promedio regional (Gráfico 3.55),

**Fortalezas**

- PIB per cápita

**Debilidades**

- Brecha de Ingreso
- Endeudamiento

aunque sigue manteniendo el primer lugar del ranking, lo que indica que su caída acompaña la tendencia regional. La bajas operadas tanto en el indicador de Libertad Económica como en el de Endeudamiento explican el descenso del valor total alcanzado por el país en esta subdimensión. Las variables que han tenido un comportamiento positivo –aunque no logran compensar la tendencia declinante– han sido las correspondientes a: PIB per cápita, Brecha de Ingresos e Inversión.

En 2010, el PIB real de México volvió a tener una tendencia positiva después de la contracción operada en 2009. El crecimiento de la economía tuvo como principal fuente de impulso una vigorosa expansión de la demanda externa, que se reflejó en un dinamismo importante de las actividades secundarias (crecieron 6,1%), sobre todo de las manufactureras, con un alza de 10,1% y de las exportaciones de

este tipo de productos. La minería no petrolera se benefició de las altas cotizaciones en los mercados internacionales. Cabe destacar que en los últimos meses del año se resintió el efecto rezagado de una pérdida de impulso de la demanda externa al moderarse el ritmo de crecimiento de la economía norteamericana en primavera, lo que coincidió con el estallido de la problemática fiscal y de deuda en algunos países de la zona euro. Pese a ello, algunas ramas de la industria manufacturera lograron terminar el año con niveles de producción por arriba de los registrados antes de iniciar la recesión, tal fue el caso de equipo de transporte, maquinaria y equipo y alimentos.

La reactivación de las economías emergentes había tenido como consecuencia una mayor demanda de insumos y por tanto una recuperación en los precios internacionales de las materias primas, como el petróleo y los metales, y eso favoreció al país. El incremento de casi un 20% en el petróleo y el repunte del precio de los metales como el cobre y la plata han beneficiado a la economía mexicana. Las cotizaciones internacionales del cobre, la plata y el oro alcanzaron máximos históricos a lo largo del año, con incrementos superiores a 20%, en particular, el precio del oro superó los mil 400 dólares la onza, con un alza en el año de hasta 28%, convirtiéndose en un refugio ideal para los inversionistas, ante las bajas tasas de interés y la creciente

volatilidad de los mercados financieros internacionales en 2010.

Ese contexto financiero internacional favoreció el flujo de capitales hacia economías emergentes como la mexicana. Hasta el tercer trimestre del año, la entrada de inversión extranjera había sumado 27 mil millones de dólares, uno de los montos más altos de los que se tenga registro. Este flujo de divisas contribuyó a que las reservas internacionales superen los 100 mil millones de dólares, lo que ha fortalecido a la moneda nacional.

Después de que la demanda interna (gasto de consumo e inversión) se mostró aletargada durante buena parte de 2010, presentó una recuperación un poco más franca en el último trimestre. El consumo tuvo un repunte moderado, debido a la caída del salario real, a la debilidad del mercado de trabajo y al aumento de insumos básicos para la economía social, como fueron los incrementos a la gasolina y la tortilla. La inflación promedio anual se ubicó en torno a 4,2% al final del año, lo que representaba una tasa inferior a la de 2009 (5,3%). También se observó una mejora de la tasa de desocupación abierta urbana, que se situó en el 6,6% en el tercer trimestre de 2010, en comparación con el 7,7% alcanzado en el mismo trimestre de 2009. El déficit de la cuenta corriente como porcentaje del PIB registró una leve disminución (un 0,6% en comparación con el 0,7% en 2009) ante el marcado crecimiento de las

exportaciones. El déficit fiscal global del sector público, incluida la inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX), cerró 2010 en un 2,7%, una cifra mayor a la observada en 2009 (2,3%).

Los motores de crecimiento para la economía nacional han sido el sector de servicios, la infraestructura, la vivienda y el financiero. Se registró en 2010 la generación de más de 800 mil empleos; es decir, 730 mil afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más los afiliados al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

A pesar de estos aciertos económicos, México presenta todavía una asignatura pendiente que impacta fuertemente en su desarrollo democrático, y es la desigualdad, que en el IDD-Lat se mide con el indicador Brecha de Ingreso. Según palabras de Paul Krugman, premio Nobel de Economía, durante su conferencia magistral en los Foros de Reflexión organizados en el Estado de México, el principal problema que impide el crecimiento económico en el país es la desigualdad. Señaló que ningún país en el mundo ha tenido una transformación económica tan dramática como México; sin embargo, esto no ha alcanzado para que tenga un desarrollo económico ideal; y en este sentido el principal obstáculo que ha enfrentado es la desigualdad.

Según cálculos del Banco Mundial, una décima parte de los mexicanos

concentra una riqueza de 439,597,2 millones de dólares (41,3% del ingreso total). Antes de 2006, este selecto grupo acumulaba el 35,4% del ingreso del país. O sea que el ingreso se ha concentrado en pocas

manos casi un 6% más. A su vez, el 30% de los hogares con menos ingreso concentra a 37% de los individuos, mientras 30% de los que tienen mayor ingreso integra tan sólo 23% de la población.

## NICARAGUA

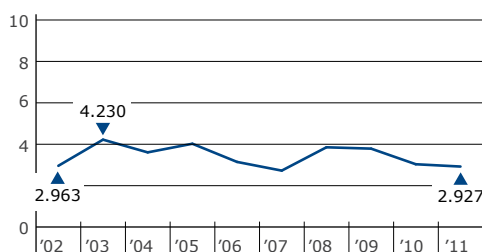
- Nicaragua retrocede con respecto a 2010 en más de 3% en su desarrollo democrático. Por tercera vez, en el periodo de medición cae por debajo de los 3,000 puntos, aunque no llega a igualar su peor comportamiento, registrado en el IDD-Lat de 2007 (Gráfico 3.56). La tendencia levemente negativa se evidencia en el comportamiento de la Dimensión III, que mide la Democracia de las Instituciones, y de la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica. Mejoran los resultados de la Dimensión II –que supera mínimamente el puntaje del 2010– y la Subdimensión Social. Forma parte del grupo de países con *mínimo desarrollo democrático*. Su peor desempeño se expresa también en el ranking regional, donde cae un peldaño con respecto al año anterior, pasando del lugar 14° al 15°.

La oposición al presidente Daniel Ortega prosiguió denunciando las maniobras de todo tipo que realizaría el mandatario para propiciar su reelección en las futuras elecciones de 2011, aprovechando incluso un litigio fronterizo con Costa Rica para apuntalar su popularidad de cara a ese objetivo, según la denuncia opositora.

Ortega se convirtió en el mandatario con mayores poderes desde la transición de 1990, gracias a una forma de gestión que sólo respeta las leyes y la Constitución cuando

## Evolución del IDD-Lat 2002-2011

Gráfico 3.56



IDD-Lat 2011: 2,927

| Dim II | Dim III | Dim IV Social | Dim IV Económica |
|--------|---------|---------------|------------------|
| 4,762  | 3,203   | -0,442        | -1,499           |

ello no afecta sus intereses políticos. Controló los poderes del Estado, reforzó su poder con tres leyes de carácter militar y gobernó prácticamente sin molestias de la oposición que se encontraba acorralada por el “zancudismo”<sup>viii</sup> y la división.

El “zancudismo” no se limitó a la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), principal fuerza opositora. Legisladores del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) también se mostraron dispuestos a favorecer leyes que interesaban al oficialismo. En realidad, fueron los diputados de este último quienes dictaminaron, casi sin cambios, tres iniciativas de ley relacionadas con la seguridad y la defensa del país y que, según analistas, daban mayor poder al ejército y tendían a militarizar el Estado. Respaldaron, además, la aprobación de las iniciativas, que fueron pasadas en el Plenario superando los sesenta votos favorables, reforzando

la percepción del pacto entre Daniel Ortega y el ex presidente Arnoldo Alemán.

La Corte Suprema de Justicia (CSJ), integrada por magistrados de facto, cumplió en octubre el anhelo reeleccionista del presidente Daniel Ortega. Reunidos de forma irregular, cinco magistrados sandinistas, incluyendo a los ex magistrados Rafael Solís y Armengol Cuadra, con el apoyo de los jueces sustitutos, aprobaron la sentencia que ratificaba la inaplicabilidad del artículo 147 de la Constitución política, que prohíbe la reelección de Ortega. El fallo logró ser firmado mediante la reunión de jueces convocados para sustituir a los magistrados liberales que se habían negado a constituir Corte Plena.

La sentencia legitimaba la pretensión reeleccionista, principalmente ante la comunidad internacional, que ha criticado duramente la gestión del mandatario y congeló o canceló parte de la ayuda que entrega al gobierno.

- En relación con la Dimensión II, que mide el comportamiento de la Democracia de los Ciudadanos, ha habido un leve incremento, aunque continúa sin alcanzar el nivel del promedio regional. Nicaragua ha tenido en todos los años de la medición un comportamiento relativamente estable entre los 4,000 y los 5,000 puntos (Gráfico 3.57). Esta leve variación positiva no le alcanza para modificar su lugar en el ranking regional, donde se

mantiene 9º. El resultado final de la dimensión es producto del avance en la puntuación del indicador de Género. El resto de los indicadores se mantuvo estable en niveles muy pobres. Recordemos que el país recibe la peor puntuación tanto en el Índice de Libertades Civiles como en el de Derechos Políticos, y el de Inseguridad tuvo una leve caída.

Nicaragua, a pesar de tener una de las tasas delictivas más bajas de Centroamérica, solamente un poco mayor que la de Costa Rica, presenta en sus tasas de homicidios y percepción de inseguridad, una tendencia creciente. No obstante continúa presentando una ventaja comparativa evidente en la materia respecto de sus vecinos de Guatemala, Honduras y El Salvador en lo relativo a la seguridad ciudadana. Su inseguridad ha estado históricamente ligada principalmente a factores políticos y sociales y no propiamente delictivos. Han muerto entre 2006 y 2010, en promedio unas 1,300 personas cada año, de las cuales el 58% por homicidios y el restante por accidentes de tránsito. La tasa de homicidios subió de 13 a 14 por 100 mil habitantes.

Desde un punto de vista estrictamente relacionado con el desarrollo democrático resulta interesante analizar que la tasa de denuncias por delitos y faltas penales por cada 100 mil habitantes, de conformidad con los registros policiales, pone en evidencia la relación existente entre el incremento de la inseguridad ciudadana objetiva y los años en que se



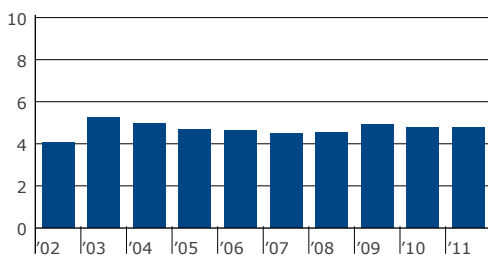
disputan elecciones. Ello se verifica en las últimas tres elecciones generales efectuadas en la historia política nacional: 1996, 2001 y 2006. La variación anual se incrementa más durante los años electorales y algunas veces también se prolonga en los postelectorales, como ocurrió en 1997 y 2007.

Durante 2010, la Conferencia Episcopal de Nicaragua criticó al gobierno de Daniel Ortega, sin mencionarlo, al denunciar el uso de la “ley” y el “derecho” para legitimar, de “modo artificioso”, las estructuras de poder y las ambiciones personales. Los obispos observaron que el momento que vive el país “se vuelve aún más complejo dado que los grupos y partidos existentes no logran interpretar los anhelos de gran parte de la población y colaborar constructiva y responsablemente en la dinámica de la democracia”.

El incidente internacional más importante del año derivó del enfrentamiento entre Costa Rica y Nicaragua surgido el 21 de octubre de 2010, cuando el primero denunció al segundo por el vertido de los sedimentos de un dragado que realiza en el río San Juan en su territorio –algo que el gobierno de Daniel Ortega negaba– y por haber “invadido con militares” un sector de Isla Calero que consideraba suyo. Nicaragua sostenía que los militares se encontraban en territorio soberano y que realizaban operaciones para combatir el narcotráfico. Tras una infructuosa intervención de la Organización de

**Evolución de la Dimensión II**

Gráfico 3.57



#### Fortalezas

- *Género en el Gobierno*

#### Debilidades

- *Respeto de las Libertades Civiles y de los Derechos Políticos*
- *Inseguridad*

Estados Americanos (OEA), el conflicto llegó a la Corte Internacional de Justicia, por la denuncia efectuada durante el mes de noviembre, donde aguardaba tratamiento y resolución a fines de ese año.

En medio de las maniobras de Ortega, para aspirar a la reelección y el conflicto con Costa Rica, una fragmentada oposición buscaba unidad para derrotar a los sandinistas en las próximas elecciones de 2011. El grupo que encabezaba Azahálea Solís apoyaba al empresario radial Fabio Gadea Mantilla, diputado ante el Parlamento Centroamericano por el PLC. Gadea estuvo recorriendo Nicaragua impulsando su candidatura presidencial pese a que el ex gobernante Arnoldo Alemán, su consuegro, también aspiraba a la presidencia por el mismo partido. Diversos sectores políticos consideraban que si la oposición se presenta

dividida en los próximos comicios, facilitará el triunfo del oficialismo sandinista.

- La variación de la Dimensión III que evalúa la Democracia de las Instituciones ha sido levemente negativa y alcanza el peor valor de la serie 2002-2011 (Gráfico 3.58). El retroceso en esta dimensión se debe al castigo recibido por el factor de Anormalidad Democrática, debido a la crisis institucional que sufrió el país durante el 2010. Al interior de esta dimensión del desarrollo democrático, se observa que los indicadores de Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo y el de Accountability tuvieron una mejora, mientras que el Índice de Percepción de la Corrupción presenta peores resultados que en el periodo anterior. El resto de las variables consideradas se mantuvo estable. Nicaragua obtuvo el 14º lugar, manteniendo su ubicación con respecto al ranking 2010. Continúa por debajo del promedio de la región y lejos de la mejor puntuación que había obtenido en el IDD-Lat 2003.

El país permanece con una baja calificación en calidad institucional y eficiencia política como producto de la situación estructural de su funcionamiento democrático y por las acciones del gobierno, que batalla por crear las condiciones legales más cuestionables para que el presidente Daniel Ortega consiguiera optar a la reelección en 2010. En ese proceso, la democracia nicaragüense deterioró la independencia de la Corte

Suprema de Justicia y del Tribunal Electoral. El oficialismo llegó al extremo de recurrir al uso de turbas callejeras para amedrentar a los pocos opositores que lo enfrentaban.

El presidente manejó los hilos de una intrincada situación política a la que la oposición no pudo o no supo hacer frente. El decreto 3-2010 fue un duro golpe para ellos, que ni siquiera pudieron ponerse de acuerdo al interior de la Asamblea Nacional y derogarlo.

La Corte Suprema de Justicia fue la pieza clave de Daniel Ortega, convirtiéndola en una importante arma política a su favor. Los magistrados de tendencia sandinista, Rafael Solís y Armengol Cuadra, a quienes se les había vencido su periodo constitucional, se refugiaron en el decretazo de Ortega y más tarde en la disposición constitucional “revivida” por el oficialismo: el segundo párrafo del artículo 201 de la Constitución. Los magistrados liberales se negaron a conformar Corte Plena para elegir a las nuevas autoridades de la CSJ, al magistrado liberal Manuel Martínez, al terminarse su periodo como presidente. Como ya se dijo, los sandinistas acudieron a jueces sustitutos para lograr los fallos que necesitaba de la CSJ.

Los magistrados sandinistas aprobaron la posibilidad de reelección de Daniel Ortega, garantizaron el control del sistema judicial y legitimaron el “decretazo”. Una vez resueltos favorablemente esos fallos controvertidos, los liberales

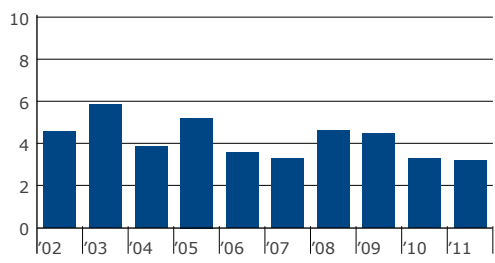
regresaron por sus prestaciones a la sede de la Corte Suprema, que se mantenía como un órgano administrado por magistrados de facto. La sentencia se convirtió en la carta segura del FSLN, dado que el oficialismo no pudo conseguir, a lo largo del año, la ansiada reforma constitucional que legitimaría totalmente la reelección.

El “decretazo” fue rechazado por los diputados de la oposición en la Asamblea Nacional. Pero los diputados sandinistas mantuvieron la defensa del decreto y fue el propio presidente de la Asamblea Nacional quien se sacó de la manga una vieja disposición constitucional con la que, según él, se legitimaba la permanencia de los funcionarios hasta que el Parlamento nombrara a nuevos o renovara a los actuales. Se trataba del segundo párrafo del artículo 201 de la Constitución Política de 1987, que forma parte de las Disposiciones finales y transitorias de la Carta Magna. La disposición facultaba a los magistrados de la Corte, del Consejo Supremo Electoral (CSE), y funcionarios de otras instituciones a permanecer en su cargo hasta que se nombraran a sus sucesores.

Amparados en el controvertido decreto 3-2010, una veintena de funcionarios públicos decidieron mantenerse en sus cargos violando la Constitución. De esta forma, el presidente Daniel Ortega pasó por encima de las leyes del país para garantizar su dominio sobre los poderes

**Evolución de la Dimensión III**

Gráfico 3.58



#### **Fortalezas**

- *Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo*

#### **Debilidades**

- *Índice de Percepción de la Corrupción*
- *Accountability legal y Social*
- *Desestabilización de la Democracia*

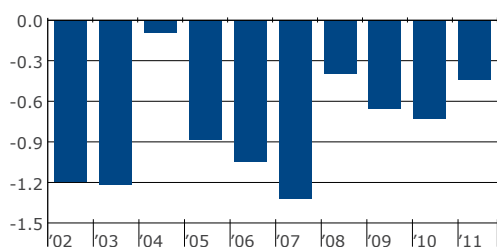
del Estado y obligar a la oposición a negociar bajo sus condiciones.

El FSLN no pudo lograr, ni con el apoyo de sus aliados en la Asamblea Nacional, los votos necesarios para reformar la Constitución. Ése fue, en alguna medida, el único triunfo de la oposición en 2010.

El oficialista FSLN dominó la mayoría de las alcaldías del país a través de la destitución irregular de cuatro alcaldes y una decena de vicealcaldes y concejales que habían sido electos por voto popular. La destitución más sonada se registró en Boaco, en el centro del país, cuando por una irregular destitución votada por el Concejo de ese municipio, el alcalde Hugo Barquero fue obligado a dejar su puesto. El edil se negó a convertirse en el cuarto alcalde del país echado sin motivos legales, y

**Dimensión IV - Subdimensión Social**

Gráfico 3.59

**Debilidades**

- *Eficiencia en Salud y Educativa*
- *Desempleo*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*

atrincherado en su despacho de la alcaldía, Barquero se convirtió en un símbolo de la resistencia frente a un Ejecutivo dispuesto a avasallar todos los espacios de poder. Los incidentes de Boaco despertaron un sentimiento nacional de unidad contra estas destituciones ilegales. Los vecinos de la llamada “ciudad de dos pisos” marcharon por la restitución de su alcalde, en una muestra de fuerza contra el proyecto hegemónico del presidente.

- En la Subdimensión Social su desempeño ha sido mejor que el de 2010 (Gráfico 3.59), y el avance ha sido motorizado por una leve mejoría en Mortalidad Infantil y más fuerte en Matriculación Secundaria y Gasto en Educación. El único indicador que retrocede es el Desempleo. El resto de los indicadores se mantiene sin variaciones, lo cual no es un dato positivo, ya que los niveles que alcanza el país en estas variables no son las óptimas. Nicaragua sube tres peldaños en el ranking, pasando del 15° al 12°; aún permanece por debajo del promedio de la región.

El fracaso más contundente del gobierno fue la creación de empleos,

que es un problema crucial para la sociedad nicaragüense, tanto en porcentajes como en números absolutos. Los desocupados y subocupados en 2010 eran más que cuando Ortega entró al gobierno. El panorama negativo se complementa con la inflación que también derrotó los bolsillos de los trabajadores. Conforme las cifras del gobierno, la canasta básica tenía un costo de 9,345 córdobas, a partir de diciembre de 2010 se elevó en más de 15%.

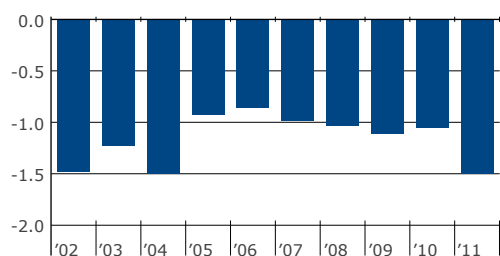
El gobierno intensificó sus programas sociales para mitigar los efectos económicos de la crisis. El programa estatal “Hambre Cero”, la entrega de microcréditos, de viviendas sociales y de un bono campesino a 70 mil mujeres, contribuyeron a la disminución de la pobreza extrema. Más de 300 mil familias recibieron el apoyo de los proyectos sociales en microcrédito, viviendas sociales, láminas de zinc y titulación de propiedades en barrios urbanos y en la zona rural. De todas formas, Nicaragua es el segundo país más pobre de Latinoamérica. Tuvo este año 250 mil nuevos pobres debido a las diversas situaciones económicas que afectaron a los ciudadanos, especialmente a las mujeres del campo y de la ciudad, e integra el grupo de los quince países del planeta que tiene mayor nivel de inseguridad alimentaria.

El desempleo encubierto y el subempleo, que alcanza cifras de 74,4%, de los cuales el 34,1% son hombres y el 40,3% mujeres,

son verdaderos flagelos sociales que extienden la pobreza y el atraso. Según un estudio del Centro de Investigación y Asesoría Socioeconómica (CINASE), la crisis económica y el desempleo son los principales problemas que agobian a los nicaragüenses, pero la misma encuesta revelaba que Daniel Ortega sería reelecto presidente si las elecciones fueran en ese momento. El 47,5% de los nicaragüenses opinó que el desempleo, registrado oficialmente en un 9,2% hasta abril de 2010, era el principal problema que afrontaba el país, seguido de la crisis económica. Los resultados del estudio indicaban que 47,5% de los encuestados creía que el desempleo era la principal preocupación nacional, seguido de la crisis económica con un 20,3% de las opiniones. La crisis política, que ese año había afectado el funcionamiento de la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia, se encontraba en el tercer puesto, con un 7%, seguido por la pobreza (6,9%) y el alza de precios de los servicios públicos (3,7%), que ese año había sufrido ajustes, principalmente en la tarifa de energía eléctrica.

- En Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica, Nicaragua retrocede respecto a los valores del año anterior e iguala su peor comportamiento registrado en 2002 y 2004 (Gráfico 3.60). Esto se debe a un incremento del nivel de endeudamiento de la economía, con una simultánea caída del indicador de Inversión y una ampliación de la Brecha de Ingreso

**Dimensión IV - Subdimensión Económica**  
Gráfico 3.60



que mide la Capacidad Distributiva de la Economía. Por otro lado, se produjeron ascensos tanto en el Índice de Libertad Económica como en el del PIB per cápita, que no compensan el impacto negativo de los indicadores que afectan el desarrollo de la economía. Su índice está muy por debajo del promedio regional y ocupa el 17º lugar del ranking, perdiendo un lugar con respecto a 2009 y superando solamente a Bolivia, que es el país de peor comportamiento en esta subdimensión.

A finales de octubre, en una sesión parlamentaria de urgencia convocada por el presidente de la Asamblea Nacional, a petición de Ortega, a causa de la emergencia desatada por las intensas lluvias que anegaron amplias zonas del país, los diputados de ALN aprobaron la reforma presupuestaria que incluía un aumento de mil 207 millones de córdobas de las recaudaciones para supuestamente atender esa emergencia. El FSLN logró cincuenta y dos votos, incluyendo los de ALN.

En cuanto a la inflación, Nicaragua cerró 2010 con una tasa de 9,23%, impulsada por un incremento en el

### Debilidades

- Índice de Libertad Económica
- PIB per cápita
- Brecha de Ingresos
- Endeudamiento
- Inversión

precio de granos básicos como el frijol. Aunque comparado con la evolución del resto de América Latina ha sido un magro crecimiento.

El crecimiento de casi 30% en el rubro exportador, se debió, fundamentalmente, al desempeño de cinco rubros que sobrepasaron los 100 millones de dólares de facturación (carne, café y lácteos, con el añadido del oro y el azúcar). El año anterior

sólo los tres primeros rubros de la lista habían superado esa meta.

El sector ganadero se benefició de los convenios con Venezuela, país al que destinó 43% de su producción exportable, recibiendo a cambio 127 millones de dólares. Estados Unidos con 76 millones y El Salvador con 43 millones de dólares, cierran el grupo de los tres grandes mercados del sector.

## PANAMÁ

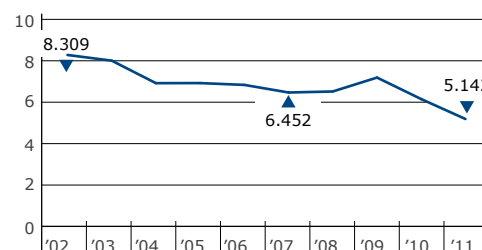
- Panamá sigue siendo uno de los países con *desarrollo democrático medio* –nivel al que había descendido el año anterior–, pero bajó nuevamente su puntuación, esta vez en más de un 16% respecto a 2010 y obtiene el valor más bajo de su serie. Ello se debe a la caída en la Dimensión de Calidad Institucional y Eficiencia Política y en la Subdimensión Económica. En cambio, tanto la Democracia de los Ciudadanos, de la Dimensión II, que tuvo un leve crecimiento– y la Subdimensión Social, que registra un fuerte incremento, compensan parcialmente la caída (Gráfico 3.61). Desciende un lugar en el ranking regional, posicionándose en la 5° ubicación y dejando el 4° lugar para el ascendente Perú.

El presidente Ricardo Martinelli cumplió un año el primero de julio de 2010 al frente del gobierno en medio de un ambiente de contrastes, donde sobresalen logros fundamentales en materia socioeconómica y, a la vez, cuestionamientos en materia ambiental y sindical. Con aciertos y errores, inició un segundo año de gobierno mediante acciones más notorias que las que marcaron el inicio de su gestión. Una de sus primera medidas, durante la celebración de su primer aniversario, fue la renovación de su equipo de gobierno, tanto de ministros como directores de entidades autónomas.

El cumplimiento de ese primer aniversario estuvo signado, además, por un amplio despliegue de ajustes en

### Evolución del IDD-Lat 2002-2011

Gráfico 3.61



IDD-Lat 2011: 5,142

| Dim II | Dim III | Dim IV Social | Dim IV Económica |
|--------|---------|---------------|------------------|
| 5,896  | 4,317   | -0,166        | 0,536            |

el terreno económico y más medidas aun en la lucha contra la inseguridad, un mal que no ha logrado revertir, pero en la búsqueda de soluciones implementó controvertidas decisiones en materia de derechos.

Una reforma fiscal en tres pasos y un fuerte paquete de medidas de inversión pública marcaron el rumbo de la política económica del gobierno, que también limitó derechos en el plano laboral, mientras organizaciones sociales y la oposición lo acusaban de “autoritario” por no dar lugar al debate de sus decisiones. A pesar de ello, las encuestas seguían dando a Martinelli una aprobación de la ciudadanía de entre 49 y 65%, según diferentes encuestadores, un porcentaje más elevado que el que habían presentado Martín Torrijos, Mireya Moscoso y Ernesto Pérez Balladares al cumplir su primer año de gobierno.

La destitución de la procuradora general Ana Matilde Gómez, el

endurecimiento de penas y el establecimiento de condiciones especiales para ejercer derechos como el de la manifestación, las sentencias contra periodistas y sobre todo la denominada popularmente “ley chorizo”, convulsionaron el año político panameño con protestas y una continua crispación social.

En el otro lado de la balanza, Panamá alcanzó la categoría de inversión para las principales calificadoras internacionales de riesgo y su economía mantuvo un importante crecimiento, superior a 6%, mientras el país acomete inversiones en infraestructuras que van desde la ampliación del Canal hasta reformular el transporte en la capital del país.

- En la Dimensión II que mide el Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles, los indicadores se han mantenido estables, salvo los correspondientes a Género, que ha mejorado levemente, y a Inseguridad, que ha retrocedido nuevamente. En este nivel de paridad del comportamiento de los indicadores respecto del año anterior, registra un índice final apenas superior al de 2010 (Gráfico 3.62). Panamá ocupa el 5º lugar del ranking, ganando un lugar con respecto al año anterior. Su valor en esta dimensión se ubica, en los últimos siete años, en torno a los 6,000 puntos y continúa superando el promedio regional.

En lo estrictamente político, el presidente comenzó a confrontarse con la prensa independiente, amenazando con limitarle el derecho a investigar y

denunciar. El gobierno se quejaba de una predominante tendencia a informar sobre los problemas de violencia, y decía que la prensa omitía las cifras oficiales y se menospreciaba el esfuerzo de las fuerzas de seguridad. Se produjeron varios casos de condenas a periodistas –dos de ellos indultados por Martinelli– en un fenómeno que llevó a Reporteros Sin Fronteras a denunciar “presiones que se ejercen contra los periodistas que osan tocar temas sensibles”.

La lista de medidas en materia de seguridad que se tomaron durante 2010 incluyó el aumento a cincuenta años de la pena máxima, la reducción de la edad penal a doce años y la construcción de bases aeronavales para la lucha contra el narcotráfico en un país que no tiene ejército. Esas decisiones fueron acompañadas de otras medidas controvertidas en terrenos tan diversos como la tipificación con dos años de prisión para el bloqueo “violento” de calles en manifestaciones, o como la exención del estudio de impacto ambiental cuando así lo decidiera el gobierno.

Desde la oposición, el dirigente Anel Flores, del Partido Revolucionario Democrático (PRD), cuestionaba la gestión gubernamental de protección de derechos y libertades de los ciudadanos, sosteniendo que la administración de Martinelli no había logrado detener la criminalidad y la violencia. Flores manifestó que los panameños veían con preocupación la alta tasa de veinticuatro homicidios por cada 100 mil habitantes con la que contaba el



país, situación atizada por el crimen organizado, las pandillas y el accionar del narcotráfico internacional.

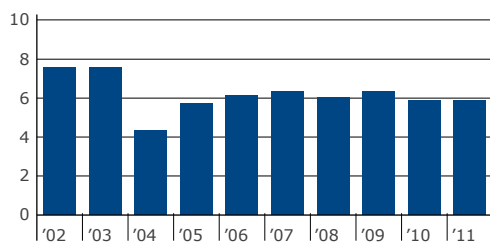
Si algo marcó fuertemente en materia de derechos en 2010, fue la aprobación de la Ley 30, o “Ley Chorizo”, como fue denominada popularmente, tramitada de forma expedita por la mayoría oficialista en el Parlamento y que, presentada como modificación a la normativa de aviación comercial, alteró los códigos penal, judicial y laboral, y seis leyes, incluida la orgánica de la policía.

La ley, entre otros aspectos, contemplaba la posibilidad de suspender los contratos de los trabajadores que hicieran huelga y la contratación de personas para sustituirlos. También la eliminación de la opción de detener o suspender a un policía investigado por un delito cometido en ejercicio de sus funciones y el levantamiento del requisito de un estudio de impacto ambiental para obras que el Estado considerase de “interés social”.

La aprobación de la ley sumió al país en un clima de inestabilidad social y a la ciudad occidental de Changuinola en el caos, con varios días de toque de queda, protestas de trabajadores del sector bananero y una represión que dejó dos muertos y 700 heridos –sesenta de ellos por perdigonazos en los ojos–, según un informe de una comisión oficial que investigó el tema. El gobierno dio marcha atrás a principios de octubre y dejó sin efecto la Ley 30, comprometiéndose a tramitar sus distintos aspectos en forma individual y consensuada.

#### Evolución de la Dimensión II

Gráfico 3.62



#### Fortalezas

- Puntaje en el Índice de Derechos Políticos

#### Debilidades

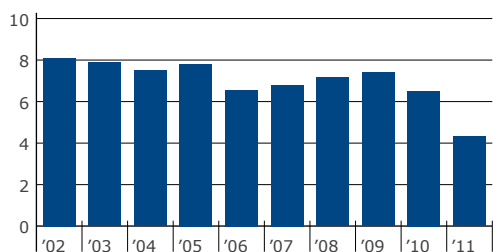
- Inseguridad
- Género en el Gobierno
- Panamá ha empeorado fuertemente el nivel de la Dimensión III, por el retroceso en los indicadores de Percepción de la Corrupción y de Desestabilización, sólo ha tenido una leve mejoría en la variable Accountability. La caída implica también que el país ya no supere el promedio regional y pierda tres lugares en la tabla que muestra el ordenamiento regional, pasando del 4º al 7º (Gráfico 3.63).

Como se expresó al analizar la Dimensión Democracia de los Ciudadanos, el funcionamiento institucional y político también se vio fuertemente alterado por la Ley 30 y hasta que el gobierno dio marcha atrás y la dejó sin efecto, se sucedieron conflictos entre los distintos sectores políticos, gremiales e institucionales.

Sólo la polémica exención de suspensión y detención de los policías fue tramitada tal y como se había aprobado originalmente, pese a la protesta de la oposición y los sindicatos. Para

**Evolución de la Dimensión III**

Gráfico 3.63

**Fortalezas**

- *Partidos Políticos en el Poder Legislativo*

**Debilidades**

- *Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción*
- *Accountability*
- *Factor de Anormalidad Democrática*

los gremios sindicales, la Ley 9 en 1, recortaba derechos sindicales y amenazaba libertades civiles. El gobierno, en cambio, afirmaba que la ley venía a modernizar el país porque reformaba el Código Penal, el Código de Trabajo y el Código Judicial. Gremios tan dispares como el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP), y el Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares hablaron un lenguaje común, pese a que en muchas oportunidades estuvieron enfrentados políticamente. La presión de la huelga de bananeros y los anuncios de huelga nacional no amilanaron al gobierno y la ministra de Trabajo reafirmó la decisión gubernamental de mantener su posición firme ante las peticiones de los gremios.

La suspensión de la procuradora Ana Matilde Gómez –que había sido nombrada durante el gobierno anterior para un periodo de diez años– por una supuesta orden ilegal de escuchas telefónicas a un fiscal acusado de soborno, fue un caso que llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre acusaciones de injerencia del Ejecutivo en el Poder Judicial.

Los intentos del Ejecutivo por tomar el camino corto, sin consensuar políticas ni proyectos, han generado un clima poco propicio para el desarrollo democrático y han generado una situación de anormalidad democrática que castiga en esta dimensión al país. La puesta de los órganos de control en manos de aliados políticos incrementan el riesgo de poderes ilimitados para el presidente, que muestra una clara estrategia de confrontación y neutralización de opositores, tras la reapertura de varios procesos judiciales que ya estaban sobreesidos y con los cuales el gobierno parecería querer enfrentar a sus enemigos políticos.

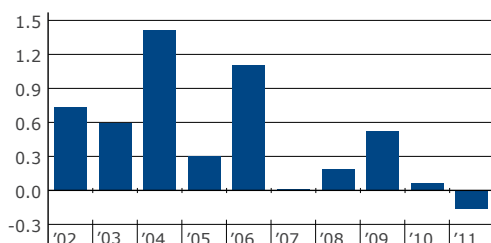
- En la Dimensión IV, que mide el Poder Efectivo para Gobernar de la democracia panameña, en su Subdimensión Social, se registra un retroceso que, por primera vez en la serie del IDD-Lat (Gráfico 3.64) lleva al país a ubicarse por debajo del promedio regional, a pesar de que algunos indicadores han tenido leves incrementos, como son los casos de las variables que miden Mortalidad Infantil, Pobreza, Matriculación Secundaria y Gasto

en Educación, aunque no alcanzan a compensar las mejoras logradas en la materia por otros países de la región. El resto de los indicadores se mantuvo estable. El deterioro en la puntuación de la subdimensión hizo que empeore su lugar en el ranking regional, cayendo un escalón y ubicándose en el 8° lugar.

Entre las medidas sociales destacan la entrega de una pensión no contributiva de 100 dólares a las personas mayores de setenta años y la reforma del sistema de salud. Cuando asumió el gobierno, el sistema de salud del Seguro Social era una de las entidades que se encontraba en un verdadero caos, hasta el punto que los asegurados pasaban un verdadero calvario a la espera de citas médicas que se prolongaban de cinco a seis meses. El Poder Ejecutivo inició una reforma a fondo con algunos avances que se dejaron notar. Una de las soluciones puesta en marcha por el presidente, ante la falta de médicos especialistas en el seguro y en los hospitales nacionales, pese a la oposición de los gremios médicos locales, fue contratar especialistas extranjeros para suplir esta necesidad.

Aunque las inversiones inmobiliarias superaron los 1,000 millones de dólares, las familias con vivienda disminuyeron en 2010. La inversión especulativa de nacionales y extranjeros en viviendas de alto costo siguió alimentando un sistema constructivo orientado a los sectores de mayores ingresos, ya que el estado no ha realizado inversiones significativas en la

**Dimensión IV - Subdimensión Social**  
Gráfico 3.64



#### **Fortalezas**

- *Eficiencia Educativa*

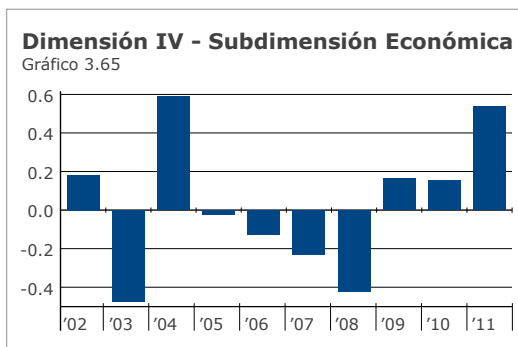
#### **Debilidades**

- *Eficiencia en Salud*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*

construcción de viviendas para sectores de bajos ingresos.

- En Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica, el índice obtenido es superior al del año anterior y alcanza casi el mismo nivel del mejor registro de la serie, obtenido en el año 2004 (Gráfico 3.65). El avance es fruto de mejores resultados en los indicadores de puntaje en el Índice de Libertad Económica, PIB per cápita e Inversión, que compensaron los peores desempeños en las variables de Brecha de Ingreso y de Endeudamiento. Fruto del mejor puntaje obtenido, se posiciona en un mejor lugar en comparación con el año anterior, pasando del 10° al 8°. Como en los dos años anteriores, continúa superando el promedio regional.

A tono con el importante crecimiento y atento al "Investment Grade" alcanzado por el país, el gobierno hizo ajustes importantes para reforzar las finanzas públicas y tomó



### **Fortalezas**

- *Puntaje en el Índice de Libertad Económica*

### **Debilidades**

- *Brecha de Ingreso*
- *Endeudamiento*

acciones muy significativas para sacar a Panamá de la lista gris de paraísos fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Todo ello reforzó mejores perspectivas para la inversión en la economía panameña.

En 2010, el crecimiento estuvo impulsado principalmente por la actividad interna, continuando la tendencia de tasas de crecimiento elevadas que han caracterizado al país en los últimos años y que fue interrumpida momentáneamente en 2009, año que finalizó con una tasa de crecimiento de 2,4%, debido a la crisis financiera internacional. La desocupación alcanzó 6,5%, lo que representaba una ligera reducción de 0,1 puntos porcentuales respecto del año previo.

El país tuvo, en el primer año y medio de gobierno de Ricardo Martinelli, un recorrido entre el crecimiento de la economía y el vaivén

de una política socioeconómica poco clara por parte del Ejecutivo. No hubo impuestos nuevos, pero a cambio existió una tendencia a aumentar la contratación directa desde el Estado para generar empleo y obra pública. El plan maestro contemplaba inversiones en infraestructura –construcción de escuelas, hospitales, viviendas, acueductos y alcantarillados, un metro capitalino, carreteras y aeropuertos, entre otros– por el orden de 13,600 millones de dólares en el quinquenio de Martinelli. A estos monto se agregan, además, los 5,200 millones de dólares que se invertirán en la ampliación del Canal de Panamá, obra que dará trabajo a unos 8 mil obreros y profesionales.

A pesar de los daños provocados por el clima en 2010, la contratación masiva en proyectos de gobierno compensó, a nivel nacional, la cesantía del sector agrícola, donde se perdieron al menos 120 mil puestos de trabajo. Al final, el desempleo registró la leve disminución apuntada, evidenciando que los esfuerzos del gobierno lograron paliar los efectos de los empleos perdidos. El esfuerzo de convertir al Estado en empleador en tiempo de crisis posibilitaba alcanzar la meta del Plan Estratégico para la Economía y Agricultura de Panamá, elaborado por el equipo gubernamental, y sostener el ritmo de crecimiento económico proyectado.

## PARAGUAY

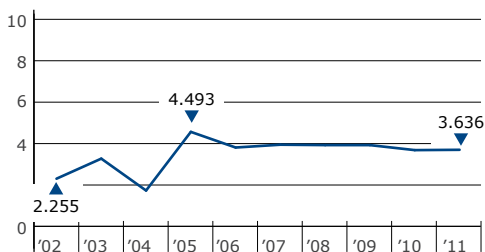
- Paraguay ha mantenido prácticamente inalterada su puntuación del IDD-Lat con respecto al año anterior y mantiene una estabilidad por debajo de los 4,000 puntos desde el año 2006 (Gráfico 3.66). En el ranking general, mantiene su puesto en el 10° lugar, pero continúa en el grupo de países con *bajo desarrollo democrático*. La serie nos muestra también que, salvo el pico de 4,493 obtenido en 2005, el país ha estado siempre en un comportamiento de bajo desarrollo. El resultado de este año es producto del balance entre los avances obtenidos en las Dimensiones II y III y los retrocesos registrados en la Dimensión IV.

Fernando Lugo completó dos años en la presidencia de Paraguay con una gestión marcada por altibajos y el reto personal de superar un cáncer linfático, que según él mismo informó, no le impediría culminar su mandato en 2013. El periodo analizado estuvo marcado por un explosivo crecimiento económico y un alto nivel de conflictividad política.

Recordemos que la victoria de Lugo había roto, en 2008, la hegemonía de sesenta y un años del Partido Colorado, gracias a una gran coalición de movimientos y partidos de amplia base ideológica, aunque llegó al segundo aniversario con crecientes demandas insatisfechas de la población, una importante caída de popularidad y la incertidumbre generada por su enfermedad.

### Evolución del IDD-Lat 2002-2011

Gráfico 3.66



IDD-Lat 2011: 3,636

| Dim II | Dim III | Dim IV Social | Dim IV Económica |
|--------|---------|---------------|------------------|
| 4,275  | 5,131   | -1,109        | -0,813           |

Este primer bienio estuvo marcado por una gran tensión política, donde la amenaza de juicio político fue el arma esgrimida en forma constante por la oposición legislativa más conservadora, en un Parlamento donde la gobernante Alianza Patriótica por el Cambio (APC) estaba en minoría. Dentro de ese escenario cobró protagonismo el autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo<sup>IX</sup>, un grupo armado al cual se le atribuyeron delitos de secuestro, asesinatos y vínculos con el narcotráfico, que actuaba en una zona del norte del país. Sus actividades, que para diferentes analistas no pasaban de ser las de un grupo delictivo con ropaje político, llevaron a Lugo a declarar, en abril de 2010, el estado de excepción por treinta días en cinco de los diecisiete departamentos de Paraguay.

Las elecciones de renovación de cargos municipales de ese año

pusieron también en evidencia que el presidente no tenía poder territorial ni político en un país que durante décadas tuvo al Partido Colorado como único dueño del poder. Entre sus asesores destacaban que la escasa participación –que alcanzó solamente 55% de los habilitados a votar– dejaba abierta una puerta para que el presidente trabajara buscando apoyo político para poder completar su gestión. El flamante Frente Guasú, compuesto por agrupaciones y movimientos sociales que apoyaban a Lugo, ganó solamente cuatro intendencias muy pequeñas, aunque celebraban el segundo lugar en Asunción detrás de los colorados. Los 29 mil votos obtenidos parecen un muy pobre resultado para el mandatario.

- El pequeño avance de la Dimensión que evalúa la Democracia de los Ciudadanos, coloca a Paraguay apenas por encima de los 4 puntos. Esto se debe en gran medida a la estabilidad de los valores alcanzados en las distintas variables que componen esta dimensión y a la mejora observada en el indicador de Género. A tono con su comportamiento general en el IDD-Lat, en esta dimensión, Paraguay fluctúa entre los 3,000 y los 4,000 puntos, aunque entre 2009 y 2011 ha estado levemente por encima de ese nivel (Gráfico 3.67). El país ocupa el 13° lugar del ranking, sube dos lugares como consecuencia del mayor deterioro en este campo por parte de Honduras y Ecuador, que en la medición anterior

le precedían, pero no logra alcanzar el promedio regional.

La celebración de los dos primeros años del quinquenio de Lugo coincidió con el inicio de la campaña electoral para los comicios municipales de noviembre de 2010, que fueron el primer test electoral tanto para la coalición de gobierno como para todo el arco opositor. Las primarias de los colorados y los liberales radicales brindaron buenas noticias para el presidente, porque la participación en el caso de los primeros fue mínima y los resultados de los segundos dieron la victoria a la corriente interna que lideraba el senador Blas Llano, muy cercano a Lugo, y ese resultado auguraba que el mandatario podría seguir contando con el respaldo de la principal fuerza legislativa de su coalición.

Con respecto a la participación de la mujer en las esferas del Estado, el país continúa muy por debajo del promedio regional y, más allá del necesario intento de nuevas medidas legislativas que pudieran favorecer la actividad política de la mujer, es necesario que se produzca un cambio cultural con respecto a la equidad de género. Desde noviembre de 2008 se encuentra detenido en el Congreso Nacional –con dictamen favorable de la Comisión de Equidad Social y Género– un proyecto de ley que introduce modificaciones al artículo 32 de la Ley 834/96 y que eleva a 50% el porcentaje mínimo de participación de mujeres en las listas para elecciones internas, con

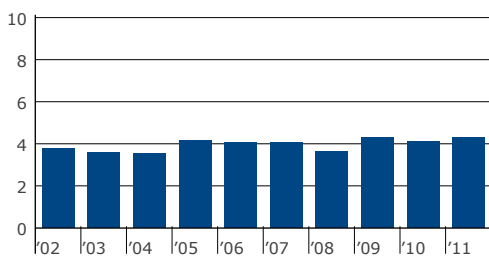
miras al logro de la igualdad real entre hombres y mujeres. La proporción de mujeres parlamentarias ha tenido incrementos desde 1998, tras la aplicación del sistema de cuotas (20%) de representación femenina en todas las candidaturas, pero a un ritmo inferior del que podía esperarse. Esto se explica fundamentalmente por el diseño del sistema de cuotas, que no especifica la posición de las mujeres en las listas, y por la magnitud reducida de los distritos electorales, en el caso de la Cámara de Diputados. Esta escasa presencia de mujeres se aprecia también en el equipo de gobierno y en otros altos cargos del Estado.

Lo cierto es que en el seno de la sociedad paraguaya los actos discriminatorios están aún muy presentes en ámbitos como el acceso a la salud, la educación, el empleo o la vivienda. Las mujeres, los menores y las minorías étnicas son los grupos más vulnerables.

El indicador Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad 2010 presentó una importante mejora. El ministro del Interior paraguayo, Rafael Filizzola, expresaba su balance anual destacando que “hubo menos homicidios que años anteriores, no se han registrado casos de secuestro y estamos terminando el 2010 con menos robo de vehículos. Asimismo, hay más resultados en cuanto a incautación de sustancias prohibidas, en la lucha contra el narcotráfico, ésas son señales positivas”, aseguró.

#### Evolución de la Dimensión II

Gráfico 3.67



- En la Dimensión de Calidad Institucional y Eficiencia Política, Paraguay ha mejorado con respecto al año anterior (Gráfico 3.68) y se ubica ya por encima del promedio regional, aunque todavía lejos del nivel alcanzado en 2005, donde logró su mejor rendimiento. El crecimiento en esta Dimensión obedece a mejores resultados en Accountability y en el indicador de Desestabilización de la Democracia. La única variable que ha empeorado es el Índice de Percepción de la Corrupción. Ocupa el 5º lugar en el ranking regional, subiendo tres lugares con respecto al año 2010.

En abril de 2010, el ministro del Interior anunció la Promulgación de la Ley 3.994/10, por la cual el presidente Lugo declaraba el Estado de Excepción en los departamentos de San Pedro, Concepción, Amambay, Presidente Hayes y Alto Paraguay. La ley en cuestión fue tratada por el Congreso Nacional de manera urgente y promulgada luego de pocos días de haber sido enviada por el Poder Ejecutivo. Con esta ley se habilitaba al Ejecutivo a disponer de los efectivos de las Fuerzas Armadas en las

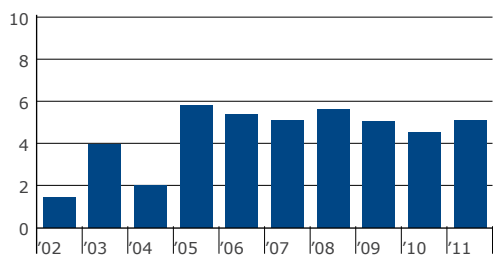
#### Debilidades

- *Voto de Adhesión Política*
- *Respeto de las Libertades Civiles y los Derechos Políticos*
- *Género en el Gobierno*
- *Inseguridad*



**Evolución de la Dimensión III**

Gráfico 3.68

**Debilidades**

- *Índice de Percepción de la Corrupción*
- *Accountability Legal y Social*
- *Desestabilización de la Democracia*

citadas zonas, donde en los dos primeros departamentos (Concepción y San Pedro) existía un importante número de organizaciones campesinas. Ésta era la segunda vez que se utilizaba, durante el decenio, la figura del estado de excepción. La vez anterior había sido cuando la utilizó el ex presidente Luis Ángel González Macchi, en mayo de 2000, ante una intentona de golpe de Estado que realizara Lino Oviedo. En esta ocasión, la razón alegada por el presidente y el ministro del Interior fue principalmente el combate del autodenominado Ejército del Pueblo Paraguay.

El gobierno ha movilizado, en cinco oportunidades, una importante cantidad de efectivos policiales y militares en las zonas de San Pedro y Concepción, donde a la par se había registrado un elevado número de desalojos, junto a más de quinientos procesos a líderes campesinos, y donde siete de ellos perdieron la vida, durante los dos años de gobierno. El estado de excepción, declarado posteriormente a la muerte de cuatro personas en un enfrentamiento, tuvo el rápido apoyo de

gremios como la Asociación Rural de Paraguay. Concepción y San Pedro eran los departamentos con mayor número de protestas campesinas y, al mismo tiempo, donde se realizaron en los últimos años más ejercicios militares de los Estados Unidos, además de contar con zonas productivas de alto valor estratégico.

Por otro lado, en el Legislativo, la crispación de los tiempos iniciales de la gestión de Lugo fue dando paso a una cierta calma entre la derecha del Congreso y el gobierno de izquierda moderada. Este ambiente más pacífico respondía a un pacto de acercamiento entre las bancadas colorada y la alianza gobernante, donde la principal fuerza opositora controlaba la presidencia de las dos Cámaras. El segundo grupo legislativo, el centroderechista Partido Liberal Radical Auténtico, integraba la alianza gobernante APC y a él pertenecía Federico Franco, vicepresidente del país, quien mantenía relaciones tirantes con Lugo, con abiertas diferencias en economía y política exterior.

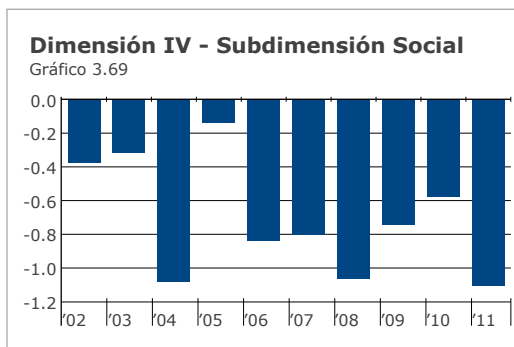
Entre las condiciones estructurales con las que tiene que lidiar el gobierno, destacan la inestabilidad de las leyes y las incoherencias del marco legal, que erosionan la seguridad jurídica del país. La legislación vigente está afectada por la práctica de la "flexibilización". Se trata de que muchos decretos y reglamentos acaben desnaturalizando y dejando sin vigencia parcial leyes promulgadas con anterioridad. A ello se unen



tanto la escasa claridad sobre la jerarquía y el régimen de retroactividad de las normas, así como la incertidumbre sobre la derogación de las mismas y la inseguridad jurídica que genera la aprobación de proyectos de ley sujetos a prácticas de compraventa de votos legislativos.

En este marco de laxitud y flexibilidad normativa, es común que las decisiones de los jueces tiendan a ser cambiantes e impredecibles. Todo ello contribuye a generar espacios informales orientados a subvertir la ecuanimidad del Poder Judicial a través de prácticas corruptas. La inseguridad jurídica también proviene del escaso control del Estado de determinadas zonas del país, en especial el área de la Triple Frontera, donde confluyen diversas actividades ilícitas como el contrabando, el narcotráfico o el lavado de dinero.

La debilidad del poder presidencial, sin fuerza política propia, junto a la fragmentación interna opositora ha obligado al Ejecutivo a reconfigurar constantemente alianzas y coaliciones según el momento político. Con este propósito, se ha recurrido con frecuencia a prácticas prebendarias. Así, no resulta extraño que haya una amplia percepción de que la compra de votos es una práctica cotidiana; que el empleo público es una moneda de cambio para garantizar la estabilidad y credibilidad de las coaliciones, o que las políticas aprobadas sean más propensas a satisfacer intereses particulares que generales. Indudablemente,



esta informalidad ha erosionado la capacidad de rendición de cuentas horizontal.

- En la Dimensión que evalúa el Poder Efectivo para Gobernar, el puntaje recibido en la Subdimensión Social está entre los peores de la región y alcanza su valor más bajo de toda la serie (Gráfico 3.69), porque presenta una caída en Gasto en Salud y en Desempleo. Por otro lado, aunque el resto de los indicadores mejore levemente, como son los casos de Mortalidad Infantil, Población Bajo la Línea de la Pobreza y Matriculación Secundaria, aún presentan valores muy por debajo de los promedios regionales y, en consecuencia, Paraguay sigue mostrando carencias profundas en sus resultados sociales. Ocupa el 15° lugar del ranking (perdió dos lugares con respecto a 2010) y se mantiene lejos del promedio regional.

Los logros que destaca el gobierno con sus “programas de transferencias monetarias con responsabilidades”, son, entre otros, los siguientes: aumento de la esperanza de vida en los adultos mayores; dignificación de éstos al convertirse en

### Debilidades

- *Mortalidad Infantil*
- *Gasto en Salud y en Educación*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*
- *Desempleo*
- *Matriculación Secundaria*

ciudadanos por primera vez mediante la cedulación; reducción de las tasas de mortalidad infantil mediante la vacunación de la población infantil; aumento de los niños matriculados en la escuela primaria; aumento del acceso a los servicios básicos en poblaciones indígenas; aumento de la calidad habitacional de pobladores de suburbios; incremento de iniciativas productivas en lugares alejados de centros urbanos con implementación de huertas comunitarias y otras actividades. A pesar de estos avances, la pobreza continúa siendo un enorme desafío, ya que la tarea no debe ser interrumpida por generaciones futuras como corresponde a toda labor con visión estatal y no coyuntural. Paraguay es uno de los países más pobres y más inequitativos de la región, donde todos los tipos de pobreza convergen.

Como el mayor logro del bienio, se destaca la histórica mejora en el acceso a la salud pública. En un proceso que comenzó en diciembre de 2008 y que concluyó doce meses después, los 6,2 millones de habitantes de Paraguay pasaron a contar con una salud pública gratuita. Con ello, el 38% de la población que vivía en pobreza y el 20% en indigencia dejaron de estar excluidos, por primera vez, del acceso a servicios de consulta, medicinas, hospitalización y diagnóstico. Resta ahora que la infraestructura pública de salud pueda contar con capacidad efectiva de atención de esa demanda.

El Partido Comunista (PC), que había dado un apoyo crítico inicial al gobierno de Lugo, se alejó con fuertes críticas. Hacia fin de año trazó un balance crítico social:

... la inflación carcome los ingresos ya que se expresa principalmente en el encarecimiento de los productos de la canasta familiar. Sólo la carne encareció en promedio 4,900 guaraníes en todos los cortes. Una muestra de cómo la economía "programada" como plataforma de exportación ligada al imperialismo, desabastece el mercado interno y encarece los productos para la población. El salario mínimo (un 48% de los asalariados en situación de dependencia ni siquiera alcanza a ganarlo), no alcanza sino para sobrevivir mal. Subió, con el gasoil, el costo del pasaje. 800 mil trabajadores de la PEA se siguen moviendo en el subempleo. La pobreza en el campo creció afectando a 50% de la población mientras, por las paradojas del capitalismo, es el "campo" el que permite el gran salto histórico del PIB. Es el capitalismo en su más clara expresión: los ricos nadan en abundancia, los pobres pasan hambre y privaciones de todo tipo.

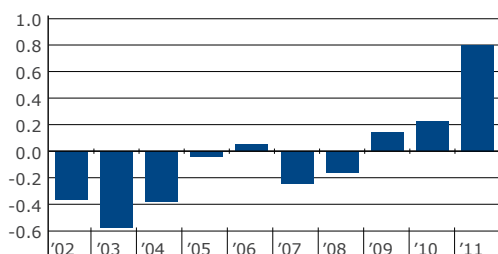
- Paraguay obtiene un peor puntaje en la Subdimensión Económica –en otra demostración de que el crecimiento no siempre viene acompañado de desarrollo– por puntajes más bajos en Brecha de Ingreso, Endeudamiento e Inversión (Gráfico 3.70). Los indicadores restantes, PIB per cápita e Índice de Libertad Económica, han tenido un mejor comportamiento con respecto al año anterior, aunque no logra compensar

las caídas del resto de las variables. En el ranking mantiene su ubicación en el 13° lugar y continúa estando por debajo del promedio regional.

El retroceso de la Subdimensión Económica se produce a pesar de que en 2010 Paraguay presentó el mayor crecimiento de toda su historia y el más importante de Latinoamérica. La economía, impulsada por un fuerte repunte del sector agrícola, creció casi un 10%. El presidente Lugo reconoció, sin embargo, que aún había que superar “perversas estructuras injustas y poco transparentes”, como inequidad fiscal y la ilegalidad así como “la obstrucción al gobierno”.

Aunque también fue un buen año para la ganadería, Paraguay obtuvo en 2010 la mayor cosecha de soja de la historia del país. Este producto se vendió a muy buen precio gracias al alza internacional de las materias primas. Estos hechos dejaron una ganancia nacional de entre 1,700 y 2,000 millones de dólares a las arcas públicas. Con respecto a la construcción, se registró una marcha favorable en el sector, marcada por la edificación de viviendas, sobre todo para familias con un alto poder adquisitivo. El crecimiento económico de los vecinos Brasil y Argentina, también llegó a Paraguay, pues esos países son los principales destinos de las exportaciones paraguayas.

**Dimensión IV - Subdimensión Económica**  
Gráfico 3.75



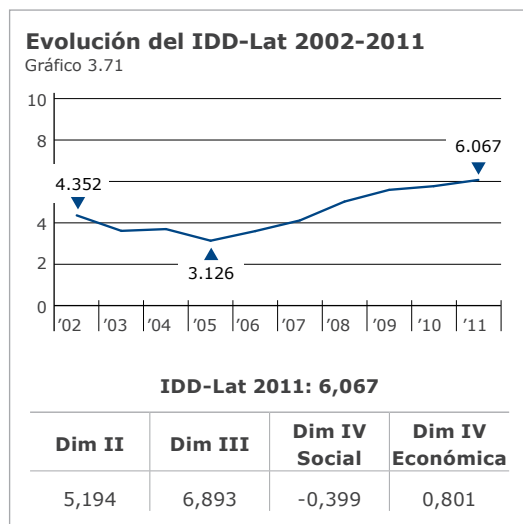
No obstante, los retos para el gobierno paraguayo de Fernando Lugo estarán centrados en 2011 en disminuir la inflación y la pobreza. “Si en 2010 nos fue bien, en 2011 nos irá mejor”, señaló el mandatario, al conocer el balance financiero nacional expuesto por el Ministerio de Economía. Para lograr metas económicas que favorezcan a los sectores necesitados, Lugo anunció su interés en aplicar un impuesto a las exportaciones de soja y carne, con el objetivo de destinarlo a la creación de fondos con fines sociales.

Aun cuando el gasto público continuó aumentando en 2010, el importante incremento de los ingresos fiscales permitió alcanzar un moderado resultado fiscal de la administración central equivalente a un déficit del -0,5% del producto nacional. Para 2011 se espera una tasa de crecimiento del PIB más moderada, en torno a un 4,0%.

#### Debilidades

- PIB per cápita
- Brecha de Ingreso
- Endeudamiento
- Inversión

## PERÚ



- Perú muestra nuevamente un mejor nivel de desarrollo democrático –de hecho crece más de 5% respecto de la medición anterior– y nuevamente mejora su posición en el ranking regional, pasando del 6° al 4° lugar. Con este comportamiento permanece en el grupo de países con *desarrollo democrático medio*. Es el único país que ha tenido una tendencia ascendente por seis años consecutivos (periodo 2006-2011) con un mejor desempeño democrático continuado, y obtiene el mejor puntaje de la serie, que prácticamente duplica el valor del año 2005 (Gráfico 3.71). El incremento de su puntuación se debió a mejores resultados en la Dimensión III y fundamentalmente en la Subdimensión Económica, que compensaron las caídas de la Dimensión II y de la Subdimensión Social.

El 2010 fue el cuarto año de Alan García en el gobierno y, como balance

de su gestión, se puede afirmar que logró sostener y acelerar el crecimiento económico, colocando a Perú entre los puntales del crecimiento latinoamericano. Concluyó, además, un proceso iniciado por el gobierno de Alejandro Toledo, el del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Impulsó nuevos tratados y abrió la economía a nuevos mercados.

Sin embargo, descuidó algunos flancos como el de la política social. Si bien se trata de un problema complejo y de raíces estructurales, los programas sociales no cumplen a cabalidad con su cometido, porque muchos de los recursos quedan estancados en las frondosas burocracias que los procesan. Si Alberto Fujimori montó un aparato clientelista en las regiones y logró crear obra pública desde el aparato central del Estado, lo que lo hizo más popular, García colisionó con un proceso descentralizador que ha significado que el gobierno central restrinja sus márgenes de acción en cuanto a obras de infraestructura. Muchos son los problemas de gestión estatal que no fueron atacados con eficacia: la necesaria reforma del Estado, el fortalecimiento de una política anticorrupción efectiva, la lentitud de los aparatos administrativos, las obstrucciones burocráticas, etcétera.

Alan García, al no lograr fortalecer la estructura política y territorial de su partido, Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA),

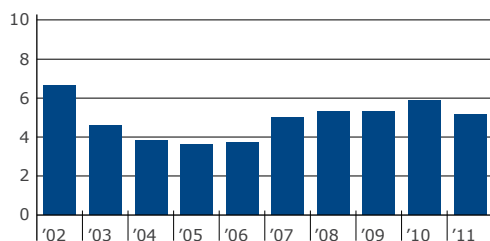
podría estar llevando a esa tienda política (el último partido histórico de Perú que conserva algún caudal electoral) a su virtual desaparición como fuerza relevante en la democracia. Aunque el saber popular indica que “el APRA nunca muere”, el tradicional partido ha sufrido un severo desgranamiento que lo ha ido reduciendo a una expresión mínima.

Si bien en 1995 el APRA había visto reducido su caudal a un mínimo histórico (4,95% de los votos), lo que incluso le significó su eliminación temporal del Registro de Partidos, nunca antes el partido tuvo tan poca incidencia en los procesos electorales nacionales como lo sucedido en 2010. Aunque conserva un importante peso territorial en buena parte del país, no logra consolidar ese poder en la proyección de liderazgos nacionales que lo consoliden.

- La puntuación en la Dimensión II, Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles, ha detenido la curva ascendente que había presentado en los últimos cuatro años y retrocede levemente con respecto al año anterior (Gráfico 3.72). La variación negativa es producto de descensos en los indicadores de inseguridad y participación de la mujer en el gobierno. El resto de las variables se mantuvo estable en valores aún muy bajos, fundamentalmente la correspondiente a derechos políticos. Ocupa el 6º lugar del ranking, bajando un escalón con respecto a 2010. Su índice vuelve a estar por encima del promedio

#### Evolución de la Dimensión II

Gráfico 3.72



regional, pero en esta ocasión por apenas unas décimas.

En relación con la medición de derechos y libertades, los puntajes asignados por Freedom House se han mantenido estables entre 2009 y 2010, lo que implica que no ha existido una recesión democrática, y que Perú continúa con su clasificación de país “libre”. Esto no significa, sin embargo, que la democracia sea impecable. Los puntajes asignados en las escalas de Derechos Políticos y Libertades Civiles son de 2 y 3, respectivamente. Esto implica que, en relación a los derechos políticos, es un país en el cual estos derechos son en general respetados pero existen problemas de corrupción, violencia, discriminación contra alguna minoría, o influencia militar indebida en el proceso político. En relación con las libertades civiles, un puntaje de 3, que es el que alcanza en 2009 y 2010, implica que éstas, aunque existentes, son precarias y muestran serias deficiencias en tres o cuatro aspectos ligados a las libertades civiles.

Durante octubre de 2010 se realizaron elecciones regionales y

#### Debilidades

- *Respeto de las Libertades Civiles y los Derechos Políticos*
- *Género en el Gobierno*
- *Inseguridad*

municipales, cuyo resultado puso en evidencia la casi eliminación del APRA de la escena nacional al carecer de presidencias regionales. La alcaldía de Trujillo siguió en poder de César Acuña, quitando presencia al APRA, que tuvo en esa ciudad y región su núcleo fundacional y de poder. El Nacionalismo (Partido Nacional Peruano –PNP– dirigido por Ollanta Humala) mantuvo cuatro presidencias regionales en alianzas con jefes zonales. El Partido Popular Cristiano (PPC) sólo tuvo presencia significativa en Lima, ratificando su carácter de partido capitalino. Somos Perú (SP) logró ganar algunos distritos. Acción Popular (AP) prácticamente desapareció. Los movimientos regionales provincianos fueron los grandes ganadores, lo que ya había ocurrido en 2002 y en 2006. Es una tendencia consolidada a lo largo del país. Hay también partidos regionales que van creciendo y tienen presencia nacional, tal es el caso de Alianza para el Progreso (AP), que a partir de una experiencia modernizadora en la educación va avanzando.

La capital, Lima, ha sido la nota destacada por la irrupción de una izquierda que figuraba prácticamente desaparecida y que bajo la mano de una lideresa de centro izquierda, Susana Villarán, reapareció renovada y con fuerza. Lo hizo en circunstancias en que la capital peruana se asfixiaba por el pésimo transporte vehicular y la demencial coincidencia de destrucción y arreglo

de pistas en todos los distritos, como también por el lanzamiento de obras de corte metropolitano (Tren eléctrico y Metropolitano) y la inseguridad y violencia ciudadana. La lucha por la alcaldía de la capital tuvo rostro de mujer con dos lideresas en busca del voto ganador. Susana Villarán encabezando Fuerza Social (FS), que ganó por el 38,4%, frente a Lourdes Flores Nano, del PPC-Unidad Nacional, quien obtuvo finalmente 37,5%.

Por otro lado, se inició el camino hacia las elecciones presidenciales de 2011, y para ello las agrupaciones políticas culminaron, mediante procesos internos, de elegir a los componentes de sus candidaturas presidenciales. El gobernante Partido Aprista Peruano (PAP) fijó como su aspirante a Mercedes Aráoz. Fuerza 2011 fue la primera en dar a conocer su candidato presidencial, la legisladora Keiko Fujimori, hija del depuesto gobernante Alberto Fujimori, encarcelado por autoría mediata en crímenes de lesa humanidad. El aspirante por Alianza Solidaridad Nacional (ASN) era el dos veces alcalde de Lima Metropolitana, Luis Castañeda. La Alianza Perú Posible (APP) presentó como postulante presidencial al ex mandatario Alejandro Toledo (2001-2006). La Alianza para el Gran Cambio (AGC), conformada por el PPC, el Partido Humanista (PH), Restauración Nacional (RN) y Alianza por el Progreso (APP), proclamó a Pedro Kuczynski como postulante a la presidencia. La Alianza Fuerza Social (AFS) postuló al diplomático

Manuel Rodríguez. La Alianza Gana el Perú (GANA), aliado a movimientos regionales, tenía como carta presidencial a Ollanta Humala, ex comandante del ejército peruano, que con el Partido Unión por el Perú (UPP) había ganado la primera vuelta en las elecciones generales de 2006 y en el “ballotage” había sido superado por Alan García.

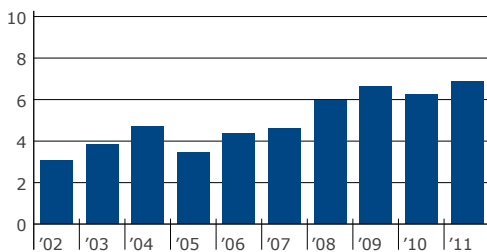
A fines de 2010, de acuerdo a las encuestas de opinión pública, en función a nombres y no de partidos o alianzas, Luis Castañeda, Keiko Fujimori, Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Mercedes Aráoz eran los candidatos que aparecían con posibilidades.

La percepción de inseguridad frente a la delincuencia sigue siendo la más alta de la región: en las tres últimas encuestas del Barómetro de las Américas (2006, 2008 y 2010), Perú ha ocupado el primer o el segundo lugar en la distribución de países según el promedio de la percepción de inseguridad. Más aún, ocupa en 2010 el primer lugar entre todos los países encuestados en términos de la victimización por delincuencia.

Decretos promulgados en el mismo año pusieron en alerta a los organismos defensores de los derechos humanos al reforzar las competencias del Fuero Militar Policial y autorizar al ejército a intervenir en conflictos sociales para enfrentarse a “grupos hostiles”. Para la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, durante los cinco años del

### Evolución de la Dimensión III

Gráfico 3.73



#### Fortalezas

- Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo
- Accountability

#### Debilidades

- Índice de Percepción de la Corrupción
- Desestabilización de la Democracia

gobierno de Alan García se había retrocedido en derechos económicos, políticos y sociales.

- El desempeño de la Dimensión III, que mide la Democracia de las Instituciones, ha tenido un comportamiento positivo para Perú, como consecuencia de la obtención de mejores valores en los indicadores de Accountability y Desestabilización. El país alcanza el mejor valor de toda la serie y su crecimiento roza el 10% con respecto al valor alcanzado en el 2010 (Gráfico 3.73). El indicador que corresponde a la participación de los partidos políticos en el Poder Legislativo se mantuvo estable, al no registrarse elecciones legislativas durante ese año. La única variable que ha empeorado ha sido el Índice de Percepción de la Corrupción. Perú ocupar el 4º lugar del ordenamiento regional,



mejorando una posición. Su índice sigue manteniéndose por encima del promedio regional.

El estado peruano ha desarrollado en los últimos años una serie de mecanismos para facilitar que la población pudiera acceder de manera abierta a todas las fuentes de información estatal. Entre ellos: la Ley de Acceso a la Información y las normas de financiamiento de los partidos políticos, que ha permitido abrir las cuentas de las agrupaciones y saber quiénes están detrás de los candidatos. Todas estas iniciativas apuntan a mejorar la calidad de la democracia, lo mismo en todo lo relativo a las contrataciones públicas y la instrumentación de mecanismos para que las licitaciones sean transparentes. Esa situación fue incluso reconocida por Transparencia Internacional, en junio de 2010, al afirmar sus personeros que Perú estaba mejorando la calidad de su democracia al establecer condiciones de transparencia y de acceso a la información pública a toda la ciudadanía.

El reconocimiento de estos avances no significa que no subsistan serios problemas a resolver, como en cada una de las democracias latinoamericanas, en especial lo que se refiere a la resolución de los conflictos sociales, los problemas de pobreza y marginalidad, y los niveles de corrupción estatal y política.

El líder indígena Alberto Pizango, que había participado en los enfrentamientos con fuerzas de seguridad en

junio de 2009, solicitó asilo político en Nicaragua, para regresar más tarde, en mayo de 2010, y enfrentar junto con decenas de líderes indígenas, juicios por los hechos de Bagua<sup>x</sup>. Dos generales de la policía fueron condenados por el Fuero Militar y Policial a pagar reparaciones civiles simbólicas (de poco más de 3,000 dólares) y a penas de prisión suspendida, por el desastroso operativo de desalojo que habían tenido a su cargo. Tras esta crisis, en mayo de 2010 el Congreso aprobó una ley de consulta previa a los pueblos indígenas para cumplir con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y evitar nuevos conflictos sociales. Sin embargo, el gobierno observó la ley y no se había promulgado hasta fin de año.

Como prueba de la morosidad en cuestiones de corrupción vale recordar el escándalo de los denominados "Petroaudios". Los peruanos recordarán mucho tiempo el término "Faenón" como la palabra que inmortalizó el segundo gobierno de Alan García. Con ella, Rómulo León, ex ministro del primer gobierno aprista, y Alberto Químper, entonces presidente de la empresa estatal Perupetro, se referían en unas escuchas telefónicas a los succulentos sobornos recibidos durante un proceso de adjudicación de lotes petrolíferos. Los bautizados como "Petroaudios", difundidos por la televisión, tumbaron al primer gabinete del presidente García, en octubre de 2008, al salpicar al primer ministro Jorge

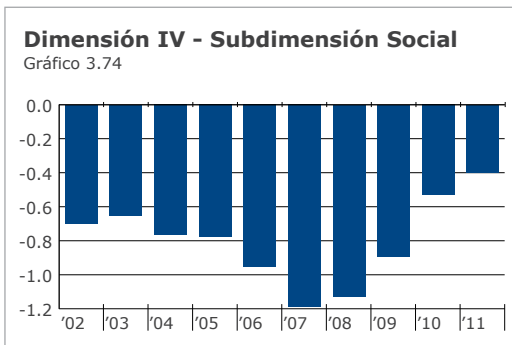


del Castillo. También hicieron trizas la popularidad presidencial. Más de dos años después, este caso sigue entrampado en el Poder Judicial al comprobarse la alteración de pruebas clave, entre ellas los USB que contenían las conversaciones telefónicas. Alan García ha reconocido públicamente que la corrupción hizo mucho daño a su gobierno.

Por todo esto, la corrupción es el tema que más preocupa a la opinión pública y continúa en evidencia cuán enraizada está en las prácticas de los funcionarios y con cuánta impunidad se puede cometer, y junto con la seguridad y el combate al narcotráfico son los temas centrales para mejorar la calidad institucional del estado peruano.

En el campo de las relaciones internacionales, la antigua disputa con Chile, pese a algunos picos de tensión, parece encarrilada en un marco de profundización de la integración económico-comercial, y se han puesto de manifiesto diversas iniciativas de integración fronteriza y de cooperación.

- En la Dimensión IV, que mide el Poder Efectivo para Gobernar de la democracia peruana, en la Subdimensión Social, se observa un crecimiento (Gráfico 3.74) y esto es producto de un incremento de los indicadores de Mortalidad Infantil, Gasto Público en Salud, Hogares Bajo la Línea de la Pobreza, Matriculación Secundaria y Gasto en Educación. El nivel de Desempleo se mantuvo estable. El puntaje obtenido es el mejor de la



serie, desde 2002 y continúa un proceso de ascenso iniciado en 2007, aunque todavía no alcanza a superar el promedio regional. Logra dos lugares en el ranking, pasando del 12° al 10° lugar.

Hay consenso en que el modelo actual ha logrado importantes resultados en términos de crecimiento; pero se registran limitaciones en la mejora de la distribución de la riqueza generada precisamente a partir de dicho crecimiento. En esta dirección el Estado adeuda importantes reformas estructurales por realizar que podrían ayudar a disminuir la desigualdad existente. Parte de la situación de mal humor social está asociada a que la mayor generación de riqueza no ha sido equitativa con una mejor distribución de la misma. Tal vez ésa sea la explicación de que, siendo Perú una de las estrellas de América Latina, en términos de comportamiento macroeconómico, el gobierno exhiba uno de los más bajos niveles de aprobación ante la población.

En el sector educación, se ha implementado la Carrera Pública Magisterial (con sueldos base con

### Debilidades

- *Eficiencia en Salud y en Educación*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*
- *Desempleo*

méritos y exámenes), se ha dado capacitación a los docentes, se ha desarrollado el Programa Maestro Siglo XXI: Una Laptop para cada Docente y se han distribuido textos gratuitos, entre otras acciones. La reforma profunda de la salud pública es otro aspecto que todavía está en ciernes. Los esfuerzos del Sistema Integral de la Salud (SIS) y del aseguramiento universal que está efectuando el gobierno de Alan García tienen fines muy buenos, pero en la práctica todavía dejan mucho que desear.

Alan García aspira a abandonar la presidencia habiendo reducido la pobreza de 49% en 2005 a 30% en 2011. Pero si bien la pobreza urbana ha disminuido, la rural se ha consolidado. Un 60% de los peruanos rurales es pobre y regiones andinas como Huancavelica o Apurímac superan esta triste media, llegando a más de 70%. Esta desigualdad ha llevado a economistas a acuñar el término de "crecimiento a lo apartheid" y a cuestionar las cifras de disminución de la pobreza.

El índice 2010 de pobreza era de 34,8% del total de la población nacional, lo cual significa que se trata de aproximadamente 10 millones de personas en esa situación, de las cuales unos cuatro millones son extremadamente pobres o indigentes. Aunque los logros en la lucha contra la pobreza son notables, aún no son suficientes<sup>x1</sup>. Si la población que está bajo la línea de la pobreza es el 34%, habiendo estado en 54%

durante el año 2000, ello indica que en una década la economía creció más de 50% y la pobreza retrocedió en 20%. Esto ha demostrado, que el crecimiento reduce la pobreza, pero que con este ritmo se necesitarían por lo menos dos décadas de crecimiento para terminar con ella.

- En la Subdimensión Económica, el resultado ha sido superior al obtenido el año anterior (Gráfico 3.75), producto de resultados favorables en todos los indicadores, menos en la variable de Brecha de Ingreso y en la de Endeudamiento. Ocupa el 5º lugar de la tabla, mejorando tres posiciones. Es el país que más ha incrementado su puntuación en esta Subdimensión. Creció hasta colocarse casi un punto por encima del promedio regional y ha mantenido una curva ascendente desde el año 2007, con cinco años de desarrollo económico consecutivo, pese incluso a la crisis internacional. Resultan innegables los aciertos en materia económica de la actual administración gubernamental. Sin embargo, siguen pendientes una serie de reformas estructurales que apuntan hacia el largo plazo. Para resolverlas, la distribución del ingreso debería ser mejor en el futuro próximo.

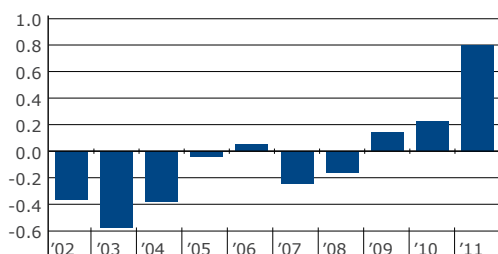
Entre el segundo trimestre de 2006 (momento de inicio de esta gestión de Alan García) y el tercero de 2010, la economía creció un 31,15%, según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Este desempeño, basado en el alza

de los precios internacionales de las materias primas y la disciplina de su política económica interna, ha llevado a algunos organismos financieros internacionales a considerar a la economía peruana como una “estrella en ascenso”.

Por su buen desempeño económico, Moody’s Investors Service otorgó al país el grado de inversión en diciembre de 2010, en tanto que Standard & Poor’s lo hizo en julio de 2008 y Fitch Ratings lo concedió en abril del mismo año.

Un Alan García satisfecho trazó su balance anual sosteniendo que “el 2010 ha sido un buen año y déjenme decirles que estoy convencido totalmente que el 2011 va a ser muchísimo mejor que el 2010”, y agregó que este año “es muy positivo para la economía y la sociedad”, porque Perú alcanza un crecimiento superior en comparación con otras naciones del continente. Destacó como un logro importante las 138 mil obras ejecutadas, con una inversión de 85 mil millones de soles hasta diciembre de ese año. “Las represas, escuelas, hospitales, carreteras, todo eso se va a quedar como estructura de Perú, va a permitir que en los próximos años los 10 mil pueblos electrificados

**Dimensión IV - Subdimensión Económica**  
Gráfico 3.75



#### Fortalezas

- *Índice de Libertad Económica*
- *PIB per cápita*
- *Inversión*

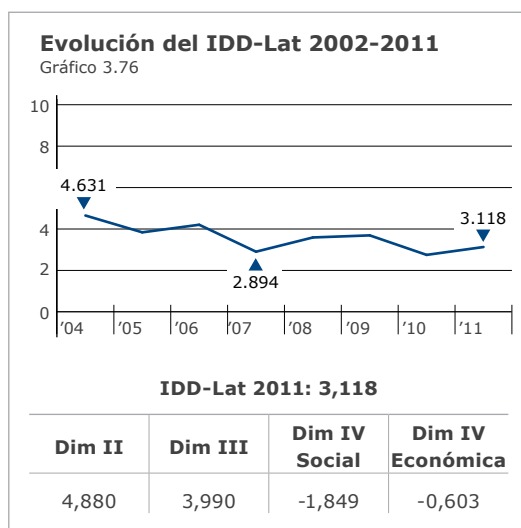
#### Debilidades

- *Brecha de Ingreso*

que ya estamos alcanzando puedan producir mucho más”, indicó.

Sin embargo, el presidente mencionó que “tenemos que aprender a ser prudentes y guardar ‘pan para mayo’ porque la época de las vacas flacas puede volver en el mundo”, aunque expresó su confianza en que Perú podrá enfrentarla como lo hizo con la crisis financiera de hace dos años. Subrayó que “la capacidad de consumo que se puede ver en estas fiestas navideñas es una prueba de que estamos construyendo una clase media potente”.

## REPÚBLICA DOMINICANA



- República Dominicana es uno de los países que creció en su medición del IDD-Lat 2011 con respecto a 2010 (Gráfico 3.76), subió más de un 13%, aunque sigue perteneciendo al grupo de países de *bajo desarrollo democrático*. Por este resultado ha logrado mejorar en dos peldaños su ubicación en el ranking, pasando del 17° al 15°. La mejor puntuación es consecuencia de comportamientos positivos en la Dimensión III, Democracia de las Instituciones, y en la Subdimensión Social y negativos en la Dimensión II y en la Subdimensión Económica. Igualmente todos sus valores se desempeñan en un entorno de bajo y mínimo desarrollo democrático del que el país no logra despegar.

La Asamblea Nacional Revisora proclamó, a principios de 2010, la nueva Constitución de la República, que consta de 277 artículos y diecinueve disposiciones transitorias.

La Constitución de la República Dominicana ha sido modificada en treinta y ocho ocasiones desde la proclamación de la Independencia Nacional en 1844. La última reforma parcial había sido la sancionada en julio de 2002 cuando por motivación del entonces presidente Hipólito Mejía se modificó el artículo 49 estableciéndose la reelección presidencial.

Una encuesta Gallup, publicada a fines de diciembre de 2010, marcaba una significativa caída de la aprobación del gobierno y del presidente Leonel Fernández, cuya postulación para una nueva reelección era rechazada por más de las dos terceras partes de los consultados, pero la oposición política no lograba capitalizarla. Resaltaba el crecimiento de Danilo Medina –un carismático líder del oficialismo–, quien por primera vez superaba al primer mandatario y a la primera dama en la preferencia para la candidatura presidencial, aunque Fernández lograba el 56% entre quienes se identificaban con su Partido de la Liberación Dominicana (PLD), el gobierno parecía atravesar su peor momento.

Pese a ello, el 2010 fue otro año de consolidación del poder presidencial, ya que la puesta en vigencia de la nueva Constitución abrió espacios para que el presidente extendiera su decisiva influencia hacia otros estamentos institucionales del Estado. Las mayorías legislativas

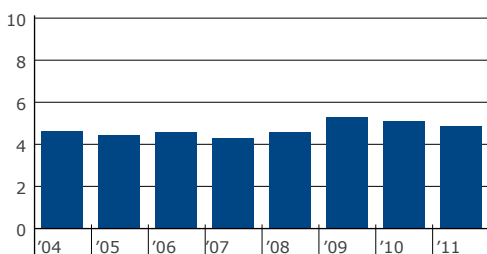
alcanzadas ahora permitirían al presidente Fernández conformar “a su imagen y semejanza” los nuevos Tribunal Constitucional y Tribunal Electoral, la Junta Central Electoral y la Cámara de Cuentas, y tener el control total del Consejo Nacional de la Magistratura, lo que le garantizaría también imponerse en la pendiente reestructuración de la Suprema Corte de Justicia.

- Bajó la puntuación en la Dimensión de Derechos Políticos y Libertades Civiles, aunque la reducción es leve, producto de peores resultados en las variables de Inseguridad y Género. El registro de 2009 había sido el más alto para el país y el único en el que logró superar el promedio regional (Gráfico 3.77). Sigue ocupando el lugar 8° del ranking regional. El resto de los indicadores se mantuvo estable.

El año 2010 fue paradójico ya que junto a la instauración de un nuevo marco constitucional que reconocía un rango más amplio de derechos y libertades y un marco institucional de mayor contrapeso de poderes, la realización de elecciones congresales y municipales resultó devastador para la institucionalidad democrática, al facilitar la concentración de los poderes del Estado en manos del presidente, quien utilizó todos los recursos públicos a su alcance para afianzar un proyecto de larga dominación política. El resultado electoral dejó mal parada a una ineficiente oposición encarnada en el Partido Revolucionario Dominicano

#### Evolución de la Dimensión II

Gráfico 3.77



(PRD), prosiguió la caída del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), afianzando el bipartidismo, y dejó con escasa representación a los veintitrés partidos políticos restantes.

Por más vueltas que se da al resultado de los comicios, sólo se encuentra un ganador, el presidente Leonel Fernández, quien se lanzó con todo el poder del Estado a la campaña electoral hasta lograr su anhelada barrida en el Senado de la República, concentrando treinta y uno de sus treinta y dos escaños, con el otro en manos de un aliado y dejando fuera a la oposición perredeísta.

Con 105 diputados, la fuerza del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el Congreso será, durante seis años, de 136 curules. Si le suman los cuatro de su aliado PRSC, totalizarán 140, faltándole cuatro para las dos terceras partes necesarias para decisiones importantes, como modificar la Constitución de la República, si lo creen necesario y que el presidente Fernández pueda optar por otra reelección en 2012, como se reclamó durante la campaña electoral cuando él recorría pueblos y carreteras.

#### Debilidades

- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*

Fernández queda no sólo como líder indiscutible del PLD, sino también de otros trece partidos aliados electorales. Es cierto que su partido vio reducido el porcentaje de votos, de 46,3% en 2006, a 44,9% en 2008 y ahora a 40,8%; pero sus aliados le aportaron 455,891 sufragios, el 25% del total de votos que acumuló, para alcanzar un 54,6%, lo que marca un ascenso en relación al 52,3% logrado en 2006 y al 53,8% de 2008.

Es relevante que sólo 54% de los empadronados participó en la elección de los legisladores, 2 puntos menos que el 56,2% de 2006. El 2,3% fueron anulados, muchos por haberse abstenido "votando por ninguno" o dejando la boleta sin marcar. Los votos válidos sumaron 3,304,224. En otras palabras, el 46% de la población no hizo valer su voto, 44% ni siquiera asistió, 2 puntos más que en 2006.

El mapa de la abstención sugiere que los sectores de bajos ingresos tuvieron alta proporción de participación, estimulados por las dádivas que caracterizaron la campaña electoral hasta la jornada misma de votación, así como por el temor a perder los subsidios estatales. La participación fue menor en las provincias de fuerte clase media.

La principal fuerza opositora, el PRD, no logró "avanzar en 2010 para triunfar en 2012", como se lo había propuesto. En la votación para el Congreso obtuvo 38,4%, casi similar al 38,5 de las presidenciales de 2008. Con el voto de sus aliados,

que le aportaron 113,789 votos, mejoró más de un punto, al pasar de 40,4% en 2008 a 41,8% ahora. Pero al quedar sin representación en el Senado, por primera vez en su larga historia, el perredeísmo pierde escenario en el Congreso y verá reducida su influencia en el Consejo Nacional de la Magistratura con sólo uno de sus ocho integrantes.

Es generalizado el criterio de que "el nuevo PRD" sufrió un serio tropiezo al no haber podido capitalizar el desgaste del gobierno. El pacto del opositor Miguel Vargas Maldonado con el presidente Leonel Fernández, sólo trajo beneficios para el mandatario y desdibujó el rol opositor del PRD. Sus propuestas no lograron atraer el voto de los insatisfechos por sus posiciones poco claras y porque también en esta tienda política una gran proporción de sus candidatos fue designada "a dedo".

Los reformistas del PRSC vieron reducida una vez más su cosecha electoral al obtener 6% del sufragio, poco más de la mitad de 10,9% de hace cuatro años, aunque con un incremento de 1,5% en relación a las presidenciales de 2008. Sólo consiguieron un senador, tres diputados y cuatro alcaldes en su propia boleta, y una docena más en alianza con el PLD, muchos de los cuales no se cuentan como propios.

La Cámara de Diputados rechazó a fines del año, por amplia mayoría, el controversial proyecto de Ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral; en una muestra de que

el oficialismo no siempre actúa coordinadamente. El Senado había introducido modificaciones a la pieza original presentada por el Poder Ejecutivo que no fueron aprobadas por la Cámara baja.

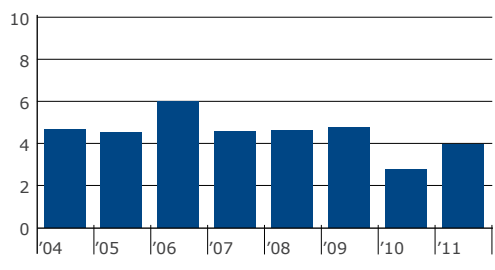
En el ámbito de los derechos y libertades ciudadanos continúa la preocupación por la inseguridad. En ese marco, a fines de 2010 se informaba oficialmente que un total de 1,119 mujeres fueron asesinadas en el país en los últimos cinco años. La ministra de la Mujer, Alejandrina Germán, dijo que datos proporcionados por la Procuraduría General de la República indicaban que sólo en el año 2010 se habían registrado 176 casos de este tipo, al tiempo que reclamaba de los jueces que enviaran “un mensaje inequívoco a todo el país de que hay tolerancia cero a la violencia contra la mujer”.

El fenómeno no alcanza solamente a la violencia de género, también vuelve a crecer el Índice de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad. En un entorno de desconfianza hacia las instituciones e inseguridad, se facilita el auge del narcotráfico y la violencia. Como prueba de ello, las estadísticas revelan que, en buena parte de los casos de tráfico de drogas, hay militares y policías envueltos.

- En la Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política, tras la caída importante registrada en 2010, logra una recuperación parcial, aunque el país continúa muy por debajo del promedio de la región y muy lejos

### Evolución de la Dimensión III

Gráfico 3.78



todavía del nivel alcanzado en 2006, el mejor resultado obtenido durante el periodo de medición que, en el caso de República Dominicana, se extiende entre 2004 y 2011 (Gráfico 3.78). El buen desempeño de esta última medición se debe con exclusividad al mejor resultado alcanzado en el indicador de Accountability. Los demás se han mantenido estables, salvo el de Percepción de la Corrupción, que ha mostrado un peor resultado. Debido a su recuperación y a la caída de otros países de la región, la democracia de las instituciones avanza ocupando el 10° lugar del ranking regional.

Con la promulgación de la nueva Carta Magna, el presidente coronaba la llamada “Revolución democrática”; una promesa de reinventar la “vida institucional dominicana para generar las condiciones del desarrollo”, que había anunciado en 2004 al asumir su tercer mandato al frente del Ejecutivo. Uno de los objetivos prioritarios de este proceso de reingeniería institucional era la modernización de la justicia, con la creación del Tribunal Constitucional, el Consejo del Poder Judicial, y medidas como la jubilación de los magistrados de

### Debilidades

- Índice de Percepción de la Corrupción
- Accountability
- Desestabilización de la Democracia



la Suprema Corte que superaran los setenta y cinco años de edad. Otra meta lograda, en cuanto al Poder Legislativo, fue el aumento del número de diputados de 178 a 190, de los cuales siete representan a la comunidad dominicana residente en el exterior. A ello se suma la unificación de las elecciones legislativas, municipales y presidenciales.

Además, se incorporó al articulado un listado ampliado de derechos fundamentales, mecanismos de participación directa, como el referéndum y la iniciativa legislativa popular, y mayores garantías ciudadanas, como el recurso de amparo y el hábeas data.

Con respecto a los avances democráticos de la Constitución de 2010, destacan por novedosos el reconocimiento de la igualdad entre hombre y mujer (art. 39.4), la obligación del Estado de promover las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad sea real y efectiva (art. 39.3), el reconocimiento de los derechos del consumidor (art. 53), el deber de invertir en educación de manera creciente y sostenida (art. 63) y la incorporación de derechos de segunda y tercera generación propios del llamado "constitucionalismo social". El blindaje a este orden constitucional frente a decisiones emanadas de autoridad usurpada (art. 73), llevó al presidente Fernández a proclamar con orgullo que: "en República Dominicana jamás se producirá un golpe de Estado", en referencia a los acontecimientos en Honduras.

Con la nueva Carta Magna se atenúan formalmente los poderes del presidente, ya que el Congreso será ahora el encargado de presentar al Senado la terna de candidatos a la Cámara de Cuentas (anteriormente nombrados por decreto presidencial) y se equilibran los poderes en materia presupuestaria, reduciéndose a dos tercios de los presentes la cuota para introducir cambios a la propuesta del Ejecutivo, quien deberá someter en forma de ley cualquier modificación al presupuesto (art. 234). La merma de poderes presidenciales incluye también su facultad para anular arbitrios municipales y llenar las vacantes de síndicos y regidores. En cuanto al Legislativo, se refuerzan las tareas fiscalizadoras de ambas Cámaras (art. 94), la rendición anual de cuentas de los legisladores (art. 92) y se introduce el concepto de "ley orgánica" para el desarrollo de los derechos fundamentales, la organización de los poderes públicos y el régimen electoral, territorial y económico. Se separan las funciones administrativas y contenciosas de la Junta Central Electoral (JCE), quedando estas últimas en manos del Tribunal Superior Electoral, otorgando así mayor independencia a la JCE para la administración de las elecciones.

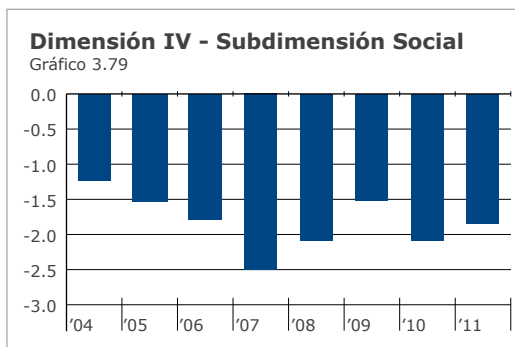
Las mayores críticas al nuevo diseño institucional se han centrado en resaltar el papel preponderante del Ejecutivo en la designación de los miembros del Tribunal Constitucional,



la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Superior, tarea que estaba en manos del Consejo Nacional de la Magistratura, y que tras la incorporación del procurador general a su seno, confiere al gobierno un peso político mayor del que anteriormente disfrutaba. También se objeta que la Constitución de 2010 mantiene las restricciones establecidas al *ius soli* como vía de acceso a la nacionalidad, por lo que los dominicanos de ascendencia haitiana, de quienes ingresaron legalmente en territorio dominicano con contratos de trabajo, permanecerán en una indefinición que parece seguir dilatándose eternamente.

- En lo que respecta a la Dimensión IV, que mide el Poder Efectivo para Gobernar, en la Subdimensión Social, se produce una pequeña recuperación tras la caída del año anterior (Gráfico 3.79). Este resultado es producto de los mejores puntajes obtenidos en Eficiencia en Salud, en Educación y en Población Bajo la Línea de la Pobreza. El Desempleo se mantuvo en los niveles que tenía anteriormente. A pesar de este pequeño avance, República Dominicana continúa ocupando el último lugar del ranking regional, y resalta que el retraso de vastos sectores de su población es su principal traba para el desarrollo democrático.

En su discurso de rendición de cuentas ante la Asamblea, con motivo del 167 aniversario de la Independencia Nacional, el presidente Leonel Fernández, había afirmado



que de 2004 a 2010 la pobreza había disminuido en 10 puntos porcentuales en el país, al bajar de 43,4% a 33,2%. Dijo que con esta mejoría se habían beneficiado más de 700 mil dominicanos. Con respecto al gasto social, dijo que representó 4,9% del PIB, con un aumento de 2% con respecto al año 2004.

El desempleo disminuyó a 14,1%, un nivel similar al registrado al inicio de la crisis financiera global en el año 2008, pero continúa siendo el más alto del conjunto de países analizados.

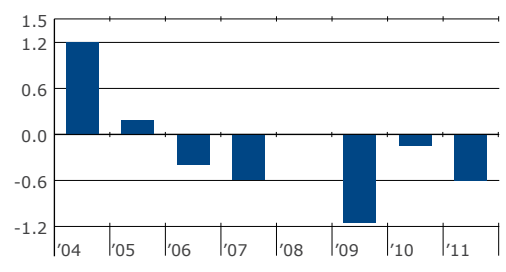
Aunque debemos resaltar que, de acuerdo a la UNESCO, América Latina y el Caribe están a punto de lograr la universalización de la enseñanza primaria, que en 2008 alcanzó a 95% de la población infantil, la situación sigue siendo crítica en República Dominicana, Jamaica y Dominica, donde las tasas de escolarización van entre 76% y 82%.

Con menos de 2% de su PIB en educación, República Dominicana ocupa el último lugar con más baja inversión en ese sector de los dieciocho países analizados y presenta menos de los 7.9 años de escolaridad promedio de la región, según datos

### Debilidades

- *Eficiencia Educativa y en Salud*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*
- *Desempleo*

**Dimensión IV - Subdimensión Económica**  
Gráfico 3.80



### Debilidades

- PIB per cápita
- Brecha de Ingreso
- Endeudamiento
- Inversión

de la ONU. Según la ley de educación aprobada en 1997, el sector educativo debería recibir cada año el equivalente a 16% de presupuesto público o a 4% del PIB. El proyecto de presupuesto para 2011, que debatió el Congreso a fines de diciembre, contemplaba una partida para educación de 1,132 millones de dólares, equivalentes a 10,7% del presupuesto público y a 1,9% del PIB. Ningún gobierno desde 1997, incluidas las tres administraciones del presidente Leonel Fernández, ha cumplido con lo dispuesto por la ley de educación. Fernández calificó como un “falso debate” la demanda de incremento de recursos a educación, al asegurar que el Estado carecía de capacidad para hacerlo.

- En lo relativo a la Subdimensión Económica, el país retrocede fuertemente con respecto al año anterior (Gráfico 3.80). Esta caída es producto del peor comportamiento de todas las variables que forman esta Subdimensión, salvo el PIB per cápita que tuvo una recuperación de casi 6 puntos en comparación con el año anterior. Su puntaje se alejó aún más del promedio de la región y baja en el ranking, pasando del 11º lugar al 13º.

Impulsada por el estímulo fiscal, se registra en 2010 un fuerte crecimiento de la economía dominicana. El impacto del dinamismo de la demanda interna sobre las importaciones y el incremento de la factura petrolera han significado, al mismo tiempo, un incremento del déficit de la cuenta corriente, que finalizó el año en torno a 7%.

República Dominicana tuvo una política contracíclica muy fuerte, por encima del promedio registrado en América Latina, incluso con un incremento en los gastos del gobierno en alrededor de 20%, con una buena parte de los mismos orientados a inversión en infraestructura. Es decir, aunque se gastó excesivamente, hubo un momento en el que la economía necesitaba ese estímulo y esa inversión en infraestructura permitiría que el país mantuviera una agenda de crecimiento en los próximos años.

Junto a Honduras y Bolivia, República Dominicana presenta la peor distribución del ingreso entre los países analizados y se constituye en una traba importante para el desarrollo democrático.

El presidente Leonel Fernández, al finalizar 2010, sostuvo que el país ha tenido un enorme crecimiento económico desde 2004, cuando él asumió el poder, ya que el PIB crecerá para 2011 un total de 34 mil millones de dólares. El mandatario recordó que en 2004 estaba en 19 mil millones de dólares y que en 2011 se estima que alcance los

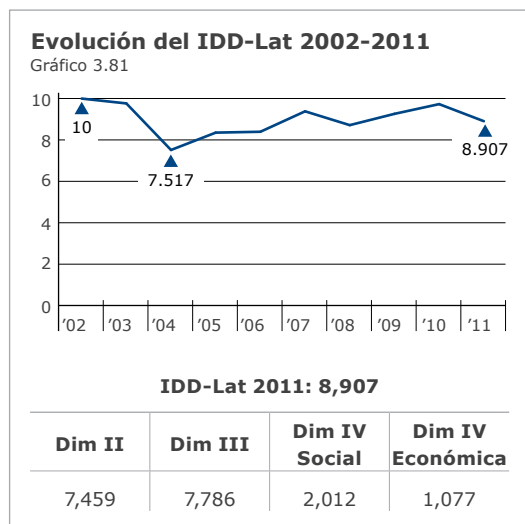
53 mil millones. “O sea, que en estos seis años hemos tenido dos repúblicas y media adicionales en términos de generación de riqueza”, sostuvo el mandatario.

Aseguró que además de ser un país democrático en plena libertad, también tiene un permanente progreso y expresó su esperanza de que el crecimiento material reflejado

en el PIB se convierta en bienestar para todos los dominicanos.

Como contrapartida, y de acuerdo al Latinobarómetro de 2010, República Dominicana es el país del continente en el que la gente piensa que la situación económica está peor. El informe indica que 66% de los ciudadanos dominicanos opina que la situación económica es muy mala.

## URUGUAY



- Uruguay es uno de los países de la región que presenta una caída en su IDD-Lat con respecto a 2010 en más de 8% (Gráfico 3.81), aunque sigue posicionado en el 2° lugar en el ranking, detrás de Chile. Desde que se calcula el Índice de Desarrollo Democrático, Uruguay siempre se ha ubicado en alguno de los tres primeros lugares, en lo alto del ordenamiento regional. El descenso en la puntuación final del índice de este año es producto de las caídas de los puntajes de las Dimensiones II y III. Los valores obtenidos en las dos Subdimensiones de la Dimensión IV han mostrado un avance que no logra compensar el comportamiento negativo de las variables mencionadas.

El presidente José Mujica cosechó logros importantes como negociador en sus primeros meses de gestión, aunque tuvo dificultades para concretar sus ideas reformistas. Mujica

se consolidó como “un gran articulador” a nivel interno con los partidos de oposición y en política exterior con Argentina. Así, generó “un clima de armonía y conciliación”, lo que permitió integrar a los opositores a los directorios de los órganos de Contralor y Empresas Públicas, por primera vez en veinticinco años. En simultáneo, reencauzó el deteriorado diálogo con Argentina gracias a su buena relación con la presidenta Cristina Fernández y con su fallecido esposo y también ex mandatario Néstor Kirchner. Así, Mujica y Fernández dieron el paso fundamental para superar un diferendo por la planta de celulosa uruguaya de UPM, conocida popularmente como “Botnia”, que marcó buena parte del mandato de su antecesor Tabaré Vázquez (2005-2010). En ese acuerdo también se liberó el bloqueo fronterizo que realizaba desde 2006 un grupo de activistas argentinos contrarios a la industria en la ribera uruguaya de un río limítrofe.

- El valor obtenido en la Dimensión II, Respeto de los Derechos Políticos y Civiles, presenta una caída de alrededor de 15%, como consecuencia del peor puntaje en los indicadores de Inseguridad y Género (Gráfico 3.82). El resto de los indicadores se mantuvo estable. Ocupa el 3° lugar del ranking, perdiendo uno de la tabla con respecto al año anterior. El valor de la dimensión está muy por encima del promedio regional.

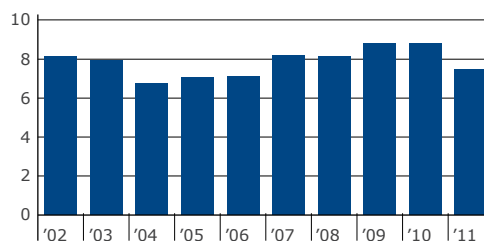
El oficialista Frente Amplio promovió un proyecto de ley para dejar sin efecto la denominada “Ley de Caducidad”, que había posibilitado con su sanción, en 1986, una amnistía a militares y policías acusados por violaciones de los derechos humanos durante el régimen de facto (1973-1985). El proyecto contra aquella ley se apoyaba en una resolución de la Suprema Corte de Justicia de octubre de 2009, que había establecido que la aplicación de la Ley de Caducidad era inconstitucional en un caso que investigaba la muerte de la militante comunista Nibia Sabalsagaray, ocurrida en 1974. Esa ley amnistió –salvo en ciertas excepciones– a ex militares y policías acusados de violar los derechos humanos en el régimen castrense y fue ratificada en dos plebiscitos; el primero, en 1989, y el último, en octubre de 2009, en las elecciones nacionales en las que ganó José Mujica. La ley se aplicó ininterrumpidamente durante veinte años; pero en 2005, el electo presidente Tabaré Vázquez se basó en el artículo 4 de la normativa para habilitar la investigación de algunos hechos que derivaron en el procesamiento de varios militares y policías.

Una de las primeras medidas de gobierno del presidente Mujica fue la sanción realizada al comandante en jefe del ejército, general Jorge Rosales, por haber cuestionado públicamente la intención de eliminar la ley de amnistía a militares de la dictadura.

El proyecto para dejar sin efecto la Ley de Caducidad dio lugar a

**Evolución de la Dimensión II**

Gráfico 3.82



#### Fortalezas

- *Voto de Adhesión Política*
- *Respeto de las Libertades Cívicas y de los Derechos Políticos*

#### Debilidades

- *Inseguridad*
- *Género de Gobierno*

un intenso debate político en toda la sociedad y, particularmente en el oficialismo. Desde la oposición se acusaba al Frente Amplio de hacer lo que ni la dictadura militar se había animado: desconocer el resultado de un plebiscito. Ese argumento también fue esgrimido por el ex guerrillero y actual senador Eleuterio Fernández Huidobro, el único del núcleo fundador del Movimiento Tupamaro que aún se dedicaba a la política. En la Cámara de Diputados algunos legisladores oficialistas votaron por el proyecto, pero dejaron constancia que lo hacían contra su voluntad y por disciplina partidaria. La iniciativa pasó al Senado donde se trataría en 2011 y su aprobación parece más complicada.

Con respecto al tema de inseguridad, Uruguay aparece como una

sociedad poco violenta en América Latina, con bajas tasas de homicidios por habitante, que la ubican en tercer lugar luego de Chile y Argentina. Sin embargo, su tasa de homicidios por habitante es siete veces la de Italia, Irlanda o Suecia y diez veces la de Alemania o Japón.

Un tema que estuvo en la agenda pública fue el hacinamiento del sistema penitenciario. De hecho, la creación de 3 mil nuevas plazas y la liberación anticipada de reclusos que cumplieran con determinados requisitos eran las medidas que manejaba el Ministerio del Interior para descongestionar las cárceles. La superpoblación y el hacinamiento penitenciario son problemas por los que Uruguay fue advertido en numerosas ocasiones por distintos organismos internacionales de Derechos Humanos y que volvieron a salir a la luz con el incendio de la cárcel de Rocha, ocurrido en octubre de 2010, en el que murieron doce reclusos. El ministro del Interior, Eduardo Bonomi, explicó que intentaban implementar medidas alternativas a la prisión, tales como “la prisión domiciliaria, que los delincuentes primarios con delitos menores hagan tareas comunitarias” y “dejar en libertad a las embarazadas a término y a los enfermos terminales”. 250 encarcelados por cada 100 mil habitantes convierten a Uruguay en uno de los países de Sudamérica con la tasa más alta de presos por habitante, según el último informe del Observatorio Nacional

sobre Violencia y Criminalidad, y sin embargo es uno de los países con tasas de delito más bajas de la región, dato que lo coloca entre los tres países con más presos por habitante, después de Chile y antes que Brasil.

El “déficit democrático” que conlleva la subrepresentación femenina en las instituciones del Estado, hace de Uruguay un caso peculiar en la región en dos sentidos: i) por su larga tradición de desarrollo y cultura democrática y ii) por el desequilibrio entre el lugar político que ocupan las mujeres y sus altos niveles de participación en la vida social y económica del país. Ni la “privilegiada” condición de la mujer en Uruguay, comparada con sus pares latinoamericanas, ni los distintos intentos legislativos llevados a cabo desde 1988<sup>xii</sup> se tradujeron en un mayor acceso de las mujeres a la vida política. Las razones específicas de estas restricciones hay que encontrarlas en el sistema de partidos y en el propio sistema político.

- La Dimensión III, que mide la Calidad Institucional y la Eficiencia Política, tuvo también un comportamiento negativo (Gráfico 3.83), y su caída fue del orden de 12%. Se ubica en el 3º lugar del ranking regional, perdiendo dos lugares con respecto al año anterior. El retroceso en la Democracia de las Instituciones es producto del resultado en los indicadores de Percepción de la Corrupción, de Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo y de

Accountability, fundamentalmente la referida a los aspectos legales. El resto de los indicadores se mantuvo estable.

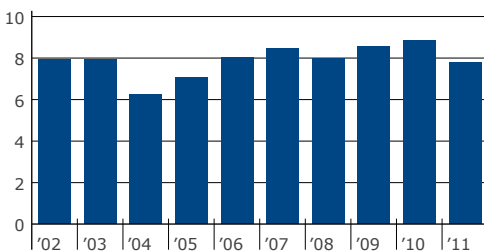
Los escándalos de corrupción que afectaron a la armada de Uruguay, se cobraron su víctima más importante con la renuncia del jefe del cuerpo, el almirante Óscar Debali. El militar presentó su renuncia ante el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, y ante el presidente José Mujica, después de que se hiciera público que un sobrino suyo, que también era miembro de la Armada, había sido procesado por comercializar, en provecho propio, tarjetas telefónicas que pertenecían a la institución. La crisis en la Armada estalló luego de la destitución, el 20 de julio de 2010, de cuatro oficiales, uno de ellos el agregado militar de Uruguay en Brasil, tras detectar un millonario fraude en la institución, por lo que fue enviado a prisión un capitán de navío acusado de apropiarse en forma fraudulenta de cupones de combustible.

Otro caso que tuvo mucha repercusión mediática fue la del procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo, Gualberto Pérez Riestra, que fue procesado por reiterados delitos de estafa con inmuebles. El procurador del Estado era un hombre de confianza de Tabaré Vázquez y de Mujica.

Una importante caída en la popularidad del presidente empezó a marcar un cambio en el humor social. De 70% de aprobación con que

**Evolución de la Dimensión III**

Gráfico 3.83



#### **Fortalezas**

- *Accountability social*
- *Estabilidad democrática*

#### **Debilidades**

- *Percepción de la Corrupción*
- *Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo*
- *Accountability Legal*

contaba en julio, cayó a 48% en diciembre de 2010.

Entre las causas para ese descenso en la imagen del presidente y su gobierno, los analistas destacan: los problemas internos del Frente Amplio, la inseguridad, el fin de la armonía con la oposición y el brote de numerosos conflictos gremiales que afectaron la apacible vida uruguaya.

Un elemento a destacar en lo que concierne a Accountability, es que en agosto de 2010, a casi dos años de la sanción parlamentaria de la Ley 18.381, Derecho de Acceso a la Información Pública, el Poder Ejecutivo dio a conocer el Decreto Reglamentario, que obliga a las oficinas estatales a difundir en sus sitios web información sobre su

funcionamiento y responder las consultas que por escrito se les realicen, con excepción de los datos considerados reservados. El decreto fue valorado positivamente por integrantes del Consejo directivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) y la ONG Centro de Archivo y Acceso a la Información Pública (CAINFO).

El presidente puede exhibir en su haber los acuerdos alcanzados con los partidos que no integraban el gobierno. Los acuerdos multipartidarios recuperaron para la vida política el valor de la coparticipación y, además, incluyeron ciertos acuerdos programáticos. La renovación de la Corte Electoral y el Tribunal de Cuentas con base en el consenso fue la señal definitiva de un cambio en la forma de relacionamiento en el sistema político.

- Los problemas de las Dimensiones II y III aparecen parcialmente compensados por el buen desempeño de la Dimensión IV, que mide el Poder Efectivo para Gobernar de la democracia uruguaya. En efecto, el valor de la Subdimensión Social alcanza una mejora sustancial respecto del año anterior, consolida el proceso ascendente iniciado en 2009 y mantenido hasta la fecha (Gráfico 3.84), y coloca a Uruguay en el 1º lugar del ranking. Su puntuación está muy por encima del promedio regional. El valor alcanzado se ubica muy cerca del mejor puntaje obtenido en el año 2002. Las variables que motorizan el crecimiento de la subdimensión son las que corresponden a la Eficiencia

Educativa, la Salud y el indicador de la Población Bajo la Línea de la Pobreza.

La tasa de mortalidad infantil en Uruguay se redujo entre 2009 y 2010 y se aproxima a la meta fijada para 2015 por la ONU (6.9 por mil nacidos vivos). El descenso en la mortalidad infantil no sólo fue fruto de la acción del Ministerio de Salud Pública (MSP), sino de la aplicación de políticas sociales como el Plan de Equidad. Los ingresos de los hogares uruguayos han tendido a concentrarse desde mediados de los años noventa. En sintonía con esta progresiva concentración del ingreso, tras una fuerte caída durante la crisis de 2002 y años subsiguientes, el gasto social se ha ido incrementando a cifras mucho más altas. A tal punto que el monto destinado en 2008 duplica lo gastado en 1998. Dentro de las áreas dotadas de mayores recursos públicos aparecen la educación y la salud. Por ejemplo, antes de la implementación del Fondo Nacional de Salud (FONASA), el porcentaje del gasto destinado al Seguro Social por Enfermedad (DISSE) era de 5,5% para el año 2007; luego de la implementación de la reforma hacia el sistema integrado de salud el porcentaje de gasto se elevó a 9,1% en 2008.

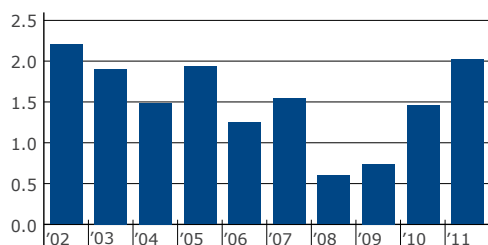
Uruguay fue el país con menor población en situación de pobreza y de indigencia, según los últimos datos disponibles para la región. Estuvo también entre los países que más redujeron estos flagelos. Los



cambios observados en este sector provienen de distintas interacciones entre el crecimiento del ingreso medio de las personas (efecto crecimiento) y los cambios en la forma en que se distribuye ese ingreso (efecto distribución).

El número de hogares pobres en Uruguay bajó de 14,7% a 12,6% entre 2009 y 2010, mientras que el de los indigentes se redujo de 0,8% a 0,6%, según un informe del Instituto Nacional de Estadística (INE). El panorama es similar si se toma en cuenta como unidad de análisis a las personas y no a los hogares: considerada por personas, la pobreza en 2010 se redujo a 18,6%, 2.3 puntos por debajo del valor de 2009, y la indigencia pasó de 1,6% a 1,1% de la población. El INE destacó que la incidencia de la indigencia en hogares y de la pobreza en hogares y personas “muestra un continuo descenso en el periodo 2006-2010”. Al considerar la estimación según áreas geográficas, se constata una proporción mayor de personas bajo la línea de pobreza en las localidades urbanas del interior del país con menos de 5 mil habitantes (23,8%) y en Montevideo (21,6%). En cambio, el interior rural del país presenta una incidencia menor a 10% (6,2%). La institución añadió que “son los niños y adolescentes y la población afrodescendiente quienes registran la mayor proporción de sus integrantes bajo la línea de pobreza”. En resumen, según el organismo, en

**Dimensión IV - Subdimensión Social**  
Gráfico 3.84



#### **Fortalezas**

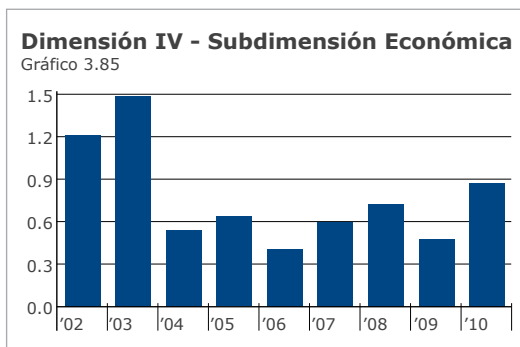
- *Eficiencia en Salud y en Educación*

#### **Debilidades**

- *Desempleo*
- *Población Bajo la Línea de la Pobreza*

Uruguay hay 49 mil pobres menos y 16 mil salieron de la indigencia.

El país concluyó el 2010 con una tasa de desempleo de 6,1%, la más baja de las últimas dos décadas, según datos suministrados por el INE. La institución reconoció que, en promedio, durante el año los uruguayos sin empleo fueron menos de 105 mil. La cifra de personas ocupadas experimentó un crecimiento importante y el indicador de empleo para todo el año concluyó en 58,4%, por lo que en la actualidad hay 1 millón 527 mil uruguayos en puestos de labor; esto significa que son unos 400 mil puestos de trabajo más que en 2005. Si bien las cifras muestran la consolidación de un ciclo expansivo, el INE reconoció también la persistencia de ciertos “agujeros negros”, y uno de los más preocupantes está relacionado con la situación de los jóvenes. Mientras que para los mayores de veinticinco años el desempleo cerró en 3,6%, para los

**Fortalezas**

- *Libertad Económica*
- *PIB per cápita*
- *Inversión*

**Debilidades**

- *Brecha de Ingreso*
- *Endeudamiento*

menores de esa edad saltó a 17,7%, evidenciando un problema multifactorial en el cual intervienen situaciones de exclusión.

- También sube la Subdimensión Económica en la Dimensión IV (Gráfico 3.85), manteniendo el tercer lugar del ranking regional, detrás de México y Chile. Esto se debe al mejor comportamiento de los indicadores Libertad Económica, PIB per cápita e Inversión. Sólo descendió la variable de Endeudamiento.

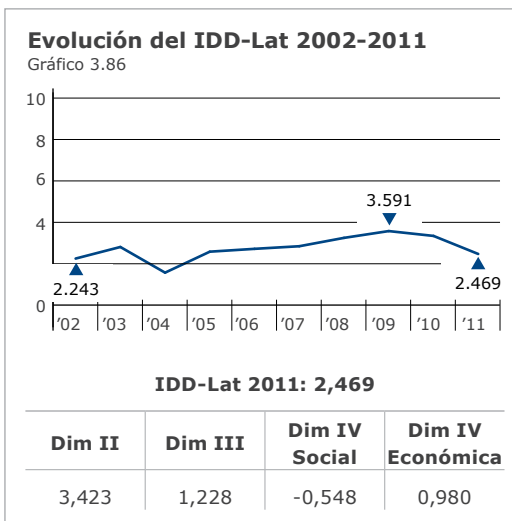
La economía uruguaya creció 10,4% en el segundo trimestre de 2010, lo que confirmaba una etapa de gran dinamismo, con un sector exportador que logró récord de ventas, un mercado interno de fuerte consumo y una inversión sostenida en el sector privado que permitió tener expectativas de continuidad. Los principales problemas que Mujica enfrentó a lo largo del año fueron

cruces internos en la coalición oficialista del Frente Amplio y las presiones de los sindicatos de trabajadores. Mujica había destacado que su gobierno quería lograr “una sociedad mejor” y que por eso el presupuesto general del Estado para los próximos cinco años “invierte fuertemente en educación, vivienda, protección social, seguridad e infraestructura”. El presupuesto aumentaba el gasto en el quinquenio un 18% real y un 42% lo destinado a seguridad. Mujica destacó que el presupuesto buscaba redistribuir para beneficiar a los más postergados y anticipó que iba a recibir críticas de quienes “esperan más” y de aquellos que acusan “al gobierno de derrochones”.

En el equipo económico hubo cierta preocupación por la posibilidad de que se estuviera produciendo un recalentamiento de la economía que hiciera subir los precios al consumo. La inflación se mantenía relativamente baja, en algo menos de 7% anual, pero con cierta presión alcista. Eso se dio por un repunte del precio del dólar, propiciado por el propio gobierno para evitar una pérdida de competitividad, y por el mayor consumo interno que produjo el aumento del salario real. El agro fue uno de los sectores menos pujantes en cuanto a producción, porque las áreas sembradas de los cultivos de invierno, con mayor incidencia en la canasta de rubros computados en ese periodo, registraron bajas en esa zafra.

## VENEZUELA

- Venezuela, que había venido presentando una mejora en el IDD-Lat desde el año 2007, y que quebró esta tendencia a partir de 2010, vuelve a caer este año. El país no superó, los 4,000 puntos en toda la serie y este año cae, por debajo de los 3,000 puntos (Gráfico 3.86). En la única dimensión que presenta un leve incremento es en la II. La tendencia negativa responde a peores resultados en las Dimensiones III, de Calidad Institucional y Eficiencia Política, y en la IV Poder Efectivo para Gobernar. Continúa perteneciendo al grupo de países con *mínimo desarrollo democrático*. Ocupa el 16° lugar de la tabla, bajando cuatro lugares en el ordenamiento de los dieciocho países medidos en Latinoamérica.
- En la Dimensión Respeto de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles, el valor es más alto que el del año anterior por el mejor comportamiento que tuvieron los indicadores de Voto de Adhesión Política y de Género (Gráfico 3.87). La incidencia positiva de esos indicadores compensa y supera el descenso registrado en los indicadores de Respeto de las Libertades Civiles y de los Derechos Políticos, que coloca a Venezuela con la peor puntuación en la categoría de "país no libre". El resto de los indicadores se mantuvo estable. Ocupa el 16° lugar del ranking, subiendo dos ubicaciones con respecto a la calificación de 2010.

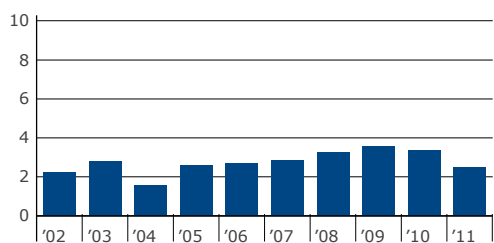


Excepto en el año 2003, la puntuación recibida siempre estuvo muy por debajo del promedio regional.

Las elecciones legislativas de septiembre de 2010 se llevaron a cabo bajo la vigencia de la nueva Ley Orgánica de Procesos Electorales, aprobada por la Asamblea Nacional en 2009. La elección se realizó bajo el sistema de voto paralelo, escogiéndose cincuenta y dos escaños bajo el sistema de representación proporcional, y 110 escaños con base en el escrutinio uninominal mayoritario. Cada circunscripción electoral se conformó con el 1,1% de la población total del país. No obstante estaba definido que todas las entidades federales venezolanas debían elegir como mínimo tres diputados; adicionalmente se elegían tres diputados, en representación a los pueblos indígenas, dentro de tres circunscripciones especiales. En total, 165 diputados tenían la responsabilidad de representar al pueblo y

**Evolución de la Dimensión II**

Gráfico 3.87

**Debilidades**

- *Voto de Adhesión Política*
- *Respeto de las Libertades Civiles de los Derechos Políticos*
- *Inseguridad*
- *Género en el Gobierno*

a los Estados en su conjunto, dos diputados menos que en la elección de 2005. Además, se eligieron los doce representantes venezolanos para el Parlamento Latinoamericano, bajo el sistema de representación proporcional. La participación fue de 66,4%, casi el triple que en la última elección legislativa, cuando la oposición al chavismo se había abstenido de participar alegando “falta de garantías”. Desde entonces, el chavismo mantuvo control total del parlamento, y una de sus metas fue conservar esa mayoría cualificada, lo que significaba al menos 110 diputados.

La Mesa de Unidad Democrática (MUD), una coalición de más de cuarenta grupos políticos, entre tradicionales y recientes, y de variada raíz ideológica, se enfrentó con una lista única al oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). El resultado fue muy parejo: con 5,4 millones de votos para el PSUV (48,1%), 5,3 millones para la MUD (47,2%) y 354 mil (3,1%) para PPT (Patria Para Todos), un grupo izquierdista que rompió con Hugo Chávez ese año.

En la distribución de escaños, la coalición gobernante PSUV-PCV

(Partido Comunista de Venezuela) obtuvo la mayoría simple, noventa y ocho de los 165 puestos en juego, aunque perdió la mayoría cualificada de dos tercios, que mantenía desde 2005. La diferencia en votos entre el oficialismo y la oposición –agrupada como se dijo en la coalición MUD– fue inferior al 1%, pero en virtud del sistema electoral obtuvo treinta tres diputados menos que el chavismo.

En la elección se destacó la situación del bloque independiente del PPT, que obtuvo dos diputados y cuya importancia recaía en que ese partido podrá apoyar o evitar la aprobación de leyes habilitantes que requieran de las tres quintas partes de la Asamblea, es decir, la mayoría absoluta de noventa y nueve diputados. La mayoría lograda por el chavismo entre los diputados a la Asamblea Nacional pese al menor caudal de votos, además de quebrantar el principio de la proporcionalidad, se explicaba porque las circunscripciones fueron diseñadas a partir de una “ingeniería electoral” que privilegió a aquellas regiones donde Hugo Chávez era más popular, y le restó peso a aquellos estados donde la oposición era más fuerte.

Estas elecciones demostraron categóricamente que había tres sectores bien definidos entre los venezolanos los seguidores del chavismo, la oposición y todos aquellos que se mostraban indecisos o que se abstenían de votar. Chávez salió derrotado respecto de sus objetivos, ya que se había planteado como meta

obtener dos tercios de la Asamblea. Además, había transformado las elecciones en un plebiscito en torno a su figura y su gestión y la mayoría lo desaprobó.

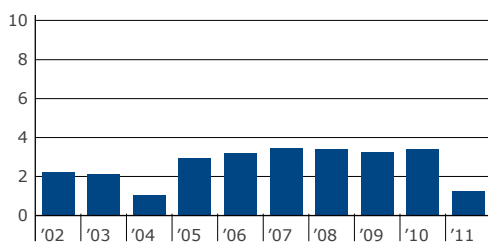
Se fortalecieron algunos líderes regionales con proyección nacional: Pablo Pérez, de Zulia; Henrique Capriles, de Miranda; César Pérez, de Táchira, y Antonio Ledezma del Distrito Capital, donde se votó por primera vez en doce años. Lo más probable es que de alguno de estos dirigentes salga el candidato que le disputará a Hugo Chávez la presidencia en 2012.

Algunos partidos opositores salieron fortalecidos. Un Nuevo Tiempo, Primero Justicia, Acción Democrática y, en menor medida, el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) se consolidaron como las principales organizaciones de la alternativa democrática. Acción Democrática revalidó antiguos títulos y red desplegó su estructura nacional para quedarse como principal partido opositor en quince estados.

Como la nueva legislatura se instalaría el 5 de enero de 2011, la Asamblea, bajo control del PSUV, no esperó a esa fecha para renovar el Tribunal Supremo de Justicia, cuyos treinta y dos magistrados son casi todos oficialistas, y para dictar un paquete de leyes que condicionará al parlamento entrante y condicionarán aún más el marco del ejercicio de derechos y libertades de los ciudadanos. Nuevas leyes darán poder, finanzas e iniciativa legislativa a

### Evolución de la Dimensión III

Gráfico 3.88



los consejos comunales y comunas, instituciones locales que deberán registrarse en el gobierno y tienen como compromiso legal “construir el socialismo”; otras han dictado controles adicionales sobre los medios de comunicación audiovisuales y electrónicos, y sobre los bancos, cuyos créditos al consumo se limitarán a 20% de la cartera y deberán entregar parte de sus utilidades para fondos públicos de vivienda.

- La Dimensión Calidad Institucional y Eficiencia Política tiene un comportamiento decreciente (Gráfico 3.88), porque empeoran levemente los indicadores que miden Percepción de la Corrupción y la Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo y más fuertemente el que mide Accountability. Mejora con parecida intensidad el indicador de Desestabilización. Venezuela está en el último lugar de la tabla, perdiendo cinco lugares con respecto a 2010. El puntaje recibido es casi el peor de la serie, sólo superado por el mal desempeño de 2004.

Desde noviembre, lluvias torrenciales y constantes habían inundado doce de los veinticuatro estados del

### Debilidades

- *Índice de la Percepción de la Corrupción*
- *Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo*
- *Accountability*
- *Desestabilización de la Democracia*

país. Como la legislación a medida no se lograba en los tiempos requeridos por el Ejecutivo, y con la excusa de la emergencia climática, finalmente la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó la denominada Ley Habilitante, que permitía al presidente Hugo Chávez legislar mediante decretos durante dieciocho meses. El proyecto fue aprobado 157 votos a favor de entre los 167 diputados de la legislatura saliente, con la mayoría del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y del resto de las fracciones parlamentarias que respaldaban al gobierno nacional, mientras que la oposición al proyecto sólo reunió cinco votos. Este poder especial facultará a Chávez para emitir decretos de ley en nueve áreas estratégicas, con el objetivo “urgente” de tomar medidas estructurales que revirtieran cuanto antes los daños provocados por las intensas lluvias en Venezuela. La oposición había denunciado que la crisis por las lluvias no justificaba esa medida, debido al contraste que existía entre la cantidad de afectados y los casi 28 millones de venezolanos. A ese respecto, el oficialismo calificó a sus adversarios de “indolentes” ante esa tragedia nacional.

Junto a la Ley Habilitante, se sancionó la Ley Universitaria. La ley fue aprobada a pesar del amplio rechazo de la comunidad universitaria por considerar que la norma eliminaba la autonomía e imponía “el pensamiento único socialista”. En la norma el gobierno tomaba el control de

la educación superior al nombrar sus autoridades junto con los trabajadores y estudiantes, y no con los profesores y una representación estudiantil como era antes. Los profesores perdían su categoría docente y se rebajaban a ser “trabajadores académicos”. Las carreras universitarias tenían que impartir cursillos ideológicos del “socialismo siglo XXI”. El movimiento estudiantil había amenazado con las protestas para calentar las calles si el presidente promulgaba la nueva norma universitaria.

La oposición cuestionó los nexos con los gobiernos de Irán, Rusia y China. La alianza con Rusia, coronada con la visita de Vladimir Putin a Caracas y con las de Hugo Chávez a Rusia, se tradujo en la compra de 5 mil millones de dólares en armas, los cuales se sumaron a los 4 mil millones de dólares en pedidos de equipos militares que el gobierno venezolano hizo a Moscú a finales de 2009. También fueron cuestionados los lazos con Cuba; la alianza cubano-venezolana alimentó la tensión interna con la visita del vicepresidente cubano, Ramiro Valdés, al frente de una comisión de expertos para “asesorar en la crisis eléctrica nacional”, lo cual dio lugar a toda clase de sospechas. La asesoría de Valdés, artífice de la represión y las leyes contra la disidencia cubana, fue objeto de rechazo y fuertes críticas opositoras.

Venezuela recibe mala puntuación en su Índice de Percepción de la Corrupción. Los cuestionamientos locales e internacionales en la

materia son variados, pero destaca la denuncia sobre cuatro focos principales:

- a) El palacio presidencial de Miraflores, el centro de operaciones del presidente Hugo Chávez. Aquí la naturaleza de la corrupción es en gran medida política, aunque mucho dinero en efectivo es mantenido en este edificio para ser utilizado como la necesidad lo determine. La forma casual en que el dinero es administrado ha sido ilustrada por el periodista Nelson Bocaranda: “en octubre de 2010, guardaespaldas cubanos fueron enviados al Banco Central para obtener 5 millones de dólares en efectivo para un viaje de Chávez al extranjero. Este dinero nunca llegó a Miraflores, que se encuentra sólo a dos cuadras”. Nunca fue recuperado.
- b) En La Campiña, la sede principal de Petróleos de Venezuela (PDVSA). En esas oficinas tienen su base la junta directiva y los principales funcionarios de planificación y finanzas de la empresa. PDVSA ya no es una empresa petrolera, sino un conglomerado de diversos negocios que van desde la importación y distribución de alimentos hasta el entrenamiento de atletas. La corrupción es principalmente generada mediante contratos sin licitación que son asignados a los amigos del régimen. Los sobornos son habituales. El gobierno ignora descaradamente los escándalos pequeños y grandes de PDVSA,

como la contratación de la plataforma de perforación mar adentro Aban Pearl a una empresa fantasma o el uso ilegal del Fondo de Pensiones de los empleados con fines especulativos.

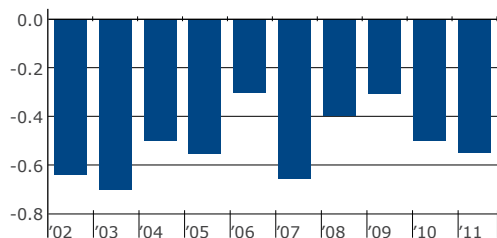
- c) El Ministerio de Defensa y la Guardia Nacional. Un reporte realizado por la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno (GAO) para el Congreso de Estados Unidos, informó acerca de una creciente corrupción entre las fuerzas armadas venezolanas, especialmente la Guardia Nacional. La corrupción ha llegado al nivel ministerial del gobierno. En particular, los vínculos entre las fuerzas armadas y las FARC habían sido claramente establecidos, como demostraron los contenidos de las laptops pertenecientes al fallecido líder de las FARC, Raúl Reyes.
- d) El Ministerio de Finanzas. La administración de las finanzas de Venezuela del gobierno de Chávez ha sido extremadamente irregular. Los fondos paralelos, los cuales operan sin rendición de cuentas e ignorando las leyes de la nación, en un esquema que facilita y promueve la corrupción. Al eliminar la autonomía del Banco Central de Venezuela, las reservas internacionales han sido desviadas a las manos del Poder Ejecutivo, para poder ser utilizadas con fines políticos.

Será un verdadero desafío para la democracia venezolana reencauzar



**Dimensión IV - Subdimensión Social**

Gráfico 3.89

**Debilidades**

- Población Bajo la Línea de la Pobreza
- Eficiencia en Salud
- Eficiencia en Educación

todas esas anomalías institucionales, administrativas, económicas y políticas.

- La Dimensión IV, Poder Efectivo para Gobernar, presenta también un escenario poco favorable para el desarrollo democrático venezolano. En efecto, la Subdimensión Social presenta un desempeño levemente más bajo con respecto al año anterior (Gráfico 3.89), debido a la baja puntuación obtenida en Desempleo. El resto de los indicadores se mantuvo estable y eso no ayuda a producir una tendencia positiva en esta Subdimensión. En el ranking, el país alcanza el 13° lugar, bajando tres escalones con respecto a 2010, y sigue por debajo del promedio regional.

A pesar que el porcentaje de población en condiciones de pobreza en Venezuela ha caído fuertemente entre 1996 y 2009 y que la proporción de personas en condición de pobreza extrema –medida por el nivel de ingreso– también ha venido experimentando un descenso sostenido, aun los niveles son altos y apenas por debajo del promedio de la región.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE), acerca de la inversión social, destaca que desde 1988 hasta 1998 equivalía a cerca de 36%, pero desde 1999 hasta 2009, la inversión se ha incrementado hasta ubicarse cerca de 61%.

Según el presidente, el año 2010 representó la consolidación de los avances en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. La pobreza había cerrado el primer semestre en 26,8% y la pobreza extrema en 7,1%; cifras bien alejadas de las existentes en 1998, cuando estaban en 49% y 21%, respectivamente. También había destacado la reducción de la desigualdad en la distribución de los ingresos, evidenciada por medio del Coeficiente de Gini, que había pasado de 0,49 a 0,38.

Destacó el incremento sostenido en el salario mínimo y en los haberes de los pensionados, cuyo número se incrementó de 367 mil en 1998 a un millón y medio en 2010. Chávez comentó su visión de mejoras en la mortalidad infantil, el desempleo, la escolaridad y la deserción de las aulas. Todos esos cambios fueron posibles por la inversión social, que superó los 330 mil millones de dólares en la última década (más de 60% de los ingresos).

- El país tampoco logra mejores resultados en la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica respecto de la medición anterior (Gráfico 3.90), aunque es el área del desarrollo democrático en la que obtuvo mejores



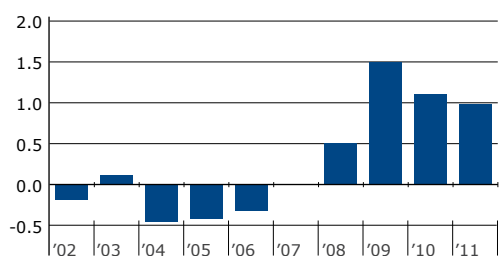
resultados, al lograr mantenerse casi un punto por encima del promedio regional. La caída se explica por los peores desempeños registrados en PIB per cápita, Brecha de Ingreso y Endeudamiento. Sólo mejoran los indicadores de Libertad Económica y de Inversión, aunque no logran compensar las caídas de las otras variables. Por esas bajas ocupa el 4° lugar, perdiendo dos lugares con respecto a su ubicación en el ranking regional de 2010.

A inicios de enero de 2010, el Ejecutivo depreció el bolívar, que se mantenía en 2,15 por dólar desde 2005. Desde entonces rigieron dos precios oficiales del dólar: 2,60 para productos de primera necesidad, remesas e importaciones del sector público y 4,30 para el resto de productos y la venta de los dólares obtenidos con el petróleo.

Venezuela enfrentó una severa crisis energética que llevó al gobierno a decretar un estado de emergencia por sesenta días prorrogables, en el último eslabón de una cadena de medidas anunciadas que buscaban reducir el consumo de energía e incentivar el ahorro. Según cifras oficiales, la demanda de energía eléctrica supera en unos 1.000 MW la capacidad de generación diaria, que ronda los 16.200 MW. La crisis energética llevó a racionamientos de energía en todo el territorio y hubo varios importantes apagones.

La CEPAL estimó que el PIB de la República Bolivariana de Venezuela se reduciría un 1,6% en 2010,

**Dimensión IV - Subdimensión Económica**  
Gráfico 3.90



#### Fortalezas

- PIB per cápita
- Brecha de Ingreso

#### Debilidades

- Índice de Libertad Económica
- Endeudamiento
- Inversión

aunque se esperaba una recuperación en 2011. En la primera mitad del año a la crisis energética se sumaron la caída de la inversión y la desaceleración del consumo privado. El descenso del PIB también se produjo en un contexto de elevada inflación y estuvo acompañado de un aumento del desempleo.

En el último trimestre de 2010 la economía emergió de dieciocho meses consecutivos en recesión, sin embargo en todo el año el PIB se contrajo 1,4%. Para expertos de la CEPAL, la crisis energética y la caída en la exportación de petróleo eran las razones principales que explicaban que Venezuela siguiera en esa situación. El gobierno ha culpado a la lenta recuperación económica mundial de alargar la crisis, así como a la reducción de las cuotas de producción petrolera dictadas por la

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). De acuerdo a la oposición venezolana, las políticas del presidente Chávez para intentar aplicar el socialismo del siglo XXI están llevando "la economía a la ruina".

La Secretaría General de la CEPAL declaró que Venezuela es uno de los países que más había disminuido el problema de la pobreza y el de la desigualdad. La nación que más se le acerca a Venezuela es Uruguay, con 0,444, y el resto de los países que tienen niveles de pobreza extrema similares, como Chile, éste tiene la desigualdad en 0,52 y Brasil la tiene en 0,57. El 20% más rico de la población se apropiaba de 53,4% para 1998, lo cual ha bajado a un 44,8% a fines de 2010.

Se esperaba con ansiedad en medios empresarios el uso de los poderes extraordinarios otorgados

al presidente Chávez, que abarcan materias tan diversas como: atención de necesidades por las lluvias; infraestructura, transporte, servicios públicos, vivienda y hábitat; ordenación territorial, uso de tierra rural y urbana; posibilidad de diseñar nueva regionalización geográfica; tributos, finanzas y sistema socioeconómico de la nación; cooperación internacional; telecomunicaciones y tecnología de la información; seguridad y defensa: disciplina y carrera militar, y armas y elementos conexos; y seguridad ciudadana y jurídica.

Indudablemente la vastedad de las atribuciones y el objetivo de Chávez de asegurar el rumbo de la "Revolución del Socialismo del Siglo XXI", abrían grandes interrogantes tanto en el terreno económico como también en el social y político.

## IV. APARTADO METODOLÓGICO

### Abordaje metodológico del IDD-Lat

El Índice de Desarrollo Democrático para América Latina utiliza una metodología que integra diversos elementos de observación de la realidad institucional, política, social y económica con base en los siguientes criterios de medición:

#### I. Agregación de los indicadores

El IDD-Lat se construye a partir de la agregación de varios indicadores que se ponderan, asignando puntajes tanto a las dimensiones como a cada uno de los indicadores seleccionados. En este punto importan dos cuestiones: a) la regla de agregación que se va a utilizar, y b) los pesos que se dan a las dimensiones que se agregarían y a sus componentes.

**a) Regla de agregación utilizada:** Multiplicativa. Los componentes de cada dimensión se ponderan entre 0 y 10, de tal forma que se cumpla que la sumatoria sea igual a 10.

**b) Pesos que se asignan a las dimensiones y sus componentes:** Se utilizan dos procedimientos para la asignación de puntajes a los indicadores, los que se distribuyen en una escala de 1 a 10.

**Relevamiento empírico.** El mejor resultado alcanzado en la distribución de los dieciocho países, se considera el valor óptimo (valor máximo o valor mínimo de la distribución, de acuerdo a la variable considerada). Ese valor óptimo se fija como el de referencia por el cual se medirán los esfuerzos de los países restantes. De este modo, las ponderaciones derivan empíricamente de un análisis del comportamiento de los componentes y los principales indicadores.

**Establecimiento de hipótesis.** Se considera como el mejor resultado alcanzado, o valor óptimo, al valor ideal que expresa una hipótesis. Las hipótesis provienen del marco teórico adoptado para “medir” la calidad de la democracia en América Latina o el grado en que se realiza o se protege en la región.

La agregación de los indicadores se hace estableciendo escalas de medición ordinal (valor bajo, valor medio, valor alto) y escalas de medición intervalar (valores distribuidos en un continuo con distancias entre 1 y 10).

#### II. Características de los indicadores

El IDD-Lat utiliza indicadores que expresan datos objetivos y de percepción y se presentan tanto de manera individual como combinada.

**Indicadores que expresan “datos objetivos”:** son los que se basan en estándares observables (hechos, eventos observables) que “expresan la promoción de la democracia o los obstáculos a la misma”. Los datos se obtienen de diversas fuentes de información (organismos oficiales como ministerios, oficina del ombudsman o cortes supremas); organismos internacionales (OEA, FMI, BID o CEPAL), y también periódicos de alcance nacional de los países observados.

**Indicadores que expresan “percepciones” de la población:** expresan el “nivel de percepción de la democracia”. Los datos provienen de encuestas de opinión (y/o de entrevistas a expertos) realizadas por instituciones de reconocimiento y prestigio internacional, como Freedom House, Heritage Foundation o Amnistía Internacional, entre otros: Puntaje en el Índice de Derechos Políticos, Puntaje en el Índice de Libertades Civiles, Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción y Puntaje en el Índice de Libertad Económica.

**Indicadores presentados de manera “individual”:** supone el valor de un solo indicador observado; ejemplos: Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo, Elección de los Jueces de la Corte Suprema, Brecha del Ingreso: Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad.

**Indicadores presentados de manera “combinada”:** algunos indicadores se calculan como sumatorias, promedios o tasas que integran dos o más variables; ejemplos: Voto de Adhesión Política, Mecanismos de Democracia Directa para la Expresión Ciudadana, Desempeño en Salud. También se considera el puntaje asignado por un índice que a su vez es el resultado de haber combinado varios indicadores; ejemplos: Puntaje de Derechos Políticos, Puntaje de Libertad Económica.

### III. Cobertura del IDD-Lat: Países considerados

Dieciocho países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

En la construcción del Índice de Desarrollo Democrático para América Latina consideramos los estados que tienen una raíz racial e histórico cultural común: Sudamérica + América Central (excepto Belice, Guyana y Surinam) + Cuba + República Dominicana + Haití.

La inclusión de Cuba aún no es posible dado que están ausentes los requisitos de la democracia formal: elecciones libres, sufragio universal y participación plena. Respecto a Haití, la persistente ausencia de datos confiables continúan imposibilitando su inclusión en el IDD-Lat.

El IDD-Lat es un índice diseñado para medir el desarrollo democrático de los países latinoamericanos. Considera indicadores agrupados en cuatro dimensiones que miden: la Legalidad del Régimen Democrático, Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles, Calidad Institucional y el grado de Eficiencia Política

y el ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar. Esta última dimensión a su vez se divide en dos subdimensiones: Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar y Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica.

A su vez, el IDD-Lat presenta dos Índices Parciales o Subíndices que caracterizan dos aspectos centrales del desempeño del sistema democrático latinoamericano. Se trata de los Subíndices: Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles y Calidad Institucional y Eficiencia Política.

#### IV. Composición del IDD-Lat

##### Fórmula utilizada para el cálculo del IDD-Lat:

El Índice de Desarrollo Democrático para América Latina IDD-Lat se presenta como un cociente que considera el peso diferencial de dos dimensiones principales: la Dimensión II y la Dimensión III.

La Dimensión IV ayuda a visualizar “el buen funcionamiento de la democracia”, que en términos de Giovanni Sartori da cuenta de “la consecución de fines democráticos socialmente identificados como necesarios”<sup>xiii</sup>, es decir, aquellos fines que dan sentido a la democracia. A su vez permite medir el grado de eficiencia de los gobiernos democráticos en la consecución de los fines que la legitiman.

$$\frac{\text{Dimensión II} + \text{Dimensión III} + \sum \text{Dif. Promedio Subdimensión (a)} + \text{Dif. Promedio Subdimensión (b)}}{2}$$

La fórmula final del IDD-Lat resultante para cada país es:

Si el valor resultante para el país de mejor desempeño es superior a 10 mil puntos, se ajusta proporcionalmente el valor de cada país en una escala que no supere dicho valor.

Como se explica más adelante, la Dimensión I no forma parte del cálculo del IDD-Lat sino que funciona como barrera que impide la medición de países que no cumplen el mínimo de condiciones de la democracia formal.

#### V. Cobertura temporal de los indicadores

El IDD-Lat es un índice que se publica anualmente. Su cálculo requiere información periódica proveniente de relevamientos nacionales y de publicaciones de organismos internacionales.

Desde la edición 2005 del IDD-Lat se adopta un criterio diferencial (respecto a ediciones anteriores) para el tratamiento del rango temporal de los indicadores

que componen sus cuatro dimensiones. Hasta la edición 2004 los indicadores del IDD-Lat hacían referencia a datos y hechos de dos años anteriores. Éste es un criterio común a todos los organismos internacionales que publican series periódicas. La razón de ello es tomar esos dos años para recopilar y consistir técnicamente la información, en virtud de la confiabilidad de los datos.

Pero como la particularidad del IDD-Lat reside en la caracterización de la dinámica de la coyuntura política latinoamericana, se decidió en la edición 2005 privilegiar la inclusión del dato “más próximo”<sup>xiv</sup> y considerar el periodo temporal más inmediato a la edición del Índice.

## VI. Disponibilidad de información que tienen las fuentes

Para cada uno de los indicadores del IDD-Lat se consigna el año de referencia. En los casos que no se cuenta con información actualizada al periodo del cálculo del IDD-Lat, o en caso que la información disponible oficialmente para ese periodo resultara insuficiente, se consideró el dato al año inmediatamente anterior, asegurándose que esta operación no implicara dificultades para la comparación.

Esta decisión metodológica responde a que algunos datos, por su naturaleza, no permiten que su registro sea ágil; por el contrario, su relevamiento, depuración y armado de series estadísticas insume un periodo de tiempo considerable, tal es el caso de la “tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes” o la “tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos”.

También ocurre que los datos provistos por organismos internacionales –CEPAL, PNUD, OMS, UNESCO, entre otros– tienen un retraso de publicación de dos años respecto al periodo del relevamiento de los mismos; como ya se dijo, ese retraso es derivado de los resguardos técnicos que se asumen al momento de “tratar” la información y hacerla homologable para la comparación entre países.

## VII. Indicadores que forman el Índice de Desarrollo Democrático

### Dimensión I: Indicadores o Atributos de la Democracia Formal

|            |                                                                                                                                                                                                 |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador  | 1. Elecciones Libres                                                                                                                                                                            |
| Indicador  | 2. Sufragio Universal                                                                                                                                                                           |
| Indicador  | 3. Participación plena                                                                                                                                                                          |
| Definición | Acceso al poder de las autoridades: a través de la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo. |

En el cálculo del IDD-Lat no se asigna valor a esta dimensión ni a sus indicadores, dado que son considerados condiciones de base del IDD-Lat. La ausencia de al menos uno de estos indicadores establece que no se reconozca democrático al régimen político, por lo que la presencia de los tres indicadores

se consideran el punto de partida, mediante el cual puede iniciarse la valoración y posterior evaluación del nivel de desarrollo democrático alcanzado por un régimen político.

## Dimensión II: Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles

|                           |                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>4. Voto de Adhesión Política</b>                                                                                                                                                                                         |
| Definición                | Proporción de votantes que aceptan y/o eligen alguna propuesta política.                                                                                                                                                    |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                 |
| Composición del indicador | Combinado: se obtiene por la diferencia entre el "porcentaje de participación electoral", deducidos tanto la emisión de "votos en blanco" como "votos nulos" <sup>xv</sup> .                                                |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                |
| Nivel de medición         | Ordinal: se determinan rangos que caracterizan una participación alta, una participación moderada y una participación baja.                                                                                                 |
| Indicador                 | <b>5. Puntaje en el Índice de Derechos Políticos</b>                                                                                                                                                                        |
| Definición                | Percepción acerca del grado de respeto que hay en los países sobre los derechos políticos (incluye los derechos humanos; de las personas; derechos de asociación y organización; autonomía personal y derechos económicos). |
| Tipo de indicador         | De percepción. Datos provenientes de encuestas de opinión.                                                                                                                                                                  |
| Composición del indicador | Combinado: se toma el puntaje de los indicadores combinados que forman el Índice elaborado por Freedom House.                                                                                                               |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más bajo de la distribución de una escala de 1 a 7 (relevamiento empírico).                                                                                                                         |
| Nivel de medición         | Ordinal: los países cuyo puntaje esté entre 1.0 y 2.5 son designados "libres"; entre 3.0 y 5.5 "parcialmente libres", entre 5.5 y 7.0 "no libres".                                                                          |
| Indicador                 | <b>6. Puntaje en el Índice de Libertades Civiles</b>                                                                                                                                                                        |
| Definición                | Percepción acerca del grado de respeto de las libertades civiles básicas que involucra la libertad de expresión, asamblea y asociación.                                                                                     |
| Tipo de indicador         | De percepción. Datos provenientes de encuestas de opinión.                                                                                                                                                                  |
| Composición del indicador | Combinado: se toma el puntaje de los indicadores combinados que forman el Índice elaborado por Freedom House.                                                                                                               |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más bajo de la distribución de una escala de 1 a 7 (relevamiento empírico).                                                                                                                         |
| Nivel de medición         | Ordinal: los países cuyo puntaje esté entre 1.0 y 2.5 son designados "libres"; entre 3.0 y 5.5 "parcialmente libres", y entre 5.5 y 7.0 "no libres".                                                                        |
| Indicador                 | <b>7. Género en el Gobierno (en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial)</b>                                                                                                                                             |
| Definición                | Proporción de la representación femenina en el Gabinete del Poder Ejecutivo, en el Poder Legislativo y en las Cortes Supremas de Justicia de los países seleccionados. Indirectamente mide la discriminación por género.    |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                 |
| Composición del indicador | Combinado: se establece un promedio de la representación femenina en los tres poderes de gobierno.                                                                                                                          |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                |
| Nivel de medición         | Ordinal: se determinan rangos que caracterizan una representación alta, una representación moderada y una representación baja.                                                                                              |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>8. Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad</b>                                                                                                                                                                                                                   |
| Definición                | Mide el límite a las libertades individuales, o la medida en que las libertades civiles están fuertemente restringidas por la manifestación más típica de la violencia urbana, condicionando el libre ejercicio de las libertades y derechos establecidos por la legislación vigente. |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables: tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes.                                                                                                                                                                                           |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                     |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                          |
| Nivel de medición         | Intervalar: se considera el valor más bajo de las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes, al que se asigna un puntaje 10, y al valor más alto se le asigna un puntaje 0.                                                                                                     |

### Dimensión III: Calidad Institucional y Eficiencia Política

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>9. Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Definición                | El IPC mide la corrupción como el uso incorrecto del poder para el beneficio privado, incluyendo la del sector público y privado. El IPC de Transparencia Internacional busca medir, sobre todo, el soborno en el sector público, por lo tanto este indicador mide la percepción sobre la probidad o responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública. |
| Tipo de indicador         | De percepción. Datos provenientes de sondeos de opinión y encuestas.                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Composición del indicador | Combinado: se toma el puntaje de los indicadores combinados que forman el elaborado por Transparencia Internacional.                                                                                                                                                                                                                                         |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Nivel de medición         | Ordinal: el rango se establece entre 0 y 10 (10 = altamente honesto "clean" y 0 = altamente corrupto).                                                                                                                                                                                                                                                       |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>10. Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo</b>                                                                                                                                                                                                                       |
| Definición                | Establece el número de partidos políticos representados en el Parlamento. Mide pluralidad política.                                                                                                                                                                                              |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (con base en hipótesis que castiga tanto la no pluralidad de la representación como la alta fragmentación).                                                                                                                                  |
| Nivel de medición         | Intervalar: Se establecieron 5 valores posibles: 10 puntos: entre 5 y 10 PP en el Legislativo – 7,5 puntos: 3, 4, 11, 12, 13 o 14 PP en el Legislativo – 5 puntos: de 14 a 20 PP en el Legislativo – 2,5 puntos: de 20 a 30 PP en el Legislativo: -0 puntos: 2 o más de 30 PP en el Legislativo. |



**Componente Accountability (indicador compuesto)**

| <b>ACCOUNTABILITY<sup>xvi</sup></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Accountability Legal (AL)</b>                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Accountability Política (AP)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Accountability Social (AS)</b>                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El propósito de la Accountability es ejercer control sobre los gobernantes y funcionarios públicos, para que éstos actúen respetando el marco legal y sean responsables en sus acciones, adecuándolas a las demandas de la sociedad.<br>La Accountability coadyuva a que las acciones gubernamentales correspondan con las preferencias de la ciudadanía, base de un gobierno políticamente responsable. | Está orientada a garantizar que las acciones de los funcionarios públicos estén enmarcadas legal y constitucionalmente. Un gobierno será legalmente responsable (accountable), si es posible controlar que las acciones gubernamentales no infringen la ley y se ajustan al debido proceso. | Es la capacidad del electorado para hacer que las políticas gubernamentales respondan o se adecuen a sus preferencias. Un gobierno es políticamente responsable si los ciudadanos tienen medios para castigar a administraciones irresponsables o a aquellas cuyas políticas no responden a las preferencias del electorado. | Son "las acciones de una numerosa serie de asociaciones y movimientos ciudadanos o de los medios, orientadas a exponer actos gubernamentales incorrectos, a aportar nuevos temas a la agenda pública o a activar a las agencias horizontales" (Leonardo Avritzer, 2002) <sup>xvii</sup> . |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Indicadores:<br>11. Elección de los Jueces de la Corte Suprema.<br>13. Actuación del Ombudsman.                                                                                                                                                                                             | Indicadores:<br>12. Mecanismos de Democracia Directa.                                                                                                                                                                                                                                                                        | Indicadores:<br>14. Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre.<br>15. Acceso a la Información Pública.<br>16. Hábeas Data Acceso y Protección de la Información Personal.                                                                                                         |
| Nivel de medición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Intervalar: se calcula el promedio simple de los tres indicadores de Accountability Legal (AL) y Política (AP): $((I11+I12+I13)/3)$ .                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Se promedian los puntajes de $((I14+I15+I16)/3)$                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | La resultante de cada sumatoria se suma y divide por 2.                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Asignación de puntaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Valor de referencia: el más alto de la distribución (con base en hipótesis que premia el control entre los poderes y la rendición de cuenta ante la sociedad.                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>11. Elección de los Jueces de la Corte Suprema</b>                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Definición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Procedimientos seguidos e injerencia institucional de cada uno de los tres poderes de la República en la selección y elección de los integrantes de la Corte Suprema. Mide el grado de independencia de los tres poderes.                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Tipo de indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Composición del indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Asignación de puntaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Nivel de medición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Intervalar: 10 puntos: intervienen los tres poderes; 5 puntos: intervienen dos poderes; 0 puntos: intervienen un solo poder.                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>12. Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa para la Expresión Ciudadana</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Definición                | Existencia de procedimientos (Plebiscito, Referéndum, Consulta Popular) que permite a la población expresarse para decidir cuestiones de políticas. Este indicador no sólo registra "la existencia de estos mecanismos", sino también "su efectiva observancia y aplicación".                                                                                                                                                                                                                                               |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Composición del indicador | Combinado: considera la existencia de uno o más mecanismos y la efectiva aplicación de los mismos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Nivel de medición         | Intervalar: 10 puntos: el país cuenta con mecanismos y los aplica; 5 puntos: el país cuenta con mecanismos y no los aplica; 0 puntos: el país no cuenta con mecanismos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Indicador                 | <b>13. Ombudsman (Defensor del Pueblo)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Definición                | La institución del Ombudsman implica un sistema interestatal de controles, supone intercambio dentro de una red de agencias estatales que se controlan y equilibran mutuamente en función de la defensa y protección de los derechos (políticos, humanos y demás derechos), y de las garantías e intereses tutelados en la Constitución y en el sistema normativo vigente. A su vez, señala la posibilidad que tiene la ciudadanía de interponer denuncias o peticiones si se considera que sus derechos han sido violados. |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Composición del indicador | Combinado: considera la "existencia de la institución del Ombudsman" y su actuación se califica de acuerdo a la "cantidad de presentaciones realizadas por la ciudadanía durante el año en cuestión por cada 100 mil habitantes".                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Nivel de medición         | Intervalar: "existencia de la institución" 10 puntos, "ausencia de la institución" 0 punto; "Cantidad de casos presentados" 10 puntos el valor más alto, 0 puntos el valor más bajo.<br>El valor del indicador se define sumando ambos puntajes y dividiéndolos por 2.                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Indicador                 | <b>14. Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Definición                | Indicador compuesto que refleja el grado de libertad existente en una sociedad para el ejercicio de la actividad periodística y a su vez, la eventual existencia de hechos de violencia como medio de presión contra los periodistas. Se considera a la libertad de prensa como la posibilidad del uso de un medio que tiene la población para hacer denuncias.                                                                                                                                                             |
| Tipo de indicador         | De percepción. Datos provenientes de sondeos de opinión y encuestas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Composición del indicador | Combinado: considera "Índice de libertad de prensa" y la "cantidad de violaciones a la libertad de prensa (periodistas víctimas de la violencia)".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Nivel de medición         | Intervalar: "Índice de libertad de prensa" 10 puntos valor más bajo; "violencia contra periodistas" 10 puntos el valor más bajo.<br>El valor se define sumando ambos puntajes y dividiéndolos por 2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>15. Acceso a la Información Pública</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Definición                | Grado de autonomía de los ciudadanos para exigir transparencia y ejercer control sobre la información que los gobiernos poseen. A través del ejercicio de este derecho, se obliga a la burocracia estatal a realizar rendición de cuentas respecto de la información que descansa en sus manos, usa y/o difunde. Expresa adentro del sistema democrático demandas de legalidad y de debido proceso.                                                                                                  |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Nivel de medición         | Nominal: si el país cuenta con legislación al respecto: 10 puntos, ausencia de legislación: 0 punto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Indicador                 | <b>16. Hábeas Data – acceso y protección de la información personal</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Definición                | El Hábeas Data se refiere a una acción que garantiza el acceso de cualquier individuo a la información contenida en bases de datos públicas o privadas, referida a su persona o a su propiedad, y en caso de ser necesaria la posibilidad de actualizar, corregir, remover o preservar la información con el objeto de proteger ciertos derechos fundamentales <sup>xviii</sup> . Expresa adentro del sistema democrático demandas de legalidad, debido proceso y respeto por los derechos sociales. |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Nivel de medición         | Nominal: si el país cuenta con legislación al respecto: 10 puntos, ausencia de legislación: 0 punto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

### Componente: Desestabilización de la Democracia (indicador compuesto)

Este indicador mide, en cada país considerado, el grado de respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad y el grado de subordinación a las autoridades constitucionalmente establecidas.

Se reconoce como principal elemento desestabilizador de la democracia latinoamericana a la “presencia de organizaciones armadas”, por ello se lo considera como factor de corrección en este componente.

|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicadores           | <b>17. Existencia o No de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política</b><br><b>18. Existencia o No de Víctimas de la Violencia Política</b><br><b>19. Factor de Desestabilización: Existencia de Organizaciones Armadas</b>                                      |
| Asignación de puntaje | Intervalar: se calcula para cada país seleccionado el promedio simple de los puntajes de los indicadores N° 17 y N° 18, y luego se aplica el factor de corrección del componente. A cada país se le descuenta el 50% del valor obtenido si cuenta con “organizaciones armadas”. |
| Nivel de medición     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (con base en la hipótesis que premia la ausencia de violencia, disturbios y tensiones internas, considerados obstáculos significativos para el desarrollo democrático.                                                      |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>17. Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Definición                | Existencia de grupos u organizaciones sociales de importancia sin representación en la institucionalidad del régimen. No se incluyen grupos u organizaciones antisistema que recurren al uso de la violencia armada como forma de expresión. Este indicador mide la exclusión/inclusión social y política y el grado en que las minorías están organizadas y hacen oír su voz, muchas veces atentando contra los derechos básicos del resto de la población, permitiendo establecer si el sistema cuenta con la capacidad de incluirlos en el régimen de representación política. Indirectamente mide la eliminación de toda forma de discriminación (social, étnica o racial). |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Nivel de medición         | Nominal: si el país cuenta con minorías/mayorías organizadas sin representación política: 0 punto; si cuenta con ellas pero tienen poca actividad: 2,5 punto, si el país no cuenta con ellas: 10 puntos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Indicador                 | <b>18. Víctimas de la Violencia Política</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Definición                | Se considera víctimas a aquellos individuos que sufrieron la pérdida de sus vidas en acciones de violencia política. La violencia política es aquella ejercida por personas, organizaciones o grupos particulares o no determinados, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, etnias, religiones, culturas o sectores sociales, estén o no organizados <sup>ex</sup> .                                                                                                                                                                                                                                         |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Nivel de medición         | Nominal: si el país cuenta con víctimas de la violencia política: 0 punto, si el país no cuenta con ellas: 10 puntos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Indicador                 | <b>19. Factor de Desestabilización: Existencia de Organizaciones Armadas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Definición                | Agrupaciones que operan durante el periodo analizado que intentan desplazar y/o reemplazar a las instituciones de la democracia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: valor constante que descuenta un 50% del puntaje obtenido (con base en la hipótesis que castiga la existencia de organizaciones armadas).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Nivel de medición         | Intervalar: factor de corrección del componente. Si el país cuenta con "organizaciones armadas" se le descuenta el 50% del valor obtenido en los indicadores N° 17 y 18.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>20. Factor de Anormalidad Democrática</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Definición                | Incapacidad institucional para el procesamiento de las tensiones que la democracia debe armonizar y administrar.<br>Se visualiza este indicador a través de la ocurrencia de crisis institucionales <sup>xx</sup> que dan cuenta de una eficiencia política ausente y/o una baja o nula capacidad institucional para ejercer el poder. Se lo considera como un factor de corrección de la Dimensión III del IDD-Lat.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador: "presencia o ausencia de crisis institucionales".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Nivel de medición         | Intervalar: factor de corrección de la Dimensión III del IDD-Lat.<br>Una vez obtenido el puntaje de los indicadores N° 9 a N° 19 ("puntaje en el de percepción de la corrupción" N° 9; "participación de los partidos políticos en el Poder Legislativo" N° 10; "accountability" N° 11 a 16; "desestabilización de la democracia" N° 17 a 19); se aplica el factor de corrección de la Dimensión III en relación a los siguientes criterios:<br>a) Descuento de un 20% del valor obtenido al país que tuvo una crisis de gobierno y la resolvió bajo el normal funcionamiento de las instituciones.<br>b) Descuento de un 40% del valor obtenido al país que tuvo una crisis de gobierno y la resolvió forzando el funcionamiento de las instituciones.<br>c) Descuento de un 60% del valor obtenido al país que tuvo una crisis de gobierno y no la resolvió en el periodo.<br>No se aplica descuento alguno al país que no tuvo crisis institucionales en el periodo. |

## Dimensión IV: Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar

### Subdimensión: Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar

|                           |                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>21. Desempleo Urbano</b>                                                                                                                                                                                                                  |
| Definición                | El mejoramiento de las condiciones laborales de la población como uno de los componente fundamentales del ejercicio de la democracia. Se considera el desempleo medido por la proporción de población desocupada y la económicamente activa. |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                  |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                            |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                 |
| Nivel de medición         | Intervalar: se determinaron rangos sobre la tasa de desempleo, que asignan un puntaje 0 al desempleo alto, y un puntaje 10 al desempleo bajo.                                                                                                |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>22. Hogares Bajo la Línea de Pobreza</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Definición                | Reducir la pobreza y erradicar la pobreza extrema (indigencia) es otro componente fundamental del ejercicio de la democracia, ya que hace al mejoramiento de la calidad de vida de la población.<br>La línea de pobreza se estima con base en el valor de una Canasta Básica Total (CBT); se considera la proporción de hogares cuyos ingresos totales no superan el valor de una CBT <sup>xii</sup> . |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Nivel de medición         | Intervalar: se determinaron rangos sobre la proporción de hogares cuyos ingresos totales no superan el valor de una CBT; se asignó un puntaje 0 a la proporción más alta y un puntaje 10 a la proporción más baja.                                                                                                                                                                                     |

### Componente: desempeño en salud (indicador compuesto)

Un elemento que incide en el desarrollo integral de la democracia latinoamericana es la capacidad de los gobiernos para hacer un uso eficiente del gasto público asegurando un servicio de salud de calidad. Se cuantifica este indicador utilizando una variable de calidad (mortalidad infantil), y una variable de esfuerzo (gasto en salud como porcentaje del PIB destinado en un año dado).

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Composición del indicador | Combinado:<br><b>23. Tasa de Mortalidad Infantil medida como la proporción de menores fallecidos antes de cumplir un año de edad, por cada mil nacidos vivos.</b><br><b>24. Gasto en Salud como Porcentaje del PIB.</b>                                                                                       |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Asignación de puntaje     | Intervalar: se calcula el promedio simple de dos indicadores: "tasa de mortalidad infantil" (se determinan rangos que caracterizan desde una mortalidad alta, hasta una muy baja) y "gasto en salud como porcentaje del PIB" (se determinan rangos que caracterizan desde un gasto alto, hasta uno muy bajo). |
| Nivel de medición         | Valor de referencia: el más alto de la distribución (con base en hipótesis que no se premia "el gasto" ni "los resultados" sino el alcance de los esfuerzos del sistema y la calidad del servicio). Se asigna un puntaje 10 a la mortalidad infantil más baja y el gasto más alto.                            |

### Componente: desempeño en educación (indicador compuesto)

Al igual que el indicador compuesto "gasto en salud", refleja la capacidad de los gobiernos para hacer un uso eficiente del gasto público asegurando un servicio de calidad. Se cuantifica este indicador utilizando una variable de calidad (matriculación secundaria), y una variable de esfuerzo (gasto en educación como porcentaje del PIB destinado en un año dado).

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Composición del indicador | Combinado:<br><b>25. Matriculación Secundaria medida como la relación entre jóvenes de todas las edades que asisten a escuelas de nivel medio y la población en edad escolar del país correspondiente<sup>xiii</sup>.</b><br><b>26. Gasto en Educación como Porcentaje del PIB.</b>                               |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Asignación de puntaje     | Intervalar. Se calcula el promedio simple de dos indicadores: "matriculación secundaria" (se determinan rangos que caracterizan desde una matriculación alta, hasta una muy baja) y "gasto en educación como porcentaje del PIB" (se determinan rangos que caracterizan desde un gasto alto, hasta uno muy bajo). |
| Nivel de medición         | Valor de referencia: el más alto de la distribución (en base a hipótesis que no se premia "el gasto" ni "los resultados" sino el alcance de los esfuerzos del sistema y la calidad del servicio). Se asigna un puntaje 10 a la matriculación más alta y el gasto más alto.                                        |

## Subdimensión: Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>27. Puntaje en el Índice de Libertad Económica</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Definición                | El mejoramiento económico en tanto “eliminación de desequilibrios e inequidades” es uno de los fines (como outcomes) perseguidos por los gobiernos democráticos de Latinoamérica.<br>El Índice de Libertad Económica permite mensurar los umbrales de libertad que el individuo puede gozar en materia económica, con base en un promedio no ponderado de 10 factores.                                                                                                                                                        |
| Tipo de indicador         | De percepción. Datos provenientes de sondeos de opinión y encuestas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Composición del indicador | Combinado: considera 50 variables agrupadas en 10 factores generales de libertad económica: Política comercial, Carga impositiva de gobierno, Intervención del gobierno en la economía, Política monetaria, Flujos de capital e inversión extranjera, Actividad bancaria y financiera, Salarios y precios, Derechos de propiedad, Regulaciones y Mercado negro.                                                                                                                                                               |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Nivel de medición         | Ordinal: Cuanto más alto es el puntaje en determinado factor, mayor es el nivel de interferencia del gobierno en la economía y menor el nivel de libertad económica de un país.<br>Los 10 factores son ponderados por igual. Cada factor se califica con una escala que va de 1 a 5. El puntaje 1 señala que el país cuenta con un conjunto de políticas institucionales muy propicias para una economía libre, mientras que un puntaje de 5 se asigna cuando las políticas no son en absoluto propicias a la economía libre. |
| Indicador                 | <b>28. PIB per cápita PPA (ajustado a paridad del poder adquisitivo)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Definición                | El PIB per cápita mide el valor del producto (valor total de la producción de bienes y servicios de un país) en relación a su distribución en la población, convirtiéndose en un indicador apto para “caracterizar un nivel de vida digno” (PNUD). El PIB per cápita ajustado a las paridades del poder adquisitivo es el indicador que mejor mide si un país asiste al mejoramiento de su economía <sup>extm</sup> .                                                                                                         |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Nivel de medición         | Intervalar: sobre la distribución del PIB per cápita se asigna un puntaje 10 al ingreso alto y un puntaje 0 al ingreso bajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Indicador                 | <b>29. Brecha del Ingreso (relación entre el quintil menor y el mayor)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Definición                | Distribución del ingreso por grupos quintiles de población, clasificada según los ingresos totales del hogar. Si se considera el quintil más alto y el más bajo, se tiene una idea de la brecha existente entre la apropiación de la riqueza entre el 20% más rico y el 20% más pobre. Es uno de los indicadores más importantes en lo que respecta a la eficiencia de los sistemas democráticos para promover la equidad. Constituye una muy buena medida en resumen de la desigualdad social.                               |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Nivel de medición         | Intervalar: Se asigna un puntaje 0 al valor más alto y un puntaje 10 al valor más bajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>30. Inversión (Inversión Bruta Fija sobre PIB)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Definición                | Es el flujo de producto de un periodo dado que se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía. Ese flujo de inversión trae como consecuencia un aumento en la capacidad productiva futura de la economía. Esta variable se calcula como porcentaje sobre el PIB y traduce la capacidad de diseñar políticas que generen bienestar económico. Una inversión presente genera futuro. |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más alto de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Nivel de medición         | Intervalar: se asigna un puntaje 10 al valor más alto de inversión y un puntaje 0 al valor más bajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indicador                 | <b>31. Endeudamiento (porcentaje de Deuda sobre PIB)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Definición                | Se considera la deuda externa total, es decir, la suma de la deuda pública con garantía pública a largo plazo, la deuda privada a largo plazo sin garantía, la utilización de créditos del FMI y la deuda a corto plazo. Mide el grado de endeudamiento de un país en función de los recursos disponibles para hacer frente a sus compromisos. |
| Tipo de indicador         | Objetivo, basado en estándares observables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Composición del indicador | Individual: supone el valor de un solo indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Asignación de puntaje     | Valor de referencia: el más bajo de la distribución (relevamiento empírico).                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Nivel de medición         | Intervalar: se asigna un puntaje 10 al valor más bajo de endeudamiento y un puntaje 0 al valor más alto.                                                                                                                                                                                                                                       |

### Rango temporal de los indicadores de las Dimensiones II y III del IDD-Lat

Se considera el rango temporal (o año base) 2010 para diecinueve de los veinte indicadores que conforman estas tres dimensiones.

Sólo el Indicador Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad de la Dimensión II responde a mediciones de 2008-2009, dado que éste es el último dato disponible.

### Rango temporal de los indicadores de la Dimensión IV del IDD-Lat

Para siete de los once indicadores de esta dimensión el rango temporal (o año base) considerado es 2010; para los cuatro indicadores restantes el año base es 2008 o 2009. Los indicadores considerados en esta dimensión permiten evaluar tendencias en el tiempo y establecer una comparación entre países respecto a la Capacidad de los Gobiernos para Generar Políticas que Aseguren Bienestar.

Para medir estas tendencias se recurrió a los principales organismos internacionales productores de estos datos, los que (como ya se mencionó) por lo general los publican con un retraso de dos o más años.



El IDD-Lat 2011 presenta ciertos indicadores que resultan “más envejecidos” que otros, pero el uso de los mismos no afecta la precisión de las mediciones debido a que:

- No miden la coyuntura del sistema democrático (en cuanto a reflejar la volatilidad de las agendas institucionales o el protagonismo de agentes sociales o del gobierno).
- Son indicadores que caracterizan comportamientos estructurados en el tiempo.

### **Cambios Metodológicos**

#### **Introducidos en el IDD-Lat 2009**

La ponderación de los datos para el cálculo de los indicadores de la Dimensión III, desde este año, se registran con base en otorgar el máximo puntaje (10) al país de mayor valor y el mínimo (0) al país de menor valor. Este cambio metodológico introduce, en algunos casos, un quiebre en la comparación interanual.

#### **Introducidos en el IDD-Lat 2011**

Se ha modificado el indicador Nº 22 Hogares Bajo la Línea de la Pobreza, que pertenece a la Subdimensión Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar, de la Dimensión Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar. Lo hemos reemplazado por el indicador Población Bajo la Línea de la Pobreza. La herramienta básica de este concepto de pobreza es la llamada línea de pobreza, que permite determinar quiénes son pobres. El método de Líneas de Pobreza e Indigencia se caracteriza por la comparación de los totales de ingreso declarados por los miembros del hogar, con los ingresos estimados requeridos para la satisfacción de las necesidades de las personas.

La Comisión Económica para América Latina, como método más adecuado para determinar los niveles de pobreza de los países de América Latina, ha utilizado históricamente el indicador de Hogares bajo la Línea de la Pobreza, y desde el 2010 lo reemplazó por el de Población Bajo la Línea de la Pobreza.

| ATRIBUTOS DE LA DEMOCRACIA FORMAL                                                | ATRIBUTOS DE LA DEMOCRACIA REAL                                                  |                                                                             |                                                           |                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                  | Dimensión I                                                                      | Dimensión II Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles         | Dimensión III Calidad Institucional y Eficiencia Política | Dimensión IV Ejercicio de Poder Efectivo para Gobernar                                                                                           |
|                                                                                  |                                                                                  |                                                                             |                                                           | <div>Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Bienestar</div> <div>Capacidad para Generar Políticas que Aseguren Eficiencia Económica</div> |
| Legalidad del Régimen Democrático                                                |                                                                                  | Desempeño del Sistema Democrático                                           |                                                           | Fines que persigue la democracia como outcomes del gobierno democrático                                                                          |
| 1. Elecciones libres                                                             | 4. Voto de Adhesión Política (participación electoral - voto blanco + voto nulo) | 9. Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción                      | 21. Desempleo Urbano                                      | 27. Puntaje en el Índice de Libertad Económica                                                                                                   |
| 2. Sufragio universal                                                            | 5. Puntaje en el Índice de Derechos Políticos                                    | 10. Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo         | 22. Hogares Bajo la Línea de la Pobreza                   | 28. PIB per cápita PPA (ajustado a paridad del poder adquisitivo)                                                                                |
| 3. Participación plena                                                           | 6. Puntaje en el Índice de Libertades Civiles                                    | 11. Elección de los Jueces de la Corte Suprema                              | Desempeño en Salud                                        | 29. Brecha del Ingreso (relación entre el quintil mayor y el menor)                                                                              |
| Constituyen "condiciones de base del IDD-Lat". No se asigna puntaje en el Índice | 7. Género en el Gobierno (en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial)         | 12. Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa              | 23. Mortalidad Infantil                                   | 30. Inversión (inversión bruta fija sobre PIB)                                                                                                   |
|                                                                                  | 8. Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad                     | 13. Ombudsman (Defensor del Pueblo)                                         | 24. Gasto en Salud como Porcentaje del PIB                | 31. Endeudamiento (porcentaje de deuda sobre el PIB)                                                                                             |
|                                                                                  |                                                                                  | Accountability Social:                                                      | Desempeño en Educación                                    |                                                                                                                                                  |
|                                                                                  |                                                                                  | 14. Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre                       | 25. Matriculación Secundaria                              |                                                                                                                                                  |
|                                                                                  |                                                                                  | 15. Acceso a la Información Pública                                         | 26. Gasto en Educación como Porcentaje del PIB            |                                                                                                                                                  |
|                                                                                  |                                                                                  | 16. Hábeas Data – acceso y protección de la información personal            |                                                           |                                                                                                                                                  |
|                                                                                  |                                                                                  | Desestabilización de la Democracia:                                         |                                                           |                                                                                                                                                  |
|                                                                                  |                                                                                  | 17. Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política |                                                           |                                                                                                                                                  |
|                                                                                  |                                                                                  | 18. Víctimas de la Violencia Política                                       |                                                           |                                                                                                                                                  |
|                                                                                  |                                                                                  | 19. Factor de Desestabilización: Existencia de Organizaciones Armadas       |                                                           |                                                                                                                                                  |
|                                                                                  |                                                                                  | 20. Factor de Anormalidad Democrática: Crisis Institucionales               |                                                           |                                                                                                                                                  |
|                                                                                  |                                                                                  | Subíndice Calidad Institucional y Eficiencia Política                       |                                                           |                                                                                                                                                  |
|                                                                                  | Subíndice Respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles                 |                                                                             |                                                           |                                                                                                                                                  |

## FUENTES POR PAÍS E INDICADOR

### Argentina

#### Voto de Adhesión Política:

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

#### Puntaje en el Índice de Derechos

**Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

#### Puntaje en el Índice de Libertades

**Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de las Presidencias, de las Cortes Supremas de Justicia de los países analizados –Datos 2010.

#### Condicionamiento por Inseguridad:

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

#### Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:

Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

#### Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder

**Legislativo:** Elaboración propia con base en datos de la Cámara de Diputados de la Nación.

#### Elección de los Jueces de la Corte Suprema:

Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

#### Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

#### Ombudsman (Defensor del Pueblo):

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Defensor del Pueblo de la Nación.

#### Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:

Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

#### Acceso a la Información Pública:

Elaboración propia con base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th-10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

#### Existencia de Minorías/mayorías Organizadas sin

#### Representación Política:

Elaboración

propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

#### Víctimas de la Violencia Política:

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:** Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

#### **Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en <http://www.suite101.net/content/argentina-mucho-ms-que-la-caja-de-pandora-a34307>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/el-pais/1-159691-2011-01-02.html>

[http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2768&Itemid=39](http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2768&Itemid=39)

<http://www.larazon.es/noticia/1699-cristina-fernandez-ha-sido-el-peor-ano-de-mi-vida>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el

Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye

la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

#### **Bolivia**

##### **Voto de Adhesión Política:**

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

**Puntaje en el Índice de Derechos Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

**Puntaje en el Índice de Libertades Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

##### **Condicionamiento por Inseguridad:**

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

ESPÍN, Johanna, *La seguridad ciudadana y los procesos de gobernabilidad y convivencia democrática en los países de la región andina*, FLACSO, 2010.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

##### **Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder Legislativo:**

Elaboración propia con base en los datos de la Cámara de Diputados.

**Elección de los Jueces de la Corte Suprema:** Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

##### **Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

#### **Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Defensor del Pueblo.

#### **Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:**

Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

#### **Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### **Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th -10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

#### **Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

#### **Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en

<http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

#### **Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:**

Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

#### **Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en <http://www.larepublica.com.uy/mundo/397457-evo-toma-posesion-para-su-segunda-presidencia>

(<http://www.rnw.nl/espanol/article/bolivia-balance-2010>)

(<http://www.panorama.com.ve/18-12-2010/avances/bolivia-destruye.html>)

([http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas\\_noticias/2010/11/101130\\_ultnot\\_bolivia\\_cocaleros\\_erradicacion\\_policia\\_coca\\_fp.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2010/11/101130_ultnot_bolivia_cocaleros_erradicacion_policia_coca_fp.shtml))

[http://spanish.news.cn/iberoamerica/2010-12/29/c\\_13668368.htm](http://spanish.news.cn/iberoamerica/2010-12/29/c_13668368.htm)

<http://www.observa.com.uy/internacionales/nota.aspx?id=95149&ex=25&ar=2&fi=1&sec=10>

[http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101109\\_informe\\_desarrollo\\_humano\\_bolivia\\_rg.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101109_informe_desarrollo_humano_bolivia_rg.shtml)

[http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/10/101020\\_peru\\_bolivia\\_mar\\_lav.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/10/101020_peru_bolivia_mar_lav.shtml)

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

**Brasil**  
**Voto de Adhesión Política:** Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

**Puntaje en el Índice de Derechos Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

**Puntaje en el Índice de Libertades Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

**Condicionamiento por Inseguridad:** Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

ESPÍN, Johanna, *La seguridad ciudadana y los procesos de gobernabilidad y convivencia democrática en los países de la región andina*, FLACSO, 2010.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:** Índice de

Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

**Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder Legislativo:** Elaboración propia con base en los datos de la Cámara de Diputados.

**Elección de los Jueces de la Corte Suprema:** Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

**Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:** Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

**Ombudsman (Defensor del Pueblo):** Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Defensor del Pueblo.

**Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:** Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

**Acceso a la Información Pública:** Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance



comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### **Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th-10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

#### **Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina : Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

#### **Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", *ADITAL; Global hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

#### **Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:**

Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

#### **Factor de Anormalidad Democrática:**

Elaboración propia con base en información periodística, en <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/elecciones-brasilenas-un-balance-preliminar>

[http://www.razonpublica.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1065:ansis-de-las-elecciones-en-brasil-balance-del-lulismo-ante-las-presidenciales-del-2010&catid=26:recomendados&Itemid=356](http://www.razonpublica.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1065:ansis-de-las-elecciones-en-brasil-balance-del-lulismo-ante-las-presidenciales-del-2010&catid=26:recomendados&Itemid=356)

[http://www.economiaypolitica.com.ar/opinion\\_desc.asp?Id=698](http://www.economiaypolitica.com.ar/opinion_desc.asp?Id=698)

[http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/12/101214\\_lula\\_fin\\_periodo\\_presidencial.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/12/101214_lula_fin_periodo_presidencial.shtml)

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** –Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad Económica:** Promoting Economic

Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

#### Colombia

##### Voto de Adhesión Política:

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

##### Puntaje en el Índice de Derechos

**Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

##### Puntaje en el Índice de Libertades

**Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

##### Condicionamiento por Inseguridad:

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

ESPÍN, Johanna, *La seguridad ciudadana y los procesos de gobernabilidad y convivencia democrática en los países de la región andina*, FLACSO, 2010.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

##### Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder

**Legislativo:** Elaboración propia con base en los datos de la Cámara de Diputados.

##### Elección de los Jueces de la Corte

**Suprema:** Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

##### Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

##### Ombudsman (Defensor del Pueblo):

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Defensor del Pueblo.

##### Condiciones para el Ejercicio de

**una Prensa Libre:** Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

##### Acceso a la información pública:

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

##### Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th -10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

##### Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación

**Política:** Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.



SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

**Víctimas de la Violencia Política:** Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:** Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

**Factor de Anormalidad Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en

<http://www.scribd.com/doc/4738177/BALANCE-DEL-GOBIERNO-DE-URIBE>

<http://www.cinep.org.co/node/732>

<http://elpolvorin.over-blog.es/article-uribe-deja-la-presidencia-colombiana-con-alta-tasa-de-desempleo-51038765.html>

<http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/167116/arriba-la-delegacion-venezolana-a-santa-marta-para-la-crucial-cumbre-chavez-santos/>

<http://www.infolatam.com/2010/11/14/colombia-santos-restablece-la-armonia-en-sus-primeros-100-dias-de-gobierno/>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

**Costa Rica Voto de Adhesión Política:** Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

**Puntaje en el Índice de Derechos Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

**Puntaje en el Índice de Libertades Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

**Condicionamiento por Inseguridad:** Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

#### **Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder Legislativo:**

Elaboración propia con base en datos de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

#### **Elección de los Jueces de la Corte Suprema:**

Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

#### **Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

#### **Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal de la Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica.

#### **Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:**

Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

#### **Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### **Hábeas data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th-10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

#### **Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y*

*conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

#### **Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

#### **Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:**

Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

**Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en <http://www.elpais.cr/articulos.php?id=38655>

<http://www.envio.org.ni/articulo/4135>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** –Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad**

**Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

**Chile****Voto de Adhesión Política:**

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

**Puntaje en el Índice de Derechos**

**Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

**Puntaje en el Índice de Libertades**

**Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

**Condicionamiento por Inseguridad:**

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción**

**de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

**Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder**

**Legislativo:** Elaboración propia con base en los datos de la Cámara de Diputados de Chile.

**Elección de los Jueces de la Corte**

**Suprema:** Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

**Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

**Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Capítulo Chileno del Ombudsman.

**Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:**

Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

**Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y

sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### **Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th-10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

**Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:** Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*,

núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

**Víctimas de la Violencia Política:** Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de Desestabilización:** existencia de organizaciones armadas: Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/América\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/América_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

#### **Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en [http://spanish.news.cn/documento/2010-11/21/c\\_13615461.htm](http://spanish.news.cn/documento/2010-11/21/c_13615461.htm)

<http://www.abecce.com/noticia.php?idNoticia=142715>

<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2010/11/27/balance-2010-gobierno-destaca-24-de-aumento-en-los-procedimientos-en-materia-de-ley-de-drogas/>

[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1287077](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1287077)

[http://www.lyd.com/lyd/centro\\_doc/documents/tp-982-balance%20los%20primeros%20seis%20meses%20del%20gobierno%20de%20sebastian%20pinera-10-09-2010.pdf](http://www.lyd.com/lyd/centro_doc/documents/tp-982-balance%20los%20primeros%20seis%20meses%20del%20gobierno%20de%20sebastian%20pinera-10-09-2010.pdf)

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo +/- (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones

Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

#### **Puntaje en el Índice de Libertad Económica:**

Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

#### **Ecuador**

##### **Voto de Adhesión Política:**

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

#### **Puntaje en el Índice de Derechos Políticos:**

Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

#### **Puntaje en el Índice de Libertades Civiles:**

Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

#### **Condicionamiento por Inseguridad:**

Datos estadísticos de criminalidad

de los países analizados, último dato disponible.

ESPÍN, Johanna, *La seguridad ciudadana y los procesos de gobernabilidad y convivencia democrática en los países de la región andina*, FLACSO, 2010.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

#### **Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder Legislativo:**

Elaboración propia con base en los datos de la Asamblea Nacional de Ecuador.

#### **Elección de los Jueces de la Corte Suprema:**

Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

#### **Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

#### **Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Defensor del Pueblo de la República de Ecuador.

#### **Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:**

Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

#### **Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la

normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### **Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th -10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

#### **Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamericana.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamericana.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.



LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

**Víctimas de la Violencia Política:** Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de Desestabilización:** existencia de organizaciones armadas: Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en <http://www.archivochile.com>

[com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

#### **Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en [http://spanish.news.cn/documento/2010-11/25/c\\_13621076.htm](http://spanish.news.cn/documento/2010-11/25/c_13621076.htm)

[http://www.eluniversal.com/2010/10/01/int\\_ava\\_ocho-muertos-y-274-h\\_01A4551011.shtml](http://www.eluniversal.com/2010/10/01/int_ava_ocho-muertos-y-274-h_01A4551011.shtml)

<http://www4.elcomercio.com/2010-08-10/Noticias/Politica/Noticia-Principal/EC100810P4CORREA.aspx>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para

América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

#### **Puntaje en el Índice de Libertad**

**Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

#### **El Salvador**

##### **Voto de Adhesión Política:**

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

#### **Puntaje en el Índice de Derechos**

**Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

#### **Puntaje en el Índice de Libertades**

**Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

**Condicionamiento por Inseguridad:**

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:**

Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2009.

**Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder Legislativo:**

Elaboración propia con base en datos de la Asamblea Legislativa de El Salvador.

**Elección de los Jueces de la Corte Suprema:**

Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

**Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

**Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos.

**Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:**

Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

**Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

**Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th -10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

**Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamericana.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamericana.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y*

*conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

**Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", *ADITAL; Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008":

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de Desestabilización:** existencia de organizaciones armadas: Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/América\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/América_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

### Factor de Anormalidad

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en <http://www.bohemionews.com/noticia/3876/la-delincuencia-frena-recuperacion-economica-de-el-salvador>

<http://www.elmundo.com.sv/politica/4916-rosa-ve-difcil-la-relacion-entre-funes-y-el-fmln.html>

<http://www.estrategiaynegocios.net/ca/Default.aspx?option=10757>

<http://www.impre.com/hoynyc/noticias/nacionales/2010/4/25/el-salvador-pide-su-merida-185138-2.html#commentsBlock>

<http://www.kaosenlared.net/noticia/128013/analisis-economico-primerano-gobierno-mauricio-funes-salvador>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

### Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

### Puntaje en el Índice de Libertad Económica:

Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

### Guatemala

#### Voto de Adhesión Política:

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

#### Puntaje en el Índice de Derechos Políticos:

Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

#### Puntaje en el Índice de Libertades Civiles:

Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

### Condicionamiento por Inseguridad:

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

### Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:

Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

### Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder Legislativo:

Elaboración propia con base en datos del Congreso de la República de Guatemala.

### Elección de los Jueces de la Corte Suprema:

Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

### Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

### Ombudsman (Defensor del Pueblo):

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala.

### Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:

Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes



se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

#### **Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### **Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th-10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/america\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/america_latina/)

#### **Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamericana.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamericana.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de

Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

#### **Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", *ADITAL; Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PIITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

#### **Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:**

Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

#### **Factor de Anormalidad Democrática:**

Elaboración propia con base en información periodística, en [http://www.clarin.com/mundo/Zetas-amenazan-extender-guerra-Guatemala\\_0\\_402559813.html](http://www.clarin.com/mundo/Zetas-amenazan-extender-guerra-Guatemala_0_402559813.html)

<http://desdeguate.blogspot.com/2011/01/perspectivas-economicas-2011.html>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la**

**Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad**

**Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

**Honduras****Voto de Adhesión Política:**

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

**Puntaje en el Índice de Derechos**

**Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

**Puntaje en el Índice de Libertades**

**Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

**Condicionamiento por Inseguridad:**

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción**

**de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

**Participación de los Partidos****Políticos (PP) en el Poder**

**Legislativo:** Elaboración propia con base en datos del Congreso Nacional de Honduras.

**Elección de los Jueces de la Corte**

**Suprema:** Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

**Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

**Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras.

**Condiciones para el Ejercicio de**

**una Prensa Libre:** Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

**Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

**Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th -10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

**Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación**

**Política:** Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales*

y conflicto en América Latina, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osai/osai8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

#### **Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

#### **Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:**

Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/América\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/América_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

#### **Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en [http://www.bbc.co.uk/mundo/america-latina/2010/01/100127\\_honduras\\_lobo\\_desafios\\_rg.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/america-latina/2010/01/100127_honduras_lobo_desafios_rg.shtml)

<http://www.proceso.hn/2010/12/22/Reportajes/Balance.A.Honduras/31663.html>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

#### **Gasto en Salud como porcentaje del**

**PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo +/- (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

#### **Gasto en Educación como porcentaje del**

**PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

#### **Hogares Bajo la Línea de la**

**Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

#### **Puntaje en el Índice de Libertad**

**Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

#### **México**

##### **Voto de Adhesión Política:**

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

##### **Puntaje en el Índice de Derechos**

**Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

##### **Puntaje en el Índice de Libertades**

**Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

##### **Género en el Gobierno:**

Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

##### **Condicionamiento por Inseguridad:**

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Intenacional 2010.

#### **Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder Legislativo:**

Elaboración propia con base en los datos del Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

#### **Elección de los Jueces de la Corte Suprema:**

Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

#### **Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

#### **Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

**Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:** Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

#### **Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los

mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### **Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th -10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

#### **Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo

armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

#### **Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de desestabilización: existencia de organizaciones armadas:** Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

#### **Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en <http://politicamexico.suite101.net/article.cfm/balance-del-proceso-electoral-2010>

<http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/panorama-politico-en-mexico-rumbo-elecciones-del-2012>

[http://www.clarin.com/mundo/Mexico-secuestro-Fernandez\\_de\\_Cevallos-ex\\_candidato\\_0\\_393560810.html](http://www.clarin.com/mundo/Mexico-secuestro-Fernandez_de_Cevallos-ex_candidato_0_393560810.html)

[http://www.clarin.com/mundo/Mexico-violencia-narco-muertos\\_0\\_366563390.html](http://www.clarin.com/mundo/Mexico-violencia-narco-muertos_0_366563390.html)

[http://www.clarin.com/mundo/Sangriento-ataque-narco-Mexico\\_0\\_388761199.html](http://www.clarin.com/mundo/Sangriento-ataque-narco-Mexico_0_388761199.html)

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

#### Hogares Bajo la línea de la

**Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

#### Puntaje en el Índice de Libertad

**Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

#### Nicaragua

##### Voto de Adhesión Política:

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

##### Puntaje en el Índice de Derechos

**Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

##### Puntaje en el Índice de Libertades

**Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

#### Condicionamiento por Inseguridad:

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

#### Puntaje en el Índice de Percepción

**de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

#### Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder

**Legislativo:** Elaboración propia con base en los datos de la Asamblea Nacional de Nicaragua.

#### Elección de los Jueces de la Corte

**Suprema:** Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

#### Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

#### Ombudsman (Defensor del

**Pueblo):** Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de Nicaragua.

#### Condiciones para el Ejercicio de

**una Prensa Libre:** Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

#### Acceso a la Información Pública:

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.



ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### **Habeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th-10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. <http://www.habeasdata.org/wp/category/americ-latina/>

#### **Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamericana.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamericana.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y*

*conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

#### **Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-americ-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de Desestabilización:** existencia de organizaciones armadas: Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/América\\_latina/al\\_vg/américa\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/América_latina/al_vg/américa_latina_dg_00023.pdf)

#### **Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en <http://www.confidencial.com.ni/articulo/2705/bcn-crecimiento-economico-del-4>

<http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/184970/oposicion-nicaraguen-se-denuncio-que-daniel-ortega-siguio-en-busca-de-la-reeleccion-en-2011/>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

#### **Gasto en Salud como porcentaje del**

**PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo +/- (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

#### **Gasto en Educación como porcentaje del PBI:**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

#### **Hogares Bajo la Línea de la**

**Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares

de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

#### **Puntaje en el Índice de Libertad Económica:**

Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

#### **Panamá**

##### **Voto de Adhesión Política:**

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

#### **Puntaje en el Índice de Derechos Políticos:**

Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

#### **Puntaje en el Índice de Libertades Civiles:**

Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

#### **Género en el Gobierno:**

Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

#### **Condicionamiento por Inseguridad:**

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

#### **Participación de los partidos políticos (PP) en el Poder Legislativo:**

Elaboración propia con base en los datos de la Asamblea Nacional de Panamá.

#### **Elección de los Jueces de la Corte Suprema:**

Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

#### **Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

#### **Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Defensor del Pueblo de la República de Panamá.

#### **Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:**

Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

#### **Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### **Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th-10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

#### **Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

**Víctimas de la Violencia Política:** Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:** Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/América\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/América_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

**Factor de Anormalidad Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en

[http://spanish.news.cn/documento/2010-11/21/c\\_13615451.htm](http://spanish.news.cn/documento/2010-11/21/c_13615451.htm)

<http://www.laestrella.com.pa/mensual/2010/06/30/contenido/16293656.asp>

<http://www.laestrella.com.pa/mensual/2010/12/10/contenido/15172139.asp>

[http://spanish.news.cn/entrevista/2010-07/01/c\\_13378957.htm](http://spanish.news.cn/entrevista/2010-07/01/c_13378957.htm)

[http://spanish.news.cn/enfoque/2010-07/10/c\\_13393279.htm](http://spanish.news.cn/enfoque/2010-07/10/c_13393279.htm)

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones

Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

**Paraguay Voto de Adhesión Política:** Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

**Puntaje en el Índice de Derechos Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

**Puntaje en el Índice de Libertades Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

**Condicionamiento por Inseguridad:** Datos estadísticos de criminalidad



de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

#### **Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder**

**Legislativo:** Elaboración propia con base en datos de la Cámara de Diputados.

**Elección de los Jueces de la Corte Suprema:** Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

**Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:** Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

**Ombudsman (Defensor del Pueblo):** Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Defensor del Pueblo de la República del Paraguay.

**Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:** Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

**Acceso a la Información Pública:** Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

#### **Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th-10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

#### **Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación**

**Política:** Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamericana.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamericana.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y*

*conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

#### **Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008":

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

#### **Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:**

Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/América\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/América_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

**Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en <http://blogs.20minutos.es/enguer-ra/2010/05/03/operaciain-militar-contra-ascenso-la-guerrilla-paraguay/>

<http://www.forocomunista.com/t7901-el-pcp-retira-el-apoyo-critico-a-fernando-lugo>

<http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=96153>

<http://www.portafolio.com.co/noticias/vecinos/paraguay-crecio-al-145-porciento>

<http://revista-amauta.org/2010/05/paraguay-gobierno-de-lugo-despliega-plan-colombia-en-la-region/>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la**

**Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad**

**Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

**Perú****Voto de Adhesión Política:**

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

**Puntaje en el Índice de Derechos**

**Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

**Puntaje en el Índice de Libertades**

**Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

**Condicionamiento por Inseguridad:**

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

ESPÍN, Johanna, *La seguridad ciudadana y los procesos de gobernabilidad y convivencia democrática en los países de la región andina*, FLACSO, 2010.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción**

**de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

**Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder**

**Legislativo:** Elaboración propia con base en datos del Congreso de la República de Perú.

**Elección de los Jueces de la Corte**

**Suprema:** Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

**Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

**Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal de la Defensora del Pueblo del Perú.

**Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:**

Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

**Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

**Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th -10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

**Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:** Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamericana.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamericana.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en*

*América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

**Víctimas de la Violencia Política:** Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-americas-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", *ADITAL; Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008":

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de desestabilización:** existencia de organizaciones armadas: Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/americas\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/americas_latina_dg_00023.pdf)

**Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en <http://www.argenpress.info/2010/10/balance-electoral-en-el-peru.html>

[http://spanish.news.cn/iberoamerica/2010-12/21/c\\_13658369.htm](http://spanish.news.cn/iberoamerica/2010-12/21/c_13658369.htm)

[http://spanish.news.cn/iberoamerica/2010-12/22/c\\_13659309.htm](http://spanish.news.cn/iberoamerica/2010-12/22/c_13659309.htm)

[http://www.bbc.co.uk/mundo/americas\\_latina/2010/05/100527\\_pizango\\_liberado\\_lr.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/americas_latina/2010/05/100527_pizango_liberado_lr.shtml)

[http://www.businessperu.com.pe/index.php?option=com\\_content&task=view&id=204&Itemid=47](http://www.businessperu.com.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=204&Itemid=47)

<http://www.larepublica.pe/archive/all/ domingo/20100404/6/node/258913/todos/1558>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

**República Dominicana**  
**Voto de Adhesión Política:** Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

**Puntaje en el Índice de Derechos Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

**Puntaje en el Índice de Libertades Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

**Condicionamiento por Inseguridad:** Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

**Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder Legislativo:** Elaboración propia con base en los datos de la Cámara de Diputados de República Dominicana.

**Elección de los Jueces de la Corte Suprema:** Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

**Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:** Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

**Ombudsman (Defensor del Pueblo):** Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Defensor del Pueblo de República Dominicana.

**Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:** Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los

derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

**Acceso a la Información Pública:** Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

**Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:** Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th-10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/america\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/america_latina/)

**Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:** Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en <http://www.forumdesalternatives.org/>

docs/movimientos\_sociales\_latinoamerica.pdf

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

#### **Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en <http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008":

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:** Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

#### **Factor de Anormalidad**

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en <http://www.hoy.com.do/el-pais/2010/1/26/311517>

<http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/NPABenito1004.pdf>

<http://www.hoy.com.do/tema-de-hoy/2010/5/22/326882/Solo-Leonel-gano-el-44-no-eligio>

<http://www.noticiassin.com/2010/12/sacerdotes-dicen-solo-%E2%80%99Cfraude-colosal%E2%80%99D-permitiria-reeleccion-leonel-fernandez/>

<http://www.perspectivaciudadana.com/contenido.php?itemid=33136>

<http://darwinfelizsintemor.blogspot.com/2010/12/caen-la-popularidad-del-gobierno-y.html>

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.



**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

#### Uruguay

##### **Voto de Adhesión Política:**

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

##### **Puntaje en el Índice de Derechos**

**Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

##### **Puntaje en el Índice de Libertades**

**Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

##### **Condicionamiento por Inseguridad:**

Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

##### **Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:**

Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

##### **Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder**

**Legislativo:** Elaboración propia con base en datos de la Cámara de Representantes.

##### **Elección de los Jueces de la Corte**

**Suprema:** Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

##### **Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la

normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

##### **Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Defensor del Defensor del Vecino de Montevideo.

##### **Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:**

Elaboración propia con base en la Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

##### **Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

##### **Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th -10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. [http://www.habeasdata.org/wp/category/americas\\_latina/](http://www.habeasdata.org/wp/category/americas_latina/)

##### **Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

##### **Víctimas de la Violencia Política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en

<http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008":

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de Desestabilización: existencia de organizaciones armadas:** Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

#### Factor de Anormalidad

**Democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en [http://www.archivochile.com/America\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

[http://spanish.news.cn/documento/2010-11/23/c\\_13616353.htm](http://spanish.news.cn/documento/2010-11/23/c_13616353.htm)

[http://www.clarin.com/mundo/Uruguay-reanudan-busqueda-desaparecidos\\_0\\_398960108.html](http://www.clarin.com/mundo/Uruguay-reanudan-busqueda-desaparecidos_0_398960108.html)

[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1324977](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1324977)

[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1288974](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1288974)

[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1293735](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1293735)

[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1305099](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1305099)

[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1300458](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1300458)

[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1318925](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1318925)

[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1293429](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1293429)

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

#### Hogares Bajo la Línea de la

**Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.

#### Venezuela

##### Voto de Adhesión Política:

Elaboración propia con base en datos del Tribunal Electoral.

**Puntaje en el Índice de Derechos Políticos:** Informe de Derechos Políticos 2011 de Freedom House.

**Puntaje en el Índice de Libertades Civiles:** Índice de Libertades Civiles 2011 de Freedom House.

**Género en el Gobierno:** Elaboración propia con base en datos de la Unión Interparlamentaria, de la Presidencia de la Nación, de la Corte Suprema de Justicia y del Observatorio de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL. División de asuntos de género.

**Condicionamiento por Inseguridad:** Datos estadísticos de criminalidad de los países analizados, último dato disponible.

DAMMERT, Lucía, Felipe Salazar, Cristóbal Montt, Pablo A. González, *Crimen e inseguridad: indicadores para las Américas*, FLACSO-Chile/Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago, Chile, 2010.

**Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción:** Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2010.

**Participación de los Partidos Políticos (PP) en el Poder Legislativo:**

Elaboración propia con base en datos de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

**Elección de los Jueces de la Corte Suprema:**

Elaboración propia con base en la Constitución Nacional y Normativa que rige el funcionamiento del Poder Judicial.

**Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa:**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el Tribunal Electoral Nacional.

**Ombudsman (Defensor del Pueblo):**

Elaboración propia con base en la normativa y los datos aportados por el portal del Defensor de la Defensora del Pueblo.

**Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre:**

Elaboración propia con base al Informe de Libertad de Prensa de Freedom House 2011; el Informe 2011 del estado de los derechos humanos en el mundo de Amnistía Internacional y el Informe Anual 2011 de Reporteros sin Fronteras. Se calcula la cantidad de periodistas muertos o desaparecidos durante 2010. En el caso de los países que no registran muertes se toman los registros de agresiones y se otorga un puntaje de 0,5. Si las agresiones durante el año son superiores a dos se le otorga el puntaje de 1.

**Acceso a la Información Pública:**

Elaboración propia en base a la normativa, la Constitución Nacional e información periodística.

ALTMAN, David, *Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados?*, 2009.

ROMERO, Francisco, "Firmar, votar, participar. Un análisis de los mecanismos de la democracia directa a partir de los casos de Uruguay y Venezuela y sus usos recientes", en <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/fromero.pdf>

ZOVATTO, Daniel, "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina. Un balance comparado: 1978-2002, 2002", en [www.iniciativapopular.org](http://www.iniciativapopular.org) (2002)

**Hábeas Data – acceso y protección de la información personal:**

Elaboración propia con base en la normativa y Constitución Nacional e información periodística.

GUADAMUZ, Andres, "Habeas Data: An Update on the Latin America Data Protection Constitutional Right, 16th BILETA Annual Conference, Queen's University, Belfast, Ireland, April 9th-10th, 2001, University of Edinburgh, Scotland.

Habeasdata.org. <http://www.habeasdata.org/wp/category/americas-latina/>

**Existencia de Minorías/Mayorías Organizadas sin Representación Política:**

Elaboración propia Internacional e información periodística.

BRUCKMANN, Mónica y Theotonio Dos Santos, "Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico", en [http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos\\_sociales\\_latinoamerica.pdf](http://www.forumdesalternatives.org/docs/movimientos_sociales_latinoamerica.pdf)

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 tomos, Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1998.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coordinador), *Los movimientos sociales en América Latina*, PAL-Universidad de las Naciones Unidas, México.

LÓPEZ MAYA, Margarita y José Seoane (compiladores), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO. Buenos Aires, 2003.

SEOANE, José, "Los movimientos sociales en América Latina: Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado" (mayo-agosto, 2002)/José Seoane y Clara Algranati, en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, núm. 8, septiembre, 2002, CLACSO, Buenos Aires, 2002; en

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal8/introcrono.pdf>

MONTESINO JERÉZ, J. L., "Movimientos sociales violentos y pacíficos en América Latina. El impacto de sus protestas y propuestas en el bienestar social a la luz de la experiencia histórica reciente, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 97, mayo, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>

**Víctimas de la violencia política:**

Elaboración propia con base en el Informe 2010 de Amnistía Internacional e información periodística.

OPPENHEIMER, Andrés, "La nueva violencia política en América Latina", *Presenta*, núm. 49, en

<http://www.oppenheimerpresenta.com/la-nueva-violencia-politica-en-america-latina/>

"América Latina: La violencia política persiste en la región", ADITAL; *Gloobal hoy*, núm. 7, en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1720>

PITTS, Natasha, "456 personas fueron víctimas directas de violaciones entre 1984 y 2008": <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11318>

**Factor de desestabilización:** existencia de organizaciones armadas: Elaboración propia con base en información periodística.

SALINAS CAÑAS, Sergio, "Consolidación democrática, gobernabilidad y violencia política en América Latina", en [http://www.archivochile.com/América\\_latina/al\\_vg/america\\_latina\\_dg\\_00023.pdf](http://www.archivochile.com/América_latina/al_vg/america_latina_dg_00023.pdf)

**Factor de anormalidad democrática:** Elaboración propia con base en información periodística, en

<http://aperturaven.blogspot.com/2010/10/venezuela-después-de-las-elecciones.html>

<http://www.laprensa.com.ar/Note.aspx?Note=365531>



<http://www.eldeber.com.bo/2010/2010-02-11/vernotaahora.php?id=10021111738>

<http://epicentrohispanico.blogspot.com/2010/10/balance-de-las-elecciones-del-26-de.html>

[http://spanish.news.cn/iberoamerica/2010-12/18/c\\_13654260\\_2.htm](http://spanish.news.cn/iberoamerica/2010-12/18/c_13654260_2.htm)

[http://www.clarin.com/mundo/Chavez-anula-polemicas-medidas-dictador\\_0\\_403759679.html](http://www.clarin.com/mundo/Chavez-anula-polemicas-medidas-dictador_0_403759679.html)

**Mortalidad Infantil:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Levels & Trends in Child Mortality Report 2010 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation.

**Gasto en Salud como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Económico. Panorama Social de América Latina 2010 y Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010.

**Matriculación Secundaria:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estadísticas e indicadores sociales en educación: tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo /+ (porcentaje).

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Progreso para la infancia, Lograr los objetivos de desarrollo del milenio con equidad, número 9, septiembre de 2010.

**Gasto en Educación como porcentaje del PBI:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Instituto de Estadística de la UNESCO. Datos de 2010.

**Desempleo Urbano:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Desarrollo Social. Base de datos sobre gasto social. Datos de 2010.

**Hogares Bajo la Línea de la Pobreza:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones

Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Anuario Estadístico de América Latina 2010.

**Puntaje en el Índice de Libertad Económica:** Promoting Economic Opportunity & Prosperity 2011 Index of Economic Freedom. Heritage Foundation.

**PBI per cápita PPA precios:** World Economic Outlook Database, octubre de 2010.

**Brecha del Ingreso:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Panorama Social de América Latina 2010.

**Inversión:** Elaboración propia con base en datos de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 2000 y datos del PIB a precios corrientes de 2006. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010.

**Endeudamiento:** Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Documento anual de la División de Desarrollo Económico: (a) Incluye la deuda externa del sector público y privado e incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional; (b) Deuda externa pública.



## NOTAS, REFERENCIAS

- <sup>I</sup> Cadena nacional en los medios egipcios, retransmitida en vivo por el canal internacional Telesur, el 28/01/2011 .
- <sup>II</sup> "La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir", CEPAL, 2010.
- <sup>III</sup> Países sin factor de corrección por voto obligatorio con sanciones: Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. Países con corrección de 10% por voto obligatorio sin aplicación de sanciones: Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, República Dominicana. Países con corrección de 50% por voto voluntario: Colombia. Nicaragua no tiene corrección por alcanzar el ideal de votantes.
- <sup>IV</sup> País no incluido en la evaluación años 2002 y 2003.
- <sup>V</sup> ARGENTINA: En la actualidad todavía hay dos proyectos de Ley de Acceso a la Información Pública, uno en cada Cámara, que esperan tratamiento legislativo.
- BOLIVIA: Mecanismos de Democracia Directa: El 25 de enero de 2009 se realizó un referéndum constitucional. La nueva Constitución arrasó en las zonas rurales y campesinas (con un 82% a favor y un 18% en contra), pero en las ciudades los apoyos fueron mucho más matizados (52% frente a 48%), quizás porque el nuevo proyecto despertó fuertes recelos en la pequeña clase media mestiza. Acceso a la Información Pública: El derecho de acceso a la información está garantizado por la Constitución Política del Estado, la Ley de Participación Popular, tres Decretos Supremos, tres Convenios Internacionales y hay un proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información sobre el que se está trabajando. La Constitución Política del Estado, promulgada el 7 de febrero de 2009, dedica varios artículos al tema de derecho de acceso a la información. Actualmente hay un proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se está debatiendo. En uno de sus artículos propone que se realicen informes periódicos sobre la administración pública de recursos. La Asociación Nacional de la Prensa y la Asociación de Periodistas de La Paz se manifestaron a favor de dicho proyecto y solicitaron al gobierno que lo apruebe con prontitud, para facilitar la disponibilidad de datos sobre el Presupuesto General de la Nación. La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados es la que trabajó en 2009 en la aprobación de dicha ley.
- BRASIL: Acceso a la Información Pública: En mayo de 2009, el presidente Lula Da Silva envió al Congreso un proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública. Algunos meses más tarde, y para darle celeridad al proceso, se creó una Comisión Especial encargada de analizar en profundidad el proyecto.
- CHILE: Acceso a la Información Pública: Desde abril de 2009 este país dispone de una Ley de Acceso a la Información Pública. Todos los organismos del Estado deben publicar en un sitio web todos los datos vinculados a sus gastos: desde el monto de sus remuneraciones hasta lo que destina a cada contrato solventado con dinero público.
- EL SALVADOR: Acceso a la información: A fines de agosto de 2009 se creó el Observatorio Ciudadano, una iniciativa impulsada por el Ministerio de Obras Públicas –dependiente del Poder Ejecutivo–, que pretende abrir el trabajo de esta área de gobierno a la vigilancia de la ciudadanía. A partir de la firma de este convenio, los/las ciudadanos/as podrán acceder a las licitaciones, contrataciones y ejecuciones de las obras que se desarrollan. Por otro lado, se creó una nueva estructura dentro del Poder Ejecutivo: la Subsecretaría de Transparencia. Este organismo gubernamental deberá mejorar los mecanismos internos de contraloría y probidad, y facilitar los mecanismos para proveer información a la ciudadanía.
- GUATEMALA: Acceso a la Información: Se ha dotado de una nueva Ley de Libre Acceso a la Información Pública, esperada desde hacía diez años y que entró en vigor el 21 de abril de 2009.
- HONDURAS: Selección de Magistrados de la Corte Suprema: Los diputados del Congreso Nacional eligieron en enero de 2009 los quince nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia. En la sesión fue reconocida el liderazgo del diputado presidente, Roberto Micheletti, cuando hubo serias amenazas de romper el orden constitucional y crear una crisis nacional. Con la elección fracasó los intenciones del Ejecutivo de imponer a magistrados afines al presidente Manuel Zelaya, ya que los diputados rechazaron la reelección en este proceso de conformar la nueva Corte Suprema de Justicia. Los jueces, tres mujeres y doce hombres, ejercerán sus cargos por siete años, hasta 2016. Ocho son del oficialista Partido Liberal y siete del opositor Nacional. Y está integrada por los abogados Jorge Rivera, Tomás Arita, Rosalinda Cruz, Raúl Interiano, Víctor Martínez, Jorge Reyes, Rosa Paz, José Ruiz, Óscar Chinchilla, José Gutiérrez, Jacobo Cáliz, Gustavo Vallecillo, Marco Zúniga, Gustavo Palma y Edith López. El Congreso eligió a la Corte Suprema de una lista de cuarenta y cinco abogados propuestos por la Junta Nominadora de siete miembros, formada por sectores obreros, empresariales y profesionales.
- MÉXICO: Mecanismos de Democracia Directa: Ni en el texto constitucional ni en el Código Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales se contemplan, hasta la fecha, mecanismos de Democracia Directa (plebiscito, referéndum, la revocación del mandato o la iniciativa popular). Sin embargo, es en las legislaciones locales donde podemos encontrar algunos ejemplos de los Mecanismos de Democracia Directa en México. De treinta y un estados y un Distrito Federal, sólo veintitrés, ya sea en su constitución o en su código o ley electoral, contemplan alguna forma de MDD.
- PARAGUAY: La República del Paraguay aún no cuenta con una ley de acceso a la información pública, sin embargo la Constitución de 1992 reconoce expresamente este

- derecho (Art. 28). En 2001 y en 2006 hub.
- REPÚBLICA DOMINICANA: Defensor del Pueblo: La asamblea revisora de la Constitución aprobó el 21 de octubre de 2009 la figura del Defensor del Pueblo, que será nombrado por el Senado para fungir por un periodo de seis años, a través de ternas propuestas por la Cámara de Diputados. El cargo ya había sido aprobado en una ley en el Senado en marzo de 2000, y enviado a la Cámara de Diputados, pero ahora adquiere rango constitucional. Todavía nadie ha ocupado el cargo por diferencias políticas ante las propuestas presentadas por las organizaciones de la sociedad. Se prevé que la elección se haga en la próxima legislatura, a principios de 2010. (¿se hizo esa legislación?)
- URUGUAY: Mecanismos de Democracia Directa: Plebiscito realizado el 25 de octubre de 2009, para poner a consideración de la ciudadanía la anulación de la Ley de Caducidad.
- VENEZUELA: Selección de Magistrados de la Corte Suprema: El nombramiento de magistrados definitivos de la Sala Constitucional hasta el momento, se realizó por un procedimiento excepcional y diferente al previsto constitucionalmente. En él se negó la participación activa de la sociedad civil y, al final, concluyó favoreciendo a los magistrados que ocupaban el cargo provisoriamente. Acceso a la Información Pública: El 17 de octubre de 2008 el gobierno promulgó la Ley de Acceso a la Información Pública –o Ley 18.381–. Hábeas Data: es el último de los estados latinoamericanos que lo han consagrado en su constitución como mecanismo de protección de los datos personales. Existe dentro de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología y Comunicación Social de la Asamblea Nacional un Anteproyecto de Ley, que estuvo en la Agenda Legislativa en el año 2004, y que se encuentra esperando para su reactivación y puesta en discusión.
- VI País no incluido en la evaluación de los años 2002 y 2003.
- VII Los gráficos que se presentan en este capítulo son de elaboración propia con base en los resultados obtenidos por los dieciocho países de América Latina, analizados en el
- IDD-Lat y en las dimensiones que lo componen.
- VIII Zancudo: Diputado conservador surgido en las elecciones de 1957. En efecto, el fenómeno político nicaragüense del zancudismo nació para las elecciones de ese año. En aquella oportunidad, una facción minoritaria y desprendida del Partido Conservador se prestó a jugar el papel de falsa oposición electoral, para facilitar la continuación de la dictadura dinástica somocista en el poder mediante la “elección” del ingeniero y coronel de la Guardia Nacional de Nicaragua, Luis Somoza Debayle, el hijo mayor del general Anastasio Somoza García y segundo miembro de la familia Somoza en turnarse en el ejercicio del poder.
- IX Las acciones del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) son esporádicas. En 2008 atacaron un cuartel militar y secuestraron al ganadero Luis Lindstrom y lo liberaron cuarenta y tres días después tras cobrar 226 mil euros. En 2009 atentaron contra otro terrateniente, Fidel Zavala. La familia pagó 376 mil euros de rescate y además se vio obligada a repartir carne entre sectores pobres de Asunción, lo que llevó al gobierno a poner en marcha la operación “Yaguareté”, que desplegó medio millar de policías y militares para dar caza a los guerrilleros en los departamentos de San Pedro y Concepción. No es mucho lo que se sabe acerca del EPP más allá de que surgió del partido comunista Patria Libre, que supuestamente aspira a crear una “república socialista en Paraguay” y que cuenta con medio centenar de milicianos que se mueven por las zonas fronterizas a Brasil y Bolivia. El más sonado de sus actos fue el secuestro y asesinato en 2004 de Cecilia Cubas, hija del ex presidente Raúl Cubas.
- X En junio de 2009, la ministra de Justicia de Perú, Rosario Fernández, demandó a Alberto Pizango, presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva (AIDSEP), presentarse ante la justicia para asumir su responsabilidad por los graves hechos de violencia ocurridos en Bagua, que dejaron treinta y dos muertos, entre ellos
- veintitrés policías.
- XI Recordemos que el valor que se toma en cuenta en el indicador Población Bajo la Línea de la Pobreza es el de la población urbana, y el aquí mencionado es nacional. Es decir, incluye urbana y rural.
- XII En 1988 se presentó por primera vez un proyecto de ley que planteaba la implementación de una cuota por sexo para las listas electorales.
- XIII SARTORI, Giovanni, *Elementos de teoría política*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- XIV Se atendieron los valiosos aportes realizados desde ámbitos académicos, consultores políticos y líderes de gobiernos.
- XV El “porcentaje de participación” resulta del cociente entre el total de votos emitidos sobre el total de electores habilitados. Los votos emitidos son positivos o válidos cuando son emitidos mediante boleta oficializada, aun cuando tuvieran tachadura de candidatos, agregados o sustituciones.
- Se considera “voto en blanco” cuando el sobre que debe contener la boleta electoral está vacío o con papel de cualquier color sin inscripciones ni imagen alguna.
- Los “votos nulos” son aquellos emitidos: a) mediante boleta no oficializada o con papel de cualquier color con inscripciones o imágenes de cualquier naturaleza; b) mediante boleta oficializada que contenga inscripciones y/o leyendas de cualquier tipo, excepto las consideraciones de los votos válidos; c) mediante dos o más boletas de distinto partido para la misma categoría de candidatos; d) mediante boleta oficializada que por destrucción parcial, defecto o tachaduras, no contenga por lo menos sin rotura o tachadura, el nombre del partido y la categoría de candidatos a elegir; e) cuando en el sobre juntamente con la boleta electoral se hayan incluido objetos extraños a ella.
- XVI Se sigue las definiciones conceptuales expresadas por E. Peruzzotti y C. Smulovitz, *Controlando la política*, Temas, Buenos Aires, 2002.
- XVII AVRITZER, Leonardo, “Modelos de formación del Estado y sociedad y su impacto en la accountability: comentarios sobre el caso brasileño”,

en PERUZZOTTI, E. y C. Smulovitz, 2002.

- xviii Fuente: OEA, Oficina del Relator para la Libertad de Expresión.
- xix También se registran como hechos de violencia político-social algunas prácticas excepcionales de actores armados no estatales, que no pueden tipificarse como violaciones a los derechos humanos, pues sus autores no pertenecen al polo estatal ni paraestatal, ni tampoco como infracciones al Derecho Internacional Humanitario, aunque son indiscutiblemente hechos de violencia determinados por móviles políticos.
- xx Se pueden visualizar las crisis institucionales cuando: a) el gobierno no es percibido como capaz de resolver agudos problemas sociales, políticos y económicos; b) hay una creciente pérdida de legitimidad del gobierno y hasta de las propias instituciones democráticas, que tampoco son percibidas como eficientes; c) los gobernantes renuncian y asumen gobiernos provisionales; d) existe un contexto de carencia de representatividad donde los ciudadanos no perciben salidas institucionales viables.
- xxi Esta medida se basa en el consumo de bienes y servicios. Establece si los ingresos de los hogares tienen capacidad de satisfacer, por medio de la compra de bienes y servicios, un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) consideradas esenciales.
- xxii Hay diferencia entre los países en cuanto a la definición de la edad para este nivel de enseñanza. En general se considera que es de los doce a los diecisiete años. Estos coeficientes pueden verse influidos por el ingreso tardío de alumnos de mayor edad y por las repeticiones.
- xxiii Para facilitar la comparabilidad internacional se considera el valor del PIB per cápita ajustado a las "paridades del poder adquisitivo" (PPA) medido en dólares americanos; se compensan así los desvíos que suelen presentarse por la existencia de diferencias en los tipos de cambio, proporcionando mejores aproximaciones del poder relativo de compra.



## EQUIPO DE TRABAJO DEL IDD-LAT

Jorge Arias

Director de la Consultora Polilat.com.  
Consultor experto en políticas públicas y relaciones internacionales  
Director del Proyecto - Ver antecedentes en [www.idd-lat.org/cvarias](http://www.idd-lat.org/cvarias)

Fabiana Cianfanelli

Consultora en política internacional.  
Licenciada en Ciencias Políticas  
Coordinadora General del Índice de Desarrollo Democrático de América Latina - Ver antecedentes en [www.idd-lat.org/cvcianfanelli](http://www.idd-lat.org/cvcianfanelli)

Elfreedes Sales Navas

Consultora en Ciencias Políticas Aplicadas. Experta en metodología de la investigación Coordinadora Área Metodología del Proyecto - Ver antecedentes en [www.idd-lat.org/cvsalesnavas](http://www.idd-lat.org/cvsalesnavas)

María Civel

Experta en Sistemas de Información. Relevamiento de procesos y datos. Coordinadora Área Información y Procesos del Proyecto - Ver antecedentes en [www.idd-lat.org/cvcivel](http://www.idd-lat.org/cvcivel)

Lic. Agustín Méndez

Experto en modelos y simulación  
Responsable de la formulación Estadística y Matemática - Ver antecedentes en [www.idd-lat.org/cvmendez](http://www.idd-lat.org/cvmendez)  
Dr. José María Vila Alen  
Experto en Derecho Administrativo.  
Consultor especialista en Instituciones y Gobierno  
Legislación - Ver antecedentes en [www.idd-lat.org/cvvilaalen](http://www.idd-lat.org/cvvilaalen)

Florencia Finauri

Diseñadora gráfica  
Diseño - Ver antecedentes en [www.idd-lat.org/cvfinauri](http://www.idd-lat.org/cvfinauri)

Con la colaboración del Staff

Profesional de la Fundación Konrad Adenauer en América Latina - Ver antecedentes en [www.kas.de](http://www.kas.de)  
Argentinien, Bolivien, Brasilien, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Kolumbien, Mexiko, Nicaragua, Peru, Uruguay, Venezuela

|   |   |
|---|---|
| 2 | 0 |
| 1 | 1 |